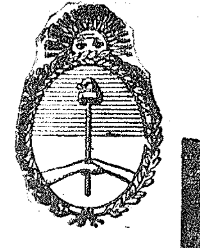


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 21 de febrero de 1972

NUMERO 22.365

AÑO LXXX

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Ana María

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO Nº 994. Primer Testimonio. Constitución definitiva: "Ana María S. A. A. y C.". Escritura número doscientos ochenta y cuatro. En la ciudad del Libertador General San Martín, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí: María Angélica Pietrani, escribana autorizante, titular del Registro número ochenta y cinco, comparecen don Adrián Tito Semper, casado, hacendado, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones doscientos cincuenta mil sesenta, domiciliado en la Avenida Alvear número mil setecientos cuarenta y nueve; doña Ana María Uthurriague de Semper, casada, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones doscientos cincuenta mil doscientos treinta y cuatro, domiciliada en la Avenida Alvear número mil setecientos cuarenta y nueve; don Oscar Adrián Semper, soltero, estudiante, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y uno, domiciliado en la Avenida Alvear número mil setecientos cuarenta y nueve; doña Celia Inés Semper de Fernández Sola, casada, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones novecientos dos mil seiscientos ochenta, domiciliada en la calle Peña número dos mil ocho; doña María Luisa Semper de Fidanza, casada, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y uno, domiciliada en la Avenida Alvear número mil setecientos cuarenta y nueve; don Juan Manuel Alberto Hernández, casado, comerciante, con libreta de enrolamiento número cuatro millones sesenta mil setecientos noventa y uno, domiciliado en la calle Libertad número trescientos cincuenta y tres; don Antonio Conte, soltero, perito mercantil, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones novecientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y siete, domiciliado en la calle Baigorria número dos mil quinientos quince; don Cantilo José María Pena, casado, comerciante, con cédula de identidad de esta Provincia número novecientos noventa y cuatro mil trescientos doce, domiciliado en la calle Luis María Campos número ciento cincuenta y dos; don Eladio García, casado, auditor, con cédula de identidad de la Policía Federal número dos millones trescientos ochenta mil ciento cuarenta y nueve, domiciliado en la calle Cuba número mil novecientos sesenta y siete; y doña Susana Rey de Nouque, casada, empleada, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones quinientos noventa y cinco mil setenta y nueve, domiciliada en la calle Deán Funes número cuatrocientos noventa y siete, todos los comparecientes son argentinos, mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, personas hábiles, de mi conocimiento, de lo que doy fe, y exponen: Que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por la presente, a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad anónima denominada "Aña María, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial", constituida entre los mismos comparecientes, el veintitrés de setiembre de mil novecientos setenta y uno, y presentada ante la Inspección General de Personas Jurídicas el veintiocho de setiembre de mil novecientos setenta y uno, y cuyos estatutos de fojas uno a seis vuelta, con la modificación de fojas trece y vuelta, y Resolución número cinco mil setecientos veintinueve, de fojas quince del Expediente número A-cuarenta y un mil novecientos cuatro, tengo a la vista en su original para este acto, doy fe, y transcripto íntegramente, dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, se reúnen los señores don Adrián Tito Semper, doña Ana María Uthurriague de Semper, don Oscar Adrián Semper, doña Celia Inés Semper de Fernández Sola, doña María Luisa Semper de Fidanza, don Eladio García, don Juan Manuel Alberto Hernández, don Antonio Conte, don Cantilo José María Peña y doña Susana Rey de Nouque, todos mayores de edad, constituyendo domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, los presentes designan a don Adrián Tito Semper para presidir la reunión, quien expresa que como es del conocimiento de los asistentes se ha decidido formalizar la constitución de una Sociedad Anónima, con la denominación de Ana María, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, la que habrá de regirse por los Estatutos, cuyo tratamiento comienza de inmediato y los que se aprueban conforme al siguiente texto: "Estatutos. Título I. Nombre, Domicilio y Duración. Artículo 1º: Con la denominación de ANA MARIA, SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL, queda constituida una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o establecimientos en cualquier punto del país o del exterior, asignándoles o no capital determinado. Artículo 2º: La Sociedad durará noventa y nueve años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser prorrogado o reducido por la Asamblea General de Accionistas. Título II. Objeto. Artículo 3º: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros cuya representación podrá ejercer ampliamente, las siguientes operaciones; a) Agropecuaria; por la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, inclusive la adquisición, arrendamiento, administración y|o venta de establecimientos agrícolo-ganaderos, la compra y la venta de de todo tipo de ganado, su cría e invernada, la producción granjera, el cultivo y la compra y venta de cereales, oleaginosos, forrajeras, semillas, forestación y reforestación y demás productos del agro. — b) Comerciales: Por la compraventa de toda clase de mercancías, materias primas, frutos del país, semovientes y productos semielaborados, partes y repuestos, maquinarias, automotores y cualquier otro producto sin limitaciones de ninguna naturaleza incluyendo la importación, exportación y|o distribución. — La sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejercer todos los actos jurídicos y de comercio que sean necesarios y por tanto podrá adquirir por compra, aporte o cualquier otro medio legal, bienes inmuebles, muebles o semovientes, créditos, marcas de ganados, de fábrica, de comercio y patentes; venderlos, permutarlos, explotarlos, arrendarlos y|o administrarlos; constituir y cancelar derechos reales sobre los mismos; celebrar contratos de sociedad, adquirir, vender y|o liquidar el activo y pasivo de otras sociedades o el activo solamente; adquirir y suscribir acciones y atendiendo a que la precedente enumeración tiene carácter enunciativo y no taxativo, podrá efectuar cuantos más actos jurídicos o de comercio se estimen convenientes y hagan directa o indirectamente al objeto social. — Título III. — Capital. — Artículo 4º El capital autorizado de la sociedad es de doscientos mil pesos (Ley 18.188), representado por doscientas mil acciones ordinarias, al portador, de un voto y de valor un peso cada una, divididas en veinte series de diez mil acciones cada una. — Artículo 5º: El capital autorizado podrá elevarse, total o parcialmente, hasta un millón de pesos por resolución de la Asamblea General de accionistas, sin exigirse los recaudos del artículo 295 del Código de Comercio. — Las resoluciones de elevación de capital determinarán las características de las acciones ordinarias de un voto a emitir, nominativas o al portador, y se pasarán a escritura pública, se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, se inscribirán en el Registro Publ. de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Personas Jurídicas. — El impuesto de sellos se abonará en oportunidad de las correspondientes emisiones. — La Asamblea podrá facultar al Directorio, si así lo estimare conveniente, a resolver la oportunidad de su emisión y forma de pago. — Artículo 6º: La emisión de acciones, conforme al artículo anterior, se realizarán en la oportunidad y condiciones que el Directorio o la Asamblea, en su caso, establezca, cuyas resoluciones en tal sentido se pasarán a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto correspondiente, se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicarán a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Artículo 7º: Los accionistas tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a sus tenencias, derecho del que deberán hacer uso dentro de los quince días contados desde la última publicación. — Este derecho de preferencia no regirá en aquellos casos en que la emisión de acciones estuviera afectada a un destino expresamente establecido por la Asamblea General en interés de la sociedad, a cuyo efecto deberá ser tratado por aquélla como un punto especial en el Orden del Día. — Artículo 8º: Las acciones serán firmadas por el Presidente o Vicepresidente y un Director, pudiendo representarse por títulos de uno o más acciones, observando los recaudos establecidos en el artículo 328 del Código de Comercio. — Mientras no se encuentren totalmente integradas se representarán por certificados nominativos provisorios, con iguales firmas y recaudos. — La Asamblea General podrá autorizar la conversión de acciones al portador en nominativas o viceversa, previo acuerdo de los accionistas afectados, debiendo las resoluciones de esta naturaleza inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Las acciones son indivisibles y la sociedad solamente reconoce un propietario por cada una y cuando por transferencia, sucesión u otra causa, alguna acción pasara a ser propiedad de varias personas, éstas deberán unificar su representación. — Artículo 9º: Los certificados provisorios nominativos no podrán transferirse sin acuerdo del Directorio. — Los suscriptores de acciones no integradas serán solidariamente responsables con sus sucesores hasta completar su pago. — En caso de mora en el pago de las acciones, la que se producirá directamente por el vencimiento del plazo convenido, sin requerir previa interpelación, el Directorio podrá exigir judicialmente su integración o bien ejercitar la acción que le confiere el artículo 333 del Código de Comercio. Título IV. — Obligaciones. — Artículo 10º: La sociedad podrá emitir debentures u obligaciones, en el país o en el extranjero, en moneda argentina o extranjera, con garantía o sin ella, quedando facultado el Directorio para resolver las condiciones de precio, intereses, amortización y garantías, ajustándose a la legislación vigente al tiempo de su emisión. — Título V — Administración, Fiscalización — Artículo 11. — La sociedad será dirigida y administrada por un directorio, integrado por tres a siete miembros elegidos por la asamblea general, la que fijará previamente el número de directores para el nuevo período. — Los directores durarán un año en sus funciones, son reelegibles y continuarán desempeñando su mandato hasta tanto se haga cargo el nuevo directorio. — Los directores darán en garantía de buen desempeño cien acciones de la Sociedad, las que quedarán allí depositadas hasta la celebración de la asamblea general que apruebe su gestión. — Artículo 12. — El directorio elegirá de entre sus miembros al presidente y al vicepresidente, cargos que también son reelegibles. — En caso de fallecimiento



renuncia, separación o ausencia prolongada de un director, los restantes con acuerdo del síndico podrán designarle un reemplazante que durarán hasta la primer asamblea general que se celebre, salvo que antes de ello hubiera cesado el impedimento. — Los directores en caso de ausencia transitoria podrán hacerse representar por otro director mediante simple carta poder. — Ningún director podrá representar a más de un director a la vez. — Artículo 13. — El directorio se reunirá por convocatoria del presidente o a solicitud de los directores o del síndico. — Sesionará válidamente con la asistencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, dejándose constancia de ello en el libro de actas de la sociedad bajo firma de los presentes. — El presidente o quien lo reemplace, tendrá siempre voto y voto doble en caso de empate. — Artículo 14. — El presidente y en su ausencia el vicepresidente en ejercicio, tiene la representación de la sociedad. — El uso de la firma social corresponderá al presidente, quien suscribirá con su sola firma la escritura y documentos públicos o privados que requieran las operaciones sociales. — De esta facultad será también investido el vicepresidente, cuando se encuentre ejercitando la presidencia. — Cuando se trate de comprar, vender o gravar inmuebles; adquirir el activo y pasivo de otras sociedades o personas o el activo solamente de las mismas, adquirir y vender cuotas de capital de otras sociedades de toda índole, será necesario que dichos actos sean suscriptos por el presidente y vicepresidente conjuntamente. — Se exceptúa de este régimen el endoso de cheques y demás valores para su depósito y la firma de cartas y otros documentos de mero trámite que no representen obligaciones para la sociedad, los que podrán ser firmados por uno cualquiera de los miembros del directorio. — Sin perjuicio de todo lo que antecede el directorio podrá conferir poderes generales o especiales de administración o para cualquier otro asunto determinado o para representación en juicio, inclusive con la facultad de absolver posiciones. — Artículo 15. — El directorio tiene el deber y las atribuciones de administración y dirección de los negocios sociales, a cuyo efecto se encuentra investido de los más amplios poderes de administración y de disposición, facultándoselo para ejecutar por sí todas las operaciones que hagan al objeto social con las atribuciones conferidas por los artículos setecientos ochenta y dos y un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. — En consecuencia podrá: a) Comprar, vender, aportar, ceder, permutar y subdividir bienes inmuebles, rurales o urbanos, inclusive los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal y del mismo modo proceder respecto de bienes muebles, semovientes, maquinarias, automotores, mercaderías, créditos, valores, títulos, acciones u obligaciones, por los precios y condiciones que estime convenientes; b) Celebrar contratos de sociedad, adquirir el activo y pasivo o el activo solamente de empresas de cualquier ramo y convenir su abono en acciones liberadas; liquidar empresas; suscribir, comprar y vender acciones de sociedades o cuotas de capital de sociedades de responsabilidad limitada o en comandita. — c) Abrir y cerrar cuentas corrientes o de cualquier naturaleza, con provisión de fondos o sin ellos, abrir créditos documentarios, dar y tomar dinero prestado con o sin garantía real o personal, librar, giros, cheques, cartas de créditos, etc., renovarlos, endosarlos, aceptarlos, descontarlos, avalarlos, protestarlos y ejecutarlos, endosar documentos para su depósito al cobro, solicitar créditos, y operar en toda forma con el Banco de la Nación Argentina, el Banco Central de la República Argentina, el Banco Nacional de Desarrollo, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Corrientes, y demás instituciones bancarias de seguros o de crédito, oficiales o particulares, creadas o a crearse y aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos. — d) Celebrar, rescindir o transferir contratos de arrendamientos, aun por plazos superiores a seis años, de acarreo, fletamento, transportes, seguros, solicitar guías de compañía. — e) Constituir, reconocer consentir, renunciar, dividir, prorrogar y cancelar hipotecas, prendas, anticresis, servidumbres, comodatos, cauciones y todo otro derecho real o personal, ceder y recibir prendas por endoso. — f) Cobrar y percibir cuanto se adeude a la sociedad, recibir bienes en pago, dar y aceptar donaciones, dar y aceptar fianzas, librar, aceptar, girar, renovar, endosar, descontar, avalar y protestar giros, letras de cambio, pagarés, cheques, cartas de créditos, guías, cartas de porte, conocimientos, pólizas y otros documentos civiles o comerciales. — g) Novar y hacer quitas o remisiones de deudas: transar judicial o extrajudicialmente, comprometer en árbitros arbitradores, pedir declaraciones de quiebra promover convocatorias de acreedores, firmar, aceptar e impugnar concordatos y propuestas de concordatos, prorrogar jurisdicciones, renunciar a prescripciones ganadas, constituir domicilios especiales o legales. — h) Adquirir y explotar marcas e insignias de fábrica, de comercio y de ganado, patentes de invención y procedimientos, formular oposiciones y ejercer los derechos acordados por las leyes de la materia. — i) Representar a la Sociedad en juicio o fuera de él ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y en juicios administrativos, efectuar protestas, querellar, deducir recursos judiciales, jerárquicos y contencioso-administrativo y en general ejercitar todos los derechos acordados por las leyes; representar a la sociedad por ante los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, sus dependencias, entidades autárquicas y empresas del Estado. — j) Nombrar y remover empleados. — k) Repartir dividendos provisorios con utilidades líquidas y realizadas comprobadas en balance confeccionado en legal forma en los términos de los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Personas Jurídicas; l) resolver en todo lo no previsto en los presentes Estatutos. Atento que la precedente enumeración es enunciativa y no taxativa, podrá celebrar todos los actos jurídicos, de comercio, de administración y disposición que se estimen convenientes a los fines sociales y conforme a las leyes y reglamentos de los poderes públicos dictados o a dictarse. — Artículo 16º: Cuando la Asamblea General o el propio Directorio resolviera encomendar a uno o más Directores funciones técnicas, comerciales o administrativas relacionadas con la dirección y administración social, éstos tendrán derecho a percibir una remuneración especial que se cargará a Gastos Generales y sin perjuicio de la establecida en el artículo 23. — Si aquella remuneración hubiera sido fijada por el Directorio, lo será "ad-referendum" de la Asamblea General. — Artículo 17º: La Asamblea General designará anualmente un síndico titular a cuyo cargo se encuentra la fiscalización de la Sociedad, conforme al art. 340 del Código de Comercio. — La Asamblea designará asimismo a un suplente para que lo reemplace en caso de renuncia, fallecimiento u otro impedimento. — Ambos podrán ser reelectos. — Su retribución será la determinada en el artículo 23, sin perjuicio de la asignación que podrá fijarle la Asamblea General a percibir con cargo a Gastos Generales. — Título VI. — Asamblea Generales. — Artículo 18º: Anualmente dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio, se reunirán las Asambleas Generales Ordinarias. — Las Asambleas Extraordinarias se reunirán en cualquier tiempo o convocatoria del Directorio o del Síndico o a solicitud de accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. — Estas peticiones deberán ser resueltas por el Directorio dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo 19º: Las convocatorias a Asambleas Generales se efectuará tanto sean Ordinarias como Extraordinarias mediante avisos en el Boletín Oficial durante cinco días con trece días de anticipación a la fecha señalada para su celebración. — Se constituirán válidamente en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que repeesenten la mitad más una de las acciones suscriptas aun las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo 354 del Código de Comercio. — De no lograrse este quórum se citará a una segunda convocatoria para dentro de los treinta días, mediante avisos en el Boletín Oficial por tres días con once días de anticipación, cuyas resoluciones serán válidas cualesquiera sea el número de accionistas presentes y cantidades de capital representado, aun en las convocadas para los casos del artículo 354 del Código de Comercio. — Artículo 20º: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones, o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, salvo lo establecido en el artículo 32 del decreto del 27 de abril de 1923, para los poseedores de acciones nominativas, en su caso. — Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, sea o no accionista, mediante simple carta poder, no pudiendo ser mandatarios los Directores. — Artículo 21º: Las Asambleas Generales, aun aquellas convocadas para tratar los asuntos del artículo 354 del Código de Comercio, adoptarán sus resoluciones por mayoría de votos presentes, tanto en primera como en segunda convocatoria, y con las limitaciones del artículo 350 del aludido Código. — El presidente de la Asamblea tendrá siempre voto, y en caso de empate, doble voto, salvo lo dispuesto en el artículo 356 del Código de Comercio. — Las resoluciones se asentará en el libro de Actas bajo firma del Presidente y dos accionistas designados al efecto. — Título VII. — Ejercicio Económico — Balance: Artículo 22º: El ejercicio comercial y financiero de la Sociedad termina el 31 de julio de cada año, fecha en la que practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, con arreglo a las normas técnicas y legales en vigor. — La fecha del cierre del ejercicio podrá variarse por resolución de la Asamblea General, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Artículo 23º: Las utilidades líquidas y realizadas que arroje el Balance General se distribuirá de la siguiente manera: a) el dos por ciento al Fondo de Reserva Legal, hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Las retribuciones que se acuerden al Directorio y al Síndico; c) el remanente quedará a disposición de la Asamblea para su distribución en la forma que estime conveniente. — Artículo 24º: Transcurridos tres años a partir de la fecha en que los dividendos fueron puestos a disposición de los accionistas, prescriben a favor de la Sociedad y se destinarán al Fondo de Reserva Legal. — Título VIII — Disolución Liquidación. — Artículo 25º: La disolución de la Sociedad se operará en los casos previstos en el artículo 370 del Código de Comercio y podrá disolverse anticipadamente si así lo resolviera la Asamblea General. — La liquidación se realizará por el Directorio en funciones al tiempo de decretarse la disolución o bien por uno o más liquidadores, designados al efecto por la Asamblea, en cuyo caso cesará el mandato de aquel Directorio. — La liquidación será fiscalizada por el Síndico y durante su vigencia la Asamblea General conservará todas sus facultades y en especial la de aprobar las rendiciones de cuentas de los liquidadores y de fijar las remuneraciones de los mismos y del Síndico. — Artículo 26º: Después de cubiertos los gastos de la liquidación y honorarios de los liquidadores y Síndico y extinguido el pasivo social, el remanente se distribuirá entre las acciones ordinarias en proporción a sus respectivas integraciones. — Artículo 27º: En todo aquello no previsto por estos Estatutos, serán de aplicación las disposiciones del Código de Comercio y sus leyes y decretos reglamentarios. —

De inmediato pasa a considerarse la formación del capital social, fijando en la suma de doscientos mil pesos (ley 18.188) dividido en veinte series de diez mil acciones ordinarias al portador de un peso cada una, procediéndose a emitir las primeras quince series, a la par, totalizando la suma de ciento cincuenta mil pesos. — Los accionistas constituyentes suscriben en este acto, el veinte por ciento del capital autorizado, en la siguiente forma: don Adrián Tito Semper: treinta mil acciones; doña Ana María Uthurriague de Semper: tres mil acciones; don Oscar Adrian Semper: un mil acciones; doña Celia Inés Semper de Fernández Sola, un mil acciones; doña María Luisa Semper de Fidanza: un mil acciones; don Eladio García: un mil acciones; don Juan Manuel Alberto Hernández; un mil acciones; don Antonio Conte: quinientas acciones; don Cantilo José María Peña: un mil acciones, y doña Susana Rey de Nouqué: quinientas acciones, lo que representa un total de cuarenta mil pesos, integrándose en el mismo acto y por cada uno de los nombrados el diez por ciento de sus respectivas suscripciones, totalizando la cantidad de cuatro mil pesos, señalándose que las señoras accionistas integran su suscripción con fondos propios. — Finalmente, la Asamblea General pasa a considerar la elección del primer Directorio de la Sociedad, cuyo número de miembros se fija en tres, quedando así integrado: Presidente: don Oscar Adrián Semper; Vicepresidente: Cantilo José María Peña; Director: María Luisa Semper de Fidanza; Síndico titular: Juan Manuel Alberto Hernández; Síndico Suplente: Antonio Conte. — Se resuelve autorizar a los señores Oscar Adrián Semper, Eladio García y Susana Rey de Nouqué para que, actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, soliciten y tramiten la aprobación de los Estatutos y el otorgamiento de la personería jurídica de la sociedad por ante el Poder Ejecutivo Nacional, facultándose a aceptar modificaciones de aquellos que sean indicados por la Inspección General de Personas Jurídicas u otro organismo competente, a practicar todas las diligencias necesarias, administrativas o judiciales, hasta obtener dicha personería jurídica la inscripción en el Registro Público de Comercio y el funcionamiento legal de la Sociedad. — Todos los presentes confieren poder especial a favor de los señores Oscar Adrián Semper, Eladio García y Susana Rey de Nouqué, para que indistintamente efectúen y retiren el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina. — Con lo que se dió por terminado el acto, firmando de conformidad los presentes en el lugar indicado a los 23 días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y uno. — Adrián T. Semper. — Ana María U. de Semper. — Oscar A. Semper. — Celia I. S. de Fernández Solá. — María L. S. de Fidanza. — Eladio García — Antonio Conte. — J. M. Hernández. — Cantilo J. M. Peña. — Susana R. de Nouqué. — En mi carácter de escribano adscripto al Registro le Cntratos Públicos número cuatrocientos cincuenta y seis, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a don Adrián Tito Semper, doña Ana María Uthurriague de Semper, D. Oscar Adrián Semper, doña Celia Inés Semper de Fernández Solá, doña María Luisa Semper de Fidanza, don Eladio García, don Juan Manuel Alberto Hernández, don Antonio Conte, don Cantilo José María Peña y doña Susana Rey de Nouqué. — Buenos Aires, veintitrés de setiembre de mil novecientos setenta y uno. — L. A. Pietrani, Luis Andrés Pietrani, Escribano Nacional. — Buenos Aires, 26 Nov. 1971. — Visto, el expediente A-41.904, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y en uso de las facultades conferidas por la Ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la soceidad "Ana María, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial", constituida el 23 de setiembre de 1971 y presentada ante este Organismo, el 28 de setiembre de 1971 y apruébase su estatuto de fojas 1 a 6 vta. con la modificación de fs. 13 y vta. — Artículo 2º: Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada que deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción en el Registro Público de Comercio y acreditar ésta en el plazo le sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.729. Pedro Mario Giraldi. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas." — Es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes, continúan diciendo: Que dejan definitivamente constituída de acuerdo a derecho, la sociedad "Ana María, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial", la que se regirá por los Estatutos ut-supra transcriptos y solicitan que de la presente, les expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa la publicación correspondiente. — Y yo, la escribana autorizante, doy fe del contenido de esta escritura y hago constar: Que en cumplimiento de la Ley de Sellos en vigencia, corresponde a la presente una reposición fiscal de pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, novecientos. — Leída que les es, ratifican su contenido y en prueba de conformidad como acostumbran hacerlo doy fe. — Fdo: Adrián T. Semper. — Fdo: Ana María U. de Semper. — Fdo: Oscar A. Semper. — Fdo: Celia I. S. de Fernández Solá. — Fdo María L. S. de Fidanza. — Fdo: J. M. Hernández. — Fdo: Antonio Conte. — Fdo: Cantilo J. M. Peña. — Fdo: Eladio García. — Fdo: Susana R. de Nouqué. — Hay un sello. — Ante mí: M. A. Pietrani. — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio, en doce sellos notariales números cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa y tres, cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y tres correlativos al cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos setenta y dos, y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo: María Angélica Pietrani, escribana. — E|l: y en caso de empate, doble voto, y síndico, vale.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 795 e. 21|2 Nº 4.567 v. 21|2|72

Cabaña Ganadera San Antonio

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROECUARIA

Por disposición del señor uez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de Sociedad: CABAÑA GANADERA SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, Y AGROPECUARIA. Escritura Nro cuatrocientos doce. En la ciudad de Bs Aires, capital de la República Argentina, a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, el escribano autorizante, comparecen don Jorge Antonio Fernández, casado, argentino, comerciante, de treinta y seis años de edad, con cédula de identidad de la

Policía Federal 3.589.012, domiciliado en Ciudadela, calle San Roque 385, departamento tres; don José Antonio Morandeira, casado, español, comerciante, de sesenta y un años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal 1.151.376, domiciliado en Ciudadela, calle San Roque 385, departamento cinco; doña Marta Enriqueta Morandeira, casada, argentina, comerciante, de treinta y tres años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal 4.472.372, domiciliada en Ciudadela, calle San Roque 385, departamento tres; doña Norma Hilda Morandeira, soltera, argentina, comerciante, de treinta años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal 4.764.502, domiciliada en Ciudadela, calle San Roque 385, departamento cinco; doña Ester Elena Morandeira soltera argentina, de veintitrés años de edad, contadora pública con Ced. de Identidad de la Policía Federal número 5.798.039, e igual domicilio que la anterior; don Amadeo Ares, casado, español, de treinta y ocho años de edad, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número 4.472.373, domiciliado en la calle Pavón 1403; don Daniel Pardo, viudo, argentino, comerciante, de cuarenta y nueve años, con cédula de identidad de la Policía Federal número 4.928.696, domiciliado en la calle Miralla 1615; doña Mirta Carolina Pardo, casada, argentina, ama de casa, de veinticuatro años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal 5.878.417, de igual domicilio que el anterior; doña María Celia Capelo, casada, española, ama de casa, de cuarenta y un años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal 6.110.013, domiciliada en la calle doctor Enrique Finochietto 2029, y don Constantino Sar, casado, español, comerciante, de 49 años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal 4.374.768, domiciliado como la anterior, en la calle doctor Enrique Finochietto 2029; los cinco primeros comparecientes vecinos de la provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta Capital, y los cinco últimos de este vecindario; todos personas de mi conocimiento, doy fe. Y dicen: Que el 30 de septiembre del corriente año 1971 constituyeron provisoriamente la sociedad denominada, Cabaña Ganadera San Antonio", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria; y que por ese mismo acto aprobaron los estatutos que habrían de regir a la mencionada sociedad, designaron los componentes del órgano administrador y de fiscalización, suscribieron la primera serie de acciones y autorizaron a los componentes del Directorio a fin de que conjunta e indistintamente realicen las gestiones y diligencias, necesarias para obtener de la autoridad competente, la aprobación del estatuto de la sociedad, y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar o proponer modificaciones, inclusive a la denominación. — Agregan los comparecientes: Que solicitada de la Inspección General de Justicia de la Nación la correspondiente personería jurídica, le fue conferida por Resolución I.G.P.J. número 5606, dictada en el expediente A 42.336, de la Inspección General de Personas Jurídicas. Certifico: tener ahora a la vista el mencionado expediente como también que a fojas diez del mismo, obra la antedicha resolución, la cual copiada conforme a su texto, dice: Buenos Aires, 19 de noviembre de 1971. visto: el expediente Nº 42.336, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el aríulo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas resuelve: 1) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiendel artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Cabaña Ganadera San Antonio" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, constituida en "Formulario Especial I.G.P.J." el 30 de setiembre de 1971, y presentada en esta Inspección General el 4 de noviembre de dicho año y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta) con la modificación de oficio de fs. 9 (nueve). 2º) Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina, y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. I.G.P.J. Nº 5606 (Firmado) Pedro M. Firaldi. Hay un sello que dice Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Acta de Constitución. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Jorge Antonio Fernández, Amadeo Ares, José Antonio Morandeira, Daniel Pardo, Constantino, Sar señoras Marta Enriqueta Morandeira, Mirta Carolina Pardo, María Celia Capelo, y señoritas Norma Hilda Morandeira y Ester Elena Morandeira en la calle Salcedo 3955, Capital Federal, y Resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se ajustará al "Formulario especial I.G.P.J. y las siguientes disposiciones específicas. a) La sociedad se denominará Cabaña Ganadera San Antonio Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Ganadera. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — Tendrá por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, envasamiento, transporte, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y|o extranjeras, y diseños y dibujos industriales. Industriales: Mediante la elaboración, producción, transformación y fabricación de productos derivados de la carne, de curtiembres, alimenticios, de granja, metalúrgicos, madereros, forestales y los vinculados con la construcción. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimenitos agrícola-ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas y forestales, cría de ganado y animales de todo tipo o especie, explotación de invernadas y cabañas, compra y venta de haciendas, cereales y la realización de toda clase de operaciones afines y conexas, con la actividad agropecuaria; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 200.000 representado por 200.000 acciones de un peso valor nominal cada una, dividido en cinco series de 40.000 acciones cada una, por $ 40.000 cada serie; e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el presidente o por el vicepresidente, juntamente con un Director, quien(es) tiene(n) el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una, todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista. Suscripción. Acciones clase integración. Monto. — Marta Enriqueta Morandeira, 2500. Ord. 5 votos. 250. — Jorge Antonio Fernández. 2.500. Ord. 5 votos. 250. — Norma Hilda Morandeira. 2.500. Ord. 5 votos. 250. — Ester Elena Morandeira. 2.500. Ord. 5 votos. 250. — Amadeo Ares. 2.500. Ord. 5 votos. 250. — José Antonio Morandeira, 12.100. Ord. 5 votos. 1.250. — Mirta Carolina Pardo. 2.000. Ord. 5 votos. 200. — Daniel Pardo, 6.400. Ord. 5 votos. 640. — María Celia Capelo. 2.000. Ord. 5 votos. 200. — Constantino Sar. 5.000. Ord. 5 votos. 500. — 40.000. — 4.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente al Sr. José Antonio Morandeira; Vicepresidente al Sr. Daniel Pardo; Directores: Sta. Esther Elena Morandeira y Sres. Jorge Antonio Fernández y Constantino Sar; Síndico titular al Sr. Ismael Atilio Herrera y Síndico suplente a la Srta. Norma Hilda Morandeira. — Cuarto: Autorizar a los componentes del Directorio a fin de que conjunta e indistintamente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. (Firmado) J. A. Fernández. J. A. Morandeira. A. Ares. J. A. Herrera, Mirta Carolina Pardo de Martín. Daniel Pardo. Ma. Celia Capelo de Sar. Constantino Sar. N. Morandeira. N. H. Morandeira. M. E. Morandeira. Certifico: En mi condición de escribano titular del Registro Notarial Nº 550. de esta capital, que las firmas que anteceden pertenecen a don Jorge Antonio Fernández, don Amadeo Ares, don José Antonio Morandeira, don Daniel Pardo, don Constantino Sar, doña Marta Enriqueta Morandeira, doña Mirta Carolina Pardo, doña María Celia Capelo de Sar, doña Norma Hilda Morandeira, doña Ester Elena Morandeira y don Ismael Atilio Herrera, quienes son personas de mi conocimiento y que las antedichas firmas han sido puestas en mi presencia. Buenos Aires, setiembre 30 de 1971. Hay un sello. (Firmado): Félix Gorga. — Raspado — Raspado — de la Inspección — de Martín. Vale. — E|l.: Daniel Pardo, Constantino Sar, Señoras Marta Enriqueta Morandeira. Vale.

Buenos Aires, febrero 7 de 1972 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 261 e.21|2 Nº 4.640 v.21|2|72

Fluid Energy

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA número quinientos veintiséis. — En la ciudad de Buenos Aires a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, comparecen los señores don Francisco Rosendo Villanueva, casado en primeras nupcias con doña Dolores Avellaneda, nacido el veintidós de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, argentino comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y nueve, domiciliado en la calle Junín número mil seiscientos dieciséis; don Francisco Villanueva Guerrico, casado en primeras nupcias con doña María Matilde Fraga, argentino, nacido el cinco de enero de mil ochocientos noventa y siete, industrial, con Cédula de Identidad número ciento setenta y uno mil ciento cuarenta y nueve, expedida por la Policía de esta Capital, y doña María Mailde Villanueva, argentina, soltera, nacida el cuatro de febrero de mil novecientos treinta y siete, comerciante, con Libreta Cívica número tres millones cuatrocientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve, estos dos últimos domiciliados en la calle Arenales número dos mil cuarenta, piso primero, todos vecinos de esta Capital, personas de mi conocimiento, doy fe; como de que el señor Francisco Rosendo Villanueva concurre a este acto por su propio derecho, y además en nombre y representación de las siguientes personas: Ingeniero Mario Luis José Negri, casado en segundas nupcias con María Delia Dadone, argentino, nacido el catorce de abril de mil ochocientos ochenta y nueve, con Libreta de Enrolamiento número quinientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y siete, ingeniero civil, domiciliado en la calle Paraná número mil doscientos setenta y tres, sexto piso; don Víctor Arturo Maggi, casado en primeras nupcias con doña Jovita Sofía Gatti, argentino, nacido el cuatro de enero de mil novecientos veintiséis, con Cédula de Identidad número dos millones doscientos cincuenta mil ciento sesenta y cinco, expedida por la Policía de esta Capital, y Libreta de Enrolamiento número cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil setenta y seis, industrial, domiciliado en la calle Vidt número dos mil veintiocho, piso tercero: don Carlos Alberto Maggi, casado en primeras nupcias con doña Angelia Elvira Paradiso, de quien se encuentra divorciado judicialmente según sentencia de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, dictada en los autos caratulados "Paradiso de Maggi Angelia c|Maggi Carlos, s|divorcio", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número cuatro, de esta Capital, Secretaría número siete, según constancias del respectivo testimonio que tengo para este acto a la vista, y en copia debidamente autenticada se encuentra agregada al folio quinientos treinta y seis del protocolo del año mil novecientos sesenta y nueve, de este mismo Registro, argentino, nacido el dos de diciembre de mil novecientos treinta y seis, industrial, con Cédula de Identidad número tres millones seiscientos ochenta y cuatro mi quinientos noventa y uno, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Pacheco de Melo número dos mil cuarenta y seis, quinto piso; doña Cecilia Delia Leal de Maggi, viuda de sus primeras nupcias de don Arturo Víctor Maggi, argentina, nacida el dieciséis de abril de mil novecientos cuatro, con Cédula de Identidad número tres millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro, expedida por la Policía de esta Capital, empleada; doña Eugenia Elena Maggi, soltera, argentina, nacida el primero de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, industrial, con Cédula de Identidad número tres millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa, hija de doña Cecilia Delia Leal y de don Arturo Víctor Maggi, estas dos últimas domiciliadas en la calle Hipólito Yrigoyen número cuatro mil doscientos sesenta y dos, sexto piso; don Hugo César Suffriti, casado en primeras nupcias con Ana María Zaremba, argentino, nacido el veintiséis de setiembre de mil novecientos cuarenta, ingeniero, con Cédula de Identidad número cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y nueve, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Luis María Campos número mil uno, todos vecinos de esta Capital, a mérito del poder especial que éstos le otorgaron según escritura de fecha trece de agosto de mil novecientos setenta y uno, ante mí, al folio mil cincuenta y tres del protocolo corriente de este mismo Registro, el cual contiene facultades suficientes para este otorgamiento, y se encuentra en plena vigencia sin haber sufrido modificación alguna, según lo asegura el señor Francisco Rosendo Villanueva, de todo lo que doy fe. Por su parte el señor Francisco Villanueva Guerrico concurre a este acto en nombre y representación de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Camuati, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", en su carácter de apoderado, a mérito del respectivo poder especial otorgado ante mí con fecha trece de diciembre del corriente año, al folio mil setecientos treinta, del protocolo corriente de este mismo Registro, el cual tengo para este acto a la vista, contiene facultades suficientes para este otorgamiento y se encuentra en plena vigencia sin haber sufrido modificación alguna, según lo asegura el mandatario, doy fe. Finalmente la compareciente doña María Matilde Villanueva concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de la sociedad que gira en plaza bajo la razón social de "Quimera, Industrias Químicas Integradas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", en su carácter de apoderada, a mérito del respectivo poder especial otorgado ante mí con fecha trece de diciembre del corriente año, al folio mil setecientos veinticinco del protocolo corriente de este mismo Registro, el cual tengo para este acto a la vista, contiene facultades suficientes para este otorgamiento y se encuentra en plena vigencia sin haber sufrido modificación alguna, según lo asegura la señorita Villanueva, de todo lo que doy fe. Y los comparecientes en el carácter invocado, dicen: Que por expediente número cuarenta y un mil quinientos cincuenta y nueve, tramita por ante la Inspección General de Personas Jurídicas la solicitud de personería Jurídica de la sociedad "Fluid Energy, Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial y Financiera", constituída originariamente bajo la denominación de "Fluid Energy Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", en "Formulario Especial I.G.P.J.", en cuyas actuaciones a fojas once se presenta el señor Francisco Rosendo Villanueva debidamente autorizado al efecto, según acta de constitución, acompañando además de los recaudos de ley, el acta constitutiva y el Estatuto de la sociedad, pidiendo su aprobación y se le conceda la correspondiente personería jurídica. Que habiendo sido aprobado dicho Estatuto por resolución del Inspector General de Personas Jurídicas de fecha tres de diciembre del mil novecientos setenta y uno, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por la presente a elevar a escritura pública los siguientes documentos: a) Acta Constitutiva de la sociedad obrante de fojas uno a dos vuelta, con las modificaciones de fojas treinta y cinco a fojas treinta y seis. — b) Estatuto social obrante de fojas tres a fojas cinco vuelta, con las modificaciones de fojas treinta y dos, treinta y dos vuelta, y fojas treinta y tres, y de fojas treinta y seis vuelta; y c) Resolución del señor Inspector General de Personas Jurídicas obrante a fojas treinta y ocho, y cuyos documentos con las modificaciones de referencia, copiados textualmente, y por su orden dicen así: "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Víctor Arturo Maggi, Carlos Alberto Maggi, Mario Luis José Negri, María Matilde Villanueva, Eugenia Elena Maggi, Cecilia Delia Leal de Maggi, Francisco Rosendo Villanueva, Hugo César Suffriti, por sí y además este último en nombre y representación de "Quimera, Industrias Químicas Integradas, S.A.I.C.", y señor Francisco Villanueva Guerrico en nombre y representación de "Camuati, S.A.I.C.", estos dos últimos debidamente au-

torizados según las respectivas actas que se acompañan, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará: "FLUID ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años. — c) Tendrá por objeto: el realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, mercaderías, minerales, materias primas elaboradas o a elaborarse productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, y prestación de servicios de micronización por aire comprimidos. — Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, materias primas, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica. La adquisición, transformación y tratamiento primario de minerales molidos de todas clases, dentro o fuera de la República. — Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales en empresas, sociedades o particulares, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y dar o tomar créditos en general, ya sea mediante prenda, warrants, descuento de pagarés, o en cualquier otra de las formas permitidas por la ley, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley dieciocho mil seiscientos uno y cualquier otra por la que se requiera el concurso público. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 100.000 (cien mil pesos ley 18.188) representado por 1.000 (mil) acciones de $ 100 (cien pesos) ley 18.188 valor nominal cada una, dividido en 10 (diez) series. — e) El Directorio estará compuesto de 3 (tres) a 7 (siete) miembros titulares, cuyo mandato durará 2 (dos) años. — f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el Presidente y Vicepresidente conjuntamente ,o uno cualquiera de ellos conjuntamente con uno cualquiera de los Directores, quienes tienen el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el último día de febrero de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las dos (2) primeras series de acciones ordinarias al portador, de un voto cada acción. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Integración — Monto: Quimera S.A.I.C., 30, $ 300. — Camuatí S.A.I.C., 30, $ 300. — Víctor Arturo Maggi, 24, $ 240. — Carlos Alberto Maggi, 26, pesos 260. — Hugo César Suffriti, 24, pesos 240. — Francisco Rosendo Villanueva, 26, $ 260. — Mario Luis Posé Negri, 10, pesos 100. — María Matilde Villanueva, 10, $ 100. — Eugenia Elena Maggi, 10, $ 100. — Cecilia Delia Leal de Maggi, 10, pesos 100. — Totales: Acciones 200. — Monto: $ 2.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente, a Francisco Rosendo Villanueva; Vicepresidente, a Hugo César Suffriti; Vocales, a Víctor Arturo Maggi y Carlos Alberto Maggi: Suplentes a: Síndico titular, a Mario Luis José Negri; Síndico suplente, a Alberto Palmieri. — Cuarto: Autorizar a los señores Francisco Rosendo Villanueva, Hugo César Suffriti, Escribanos Antonio Martínez y María Elena Alonso, a fin de que actuando en forma conjunta, separada, alternativa e indistintamente cualquiera de ellos realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Fdo.: V. A. Maggi. — C. A. Maggi. — M. L. Negri. — María M. Villanueva. — E. Maggi. — Cecilia Delia Leal de Maggi. — F. Villanueva. — H. C. Suffriti. — p. Quimera, Industrias Químicas Integradas, S.A.I.C., Hugo C. Suffriti. — p.p. Camuatí S.A.I.C., F. Villanueva Guerrico. — En mi carácter de Escribano titular del Registro Notarial Nº 152, certifico que las firmas que anteceden y dicen: V. A. Maggi, C. A. Maggi, M. L. Negri, María M. Villanueva, E. Maggi, Cecilia Delia Leal de Maggi, F. Villanueva, Hugo C. Suffriti, Hugo C. Suffriti y F. Villanueva Guerrico, son auténticas y han sido puestas en mi presencia, por los señores Víctor Arturo Maggi, Carlos Alberto Maggi, Mario Luis José Negri, María Matilde Villanueva, Eugenia Elena Maggi, Cecilia Delia Leal de Maggi, Francisco Rosendo Villanueva, Hugo César Suffriti, por sí y además por "Quimera, Industrias Químicas Integradas Sociedad Anónima Industrial y Comercial", y Francisco Villanueva Guerrico, por Camuatí, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", quienes son personas de mi conocimiento, firmando los dos últimos a mérito de las respectivas actas de Directorio Nº 18 de fecha 24 de junio de 1971, y Nº 512 de fecha 28 de mayo de 1971, y cuyas actas que en sus originales tengo para este acto a la vista, contiene fecultades suficientes para este otorgamiento, de todo lo que doy fe. — Buenos Aires, agosto trece de mil novecientos setenta y uno. — Antonio Martínez. Está su sello. — Estatutos...". — "Buenos Aires, diciembre 3 de mil novecientos setenta y uno. — Visto: el Expediente Nº 41.559, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Fluid Energy, Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial y Financiera", constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 13 de agosto de 1971, bajo la denominación de "Fluir Energy Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" y presentada en esta Inspección General, el 27 de agosto de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a dos vta. (dos vuelta) con las modificaciones de fs. 35 (treinta y cinco) a fojas 36 (treinta y seis) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 (cinco) con las modificaciones de fs. 32 vta. (treinta y dos vuelta) a fs. 33 (treinta y tres) y de fs. 36 y vta. (treinta y seis y vuelta). — 2º — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. Hay una firma ilegible. Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 6.002. — Fdo.: Antonio Martínez. — Buenos Aires, febrero 9 de mil novecientos setenta y dos. — Sobre raspado: Jovita — Paradiso — Maggi — agosto — Integradas — solicitud — Vocales — Notarial — son — firmando — diciembre — 3º — cumplido — G. — Vale. — Entre líneas: fs. 3 (tres) a fs. 5 (cinco) con las modificaciones — de. Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 390.- e.21|2 Nº 4.757 v.21|2|72

Upsa

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOPILIARIA Y AGROPECUARIA

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de rimera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION: "UPSA S. A. C. I. F. I. y A.' — Escritura Número Dos Mil Quinientos Treinta y Cuatro: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentna, a treinta de Diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparece el señor Francis Michel Dru, francés, soltero, exportador, de veintidós años de edad, domiciliado en Avenida Alvear Mil ochocientos treinta y uno séptimo piso, de este vecindario, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por su propo derecho, haciéndolo además en nombre y representación de los señores: Ricardo Alberto Tomaszewski, argentino, soltero, comerciante, de treinta y cinco años de deda, Cédula de Identidad Tres millones seiscientos un mil ciento diez y nueve, domiciliado en Córdoba Seiscientos veintinueve, tercer piso; Guillermo Wofchuk, argentino, casado en primeras nupcias con Ericka Koen nacido el Diez de Octubre de Mil novecientos treinta y cuatro, locutor, Cédula de Identidad de la Policía Federal Tres millones cincuenta mil novecientos cincuenta y uno, domiciliado en Avenida del Libertador Tres mil quinientos cincuenta y dos, piso Doce, departamento C; Guillermo Mario Franze, argentino, casado en primeras nupcias con Mónica Vasaherlyi, nacido el Diez y seis de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, empleado, Cédula de Identidad de la Policía Federal Cinco millones cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco, domiciliado en Ambroseti Doscientos setenta y siete; Leticia Aída Greco, argentina, soltera, hija de Roberto Bruno Greco y de Aída San Martín, Cédula de Identidad de la Policía Federal Seis millones ciento ochenta y dos mil quinientos ochenta y seis, domiciliada en Emilio Mitre Mil sesenta y nueve, de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; José Avelino Fernández, argentino, casado en primeras nupcias con Antonia Beatriz Brossi, nacido el diez de Julio de Mil novecientos cuarenta y tres, empleado, Cédula de Identidad de la Policía Federal Cuatro millones ochocientos veintidós mil ochocientos ochenta y cinco, domiciliado en Martín Rodríguez Tres mil seiscientos diez y nueve, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Ernesto Garrido, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Mónica Rua, nacido el Seis de Mayo de Mil novecientos cuarenta y cinco, empleado, domiciliado en España Seiscientos ochenta y tres, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Hugo Salt Tobar, argentino casado en primeras nupcias con Marta Cristina Molinari nacida el Seis de Noviembre de Mil novecientos cuarenta y cuatro, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Seis millones novecientos un mil diez y ocho, domiciliado en Moldes Mil cuatrocientos treinta y cinco, piso Doce, Departamento E., Capital Federal; Ana Julia Ortiz de Carrera, argentina, casada en primeras nupcias con Guillermo Mariano Carrera, nacida el Veinticuatro de Febrero de Mil novecientos treinta y seis, maestra, Libreta Cívica Ochocientos veintisiete mil ochocientos seis, domiciliada en Güemes Tres mil doscientos cuarenta y uno, quinto piso, departamento D, Capital Federal, y Guillermo Mariano Carrera, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Julia Ortiz, nacido el cinco de Noviembre de Mil novecientos treinta y ocho, empleado, Cédula de Identidad de la Policía Federal Cuatro millones cuatrocientos seis mil cuarenta y siete, domiciliada en Güemes Tres mil doscientos cuarenta y uno, quinto piso departamento D Capital Federal a mérito del Poder Especial Irrevocable que los mismos le confirieran por escritura número Dos mil ciento setenta y cinco del Cuatro de noviembre del año en curso, pasada al folio tres mil cuatrocientos noventa y ocho por ante mí, en este mismo Registro, de mi adscripción, protocolo corriente, que en su matriz tengo a la vista, para este acto, doy fe. — Y el compareciente por sí y en la representación que ejerce dice: Que por Acta Constitutiva de fecha diez y siete de noviembre de año en curso, el compareciente y todos los demás nombrados, constituyeron una sociedad anónima, que girará bajo la denominación de "UPSA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", conforme a la resolución número seis mil cuatrocientos ochenta y siete, de la Inspección General de Personas Jurídicas, del veintisiete del corriente, dictada en el expediente cuarenta y dos mil novecientos diez y ocho, promovido para la obtención de la personería jurídica. — Que a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, viene a solicitarme eleve a escritura pública el acta constitutiva de referencia, el texto estatutario respectivo y la resolución citada, corrientes la primera de fojas uno a dos vuelta, los estatutos de fojas tres a fojas cinco vuelta y la resolución a fojas diez, del mencionado expediente que en su original tengo a la vista, doy fe, instrumentos que a tales fines y en el orden indicado transcribo a continuación. — "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Francis Michel Dru; Ricardo Alberto Tomaszewski; Guillermo Wofchuk; Guillermo Mario Franze; Leticia Aída Greco; José Avelino Fernández; Ricardo Ernesto Garrido; Hugo Saito Tobar; Ana Julia Ortiz de Carrera; Guillermo Mariano Carrera, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Upsa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". — b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años. — c) Tendrá por objeto: las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, textiles, químicos, metalúrgicos y plásticos. — c) Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios, realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones previstas por la ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta, explotación o arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. — e) Agropecuarias Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza de sus diversas calidades, compra venta de haciendas, cereales y productos forestales. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) el capital autorizado se fija en la suma de $ 150.000.— (ciento cincuenta mil) representado por ciento cincuenta mil (150.000) acciones de $ 1.— (uno) valor nominal cada una, dividido en cinco series de treinta mil pesos ($ 30.000) cada una. e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso quien(es) tiene(n) el uso de la firma social. g) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de Diciembre de cada año' — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones al portador de cinco votos. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción — Acciones — Clase — Integración Monto. — Francis Michel Dru 3.000. A. 300. — Ricardo A. Tomaszewski 3.000. A. 300. — Guillermo Wofchuk. 3.000. A. 300. — Guillermo Franze. 3.000. A. 3004 — Leticia A. Greco. 3.000. A. 200. — José A. Fernández. 3.000. A. 300. — Ricardo E. Garrido. 3.000 A. 300. — Hugo S. Tobar. 3.000. A. 300. — Ana J. O. de Carrera. 3.000. A. 300. — Guillermo M. Carrera. 3.000 A. 300. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Francis Michel Dru; Vicepresidente a Ricardo Alberto Tomaszewski; Vocal a Guillermo Wofchuk; Suplente a Hugo Sait Tobar; Síndico Titular a Leticia Aída Greco y Síndico Suplente a Guillermo M. Carrera. — Cuarto: Autorizar a Francis Michel Dru, a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Francis Dru. — R. Tomaszewski. — G. Wofchuk. — G. Franze. — L. A. Greco. — J. Fernández. — R. Garrido. — H. S. Tobar. — Ana Julia Ortiz de Carrera. — G. Carrera. — Arturo J. Sala, Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 129 de la Capital Federel, certifica: Que las firmas que anteceden las puestas al margen de la primer foja, son auténticas de los señores Francis Michel Dru; Ricardo Alberto Tomaszewski; Guillermo Wofchuk; Guillermo Mario Franze; Leticia Aída Greco; José Avelino Fernández; Ricardo Ernesto Garrido; Hugo Sait Tobar; Ana Julia Ortiz de Carrera; y Guillermo Mariano Carrera, las que fueron puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, diecisiete de Noviembre de mil novecientos setenta y uno. — Conste. — Arturo J. Sala. — Hay un sello. — "Estatutos: "Resolución: Iniciado el 16|12|1971. — Buenos Aires, 27 dic. 1971. — Visto: el expediente Nº 42.918; atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Upsa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 17 de noviembre de 1971 y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta). — 2. Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — I. G. P. J. — Hay dos rúbricas. — Resolución I. G. P. J. Nº 6.487. — Firma ilegible. — Pedro

Mario Giraldi - Inspector General de Personas Jurídicas. — Arturo J. Sala. Hay un sello.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 297 e.21|2 Nº 4.740 v.21|2|72

Heliodino

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA Pública número 2297, del 22 de noviembre de 1971, la sociedad HELIODINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ha modificado su estatuto social que fue resuelto por Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1971, quedando el artículo reformado redactado en la forma siguiente: Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en dos millones de pesos ($ 2.000.000) representado por acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y dividido en series cuyo monto se determinará al resolverse cada emisión. — La modificación aludida fue aprobada mediante el siguiente decreto: "Buenos Aires, 3 Nov. 1971. — Visto: el expediente Nº 17.834|124.980 en el que la Sociedad Heliodino Sociedad Anónima Industrial y Comercial solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto y en uso de las facultades conferidas por la ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en la forma de fojas 109, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Heliodino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 31 de agosto de 1971. — Artículo 2º — Regístrese, notifíquese. — La sociedad deberá acreditar su inscripción en el Registro Público de Comercio en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. (Firmado): Alberto G. Pico. — Hay un sello que dice: Alberto G Pico. Subinspector General Legal A|C| Inspección General. — Resolución I. G. P. J. Nº 5290. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó al folio cuatro mil trescientos ochenta y cuatro, del Registro trescientos noventa y cinco. — Firmado: Alberto M. Melo. Escribano. — Está su sello.

Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e.21|2 Nº 4.696 v.21|2|72

Iduma

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número: ciento cincuenta y cuatro. En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a treinta de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparecen: doña Isolina Dominga Nerea Dudignac, argentina, soltera, ama de casa, titular de la L. C. Nº 0.277.795, domiciliada en la calle José Evaristo Uriburu 1368, 2º A, Capital Federal; don Manuel Plácido Diez, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con María Guillermina Silva Amadeo, con C. I. Nº 3.932.488, domiciliado en Conde 1526, 2º "E", Capital Federal; don Jerónimo José Granero, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Liana Perica, con C. I. Nº 2.077.112, domiciliado en al calle Sargento Cabral 851, 7º "A" Capital Federal; don Walter Stephen Edwin Field, argentino, soltero, profesor, con C. I. Nº 1.894.760, domiciliado en Canning 2479, 5º piso, Capital Federal; doña María Guilermina Silva Amadeo de Diez, argentina, ama de casa, casada en primeras nupcias con Manuel Plácido Diez, con C. I. Nº 3.953.184, domiciliada en Conde 1525, 2º "E", Capital Federal; Carlos Pablo Silva Amadeo, argentino, empleado, soltero, con L. E. Nº 4.541.626, domiciliado en Las Heras 2259 7º "A", Capital Federal; doña Inés Enriqueta Field, argentina, profesora, soltera, con C. I. 1.679.721, domiciliada en la calle Canning 2479, 5º piso, Capital Federal; doña María Concepción Paterson Toledo, argentina, empleada, soltera, con L. C. 0.106.124, domiciliada en la calle Charcas 4422, Capital Federal; doña Antonia Tomasa Garcilacio, argentina, ama de llaves, soltera, con L. C. Nº 1.803.269, domiciliada en la calle Cangallo 2315, 3º "K" Capital Federal; don Aníbal Granero, argentino, empleado, soltero, con C. I. Nº 2.840.842, domiciliado en Carlos A. López 3367, departamento "C", Capital Federal; todos los comparecientes mayores de edad, accidentalmente aquí, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: que han constituido por acta privada de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y uno, una sociedad anónima denominada "Iduma, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera", la que fue autorizada a funcionar como tal por Resolución número seis mil trescientos noventa y ocho de fecha veintidós de diciembre del corriente año, de la Inspección General de Personas Jurídicas, dependiente de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, y que vienen por este acto a dejarla definitivamente constituida, solicitando de mi el autorizante, transcriba dicha Acta de Constitución, los Estatutos, la nómina de accionistas y la resolución aludida para lo cual me exhiben el expediente número A cuarenta y dos mil ochocientos veinticinco, del que copio literalmente dichos instrumentos que dicen: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 19 días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores: Isolina Dominga Nerea Dudignac, Manuel Plácido Diez, Jerónimo José Granero, Walter Stephen Edwin Field, María Guillermina Silva Amadeo de Diez, Carlos Pablo Silvia Amadeo, Inés Enriqueta Field, María Concepción Paterson Toledo, Antonia Tomasa Garcilacio, Aníbal Granero y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "IDUMA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y FNANCIERA"; b) su término de duración será de 99 años; c) tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos, elaborados o no. — En especial la comercialización de materiales afines a la construcción; Industriales:: La elaboración, producción, fraccionamiento, fabricación de productos y subproductos relacionados con las industrias pdástica, química, textil, metalúrgica, maderera y de la construcción: Inmobiliarias:: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal: Constructoras:: Proyecto y|o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones finacieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley 18061 u otras por las que se requiera concurso público, y la constitución y transferencia de hipotecas. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 200.000.— representado por 20.000 acciones de $ 10.— valor nominal cada una, dividido en 20 series; e) el directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) la representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente en forma individual o por el vicepresidente en forma conjunta con un director en su caso, quienes tienen el uso de la firma social; g) el ejercicio cerrará el 30 de Junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las cuatro primeras series de acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto:: Isolina Dominga Narea Dudignac — 2.200 — 5 votos — 2.200. — Manuel Plácido Diez — 200 — 5 votos — 200. — Jerónimo José Granero — 200 — 5 votos — 200. — Walter Stephen Edwin Field — 200 — 5 votos — 200. — María Guilermina Silva Amadeo de Diez — 200 — 5 votos — 200. — Carlos Pablo Silva Amadeo 200 — 5 votos — 200' — Inés Enriqueta Field — 200 — 5 votos — 200. — María Concepción Paterson Toledo — 200 — 5 votos — 200. — Antonia Tomasa Garcilacio — 200 — 5 votos — 200. — Aníbal Granero — 200 — 5 votos — 200. — Total: 4.000. 4.000. — Las sumas suscriptas por las accionistas corresponden a bienes propios — La integración se efectúa en efectivo en un 10 o|o por cada uno de los accionistas por un total de $ 4.000.— para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Isolina Dominga Nerea Dudignac, Vicepresidente a Jerónimo José Granero, Vocales a María Guillermina Silva Amadeo de Diez, síndico titular a Manuel Plácido Diez y síndico suplente a Carlos Pablo Silva Amadeo. — Cuarto: Autorizar a Jerónimo José Granero y|o Isolina Dominga Nerea Dudignac a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Cláusula transitoria: Los accionistas convienen que una vez legalmente constituida la sociedad podrá por intermedio de su directorio adquirir la hipoteca constituida a favor de Isolina Dudignac Mansilla s| campos en Dudignac, Pcia. de Buenos Aires, s|escritura Nº 135 del 21|12|67 pasada ante Escribano Raquel Kierbel, por don Enrique García Alonso como así también adquirir las quintas 5 B, Manzana Nº 31, Lote k, todos en el Pueblo Dudignac, Pcia. de Buenos Aires, Pd. de 9 de Julio y manzana 15, lotes M y N con edificación, del Pueblo Dudignac, Pcia. de Buenos Aires, como así también adquirir el lote Nº 16, manz. 82, lugar denominado José de la Quintana, Depto. Santa María, Provincia de Córdoba. — "Buenos Aires, 22 Dic. 1971. — Visto: el expediente Nº 42.825, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley número 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Iduma, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera", constituída en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 19 de noviembre de 1971 y apruébase su acta de constitución de fs. uno(1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta) con las modificaciones de fs. 55 (cincuenta y cinco). — 2. Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I.G.P.J. Nº 6398 — Una firma. Un sello: Pedro Mario Giraldi — Inspector General de Personas Jurídicas". — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio quinientos veintinueve del Registro doscientos setenta y tres a mi cargo, doy fe Raúl Héctor Sarrias, Escribano.

Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 240.— e.21|2-Nº 4.692 v.21|2|72

Pinturería Universo

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PROTOCOLIZACION DE Estatutos: Pinturería Universo S. A. C. I. F. e Inmobiliaria" — Número quinientos ochenta y uno: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a diez y siete de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí: Escribano Público, comparece el doctor Günter Joaquín Glogauer, casado, argentino naturalizado, con Libreta de Enrolamiento número 4.218.005, domiciliado en la calle Moldes 1479 de esta Capital, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe así como de que concurre a este acto por sí y sus propios derechos y además en nombre y representación de los señores Luis Allan, casado, Rita Marion Cohn de Allan, casada, Walter Seidenstein, casado, Vortovi Papazian de Seidenstein casada, Norberto Ezequiel Puig, casado, Blanca Esteban de Puig, casada, Rodolfo Perfecto Lema, casado, Pedro Enrique Altbach, casado, Juan Carlos Vecchio, casado y Melkon Bagdassarian, soltero, todos domiciliados en la calle Talcahuano 241 de esta capital a mérito del mandato que le fue otorgado por escritura del 24 de noviembre de 1970, pasada ante mí al folio 1276, de este registro, protocolo corriente, que en su original tengo a la vista y en tal carácter dice: Que el y sus representados han constituido conforme a las Reglamentaciones de la Ley 18.805, en Formulario Especial I. G. P. J. la sociedad "Pinturería Universo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", y a efectos de dar cumplimiento al artículo 319 del Código de Comercio, me presenta el expediente tramitado ante la Inspección General de Personas Jurídicas, bajo el número A-42.741, en el que de fojas una a tres, corre agregada el Acta de Constitución, de fojas cuatro a seis vuelta los estatutos sociales y a fojas quince la resolución que autoriza el funcionamiento de la sociedad, todo lo que copiado en ese orden e íntegramente e del siguiente tenor: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 24 días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Luis Allan, Rita Marion Cohn de Allan, Walter Seidenstein, Vartovi Papazian de Seidenstein, Norberto Ezequiel Puig, Blanca Esteban de Puig, Rodolfo Perfecto Lema, Pedro Enrique Altbach, Juan Carlos Vecchio Melkon Bagdassarian, Gunter Joaquín Glogauer, y resuelven: Primero: constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "PINTURERIA UNIVERSO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA"; b) su término de duración será de 99 años; c) tendrá por objeto las siguientes actividades: Comercial: Importación y exportación, compra y venta al por mayor y menor de artículos de pinturería, ferretería, electricidad y afines y en particular todo lo referente a la provisión de materiales utilizados y empleados en la industria de la construcción, por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, como asimismo comisiones, consignaciones y representaciones de terceros, vinculados con igual actividad. — Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de materias primas y productos relacionados con la industria química, plástica, metalúrgica, maderera y especialmente a la construcción. — Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley 18.061 u otras por las que se requiera concurso público. — Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — d) el capital autorizado se fija en la suma de $ 80.000.00, representado por 8.000 acciones de pesos 10.00 valor nominal cada una dividido en diez (10) series; e) el directorio estará compuesto de 3 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará un (1) año. — f) la representación legal que corresponde al directorio será ejercida por dos cualesquiera de los directores en forma conjunta, quienes tienen el uso de la firma social. — g) el ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las 2 primeras series de acciones al portador, ordinarias de 1 voto. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: — Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración — Monto: Luis Allan — 300 — 1 voto — 300. — Rita Marion Cohn de Allan — 200 — 1 voto — 200.00; Walter Seidenstein — 300 — 1 voto — 300.00 — Vartovi Papazian de Seidenstein — 200 — 1 voto — 200 00; Norberto Ezequiel Puig 200 — 1 voto — 200.00 — Blanca Esteban de Puig — 200 — 1 voto — 200.00 — Rodolfo Perfecto Lema — 40 — 1 voto — 40.00 — Pedro Enrique Altbach — 40 — 1 voto — 40 00 — Juan Carlos Vecchio 40 — 1 voto — 40,00 — Melkon Bagdassarian — 40 — 1 voto — 40.00 — Gunter Joaquín Glogauer. 40 — 1 voto — 40.00. — 1.600. — 1.600.00. — Se deja constancia que las sumas prescriptas por las accionistas corresponden a bienes propios — La integración se efectúa en un 10 o|o en efectivo por cada uno de los accionistas lo que hace un total de $ 1.600.00, importe que es entregado al Sr. Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina — Casa Central. — Tercero: designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización. Presidente a Norberto Ezequiel Puig; Vicepresidente a Walter Seidenstein; Director titular: Luis Allan; Suplentes a Síndico titular a Günter Joaquín Glogauer y Síndico suplente a Arnaldo A. E. de Mayolas. — Cuarto: Autorizar a Norberto Ezequiel Puig y|o Günter Joaquín Glogauer, a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias ne-

sarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Hay once firma . Sigue la certificación notarial. — Buenos Aires, 10 Dic 1971. — Visto: el expediente Nº A 42.741, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad Pinturería Universo Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituida en "Formulario Especial, I. G. P. J.", el 24 de Noviembre de 1971, y apruébase su acta de constitución de fs. Uno (1) a 3 (tres) y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Hay un sello. — Resolución I. G. P. J. Nº 6160. — Santiago R Blousson (Escribano). — Buenos Aires, Febrero 9 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 192.— e.21|2-Nº 4.690-v.21|2|72

Compañía Financiera Mayon

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día:

QUE SEGUN ESCRITURA del veinticinco de enero de 1972, pasada ante el Escribano Mario O. Maqueda, por resolución I.G.P.J. Nº 0172 del 17 de enero de 1972, la Inspección General de Personas Jurídicas, aprobó la reforma introducida al estatuto de la sociedad "COMPAÑIA FINANCIERA MAYON SOCIEDAD ANONIMA", sancionada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del veintiuno de setiembre de mil novecientos setenta y uno siendo los textos de los artículos modificados del siguiente tenor: "Art. 1º — Bajo la denominación de Financiera Argentina de Inversiones y Mandatos Compañía Financiera S. A., continúa funcionando la Sociedad constituida originalmente "Financiera Mayon Sociedad Anónima" y posteriormente denominada "Compañía Financiera Mayon Sociedad Anónima", con domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires, la que podrá por resolución del Directorio, establecer sucursales, agencias y cualesquiera otra representación dentro o fuera del país, asignándole o no capital determinado. — Art. 4º — El capital social autorizado se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos, representado por un millón quinientas mil acciones de valor nominal de un peso cada acción, al portador que serán de clase "A" con derecho a cinco votos, de clase "B" con derecho a un voto, dividido en series por un monto que determinará el Directorio en cada caso, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. Las acciones gozarán de todos los beneficios y derechos que las leyes y estos estatutos determinan. Las series emitidas en la oportunidad, clase de acciones, formas y condiciones de pago que determina el Directorio. Cada resolución de una nueva emisión deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Personas Jurídicas. El capital podrá ser aumentado por resolución de una Asamblea de Accionistas hasta la suma de siete millones quinientos mil pesos, valor nominal, la que fijará también en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse y demás condiciones del decreto ochocientos cincuenta y doscincuenta y cinco. Las resoluciones de aumento de capital se elevarán a escritura pública y se inscribirán en el Registro Público de Comercio, se publicarán edictos por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Personas Jurídicas. Quedan establecidos los siguientes requisitos para las acciones: a) No podrán emitirse nuevas series de acciones mientras las anteriores no hayan sido suscriptas e integradas en un diez por ciento como mínimo; b) Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el presidente y un director y contendrán los demás recaudos a que hace mención el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio, pudiendo una de las firmas ser un facsímil; c) Hasta tanto las acciones no sean integradas totalmente, se emitirán certificados provisorios, firmados como las acciones; d) Las acciones serán indivisibles, no reconociendo la Sociedad más de un solo propietario por cada una de ellas; e) En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, podrán adoptarse algunos de los siguientes procedimientos: 1) Imponer un interés punitorio de hasta el uno por ciento mensual por cuotas atrasadas; 2) Exigir judicialmente el pago de las mismas, más los intereses; 3) Ordenar la venta en remate público por cuenta del deudor. El suscriptor responderá por el saldo deudor que quedare y de haber excedente, se le hará entrega del mismo. A todos los accionistas deudores se les aplicará el mismo procedimiento".

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 102 e.21|2 Nº 4.646 v.21|2|72

Paulina

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL
E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA número mil doscientos cincuenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho de agosto de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Raúl Antonio Mucci, de cuarenta y dos años de edad, casado argentino, industrial, con cédula de identidad número: dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete, domiciliado en la calle Rodríguez Peña número dos mil veinte y cuatro de esta ciudad, don Roberto Mario Contestabile de treinta y tres años de edad,casado, argentino, industrial, con cédula de identidad número: cuatro millones trescientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta y tres, domiciliado en la calle Esmeralda número setecientos sesenta y dos, tercer piso, de esta ciudad, don Horacio Norberto Castrodassen, de cuarenta y tres años de edad, casado, argentino, abogado, con Libreta de Enrolamiento número: cuatro millones doscientos veinte y seis mil ciento sesenta y cuatro, domiciliado en la calle Arcos número mil quinientos noventa, piso tercero, B de esta ciudad, doña María Isabel Contestabile de treinta y siete años de edad, casada, argentina, empleada, con Libreta Cívica, número: tres millones ciento sesenta y siete mil doscientos setenta y cinco, domiciliada en la calle Arcos número mil quinientos noventa, piso tercero B, de esta ciudad, doña María Lucía Monti de Contestabile, de treinta y dos años de edad, casada, argentino, abogada, con cédula de identidad número: cuatro millones doscientos mil novecientos cuarenta, domiciliada en la calle José María Gutiérrez, número dos mil quinientos treinta y ocho, segundo piso, de esta ciudad; doña Ana María Coulon, de veinte y tres años de edad, soltera, argentina, empleada, con cédula de identidad número cuatro millones novecientos noventa y siete mil ciento cincuenta y nueve, domiciliada en la calle Bauness, número dos mil trescientos sesenta y cuatro, de esta ciudad, don Mario Feferbaum, de treinta y cuatro de esta ciudad, don Mario Feferbaum de treinta y cuatro años de edad, casado argentino, abogado, con cédula de identidad número: tres millones ciento ochenta y un mil setenta y siete, domiciliado en la calle Esmeralda número setecientos sesenta y dos, piso tercero, de esta ciudad, don Dalmacio Barrios, de cuarenta y ocho años de edad, casado, argentino, empleado, con cédula de identidad número: tres millones seiscientos y nueve mil ciento catorce, domiciliado en la calle Estados Unidos número tres mil veinte y tres, de esta ciudad, doña Ivone Dora Lacabe, de cuarenta y cinco años de edad, soltera, argentina, docente, con Libreta Cívica número: dos millones quinientos sesenta y un mil doscientos doce, domiciliada en la calle Posadas número mil quinientos ochenta y tres, de esta ciudad, y doña Renée Adriana Lacabe de Mucci, de cuarenta y dos años de edad, casada, argentina docente, con Libreta Cívica número un millón doscientos setenta y cuatro mil veinte y un, domiciliada en la calle Rodríguez Peña número dos mil veinte y cuatro, de esta ciudad, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento doy fe y dicen: Que en la reunión celebrada en esta ciudad el día cinco de julio de mil novecientos setenta y uno, constituyeron una sociedad anónima, bajo la denominación de PAULINA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA aprobando el estatuto de la misma. — Que solicitado del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de su estatuto y la autorización para el funcionamiento de la misma, como sociedad anónima, por expediente que lleva el número cuarenta y un mil ciento noventa de la Inspección General de Personas Jurídicas, previo los trámites de estilo, dictóse a fojas diez, del mencionado expediente la resolución que copiada íntegramente dice así: Inspección General de Personas Jurídicas. Hay un sello. Buenos Aires, 6 de agosto 1971. Visto: El expediente Nº 41.190, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la ley 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas. Resuelve: 1º) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Paulina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria,", constituida en Formulario Especial I.G.P.J. el 5 de julio de 1971, y presentada en esta Inspección General, el 27 de julio, de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 4 vta. (cuatro vuelta) con la modificación de oficio de fs. 9 (nueve). 2º) Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina, y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución: Enrique Zaldívar, Enrique Zaldívar Inspector General de Personas Jurídicas, Resolución I.G.P.J. Nº 3673. — Hay un sello. — Es copia fiel doy fe. Así como de que los comparecientes continúan diciendo: Que verificadas las condiciones exigidas por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, y en cumplimiento a lo prescripto por el artículo trescientos diez y nueve del mismo Código, dejan definitivamente constituida por este acto la sociedad anónima "Paulina Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", la que se regirá por el Estatuto corriente de fojas tres a cuatro vuelta del mencionado expediente y con las modificaciones de oficio de fojas nueve, el que copiado íntegramente dice así: Acta de Constitución. En la Ciudad de Buenos Aires, Cap. de la República Argentina, a cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y uno se reúnen los señores Raúl Antonio Mucci, Roberto Mario Contestábile, Horacio Norberto Castro Dassen, María Isabel Contestábile, María Lucía Monti de Contestábile, Ana María Coulón, Mario Feferbaum, Dalmacio Barrios, Ivonne Dora Lacabe y Renée Adriana Lacabe de Mucci y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo Estatuto se ajustará al Formulario Especial I. G. P. J. y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Paulina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria"; b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años; c) Tendrá por objeto: Comercial: Mediante la compraventa e importación representación, distribución de productos textiles y plásticos. Industrial: Fabricación de productos textiles y químicos, en todas sus formas, así como su comercialización y distribución en todo el territorio de la República. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, urbanización, colonización, explotación de inmuebles, urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000 (cincuenta mil pesos) representado por 50.000 (cincuenta mil) acciones de $ 1.— (un peso) valor nominal cada una, dividido en 5 (cinco) series; e) El Directorio estará compuesto de 2 (dos) a 5 (cinco) miembros titulares cuyo mandato durará 2 (dos años); f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el presidente o dos directores, quien(es) tiene(n) el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 3 (tres) series de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción. — Acciones. — Clase. — Integración. — Monto. — Mucci Raúl Antonio, 5.000 — A. — 500; Contestábile Roberto M., 5.000 — A. — 500; Castro Dassen Horacio N., 5.000 — A. — 500; Contestábile María I., 5.000. — A. — 500; Monti de Contestábile María Lucía, 5.000 — A. — 500; Coulón, Ana María, 1.000. — A. — 100; Lacabe Ivonne Dora, 1.000 — A. 100; Lacabe de Mucci Renée A., 1.000 — A. — 100; Feferbaum Mario 1.000 — A. — 100; Barrios Dalmacio, 1.000 — A. — 100. — 30.000. — 3.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Raúl Antonio Mucci; vicepresidente a Ivonne Dora Lacabe; vocales a Renée Adriana Lacabe de Mucci; suplentes a...; Síndico titular a Oscar Olimpio López y Síndico suplente a María Isabel Contestábile. — Cuarto: Autorizar a Raúl Antonio Mucci y a Ivonne Dora Lacabe a fin de que actuando en forma conjunta, alternada o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Hay diez firmas ilegibles. — Fdo.: Ricardo Darío Rossi. (Escribano). — Raspado: hábiles. — Entre líneas: Enrique Zaldívar. — Vale. — Raspado: apruébase. — También vale. — E.L.: I. — 5.000. — 500. — Monti de Contestábile María. — También vale.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 243.— e.21|2-Nº 4.678-v.21|2|72

Cla Lauquen

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día:

ESCRITURA NUMERO setecientos setenta y cinco. — En la Ciudad de Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, el autorizante, comparecen don Gerardo José Mendoza, argentino, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Whittall, nacido el 14 de marzo de 1921, libreta de enrolamiento número 1.801.328, domiciliado en la calle Lavalle Nº 1625, 9º piso "93", de la Capital Federal, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, como que concurre a este acto además de por sí, en nombre y representación de Constantino Mendoza, argentino naturalizado, que manifiesta ser casado en primeras nupcias con Antonia Fernández, nacido el 5 de octubre de 1905, libreta de enrolamiento 250.589, domiciliado en la calle Alsina Nº 2974, departamento 6 de Capital Federal; Angel Mendoza, español, soltero, nacido el 25 de agosto de 1920, cédula de identidad de la Policía Federal número 5.327.575, domiciliado en la calle Chile Nº 2961, Capital Federal, Ricardo Blas del Zoppo, argentino soltero, nacido el 15 de noviembre de 1921 libreta de enrolamiento número 1.803.743, domiciliado en la calle Pola Nº 1070, de la Capital Federal; Beatriz Whittall de Mendoza, argentina, que manifiesta ser casada en primeras nupcias con Gerardo José Mendoza, nacida el 10 de julio de 1927, libreta cívica número 856.372 domiciliada en la calle Lavalle Nº 1625 9º piso, de la Capital Federal; Josefa Varela de Mendoza, argentina, nacida el 9 de octubre de 1936, que manifiesta ser casada en primeras nupcias con Constantino José Mendoza, libreta cívica Nº 1.150.938, domiciliada en la calle Alsina Nº 2974, Departamento 6, de la Capital Federal; Clara Nieves Mendoza, argentina, soltera, nacida el 5 de junio de 1923, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 2.083.629, domiciliada en la calle Lavalle Nº 1625, 9º piso "93", de la Capital Federal; Norma Inés Piparola, argentina soltera, nacida el 1º de mayo de 1950, libreta cívica Nº 6.362.306, domiciliada en la calle Medrano 395, Ituzaingó, Partido de Morón, de esta provincia; Constantino José Mendoza, argentino, que manifiesta ser casado en primeras nupcias con Josefa Varela, libreta de enrolamiento Nº 4.245.274, domiciliado en la calle Alsina Nº 2974, departamento 6 Capital Federal, y Carlos Francisco Marum, argentino, soltero, nacido el 18 de marzo de 1922, libreta de enrolamiento Nº 1.734.565, domiciliado en la calle Humberto 1º Nº 1736, 2º piso, departamento "C" de la Capital Federal, todos personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, a mérito del Poder Especial Irrevocable que éstos le otorgaran con fecha 31 de agosto del corriente año, y por escritura pasada ante mí, al folio 1.281, protocolo corriente de este mismo Registro Nº 21 de mi adscripción, cuya matriz tengo a la vista para este acto, doy fe, y el compareciente por sí y en la representación invocada dice: Que con fecha 23 de setiembre del corriente año constituyó juntamente con sus representados en el Formulario Especial I. G. P. J., la sociedad "Cla-Lauquen, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", y que a los efectos de obtener el reconocimiento como persona jurídica tramitó por ante la Inspección General de Personas Jurídicas el expediente número A cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y dos en el que luego de los trámites legales de estilo se dictó la resolución I. G. P. J. número cuatro mil setecientos cincuenta y dos, de fecha 6 de octubre de 1971, por la que se autoriza el funcionamiento de la mencionada

sociedad, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio; viene por este acto a solicitar de mí, el autorizante transcriba en este Registro de mi adscripción, el Acta Constitutiva de que se ha hecho referencia, el texto de los estatutos que han de regir a la sociedad en la forma de su aprobación y la Resolución del Inspector General de Personas Jurídicas indicada, todo lo cual transcripto por su orden dice así: "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Constantino Mendoza, Angel Mendoza, Gerardo José Mendoza, Ricardo Blas del Zoppo, Beatriz Whittal de Mendoza, Josefa Varela de Mendoza, Clara Nieves Mendoza, Norma Inés Piparola, Constantino José Mendoza y Carlos Francisco Marum y resuelve: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará CLA LAUQUEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto: Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, mercaderías, productos alimenticios, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país, o del extranjero o el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industrial: Mediante la producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria alimenticia y de envases. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo, aporte de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la consertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra de inmuebles urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícola-ganaderos, fruticolas, cultivos forestales y de granja. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 100.000 representado por 10.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una dividido en 10 series. — e) El directorio estará compuesto de 2 a 10 miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente o el vicepresidente en su caso, quien(es) tiene(n) el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las 5 primeras series de acciones ordinarias al portador de 5 votos, por $ 50.000, resultando en este acto suscriptas e integradas las tres primeras series de $ 30.000. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — Constantino Mendoza 150 ord. 5 votos — 150. — Angel Mendoza 100 ord. 5 votos — 100. — Gerardo J. Mendoza 335 ord. 5 votos — 335. — Ricardo B. del Zoppo 200 ord. 5 votos — 200. — Beatriz W. de Mendoza 335 ord. 5 votos — 335. — Josefa V. de Mendoza 300 ord. 5 votos — 300. — Clara N. Mendoza 180 ord. 5 votos — 180. — Norma I. Piarola 100 ord. 5 votos — 100. — Constantino J. Mendoza 100 ord. 5 votos — 100. — Carlos F. Marum 200 ord. 5 votos — 200. — 3.000 — 3.000. — La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Gerardo José Mendoza; Vicepresidente a Constantino José Mendoza; Vocales a Beatriz Whittall de Mendoza, Joséfa Varela de Mendoza, Clara Nieves Mendoza; Suplentes a Constantino Mendoza, Ricardo Blas de Zoppo; Síndico titular a Carlos Francisco Marum y Síndico suplente a Norma Inés Piparola. — Cuarto: Autorizar a los señores Gerardo José Mendoza y Constantino José Mendoza a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Constantino José Mendoza — Josefa Varela de Mendoza — Angel Mendoza — Clara N. Mendoza — G. Mendoza — Norma I. Piparola — R. del Zoppo — C. J. Mendoza — B. W. Mendoza — Carlos F. Marum. — Certifico como escribano autorizado Nº 255 que las firmas que anteceden son auténticas de: Constantino Mendoza, L. E. 250.589. — Angel Mendoza, C. I. 5.327.575. — Gerardo José Mendoza, L. E. 1.801.328. — Ricardo Blas del Zoppo, L. E. 1.803.743. — Beatriz Whittall de Mendoza, L. C. 856.372. — Josefa Varela de Mendoza, L. C. 1.150.938. — Clara Nieves Mendoza, C. I. 2.083.629. — Norma Inés Piparola, L. C. 6.362.306. — Constantino José Mendoza, L. E. 4.245.274, y Carlos Francisco Marum, L. E. 1.734.565 y han sido puestas en mi presencia. — Conste. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1971. — Entre líneas: auténticas. Vale. — Enmendado: Beatriz. Vale. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice: Fernández Martínez Pita, escribano. — Autorización Nº 255. — Estatutos. — Buenos Aires, 6 Oct. 1971. — Visto el Expediente Nº 41.852: atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas resuelve: 1. Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Cla-Lauquen Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" constituida en "Formulario Especial I. G. P. J." el 23 de setiembre de 1971, y presentada en esta Inspección General el 23 de setiembre de dicho año y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta). — 2. Regístrese, diríjase con nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello que dice Enrique Zaldívar, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 4.752". — Hay un sello que dice Marta E. C. Zelaya, escribana. — M. Zelaya.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 228.— e.21|2 Nº 4.752 v.21|2|72

Rosa Beatriz

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERIA, INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO 4715. — PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número dos mil cuatrocientos veintidós. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día quince de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Vladimir Jawdik, argentino naturalizado, comerciante, soltero, con Libreta de Enrolamiento número siete millones ochocientos tres mil setecientos setenta y ocho, domiciliado en la calle Santiago del Estero número mil quinientos cuarenta y siete, segundo piso, departamento veintitrés, de esta Capital; doña Isabel Alicia Ríos de Linares, argentina, comerciante, casada con don Exequiel Linares, con Libreta Cívica número cuatro millones setecientos dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco, domiciliada en la Avenida Cabildo número mil cuatrocientos setenta y cuatro, tercer piso, departamento veintiséis, de esta Capital; don José Cuello, argentino, comerciante, casado con Margarita Raquel Bartola, con Cédula de Identiad número tres millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos sesenta y nueve domiciliado en la calle Tierra del Fuego número mil setecientos cuarenta y nueve, Morón, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Isaac Repun, argentino, abogado, casado con Sofía Alicia Berakha, con Cédula de Identidad número dos millones doscientos dos mil ciento noventa y uno, domiciliado en la calle Suipacha nmero novecientos treinta y tres, tercer piso, de esta Capital; don Angel Raúl Armanini, argentino comerciante, soltero, con Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos cuatro, domiciliado en la calle Chorroarín número setecientos nueve segundo piso, departamento "B", de esta Capital; doña Hilda Carmen Paganini, argentina, comerciante, soltera, con Cédula de Identidad número tres millones seiscientos noventa y tres mil trescientos veinticuatro, domiciliada en la calle Juncal número dos mil ciento ochenta y cinco, tercer piso, departamento "B" de esta Capital; doña Rosa Beatriz Oyharzábal de Farinati, argentina, comerciante, viuda de don Osvaldo Pablo Farinati, con Libreta Cívica número cero quinientos cuarenta y dos mil doscientos tres, domiciliada en la Avenida del Libertador número mil trescientos noventa y seis, segundo piso, departamento "C", Vicente López, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don José Elías del Rosario Romero, argentino, comerciante, casado con doña Ana María Marcón, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil novecientos dieciocho, domiciliado en la Avenida San Martín número dos mil ochocientos tres, piso decimotercero, departamento "F", de esta Capital; doña Aída Santoro de Marcón, argentina, comerciante, casada coon don Pedro Juan Marcón, con Libreta Cívica número un millón doscientos noventa y siete mil ochocientos noventa y siete, domiciliada en la calle Timoteo Gordillo número mil cuatrocientos treinta y cuatro, de esta Capital, y don Víctor Ramón Romero, argentino, comerciante, casado con doña Hilda Giachino, con Cédula de Identidad número siete millones ciento sesenta y cinco mil doscientos veintitrés, domiciliado en la calle Pedro Calderón de la Barca úmero tres mil treinta y ocho, de esta Capital; y siendo los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de que doy fe, dicen: Que vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad "Rosa Beatriz" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", y a elevar a escritura pública los Estatutos de la misma, los que junto con el acta de constitución provisoria, el Decreto del Ministerio de Interior, Secretaría de Estado de Justicia, autorizando su funcionamiento y demás elementos en la misma forma que el mismo decreto ordena protocolizar, constan en el Expediente de la Inspección General de Personas Jurídicas número cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro, y que literalmente, con las modificaciones ordenadas e introducidas, transcribo a continuación: "Acta de constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 29 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Vladimir Jawdik, Isabel Alicia Ríos de Linares, José Cuello Isaac Repún, Angel Raúl Armanini, Hilda Carmen Paganini, Rosa Beatriz Oyarzábal de Farinati, José Elías del Rosario Romero, Aída Santoro de Marcón, Víctor Ramón Romero y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ROSA BEATRIZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tedrá por objetoú: las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, en especial la comercialización de pelucas, postizos, su importación y exportación, comisiones, consignaciones y representaciones; Industriales: Mediante el proceso, fabricación, transformación, industrialización, procesamiento, producción de productos y subproductos relacionados con las industrias química, plástica, textil, metalúrgica, maderera y de la construcción: en especial la fabricación de pelucas y postizos de cabello natural o de cualquier material de uso o aplicación para tal fin, sus accesorios y afines, en establecimientos propios o de terceros; Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades consituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley 18.061 u otras por las que se requiera concurso público; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000 representado por 5.000 acciones de $ 10.— valor nominal cada una dividido en cinco series; e) El Directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares, cuyo mandato durará dos años; f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por dos cualesquiera de los directores en forma conjunta, quienes tienen el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten la primera serie de acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista. Suscripción Acciones. Clase. Integración Monto — Vladimir Jawdik 187 5 votos 187. — Isabel Alicia Rios de Linares 36 — 5 votos 36. — José Cuello 36 — 5 votos 36. — Isaac Repun 36 — 5 votos 36. — Angel Raúl Armanini 36 — 5 votos 36. — Hilda Carmen Paganini 36 — 5 votos 36 — Rosa Beatriz Oyharzabal de Farinati 413 — 5 votos 413. — José Elías del Rosario Romero 150 — 5 votos 150. — Aída Santoro de Marcón 35 — 5 votos 35. — Víctos Ramón Romero 35 — 5 votos 35. — 1.000 1.000. — Las sumas suscriptas por las accionistas corresponden a bienes propios. — La integración se efectúa en efectivo en un 10 o|o por cada uno de los accionistas por un total de $ 1.000. — Tercero:: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Rosa Beatriz Oyharzabal de Farinati, Vicepresidente a Vladimir Jawdik, Vocales a José Elías del Rosario Romero, Síndico titular a Víctor Ramón Romero y Síndico suplente a Isaac Repun. — Cuarto: Autorizar a Rosa Beatriz Oyharzabal de Farinati y|o Vladimir Jawdik a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad perinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — (Firmado): José Rosario. — José Cuello. — Isabel A. R. de Linares. — R. B. Oyharzabal de Farinati. — Angel R. Armanini. — V. R. Romero. — V. Jawdik. — H. C. Paganini. — Aída S. de Marcon. — I. Repun. — Certifico en mi carácter de Escribano Público Nacional adscripto al Registro Nº 395, que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por Vladimir Jawdik, Isabel Alicia Ríos de Linares, José Cuello, Isaac Repun, Angel Raúl Armanini, Hilda Carmen Paganini, Rosa Beatriz Oyharzabal de Farinati, José Elías del Rosario Romero, Aída Santoro de Marcon, Víctor Ramón Romero. — Doy fe. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1971. — Hay un sello que dice: Alberto M. Melo, Escribano (Firmado): A. M. Melo. — Buenos Aires, 10 Dic. 1971. — Visto: el Expediente Nº 42.464, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad Rosa Beatriz "Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Finaciera, Inmobiliaria", constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 29 de octubre de 1971, bajo la denominación "César, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria" y presentada en esta Inspección General, el 15 de noviembre de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres) con las modificaciones de fs. 12 (doce), y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta) con las modificaciones de fs. 12 y vta. (doce y vuelta) y las de oicio de fs. 13 (trece). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — (Firmado): Pedro Mario Giraldi. — Hay un sello que dice: Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J número 6141". — Concuerda con su escritura matriz, que pasó al folio cuatro mil setecientos quince, del Registro trescientos noventa y cinco. — (Firmado): A. M. Melo (Escribano).

Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 240.— e.21|2-Nº 4.691 v.21|2|72

Nebeol

SOCIEDAD ANONIMA CAMERCIAL
INDUSTRIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO 4826. — Primer Testimonio. — Escritura número dos mil cuatrocientos sesenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina el día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores: don Néstor Aimes Capurro, argentino, comerciante, casado con doña Elida Noema D'Andrea, con Cédula de Identidad número dos millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro, domiciliado en la calle Fray Cayetano número novecientos setenta, segundo piso, de esta Capital, don Bernabé García Ogea, español, comerciante,

te, casado con doña Elisanda Rodríguez, con Cédula de Identidad número un millón novecientos sesenta y cinco mil treinta y ocho, domiciliado en la Avenida Rivadavia número dos mil trescientos sesenta y ocho, primer piso, departamento uno, de esta Capital; doña Olga Graliauskas, argentina, empleada, soltera, con Libreta Cívica número tres millones quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos catorce, domiciliada en la calle Quirno Costa número tres mil novecientos ochenta y cuatro, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Rubén Julián Battipede, argentino, Contador Público Nacional, casado con doña Elda Elma Capurro, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos setenta y ocho mil quinientos siete, domiciliado en la calle Las Heras número tres mil setecientos setenta y tres, cuarto piso, Departamento B, de esta Capital; doña Elda Elma Capurro de Battipede, argentina, maestra normal, casada con don Rubén Julián Battipede, con Libreta Cívica número ochocientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y tres, domiciliada en la calle Las Heras número tres mil setecientos setenta y tres, cuatro piso, departamento B, de esta Capital: doña Elida Noema D'Andrea de Capurro, argentina, empleada, casada con don Néstor Aimes Capurro, con Libreta Cívica número dos millones doscientos veinticinco mil doscientos sesenta y tres, domiciliada en la calle Fray Cayetano número novecientos setenta, segundo piso, de esta Capital: don Arturo Bartolomé José Copello, argentino, empleado, casado con doña Nelly Elsa Sosti, con Cédula de Identidad número dos milones trescientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta y ocho, domiciliado en la calle Matheu número ochocientos setenta y tres, tercer piso, de esta Capital; don Liborio La Malfa, argentino, comerciante, casado con Victoria Rosa Roberta Salza, con Cédula de Identidad número tres millones quinientos dieciocho mil ciento ochenta y cuatro, domiciliado en la calle Neuquén número dos mil novecientos veinte, tercer piso, Departamento nueve, de esta Capital; don Rubén Osvaldo Diéguez, argentino, comerciante, casado con doña Rita Pilar Sultana, con Cédula de Identidad número cinco millones ochocientos cincuenta mil novecientos cincuenta y ocho, domiciliado en la calle Cabrera número doscientos cuarenta y seis, Planta Baja, Departamento tres, Bánfield Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y doña Lidia Franci Berte, argentina, empleada, soltera, con Libreta Cívica número tres millones setecientos sesenta y siete mil setecientos setenta y cuatro, domiciliada en la calle Bragado número siete mil cincuenta y cuatro, de esta Capital; y siendo los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de que doy fe, dicen: Que vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad "Nebeol Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", y a elevar a escritura pública los Estatutos de la misma, los que junto con el acta de constitución provisoria, el Decreto del Ministerio de Interior, Secretaría de Estado de Justicia, autorizando su funcionamiento y demás elementos en la misma forma que el mismo Decreto ordena protocolizar, constan en el expediente de la Inspección General de Personas Jurídicas número cuarenta y dos mil setecientos cuarenta, y que literalmente transcribe a continuación: Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 28 días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Néstor Aimes Capurro, Bernabé García Ogea, Olga Graliauskas, Rubén Julián Battipede, Elda Elma Capurro de Mattipede, Elida Noema D'Andrea de Capurro, Arturo Bartolomé José Copello, Liborio La Malfa, Rubén Osvaldo Diéguez, Lidia Franci Berte, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "NEBEOL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de 99 años. c) Tendrá por objeto: las siguientes actividades: Comercial: Importación, exportación, compraventa, fraccionamiento y distribución de materias primas y productos para la industria química, plástica, maderera y de la alimentación, de bienes muebles, cereales, granos y oleaginosos, máquinas, repuestos y accesorios, comisiones, consignaciones y representaciones; Industrial: Mediante la elaboración, fabricación y transformación de materias primas y productos relativos a la industria química, plástica, maderera y de la alimentación. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos, en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley 18.061 u otras por las que se requiera concurso público; Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera de tierras, estancias, caminos, bosques, chacras. Establecimiento de estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 100.000 representado por 10.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una dividido en 10 series. e) El directorio estará compuesto de 3 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará dos (2) años. f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente y vicepresidente quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta. g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: del capital autorizado se emiten las 3 primeras series de acciones en acciones ordinarias al portador, clase A de 5 votos. — Todo ello, de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista. — Suscripción Acciones Clase. — Integración Monto: Néstor Aimes Capurro 600 "A" 5 votos 600,00. — Bernabé García Ogea 600 "A" 5 votos 600 00. — Olga Giralisuskas 600 "A" 5 votos 600,00. — Rubén Julián Battipede 300 "A" 5 votos 300,00. — Elda Elma Capurro de Battipede 200 "A" 5 votos 200,00. — Elida Norma D'Andrea de Capurro 300 "A" 5 votos 300.00. — Arturo Bartolomé José Copello 100 "A" 5 votos 100,00. — Liborio La Malfa 100 "A" 5 votos 100,00. — Rubén Osvaldo Diegues 100 "A" 5 votos 100.00. — Lila Franci Berte 100 "A" 5 votos 100,00.— 3.000 3.000,00. — Se deja constancia que las sumas suscriptas por las accionistas corresponden a bienes propios. — La integración se efectúa en efectivo en un 10 o|o por cada uno de los accionistas por un total de $ 3000,00, importe que es entregado al Sr. Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. — Casa Central. — Tercero: designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Néstor Aimos Capurro. — Vicepresidente a Bernabé García Oges. Vocales a Olga Groliauskas. — Síndico titular a Rubén Julián Battipede y Síndico suplente a Liborio La Molta. — Cuarto: Autorizar a Néstor Aimces Capurro2y EldaElma Capurro de Battipede a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación (Firmado): N. Capurro. — B. García. Olga Gralisuskas. — Rubén Julián Battipede. — E. E. C. de Battipede. — E. de Capurro — Arturo Copello. — L. La Malfa — R. Dreguez. — Lidia F. Berte. — Certifico en mi carácter de Escribano Público Nacional adscripto al Registro Nº 395 que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por Néstor Aimes Capurro Bernabé García Ogea, Olga Graliauskas, Rubén Julián Battipede, Elda Elma Capurro de Battipede, Elida Noema D'Andrea de Capurro. Arturo Bartolomé José Copello, Liborio La Malfa, Rubén Osvaldo Dieguez, y Lidia Franci Berte. Doy fe — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1971. — Hay un sello que dice: Alberto M. Melo, Escribano. (Firmado): A. M. Melo." Visto: el Expediente Nº 42.740, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley Núm. 18.805, El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Nebeol Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", constituidas en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 28 de noviembre de 1971, y apruébase su acta de constitución de fs. Uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta). — 2. — Regístrese, dirijase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los Quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — (Firmado): Pedro Mario Giraldi. — Hay un sello que dice: Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 6291" — Concuerda en su escritura matriz que pasó al folio cuatro mil ochocientos veintiseis, del Registro trescientos noventa y cinco (Firmado): A. M. Melo. (Escribano). — Buenos Aires Febrero 9 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 240.— e.21|2-Nº 4.695-v.21|2|72

Juan B. Cattáne

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 3.739. — NUMERO mil quinientos noventa y cinco. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la Nación Argentina, a diez de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparece el señor Marcelino Carmelo Ilundain, casado, domiciliado en esta ciudad, calle Gaona número 1432, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este otorgamiento en virtud del poder conferido por los accionistas de la sociedad "Juan B. Cattáneo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Mandataria" a los efectos de elevar a escritura pública el Estatuto, Acta Constitutiva y resolucinó aprobatoria, todo lo que tengo a la vista en el Expediente número A-41.431 de la Inspección General de Personas Jurídicas, y copiado dice así: "F. 238. — Primer Testimonio. — Escritura número ochenta y cuatro. — En la ciudad de Morón, partido del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores: doña Antonia Bianchi de Cattáneo, argentina, viuda de sus primeras nupcias de don Juan Bautista Cattáneo, con libreta cívica número tres millones cuatrocientos dieciocho mil ciento veintitrés; don Dante Cattáneo, argentino, casado en primeras nupcias con doña Elsa Angela Borello, con libreta de enrolamiento número quinientos treinta y un mil noveceintos doce: doña Nélida Cattáneo de Cervini, argentina, casada en primeras nupcias con don Silvio Cervini, con cédula de identidad número un millón doscientos noventa y siete mil seiscientos ochenta y cinco; doña Hebe Deamoris Cattáneo de Alvarez Sáez, argentina, casada en primeras nupcias con don Ernesto Pedro Alvarez Sáez, con libreta cívica número un millón ciento sesenta y cinco mil ciento doce argentina; don Mario Hugo Bianchi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Cora Esther Curell, con libreta de enrolamiento número doscientos treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro; doña Elsa Angela Borello de Cattáneo, argentina, casada en primeras nupcias con don Dante Cattáneo, con libreta Cívica número doscientos setenta y seis mil ciento cincuenta; don Silvio Cervini, italiano, casado en primeras nupcias con doña Nélida Cattáneo, con cédula de identidad número un millón sesenta y tres mil veintiocho; don Ernesto Pedro Alevarez Sáez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Hebe Deamoris Cattáneo, con libreta de enrolamiento número un millón novecientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y dos doña Cora Esther Curell de Bianchi, argentina, casada en primeras nupcias con don Mario Hugo Bianchi, con libreta cívica número un millón doscientos ochenta y un mil veintitrés; don Aquiles Silvio Cervini, argentino, casado en primeras nupcias con doña Adriana Inés Sicilia, con libreta de enrolamiento número cinco millones trescientos doce mil setecientos cinco y don Hugo Ernesto Alvarez Sáez, argentino, soltero, con libreta de enrolamiento número ocho millones tres mil seiscientos treinta y cinco. Todos los comparecientes son vecinos de la Capital Federal, de tránsito en ésta, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se ajustará al Formulario Especial Inspección General Personas Jurídicas y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "JUAN B. CATTANEO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATARIA" se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables; b) Su término de duración será de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas; c) Tendrá por objeto: Comercial: La comercialización de productos en general, la importación o exportación; la compraventa de bienes muebles, mercaderías, maquinarias materias primas elaboradas o a elaborarse, semovientes, productos y frutos del país o del extranjero. Industrial: La explotación agropecuaria y minera y la industrialización primaria de sus productos, metalúrgicos, químicos, electrometalúrgicos, petroquímicos o materias primas en general y especialmente a la fabricación de cortinas de enrollar y plegadizas, tomando parte en la construcción de inmuebles de terceros. Financiera: Por medios de inversiones o aportes de capital a personas físicas y|o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras. Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía, así como la compra y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley dieciocho mil setenta y uno y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento, explotación, construcción y|o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para la venta o comercio y realizar las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Mandataria: Podrá aceptar mandatos de representaciones, comisiones y consignaciones de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero que en cada caso su Directorio estime conveniente, quedando excluido todo tipo de asesoramiento que esté reservado a los profesionales con matrícula habilitante, con arreglo a las respectivas reglamentaciones. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél; d) El capital social autorizado se fija en quinientos mil pesos, representado por quinientas mil acciones de pesos uno valor nominal cada una y dividido en cinco series de pesos cien mil cada una. — e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año, siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento — El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — f) La representación legal de la sociedad que corresponde al directorio, será ejercida por el Presidente y Vicepresidente, indistintamente, quienes tienen el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrara el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos, y participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueren puestos a disposición de los accionistas. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las cinco series de acciones ordinarias, al portador, de un voto, según se detalla a continuación: Antonia Bianchi de Cattaneo: ciento noventa y un mil setecientas acciones que representan ciento noventa y un mil setecientos pesos. — Dante Cattaneo: ciento quince mil ochocientas cincuenta acciones que representan ciento quince mil ochocientos cincuenta pesos. — Nélida

Cattaneo de Cervini: cincuenta y seis mil seiscientas cincuenta acciones que representan cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta pesos. — Hebe Deamoris Cattaneo de Alvarez Saez cincuenta y seis mil seiscientas cincuenta acciones que representan cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta pesos. — Mario Hugo Bianchi: cuarenta y nueve mil ciento cincuenta acciones que representan cuarenta y nueve mil ciento cincuenta pesos. — Elsa Angela Borello de Cattaneo: cinco mil acciones que representan cinco mil pesos. — Silvio Cervini: cinco mil acciones que representan cinco mil pesos. — Ernesto Pedro Alvarez Saez: cinco mil acciones que representan cinco mil pesos. — Cora Esther Curell de Bianchi: cinco mil acciones que representan cinco mil pesos. — Aquiles Silvio Cervini: cinco mil acciones que representan cinco mil pesos y Hugo Ernesto Alvarez Saez: cinco mil acciones que representan cinco mil pesos. — La integración se efectúa en efectivo en un diez por ciento de la primera serie, y es propósito de la sociedad que se constituye absorber el activo y pasivo de la sociedad que gira en la ciudad de Buenos Aires bajo el nombre de "Suc. Juan B. Cattaneo Sociedad de Responsabilidad Limitada". para ello convocará especialmente a una asamblea especial en la que se presentará la documentación que requiere el artículo catorce del decreto del veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés. — Tercero: Ha sido designado por unanimidad el primer Directorio que actuará como órgano administrativo y fiscalizador hasta la primera asamblea general ordinaria, que se halla compuesto así: Presidente: Dante Cattaneo; vicepresidente: Mario Hugo Bianchi; vocales titulares: Hebe Deamoris Cattaneo de Alvarez Sáez y Aquiles Silvio Cervini; vocales suplentes: no se han designado; síndico titular: Nélida Cattaneo de Cervini; síndico suplente: Hugo Ernesto Alvarez Sáez. — Cuarto: Se confiere poder especial irrevocable por el término de seis meses, a partir del día de la fecha, a favor de los señores Aquiles Silvio Cervini y Marcelino Carmelo Ilundain, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultades de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente. inclusive a la denominación, autorizándolos asimismo para otorgar y suscribir la escritura pública que prescribe el artículos trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Leida que les fue. los comparecientes se ratifican de su contenido, firmando por ante mí. de lo que doy fe. — Antonia B. de Cattaneo. — Dante Cattaneo. — Nélida C. de Cervini. — Hebe D. C. de Alvarez Sáez. — Mario H. Bianchi. — Elsa A. B. de Cattaneo — Silvio Cervini. — Ernesto Pedro Alvarez Sáez. — Cora C. de Bianchi. — Aquiles S. Cervini. — H. Alvarez Sáez. — Hay un sello. — Ante mí: Pedro A. Antoniotti. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio doscientos treinta y ocho del Registro número tres a mi cargo. doy fe. — Para los interesados expido el presente primer testimonio en cinco sellos de actuación notarial de treinta centavos cada uno de ellos. numerados correlativamente del tres millones setenta y seis mil cuatrocientos sesenta al presente, número tres millones setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro. los que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y uno. Sobre raspado: Sáez — comprendidas — balance — electrometalúrgicos — y|o — Cattaneo — Cervini — Vale. — Hay un sello. — Pedro A. Antoniotti. — la firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización número 227715 que se agrega. — Morón, 5 de agosto de 1971. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (artículo 90 inciso p). legaliza la firma y el sello del escribano don Pedro A. Antoniotti obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número 3076464. — Morón, 5 de agosto de 1971 — Hay una firma y un sello. — Saúl Andrés Brürmann. Presidente. Delegación Morón" — .. Buenos Aires. 26 nov. 1971. — Visto: el Expediente número 41.431. atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio: en uso de las facultades conferidas por la Ley número 18.805. el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima. previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Juan B. Cattaneo Sociedad Anónima Comercial, Industrial. Financiera, Inmobiliaria, Mandataria" constituida en "Formulario Especial I. G. P. J." el 19 de junio de 1971 y presentada en esta Inspección General el 18 de agotso de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fojas uno (1) a 6 (seis) con las modificaciones de fs. 16 vta. (dieciséis vuelta) a fs. 19 vta. (diecinueve vuelta) y sus estatutos de fs. 7 (siete) a fs. 9 (nueve) con las modificaciones de fs. 15 y vta. (quince y vuelta). — 2º: Regístrese, dirijase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I. G. P. J. número 5.763. — Hay una firma y un sello. — Pedro Mario Giraldi. Inspector General de Personas Jurídicas". — Juan R. C. Danuzzo Iturraspe, escribano. — S|R.: "febrero 1972". Vale.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 369.— e. 21|2 Nº 4.714 v. 21|2|72

Vanni y Vignau

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

FOLIO Nº 4.331. — Primer Testimonio. — Escritura número dos mil doscientos ochenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Oscar Augusto Vignau, argentino, comerciante, casado con doña Marta Ester Alonso, con libreta de enrolamiento número cinco millones treinta mil novecientos treinta y cuatro, domiciliado en la calle Once de Setiembre número tres mil seiscientos noventa, planta baja, departamento "B", Núñez, provincia de Buenos Aires de tránsito en ésta; don Ricardo Jesús Vanni, argentino, comerciante, casado con doña Raquel Ester Biondini, con libreta de enrolamiento número cinco millones cincuenta mil ciento cuarenta, domiciliado en la calle Nogoyá número cinco mil setenta, de esta Capital; don Angel Bernardo Vignau. argentino, comerciante, casado con doña Marta Cledia Marchese, con libreta de enrolamiento número cinco millones cuarenta y tres mil ciento sesenta y cuatro, domiciliado en la calle Once de Setiembre número tres mil seiscientos noventa, planta baja, departamento "B". Núñez, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Raquel Ester Biondini de Vanni, argentina, ama de casa, casada con don Ricardo Jesús Vanni, con libreta cívica número cuatro millones doscientos diecinueve mil trescientos dos, domiciliada en la calle Nogoyá número cinco mil setenta. de esta Capital; doña Marta Ester Alonso de Vignau, argentina, ama de casa, casada con don Oscar Augusto Vignau. con libreta cívica número cuatro millones quinientos sesenta y un mil cien domiciliada en la calle Once de Setiembre número tres mil seiscientos noventa, planta baja. departamento "B", Núñez, provincia de Buenos Aires. de tránsito en ésta; don Pascual Biondini, argentino, comerciante, casado con doña María Fornés, con libreta de enrolamiento número un millón diecisiete mil doscientos dos, domiciliado en la calle Nogoyá número cinco mil setenta, de esta Capital; doña María del Carmen Vacas de Vignau, española, ama de casa, casada con don Serafín Augusto Vignau, con cédula de identidad número dos millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y seis, domiciliada en la calle Once de Setiembre número tres mil seiscientos noventa, planta baja, departamento "B", Núñez, provincia de Buenos Aires de tránsito en ésta: don Serafín Augusto Vignau, argentino, jubilado, casado con doña María del Carmen Vacas, con libreta de enrolamiento número novecientos setenta y nueve mil novecientos veintinueve, domiciliado en la calle Once de Setiembre número tres mil seiscientos noventa, planta baja, departamento "B" Núñez, provincia de Buenos Aires. de tránsito en ésta: doña Asunta Tramontini de Vanni, argentina, ama de casa. casada con don Angel Miguel Vanni con libreta cívica número dos millones ochocientos sesenta y un mil setenta y uno domiciliada en la calle Nogoyá número cinco mil setenta, de esta Capital, y doña María Fornes de Biondini, argentina, ama de casa, casada con don Pascual Biondini, con libreta cívica número dos millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos noventa y uno, domiciliada en la calle Nogoyá número cinco mil setenta, de esta Capital, y siendo los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de que doy fe. dicen: Que vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad "Vanni & Vignau, Sociedad Anónima Comercial. Industrial y Agropecuaria", y a elevar a escritura pública los Estatutos de la misma los que junto con el acta de constitución provisoria, el Decreto del Ministerio de Interior, Secretaría de Estado de Justicia, autorizando su funcionamiento y demás elementos en la misma forma que el mismo Decreto ordena protocolizar, constan en el expediente de la Inspección General de Personas Jurídicas número cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y que literalmente transcribo a continuación: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 25 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Oscar Augusto Vignau, Ricardo Jesús Vanni, Angel Bernardo Vignau, Raquel Ester Biondini de Vanni, Marta Ester Alonso de Vignau, Pascual Biondini, María del Carmen Vacas de Vignau, Serafín Augusto Vignau, Asunta Tramontini de Vanni, María Fornes de Biondini y resuelve: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas a) La sociedad se denominará "VANNI & VIGNAU, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de 99 años: c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa importación, exportación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, en especial la comercialización de pinturas para interior y exterior, comisiones, consignaciones y representaciones: Industriales: Mediante la producción, procesamiento, elaboración, transformación, industrialización. fabricación. fraccionamiento y envasamiento de productos y subproductos relacionados con las industrias química, plástica, textil, maderera, metalúrgica y de la construcción, en especial de pinturas para interiores y|o exteriores, tonalizadores, removedores, barnices, esmaltes y elementos accesorios de la pintura, tales como enduídos, masillas y cualquier tipo de base alisante utilizable en trabajos de pintura, en talleres propios o de terceros. — Agropecuarias: mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras. — Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 200.000.— representado por 20.000 acciones de $ 10.— valor nominal cada una, dividido en veinte series; e) El directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por dos cualesquiera de los directores en forma conjunta quienes tienen el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las cuatro primeras series de acciones, ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista. — Suscripción Acciones. — Clase. — Integración Monto. — Oscar Augusto Vignau. 1.800 — 5 votos — 1.800. — Ricardo Jesús Vanni. 1.800 — 5 votos — 1.800. — Angel Bernardo Vignau, 50 — 5 votos — 50. — Raquel Ester Biondini de Vanni, 50 — 5 votos — 50. — Marta Ester Alonso de Vignau, 50 — 5 votos — 50. — Pascual Biondini 50 — 5 votos — 50. — María del Carmen Vacas de Vignau, 50 — 5 votos — 50. — Serafín Augusto Vignau 50 — 5 votos — 50. — Asunta Tramontini de Vanni, 50 — 5 votos — 50. — María Fornés de Biondini, 50 — 5 votos — 50. — 4.000 — 4.000. — Las sumas suscriptas por las accionistas corresponden a bienes propios. — La integración se efectúa en efectivo en un 10 o|o por cada uno de los accionistas por un total de $ 4.000 — importe que es entregado al señor Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente, a Oscar Augusto Vignau; vicepresidente, a Ricardo Jesús Vanni; vocales, a Angel Bernardo Vignau; suplente. a Raquel Ester Biondini de Vanni; síndico titular a Marta Ester Alonso de Vignau, y síndico suplente, a Pascual Biondini. — Cuarto: Autorizar a Oscar Augusto Vignau y|o Marta Ester de Vignau y|o Ricardo Jesús Vanni a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmado: O. A. Vignau. — R. J. Vanni. — R. E. B. de Vanni. — Marta de Vignau. — Pascual Biondini. — Carmen V. de Vignau. — A B. Vignau — Asunta Tramontini de Vanni. — María F. de Biondini. — S. A. Vignau. — Certifico en mi carácter de Escribano Público Nacional adscripto al Registro Nº 395 que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Oscar Augusto Vignau Ricardo Jesús Vanni, Angel Bernardo Vignau, Raquel Ester Biondini de Vanni, Marta Ester Alonso de Vignau, Pascual Biondini, María del Carmen Vacas de Vignau, Serafín Augusto Vignau, Asunta Tramontini de Vanni, María Fornes de Biondini. — Doy fe. — Buenos Aire, 25 de octubre de 1971. — Hay un sello que dice Alberto M. Melo, escribano. — Firmado: A. M. Melo. — Buenos Aires, 19 de Nov. 1971. — Visto: el Expediente Nº 42.240, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Vanni & Vignau, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", constituida en Formulario Especial I. G. P. J.", el 25 de octubre de 1971, y presentada en esta Inspección General, el 27 de octubre de dicho año y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta). 2º — Regístrese, diríjase la nota acorde al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Firmado: Pedro Mario Giraldi. — Hay un sello que dice: Pedro Mario Giraldi. Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.614. — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio cuatro mil trescientos treinta y uno del Registro trescientos noventa y cinco. — Alberto M. Melo, escribano.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 231 e. 21|2 Nº 4.694 v. 21|2|72

Antonio de Rosa

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO 4813. — Primer Testimonio. — Escritura número dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores: doña María Ofelia De Rosa, argentina, soltera, empleada, con Libreta Cívica número cinco millones ciento veinticinco mil quinientos tres, domiciliada en la calle Luis García y Montevideo, de Tigre, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; don Ricardo Osvaldo Bergara, argentino, empleado, soltero, con Documento Documento Nacional de Identidad número ocho millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y uno, domiciliado en la calle Constitución número doscientos ochenta y uno, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; don Antonio De Rosa, argentino, comerciante, casado con doña Micaela Ercolano, con Libreta de Enrolamiento número doscientos veinte mil trescientos treinta y uno, domiciliado en la calle Luis García y Montevideo de Tigre, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; doña Micaela Ercolano de De Rosa, argentina, ama de casa, casada con Antonio De Rosa con Libreta Cívica número cuatro millones trescientos noventa y nueve mil ochocientos treinta, domiciliada en la calle Luis García y Montevideo, de Tigre, Provincia de Buenos Aires, transitoriamente aquí; don Francisco Salvador De Rosa, argentino, empleado, casado con doña Antonieta Nélida Espósito, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos treinta y dos mil doscientos noventa y seis, domiciliado en la calle Luis García y Montevideo, de Tigre, de tránsito aquí; doña Antonieta Nélida Espósito de De Rosa, argentina, ama de casa, casada con don Francisco Salvador De Rosa, con Libreta Cívica número ochocientos cincuenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro, domiciliada en la calle Luis García y Montevideo, de Tigre, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí; Antonio Mario De Rosa. argentino, casado con doña Gladys Maribel Cuccinelli, empleado, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil trescientos uno, domiciliado en la calle San Antonio número quinientos nueve. de esta Capital: doña Gladys Maribel Cuccinelli de De Rosa, argentina, ama de casa, casada con don Antonio Mario De Rosa, con Libreta Cívica número dos millones novecientos setenta

y seis mil seiscientos ocho, domiciliada en esta Capital, calle San Antonio número quinientos nueve; don Salvador Luis De Rosa, argentino, comerciente, casado con doña Sofía Carmen del Rosario Romeo, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos cuarenta y un mil ochenta y uno, domiciliado en esta ciudad, calle Vieytes número mil doscientos ochenta; y Sofía Carmen del Rosario Romeo de De Rosa, argentina, ama de casa, casada con don Salvador Luis De Rosa, con Libreta Cívica número ochocientos veintisiete mil setecientos ochenta y uno, domiciliada en esta Capital, calle Vieytes número mil doscientos ochenta; y siendo los comparecientes mayores de edad, hábiles, y de mi conocimiento de que doy fe, dicen: Que vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la sociedad "Antonio De Rosa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" y a elevar a escritura pública los Estatutos de la misma, los que junto con el acta de constitución provisoria, el Decreto del Ministerio del Interior, Secretaría del Estado de Justicia, autorizando su funcionamiento y demás elementos en la misma forma que el mismo Decreto ordena protocolizar, constan en el expediente de la Inspección General de Personas Jurídicas número cuarenta y dos mil setecientos noventa y cuatro y que literalmente, transcribo a continuación: Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 30 días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Antonio De Rosa, Micaela Ercolano de De Rosa, Francisco Salvador De Rosa, Antonieta Nélida Espósito de De Rosa, Antonio Mario De Rosa, Gladys Maribel Cuccinelli de De Rosa, Salvador Luis De Rosa, Sofía Carmen del Rosario, Romeo de De Rosa, María Ofelia De Rosa, Ricardo Osvaldo Bergara, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J" y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ANTONIO DE ROSA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL. FINANCIERA E INMOBILIARIA". b) Su término de duración será de 99 años. c) Tendrá por objeto: las siguientes actividades Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, en especial la comercialización por mayor y menor, importación y exportación y distribución de pescado y mariscos frescos, enfriados, congelados, comisiones, consignaciones y representaciones. — Industriales: mediante la industrialización, procesamiento, producción, fabricación, transformación de productos y subprodutcos relacionados con las industrias química, plástica, metalúrgica, maderera y de la construcción, en especial con la industria de la alimentación, mediante el procesamiento de pescados y mariscos, su envasamiento y congelación, en establecimientos propios o de terceros; Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley 18.061 u otras por las que requiera concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con las leyes de propiedad horizontal; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 400.000, representado por 40.000 acciones de $ 10.— valor nominal cada una, dividido en 40 series; e) El directorio estará compuesto de 2 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente o el vicepresidente en forma indistinta, quienes tienen el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.
— Segundo: Del capital autorizado se emiten las ocho primeras series de acciones ordinarias, al portador, clase B, de 1 voto, numeradas de la primera a la octava. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Suscripción. — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto. — Antonio De Rosa, 6.000, 1 voto, 6.000. — Salvador Luis De Rosa, 1.200, 1 voto, 1.200. — Micaela Ercolano de De Rosa, 100, 1 voto, 100. — Francisco Salvador De Rosa, 100, 1 voto, 100. — María Ofelia De Rosa, 100, 1 voto, 100. — Antonieta Nélida Espósito de De Rosa, 100, 1 voto, 100. — Antonio Mario De Rosa, 100, 1 voto, 100. — Sofía Carmen del Rosario Romeo de De Rosa, 100, 1 voto, 100. — Gladys Mabel Cuccinelli de De Rosa 100, 1 voto, 100. — Ricardo Osvaldo Bergara, 100, 1 voto, 100. — 8.000 — 8.000. — Se deja constancia que las sumas suscriptas por las acccionistas corresponden a bienes propios. — La integración se efectúa en un 10 o|o por cada uno de los accionistas por un total de $ 8.000, importe que es entregado al señor Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Antonio De Rosa. Vicepresidente a Salvador Luis De Rosa. Vocales a María Ofelia De Rosa, Francisco Salvador De Rosa. Síndico titular a Eduardo Germán Lozano y Síndico suplente a Carlos Sepúlveda. — Cuarto: Autorizar a Antonio De Rosa y|o María Ofelia De Rosa a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Cláusula transitoria: Los accionistas convienen que una vez legalmente constituida la sociedad, podrá por intermedio de su directorio adquirir el activo y pasivo de la sociedad de hecho que gira en plaza bajo la denominación de Antonio De Rosa y Cía., integrada por Antonio De Rosa y Salvador Luis De Rosa, sita en Algarrobo 1051, Capital Federal dedicada a la comercialización por mayor de pescados y mariscos. — Asimismo el directorio podrá adquirir el inmueble propiedad de don Antonio De Rosa, cuya titularidad surge de la escritura Nº 58 de fecha 22 de marzo de 1945, pasada ante el escribano Miguel Angel Saravi. — Se faculta en forma expresa al directorio para que, en caso de concretarse dichas adquisiciones, determine su oportunidad, precio y forma y condiciones de pago. — (Firmado). Antonio De Rosa. — Micaela Ercolano de De Rosa. — Francisco S. De Rosa. — A. N. E. de De Rosa. — Antonio Mario De Rosa. — Gladys de De Rosa. — Salvador De Rosa. — Sofía de De Rosa. — María Ofelia De Rosa. — Ricardo Osvaldo Bergara. — Certifico en mi carácter de Escribano Público Nacional adscripto al Registro número 395, que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores María Ofelia De Rosa, Ricardo Osvaldo Bergara, Antoni De Rosa, Micaela Ercolano de De Rosa, Francisco Salvador De Rosa, Antonieta Nélida Espósito de De Rosa, Antonio Mario De Rosa, Gladys Maribel Cuccinelli de De Rosa, Salvador Luis De Rosa y Sofía Carmen del Rosario Romeo de De Rosa. — Doy fe. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1971. — (Firmado): A. M. Melo. — Hay un sello que dice: Alberto M. Melo - Escribano". — "Buenos Aires, 20 Dic. 1971. — Visto: el expediente número 42.794, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Antonio De Rosa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en "Formulario Especial I.G.P.J." el 30 de noviembre de 1971, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta). — 2. Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — (Firmado): Pedro Mario Giraldi. — Hay un sello que dice: "Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 6338". — Concuerda con su escritura matriz que pasó al folio cuatro mil ochocientos trece del Registro trescientos noventa y cinco. — (Firmado): A. M. Melo (Escribano).

Buenos Aires, febrero 2 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria

$ 300.— e.21|2 Nº 4.693 v.21|2|72

Informes Telefónicos

Para solicitar informes exclusivamente sobre leyes, decretos y resoluciones publicados en el Boletín Oficial: T. E. 41 - 4980 y 41 - 6104

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Amado Boras y Diez

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE LOS señores Serafín Gualberto Amado, argentino, casado, L. E. número 411.727; Estanislao Boras, argentino, soltero, Libreta de Enrolam. Nº 7.725.360 y Carlos Gerardo Diez, argentino, soltero, C. I. de la Pcía. Federal número 6.554.442; todos hábiles para contratar, con domicilio legal a este efecto en la calle Carlos Pellegrini Nº 1276, P. 2º, Dpto. 3, Capital Federal, resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 del Código de Comercio, Leyes complementarias en general y las condiciones particulares que se estipulen a continuación. — Primero: Queda constituida una sociedad denominada "AMADO, BORAS Y DIEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1276, P. 2º, Dpto. 3, Capital Federal, sin perjuicio de poder cambiarlo y establecer sucursales, así como practicar toda clase de operaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segundo: Se fija la duración de la sociedad en veinte años a partir del primero de enero del año mil novecientos setenta y dos, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato. — Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: a) Comerciales: Importación y exportación, compraventa de mercaderías, semovientes, máquinas y productos de toda clase, materias primas elaboradas o a elaborar, muebles e inmuebles. — b) Industriales: Producción, elaboración y transformación en todas sus formas de todo lo concerniente a industria metalúrgica, pintura naval y terrestre. — c) Financieras: Construcción y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o que se constituyan para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. — d) Realizar en general toda clase de operaciones comerciales, financieras e industriales, en la forma que los socios consideren más conveniente. Para lograr su objeto la sociedad podrá adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes y otros objetos o valores, ya sea por compra, cesión, donación, dación en pago o cualquier otro título, con facultad para vender, hipotecar, constituir prendas o en otro modo, gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, pactando en cada caso de adquisición, los precios, plazos, forma de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito. — b) Adquirir o explotar por cuenta propia o de terceros, comercios existentes de cualquier naturaleza o instalar nuevos establecimientos, pudiendo enajenarlos en forma conjunta o separada. — c) Realizar operaciones de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros. — d) Celebrar contratos de locación por dos años, renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar y cobrar arrendamientos. — e) Tomar préstamos bancarios con garantía real o personal o sin ella, operar en Bancos privados y oficiales y especialmente en el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional y para ambos casos, en sus casas centrales y sucursales. — f) Suscribir, comprar, vender y canjear acciones de cualquier sociedad, incluso anónimas, nacionales o extranjeras, existentes o a crearse en el futuro. — g) Formar sociedades o asociarse a sociedades ya existentes o que se formen en el futuro, cualquiera sea el tipo jurídico que asuman, financiar mediante aportes de capital toda clase de industria o comercio y efectuar contratos de transportes o publicidad. — h) Comparecer a juicio por sí o por medio de apoderados, con facultad para entablar y|o contestar demandas de cualquier naturaleza o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores, transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes, renunciar al derecho de apelar a prescripciones ya adquiridas. — i) En general, realizar todos los actos, contratos, negociaciones, que directamente se relacionen con los objetos sociales. — Queda entendido que esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 52.680 (Cincuenta y dos mil seiscientos ochenta pesos), divididos en 5.268 (cinco mil doscientos sesenta y ocho) cuotas de $ 10 (diez pesos) cada una. Que los socios han suscripto en la siguiente proporción: El señor Serafín Gualberto Amado, 1.756 (mil setecientos cincuenta y seis) cuotas de diez pesos cada una; el señor Estanislao Boras, 1.756 (mil setecientas cincuenta y seis) cuotas de diez pesos cada una; el señor Carlos Gerardo Diez, 1.756 (mil setecientas cincuenta y seis) cuotas de diez pesos cada una; todas estas suscripciones han sido integradas por los socios y se hallan invertidas conforme se detalla en el Balance que firmado por separado se considera parte integrante del presente. — Quinto: La representación y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios con el cargo de Gerente, los que actuarán en el manejo de los negocios sociales sin limitaciones, especialmente en lo que respecta a las atribuciones que les otorga la cláusula Tercera del presente contrato, no pudiendo comprometer la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros, y otras operaciones extrañas al giro social. — Sexto: El año comercial de la sociedad finaliza el treinta y uno de diciembre, las utilidades líquidas y realizadas serán destinadas a: A formar el fondo de reserva legal, a cuyo efecto se destinarán el 5 o|o de los beneficios hasta que dicha reserva alcance el 10 o|o del capital social. — b) A constituir las reservas facultativas que disponga la mayoría de los socios. — c) El remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado si el ejercicio arrojara pérdidas, las mismas serán soportadas por los socios en la misma proporción, el balance será puesto a disposición de los socios dentro de los sesenta días del cierre del ejercicio, y si no fuera observado dentro de los quince días subsiguientes se reputará aprobado sin más trámites, no pudiendo formularse impugnación alguna pasado dicho plazo. — Séptimo: La sociedad se disolverá: a) Por el vencimiento del plazo de su duración, si los socios no resuelven proseguir con los negocios sociales. b) Si efectuado un balance las pérdidas excedieran del 50 % del capital social, salvo disposición en contrario de los socios que representan la mayoría del capital. c) Por resolución de los socios en cualquier momento. La mayoría de los socios designará los liquidadores, fijará sus atribuciones y remuneraciones y aprobará en definitiva las cuentas de liquidación. El producido se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes de capital. — Octavo: La mayoría de los socios podrá aprobar el ingreso a la sociedad de más socios en las condiciones que se establezcan. — Noveno: En caso de fallecimiento, interdicción o incapacidad legalmente declarada de alguno de los socios, los herederos o representantes legales de los mismos, una vez unificada la representación, optarán: 1º) Por retirarse de la sociedad en cuyo caso se aplicarán las disposiciones del artículo décimo, inciso A y B. 2º) Por continuar la sociedad, teniendo solamente funciones de control y de voto, podrán en el momento que lo consideren necesario para los intereses sociales, y siempre que aprueben fehacientemente actos que justifiquen dicha medida, faltas graves, dolo o fraude en la administración de los bienes comunes o incumplimiento doloso o negligencia de las obligaciones

emergentes de este contrato, separar de la sociedad a otros socios y éstos deberán aceptarlo. — Décimo: a) En todos los casos previstos en el artículo Noveno, se efectuará un Balance General, dentro de las cuarenta y ocho horas de producida la baja del socio, con el fin de determinar el monto que le corresponde al mismo en concepto de capital, cuenta particular o cualquier otro rubro. Dicho balance deberá completarse y ponerse a disposición de las partes interesadas dentro de los quince días subsiguientes. quienes tendrán diez días para aprobarlo y oponer las objeciones que crean menester. b) El haber resultante será abonado como sigue: 1º) El 20 % en efectivo al firmarse el pre-contrato de cesión de cuotas. 2º) El 30 % en efectivo al firmarse el contrato de cesión de cuotas, que no podrá dilatarse más de noventa días posteriores a la baja del socio. 3º) El 50 % restante en veinticuatro cuotas documentadas mediante pagarés suscriptos por los cesionarios, con más el interés que rige en plaza, venciendo el primero de dichos pagarés a los ciento veinte días de la baja, y los siguientes consecutivamente cada treinta días. El primer pagaré llevará intereses por treinta días y los subsiguientes los que les corresponda. — Undécimo: La sociedad podrá transformarse en sociedad anónima por disposición de la mayoría de los socios. — Duodécimo: En caso de dudas o divergencias que se suscitaran entre los socios, durante la vigencia de este contrato o a su disolución, así como diferencias que se presentaran acerca de la aprobación del resultado del Balance en el artículo Décimo, se someterá el caso a árbitros arbitradores, amigables componedores, designados por el presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, los que antes de laudar nombrarán a un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Bajo las doce cláusulas precedentes dejan constituida la presente sociedad Amado, Boras y Diez, Sociedad de Responsabilidad Limitada. A cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho y la ratifican firmando de conformidad tres ejemplares del mismo tenor en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, a los diez y siete días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y uno. — Serafín Gualberto Amado. — Estanislao Boras. — Carlos Gerardo Diez. — Enmendado: cincuenta. Vale. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 258. e.21|2-Nº 4.573-v.21|2|72

Maccio y Asociados

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Contrato Social. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, entre los señores Josefina Natalia Macció, italiana, soltera, con Cédula de Identidad Nº 1.784.684; Domingo Fortunato Angel Macció, casado en primeras nupcias con Noé Evelina Strano, con Cédula de Identidad número 1.541.661 y Julio Enrique Macció, casado en primeras nupcias con Celia Román, con Cédula de Identidad número 1.966.624, todos domiciliados en esta Capital en la calle Centenera dos mil seiscientos cincuenta y nueve, todos mayores de edad y hábiles y manifiestan que: Primero: Declárase constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, formalizada entre los nombrados. — Segundo: La sociedad girará bajo la razón social de "MACCIO Y ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Capital, calle Centenera número dos mil seiscientos cincuenta y nueve, sin perjuicio de las agencias o sucursales que puedan establecerse dentro y fuera del país con o sin asignación de capital. — Tercero: La duración de la presente sociedad es por el término de diez años a partir del día de la fecha, pudiendo ser prorrogada por otros períodos iguales al fenecer el mismo, si existiera asentimiento entre sus asociados. — Cuarto: El objeto social es dedicarse a la fabricación de artículos metalúrgicos: Tanques, calderas, mecánica, herrería y todos los afines y derivados, sin perjuicio de ampliar el objeto social en relación a la industria y al comercio a que se dedica. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de pesos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta ($ 85.350.—) el que podrá aumentarse por voluntad de los socios y se halla constituido por los valores que surgen del Balance que se acompaña, certificado y fundamentado por el doctor en ciencias económicas Dr. Santos B. Diego inscripto en la matrícula profesional Fº 127, Tomo V, representativo de ocho mil quinientas treinta y cinco cuotas de diez pesos Ley 18.188 ($ 10.—), se encuentra totalmente adjudicado e integrado por los socios en la siguiente proporción: Josefina Natalia Macció, la suma de pesos veintiocho mil cuatrocientos cincuenta ($ 28.450.—) o sean dos mil ochocientas cuarenta y cinco cuotas; Domingo Fortunato Angel Macció, la suma de pesos veintiocho mil cuatrocientos cincuenta ($ 28.450.—) o sean dos mil ochocientas cuarenta y cinco cuotas; y Julio Enrique Macció la suma de pesos veintiocho mil cuatrocientos cincuenta ($ 28.450.—) o sean dos mil ochocientos cuarenta y cinco cuotas, todas provenientes de lo anteriormente expuesto. — Sexto: La dirección y administración estará en manos de los señores Macció como gerentes, actuando en forma conjunta de a dos; podrá nombrarse en el futuro subgerentes, los que actuarán siempre en conjunto con un gerente. — Manejarán todos los negocios de la sociedad y con las amplias facultades que le confieren el Código de Comercio, Civil, y sus leyes respectivas, pudiendo realizar entre otros los siguientes actos: a) Importar y exportar, comprar y vender mercaderías semimanufacturadas o manufacturadas y materias primas, transformarlas; tomar y cesar empleados obreros, celebrando en cada caso las condiciones de trabajo, horarios y jornales y velar por la buena administración de los bienes sociales y realizar los gastos propios de administración, celebrar stguros contra incendios y otros riesgos, abonar sus primas y cobrar sus beneficios en caso de siniestros, pagar y repetir impuestos y tasas, presentarse ante toda la administración nacional, municipal o provincial, gestionando pedidos en ese orden, concurrir como licitadores o proveedores, cotizar los precios, acompañar muestras mercaderías, celebrar contratos de toda naturaleza, efectuar protestas y protestos, notificarse y apelar de resoluciones administrativas, solicitar testimonios y realizar todos los actos necesarios en la administración pública que se relacionen con el giro social o la marcha social. — b) Presentarse ante los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Desarrollo Nacional Argentino, de la Provincia de Buenos Aires u otras instituciones de crédito público o privado con facultad de abrir y cerrar cuentas corrientes, pedir sus saldos activos y pasivos, girar, endosar, avalar, negociar, depositar y librar toda clase de cheques, vales, giros, pagarés, cartas de crédito u otros papeles de comercio, por las cantidades, plazos, condiciones y demás que convengan a los intereses sociales, efectuar descuentos y girar en descubierto hasta las cantidades permitidas por las instituciones bancarias o particulares, firmando en todos y cada uno de los casos los resguardos y garantías que solicitaren y las que el reglamento o estatutos de esas instituciones los recabaren. — c) Tomar dinero prestado de las instituciones bancarias anteriormente nombradas o particulares, garantizados con prendas o hipotecas y cualquier otra clase de garantías solicitadas estableciendo el tipo de interés, la forma de pago y demás condiciones, renunciando si así fuera necesario en beneficio de las instituciones bancarias, el remate de los bienes en caso de mora sin necesidad de juicio, fijando domicilios especiales y solidarizjndose en forma mancomunada todos los socios, solicitar liberaciones y cancelaciones y firmar todas las escrituras públicas y privadas que con tal fin se requieren. — d) Adquirir bienes inmuebles, maquinarias, herramientas, efectos y demás con destino al uso del comercio o industria a que se dedican, pudiendo venderlos en forma que más convenga a sus intereses, pactando en cada caso las condiciones propias de la naturaleza de cada acto, abonando o percibiendo su precio, dando o solicitando recibos y cartas de pago, otorgando y tomando la posesión de lo adquirido, respondiendo o haciendo responder por el saneamiento y evicción y finalmente firmar todas las escrituras públicas necesarias. — e) Representarse por sí o por apoderado ante municipalidades, ministerios y secretarías, cámaras, reparticiones, delegaciones y toda otra oficina en el orden nacional, municipal o provincial, presentando escritos, escrituras, títulos, planos y peticiones de toda naturaleza y retirar de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, agencias marítimas, terrestres y aéreas toda clase de bultos, encomiendas, mercaderías y correspondencia epistolar y telegráfica a nombre de la sociedad o consignada a nombre de personas firmando los resguardos y recibos necesarios; f) y finalmente en defensa de sus propios intereses, prestándose ante los señores jueces, tribunales en todo fuero o jurisdicción, cámaras de conciliación con escritos, escrituras, títulos, testigos y demás documentos, prorrogar y declinar jurisdicciones, tomar y absolver posiciones, realizar pruebas e informaciones de toda naturaleza, tachar, recusar, transar, decir de nulidad y simulación, apelar o desistir de este u otro juicio legal, dar, exigir cauciones y arraigos, solicitar embargos preventivos y definitivos, e inhibiciones y cancelaciones, desalojos y desahucios, la quiebra o el concurso civil de sus deudores con amplias y generales facultades, interviniendo en la porción respectiva o rechazando concordatos y adjudicaciones, interviniendo en incidentes que se susciten, reclamar daños, perjuicios e intereses, oponer prescripciones, gestionar toda clase de cobros, conferir poderes especiales o generales y sustituirlos, cobrando o dando recibos en todos los actos donde intervenga. — Las cláusulas enunciadas anteriormente son de carácter enunciativo y no limitativas y taxativas, pudiendo los gerentes y subgerentes en su reemplazo, realizar todos los actos propios de la administración y que no estén en pugna con las leyes que rigen en la materia. — Séptimo: Los gerentes o subgerentes ordenarán llevar libros de contabilidad necesarios y un libro de actas en donde se asentarán todas las resoluciones que al efecto se tomen, efectuando cada socio en las decisiones con la representación de un voto por cuota social y tomándose las mismas por mayoría de votos. — Octavo: Los socios tienen derecho a solicittar trimestralmente, balances de simple comprobación los que quedarán aprobados automáticamente a los diez días del conocimiento personal de los mismos. — Noveno: Todos los años al 31 de diciembre se realizará un Balance General e Inventario; las ganancias que arrojase se independizarán en dos grupos. — a) Resultados de Evolución: Provenientes de operaciones normales industriales o comerciales: Compra, fabricación y venta, compra y reventa. — b) Resultados de Realización de Activos: (Fijo o de Uso). Un cinco por ciento de los Resultados de Evolución para constituir el Fondo de Reserva Legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital social suscripto y realizado, el resto: un treinta por ciento para distribuir entre los colaboradores principales y el setenta por ciento entre los socios en relación a las proporciones de sus capitales. — Los resultados de realización de activos serán soportados o atribuidos en su totalidad a los señores Macció de acuerdo a las proporciones actuales es decir un tercio para cada uno. — Este Balance General quedará automáticamente aprobado a los diez días de su toma de conocimiento por cada uno de los socios, las pérdidas que el mismo arrojare, serán soportadas por los socios en la proporción de sus capitales. — Décimo: Después del quinto ejercicio anual y antes de proceder a la prórroga del contrato social cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma previa comunicación a sus consocios con seis meses de anticipación, mediante telegrama colacionado, debiendo ofrecer a sus consocios sus cuotas sociales a igual valor que se asigne en el último Balance General, sin plus valía de ninguna naturaleza y en caso de que no fuera aceptada por sus consocios podrá ceder sus cuotas a terceros. — Undécimo: En caso de retiro voluntario antes del plazo indicado anteriormente la reunión de socios establecerá por mayoría el consentimiento en tal sentido y en la toma o no de las cuotas sociales que representen al saliente. — Duodécimo: Producido el fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios corresponderá a los herederos o derecho habientes del prefallecido o preincapacitado el capital social que tuviera su antecesor o causante, el que le será entregado previo balance ad hoc en la siguiente forma: el cincuenta por ciento a la fecha del deceso o inhabilitación que ocurriera y el resto en cuatro cuotas trimestrales siguientes y consecutivas, con interés bancario usual en ese momento. — Los herederos deberán unificar su representación y su voluntad de acuerdo con los demás socios a proseguir asociados en el contrato social hasta su vencimiento, o recibir los aportes y capitales en la forma indicada anteriormente. — Decimotercero: En caso de no proseguirse con la sociedad después del quinto ejercicio anual, una comisión nombrada por un gerente y subgerente en reunión especial de socios procederán a su liquidación social, la que deberán dar por terminada a los tres años y así resuelto. — Decimocuarto: Toda duda o divergencia que se suscitase entre los asociados durante la vigencia o al tiempo de su disolución del presente contrato será resuelta por amigables componedores, nombrados uno por cada parte en litigio y un tercero nombrado por éstos, antes de entrar a laudar, cuyo fallo será inapelable, renunciando así a toda contienda judicial. — Bajo tales conceptos dejan formalizada la sociedad que girará bajo el aditamento social de "Macció y Asociados, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y de conformidad firman todos y cada uno de sus componentes, en la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno. — Siguen las firmas. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Señor Juez de Comercio: Julio Enrique Macció y Domingo Fortunato Angel Macció, en su carácter de componentes de la sociedad Macció y Asociados, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituyendo domicilio legal en la calle Centenera Nº 2659, Capital Federal a V.S. se presenton y dicen: Que dando cumplimiento al Artículo 4º inciso 1º de la Ley 11.645, vienen por este acto a manifestar que la nacionalidad de los presentantes es de ambos: argentina. — Sirva V. S. proveer de conformidad. — Julio Enrique Macció — Josefina Natalia Macció — Domingo Fortunato Angel Macció. — E|L.: se — Vale.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 336.— e. 21|2 Nº 4.575 v. 21|2|72

Laboratorios Medical Anche

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE CUOTAS. — Entre los señores Mario Lando Verardo, Carlos Francisco Verardo, Enrique Mario Stocco, Carlos Eduardo Aguiar, Luis Carlos Sisti y Angel Ramón Cicconi únicos integrantes de "LABORATORIOS MEDICAL ANCHE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato social original inscripto el 2 de febrero de 1971, bajo el número veinticinco al folio trescientos diez y seis del libro cincuenta y nueve de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven de común y mutuo acuerdo lo siguiente: Los señores Enrique Mario Stocco, y Carlos Eduardo Aguiar ceden, venden y transfieren a su consorcio señor Mario Lando Verardo sus partes en la sociedad y le transpasan los derechos y acciones de las trescientas (300) cuotas de capital que poseen cada uno de ellos en la suma de pesos Ley 18.188: tres mil ($ 3.000) para cada uno; asimismo, los señores Luis Carlos Sisti y Angen Ramón Cicconi ceden, venden y transfieren a su consorcio Carlos Francisco Verardo sus partes en la sociedad y les transpasan los derechos y acciones de las trescientas (300) cuotas de capital que poseen cada uno de ellos en la suma de pesos Ley 18.188: tres mil (3.000) para cada uno. Los efectos de todas estas cesiones, ventas y transferencias se retrotraen el día 1º de agosto de 1971. Los señores Mario Lando Verardo y Carlos Francisco Verardo en su carácter de actuales socios de la nombrada sociedad resuelven como consecuencia de las cesiones de cuotas realizadas por este instrumento modificar las cláusulas cuarta, quinta y décima cuarta del contrato social que la rige en la forma que se consigna a continuación: Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez y ocho mil pesos, dividido en mil ochocientas cuotas de diez pesos cada una, que queda totalmente suscripto de la siguiente manera: Mario Lando Verardo, novecientas cuotas por un valor de nueve mi lpesos y Carlos Francisco Verardo, novecientas cuotas por un valor de nueve mil pesos, aportado de conformidad al inventario que forma parte integrante del presente contrato, todo lo cual totaliza el capital social de diez y ocho mil pesos. — Quinta: El uso de la firma social estará a cargo de los señores Mario Lando Verardo y Carlos Francisco Verardo en forma indistinta pudiendo representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única limitación de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías, avales a terceros u operaciones ajenas a los fines de la sociedad. La administración y gerencia de la sociedad será ejercida por los socios, quienes actuarán en forma indistinta, investidos de amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y cualquier otra disposición legal, dentro de las disposiciones que determina el artículo sexto. — Décima Cuarta: Ningún socio podrá transferir sus cuotas a personas extrañas a la sociedad, sin el consenti-

miento previo de todos los socios. — Presentes en este acto prestan su conformidad las señoras esposas de los socios cedentes, doña Olga Mabel Arcl de Stocco; doña Zulema Echeverry de Aguiar; doña Elsa Ana Alimena de Sisti y doña Marta Beatriz Castro de Cicconi. — En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman los comparecientes en la Ciudad de Buenos Aires, a 30 de noviembre de 1971. — Mario Lando Verardo, Mario L. Verardo. — Angel Ramón Cicconi, Angel R. Cicconi. — Carlos Francisco Verardo, Carlos F. Verardo. — Olga Mabel Arcl de Stocco, Olga M. Arcl de Stocco. — Enrique Mario Stocco, E. M. S. — Zulema Etcheverry de Aguiar, J. Zulema E. de de Aguiar. — Carlos Eduardo Aguiar, Carlos Aguiar. — Elsa Ana Alimena de Sisti, Elsa Alimena de Sisti. — Luis Carlos Sisti, Luis Carlos Sisti. — Marta Beatriz Castro de Cicconi, Marta B. C. de Cicconi. — Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 96 e. 21|2 Nº 4.603 v. 21|2|72

Marinozzi

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 1971 entre Anita Copertari de Marinozzi, italiana con domicilio en Pueyrredón 985, Ramos Mejía, C. I. de la Policía Federal Nº 4.676.753, casada en primeras nupcias con Federico Marinozzi, L. E. Nº 2.768.596 y Adela Elena Marinozzi, argentina, soltera, con domicilio en Pueyrredón 985, Ramos Mejía, C. I. Nº 3.233.236, de Cap. Federal, convienen de acuerdo a lo establecido por la ley 11.645 y el Art. 424 del Código de Comercio: Primero: Renovar la Sociedad MARINOZZI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el término de un año y medio a partir del primero de enero de 1971 fecha a la que se retrotraen los efectos del presente estableciéndose como fecha de vencimiento el 1º de julio de 1972. — Segundo: La presente sociedad es continuadora de la que fuera constituida el 25 de marzo de 1966 e inscripta el 21 de noviembre de 1968 bajo el Nº 2701, al folio 400 del libro 55 de Sociedad de Responsabilidad Limitada que fuera modificada el 19 de septiembre de 1968 y el 1º de octubre de 1969. Encontrándose inscriptas dichas modificaciones respectivamente el 21 de noviembre de 1968 (número 2701, Folio 400, Libro 55) y el 2 de diciembre de 1969 (número 2750, Folio 362, Libro 57). — Tercero: El capital social se fija en $ ley 15.000 (quince mil pesos) encontrándose suscripto totalmente el mismo en la siguiente forma: 135 cuotas de $ 100 cada una por la señorita Adela Elena Marinozzi y 15 cuotas de $ 100 cada una por la señora Anita Copertari de Marinozzi. — Cuarto: El objeto de la Sociedad será fabricación y venta de envases labiales de metal y|o plástico y|o cualquier otro trabajo que corresponda a la industria metalúrgica. Queda entendido que la Sociedad podrá dedicarse a fabricación de piezas de coche, capuchones de lapiceras, etc.; que podrá vender o concertar operaciones en el interior y en el exterior; comprar y vender muebles, inmuebles, semovientes, marcas de comercio, fabricas patentes de invención, procedimientos industriales, valores cotizables o no en la bolsa de comercio, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse; dar y tomar bienes raíces en arrendamientos, constituir usufructos, hipotecas, etc. Efectuar toda clase de operaciones con Bancos oficiales o particulares. La enunciación que antecede es meramente explicativa y no taxatica. — Quinto: La Sociedad tendrá domicilio real y legal en la calle Barros Pazos 3470, Capital Federal. — Sexta: La administración de la Sociedad así como su representación legal será ejercida por el Gerente que podrá ejercer todas las actividades necesarias para el buen desempeño de cometido. — Séptima: En este acto se designa gerente Adela Elena Marinozzi quien ejercerá la dirección y administración de la sociedad. En virtud de esta representación podrá: Hacer uso de la firma social; celebrar toda clase de contratos: adquirir bienes inmuebles o muebles, vender al contado o a plazo por los precios que estime conveniente, aceptar u otorgar garantías hipotecarias o prendarias, cancelarlas, contraer préstamos, operar con bancos oficiales, privados o extranjeros; o nacionales; cobrar judicial o extrajudicialmente todo cuanto se adeude o llegue adeudarse a la sociedad, cancelar obligaciones, otorgar poderes generales o especiales para cuestiones judiciales o administrativas. — Octava: La sociedad expresará su voluntad por medio de asambleas. Las mismas serán ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias se reunirán entre el 1º y el 30 de julio de cada año y en las mismas se considerará la discusión, aprobación o notificación del balance general así como el proyecto de distribución de utilidades. Las extraordinarias cada vez que lo considere necesario el gerente o algunos de los socios. — Novena: La cesión de cuotas se regirá por la ley 11.645, los socios tendrán prioridad en la opción. — Décima: El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año debiéndose practicar un balance general a la fecha del cierre del ejercicio. De las utilidades que arroje cada ejercicio se destinará en primer término el 5 o|o para formar el fondo de reserva legal que alcance el 10 o|o del capital social repartiéndose el resto en la proporción del capital suscripto. — Undécima: Con respecto a la disolución y liquidación de la sociedad se procederá en todo de acuerdo a lo establecido por la ley 11.645 aclarándose que podrá disolverse con la conformidad de los socios representen el 60 o|o. Cada cuota dará derecho a un voto. — Décimo Tercera: Se deja expresa constancia de que se ratifica de todos los actos de administración efectuados por la gerente de la Sociedad desde el 1º de enero de 1971 a la fecha en nombre de la sociedad. — Décimo Cuarta: Que la presente sociedad se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad de la que es continuadora que lleva su mismo nombre, tiene su mismo objeto y ha sido y es administrada por la misma persona (cláusula 2ª). — Se firman de conformidad dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado. — Anita Copertari de Marinozzi. — Adela Elena Marinozzi. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1971. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 133 e. 21|2 Nº 4.592 v. 21|2|72

Boston Bowling

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — ENTRE los señores don Luis Juan Vicente García, argentino naturalizado, con libreta de enrolamiento número cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta y nueve; doña Catalina Gomila de García, española, con cédula de identidad número dos millones novecientos setenta y seis mil quinientos catorce de la Capital, ambos cónyuges en primeras nupcias, domiciliado en Avenida Libertador número dos mil ciento sesenta y ocho, Capital; don Julio Alberto Suva, casado en primeras nupcias con María Isabel Juan Alladio, argentino, con libreta de enrolamiento número cuatrocientos diecinueve mil doscientos doce, domiciliado en la calle Arenales número mil cuatrocientos cuarenta y ocho, Capital; don Jorge Osvaldo Suva, casado en primeras nupcias con Leonor Eusebia Espil, argentino, con libreta de enrolamiento número un millón setecientos veintinueve mil quinientos setenta, domiciliado en la calle Laprida número mil setecientos dieciocho, Capital; don Ernesto Horacio Suva, casado en primeras nupcias con Luisa María del Carmen García, argentino, con libreta de enrolamiento número un millón setecientos treinta y seis mil doscientos cincuenta y nueve, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear número dos mil siete, Capital; don Atilio Julio César Duloup, casado en primeras nupcias con Inés Laureda, argentino, con libreta de enrolamiento número un millón setecientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y uno, domiciliado en la calle Quintana número ochenta, Capital, y don Atilio Francisco Marcelino Suva, casado en primeras nupcias con Carmen Iriberri, argentino, con libreta de enrolamiento número doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro, domiciliado en la Avenida Santa Fe número tres mil ciento cuarenta y nueve, Capital; por una parte y en el carácter de únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "BOSTON" BOWLING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Florida número ciento veintiséis, constituida por escritura del veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante el escribano de esta ciudad don Alfredo L. Giugale, al folio nueve mil setecientos veintisiete, del Registro trescientos siete de su adscripción, inscripto su testimonio en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el once de marzo de mil novecientos sesenta y seis, bajo el número trescientos cincuenta y uno, folio cuatrocientos cincuenta y uno, libro cincuenta y dos de sociedades de Responsabilidad Limitada, y por la otra los señores don Pablo Alberto de Lorenzo, casado en primeras nupcias con Angela Hernández, argentino, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuarenta y cinco mil novecientos veintiséis, domiciliado en la calle José L. Cabezón número dos mil trescientos cuarenta y nueve, Capital; Don Camilo Héctor Ramírez, casado en primeras nupcias con Lucila Emilia Marrazzo, argentino, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatro mil trescientos ochenta y ocho, domiciliado en la calle Chacabuco número ciento cuarenta y cinco, Capital; don Horacio Julio Trípodi, casado en primeras nupcias con Micaela Dora Casto, argentino, con libreta de enrolamiento número cuatro millones quinientos nueve mil cuatrocientos setenta, domiciliado en la calle Sección Tres, Circunscripción tres, manzana ocho, casa trece de la ciudad General Belgrano, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; doña Mabel Amelia Ortega de Ortiz, casada en primeras nupcias con Roberto Manuel Ortiz, argentina, con libreta cívica número dos millones novecientos veintinueve mil novecientos dieciséis, domiciliada en la calle Sección tres, Circunscripción tres, manzana ocho, Casa uno de la ciudad General Belgrano, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, y don Oscar Ernesto Gallardo, casado en primeras nupcias con Cristina R. M. Runge, argentino, con libreta de enrolamiento número un millón setecientos treinta mil doscientos noventa y dos, domiciliado en la calle Sáenz Peña número novecientos uno de Quilmes, provincia de Buenos Aires, vienen por el presente a celebrar el convenio de cesión de cuotas y modificación del contrato social de la mencionada sociedad, que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: Boston Bowling Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme al contrato social a que se ha hecho referencia se constituyó con el objeto principal de explotar el negocio de Bowling, bar, confitería, restaurante con sus anexos y en general todas las operaciones mercantiles afines con su objeto principal que los socios acordaran emprender; como asimismo comprar y vender mercaderías, bienes, muebles e inmuebles urbanos, rurales, edificios y cualquier otra clase de actividades directa o indirectamente vinculadas a su objeto en el país o en el extranjero. — Su plazo de duración se estableció en treinta años a contar desde su inscripción en el Juzgado Nacional de Comercio, y su capital social quedó fijado en la suma de seis millones de pesos moneda nacional de curso legal, hoy pesos sesenta mil Ley 18.188, dividido en seis mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una; las que se suscribieron en la siguiente proporción: Don Luis Juan Vicente García un mil ciento cuarenta cuotas, o sean un millón ciento cuarenta mil pesos moneda nacional; doña Catalina Gomila de García, un mil ochenta cuotas o sean un millón ochenta mil pesos moneda nacional; don Julio A. Suvá novecientas cuotas o sean novecientos mil pesos moneda nacional; don Jorge O. Suvá novecientas cuotas o sean novecientos mil pesos moneda nacional; don Ernesto H Suvá novecientas cuotas o sean novecientos mil pesos moneda nacional; don Atilio Julio César Duloup seiscientas cuotas o sean seiscientos mil pesos moneda nacional, y don Atilio Francisco Marcelino Suvá cuatrocientas ochenta cuotas, o sean cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional; encontrándose totalmente integradas en las proporciones indicadas. — Segunda: Los señores Luis Juan Vicente García, Catalina Gomila de García, Julio Alberto Suvá, Jorge Osvaldo Suvá, Ernesto Horacio Suvá, Atilio Julio César Duloup y don Atilio Francisco Marcelino Suvá, ceden y transfieren las respectivas cuotas de capital que tienen y poseen en Boston Bowling Sociedad de Responsabilidad Limitada las que en conjunto totalizan la suma de seis millones de pesos moneda nacional, hoy sesenta mil pesos Ley 18.188, a favor de los señores Pablo Alberto De Lorenzo, Camilo Héctor Ramírez, Horacio Julio Tripodi, Mabel Amelia Ortega de Ortiz, y Oscar Ernesto Gallardo, por el precio total convenido de pesos Ley 18.188 ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta ($ 154.880) pagaderos: Sesenta y cinco mil pesos ($ 65.000) al contado en este acto, y en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago, y el saldo, o sea la suma de ochenta y nueve mil ochocientos ochenta pesos ($ 89.880) lo abonarán los cesionarios en la siguiente forma: La suma de quince mil pesos ($ 15.000) en cuatro (4) cuotas trimestrales iguales y sucesivas de cuatro mil ciento setenta y un pesos con ochenta y siete centavos ($ 4.171,87) cada una, con vencimiento la primera el diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y dos, y la suma de setenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos ($ 74.880) en treinta (30) cuotas mensuales iguales y sucesivas de tres mil cincuenta y siete pesos con sesenta centavos, ($ 3.057,60) cada una, con vencimiento la primera el diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno, incluyendo el interés convenido del dieciocho por ciento anual pagadero sobre saldos; deuda que quedará documentada con pagarés que suscriben en este acto. — Los cesionarios adquieren las seis mil cuotas de un mil pesos moneda nacional, hoy diez pesos Ley 18.188 en la forma que se expresa más adelante. — En consecuencia los cedentes colocan a los cesionarios en el mismo lugar que tenían en la sociedad con todos sus derechos y obligaciones, consintiendo finalmente la inscripción del presente contrato donde corresponda. — Por su parte los cesionarios aceptan esta cesión y transferencia realizada a su favor. — Tercera: Los cesionarios en su carácter de actuales socios de la nombrada sociedad "Boston Bowling Sociedad de Responsabilidad Limitada" resuelven como consecuencia de la cesión de cuotas realizadas por este instrumento, modificar las dos cláusulas cuarta las que quedarán refundidas en una sola, y redactada en la forma que se consigna. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de sesenta mil pesos, dividido en seis mil cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, las que suscriben e integran en la siguiente proporción: Pablo Alberto De Lorenzo, mil ochocientas cuotas, o sean dieciocho mil pesos; Camilo Héctor Ramírez, mil doscientas cuotas, o sean doce mil pesos; Horacio Julio Trípodi seiscientas cuotas, o sean seis mil pesos: Mabel Amelia Ortega de Ortiz mil doscientas cuotas o sean doce mil pesos, y Oscar Ernesto Gallardo mil doscientas cuotas o sean doce mil pesos. — La dirección y administración de la sociedad será desempeñada por tres socios en calidad de gerentes, quienes podrán ser nombrados, removidos o sustituidos por mayoría de votos. — La sociedad quedará obligada con la firma conjunta de dos cualesquiera de los socios gerentes, precedida de la denominación social "Boston Bowling Sociedad de Responsabilidad Limitada", — Las resoluciones serán tomadas por los socios-gerentes también por mayoría de votos. — Toda resolución que implique un monto mayor de cinco mil pesos ($ 5.000) Ley 18.188, requerirá mayoría de votos de la totalidad de los socios. — Por este acto quedan designados socios gerentes, don Camilo Héctor Ramírez, don Pablo Alberto De Lorenzo y don Julio Horacio Tripodi, quienes asumen las responsabilidades, atribuciones y representación, que la ley acuerda a los gerentes, los que tendrán el uso de la firma social sin más limitación que la de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a la misma, ni en fianzas, avales o garantías a favor de terceros. — Los gerentes tendrán los más amplios poderes para obrar en nombre de la sociedad y conducir los negocios sociales con la amplitud de facultades que les acuerda la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco en sus artículos trece al dieciséis. — Tendrán además los gerentes todas las facultades, aun aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y pertinentes del Código de Comercio requieran poder especial, así como también denunciar y querellar criminalmente. — Con la sola modificación de la cláusula expresada, dejan los socios de "Boston Bowling Sociedad de Responsabilidad Limitada", vigentes las demás cláusulas del contrato social de la misma. — Presentes a este acto los cónyuges de los cedentes, doña María Isabel Juan Alladio de Suva, doña Luisa María del Carmen García de Suva, doña Inés Laureda de Duloup, y doña Carmen Iriberri de Suva, é impuestos de los términos de esta cesión y transferencia, prestan su conformidad y el consentimiento prescripto por el artículo mil doscientos setenta y siete del Código Civil. — Se deja constancia de que no concurre la cónyuge de don Jorge Osvaldo Suva, pues se trata de bienes adquiridos con anterioridad a su matrimonio. — En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente en Buenos Aires, a diecinueve días de noviembre de mil novecientos setenta y uno. — Sobre raspado: Gomila, Laureda en la forma que se expresa más adelante, diecinueve. Vale. L. J. V. García — Julio Suva — Atilio Duloup — Ernesto H. Suva — Atilio F. Suva — Jorge O. Suva — C. G. de García — Camilo Ramírez — Luisa M. del C. G. de Suva — Carmen I. de Suva — María J. de Suva. — Inés L. de Duloup — H. Tripodi — P. de Lorenzo — M. Ortiz — Oscar E. Gallardo. — En mi carácter de escribano adscripto del Registro número cuatro de la Ciudad de Buenos Aires, certifico: que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por Ernesto Horacio Suva, Atilio Francisco Marcelino Suva, Jorge Osvaldo Suva, Catalina Gomila de García, Camilo Héctor Ramírez, Lus María del Carmen García de Suva, Carmen Iriberri de Suva, María Isabel Juan Alladio de Suva, Inés Laureda

de Duloup, Horacio Julio Tripodi, Pablo Alberto De Lorenzo Mabel Amelia Ortega de Ortiz, Oscar Ernesto Gallardo, Luis Juan Vicente García, Julio Alberto Suva y Atilio Julio César Duloup. — Buenos Aires, diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y uno. S|raspado: Gomila — Iriberri, vale. Hay un sello que dice Martín Zeballos, escribano. — Sigue su firma. — Para el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro se expide la presente copia.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 327.- e.21|2 Nº 4.641 v.21|2|72

Kandy

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaria autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO: ENTRE las señoras Teresa Frida Fricke, argentina, casada, L. C. 3.867.444, domiciliada en Pasaje Las Indias 1067, Capital; Micaela Aurora Corvaia, argentina, casada, L. C. 3.296.868, domiciliada en B. Victorica 3090, Capital y Antonia Catalano, italiana, casada, C. I. 6.689.481, domiciliada en Nahuel Huapi 3954, departamento D, Capital, todas mayores de edad, hábiles para contratar convienen en celebrar un Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 11 645 y las Cláusulas siguientes: Primero El objeto de la Sociedad será la elaboración y venta de helados y productos anexos. — Segundo: El domicilio de la Sociedad se constituye en la calle Corrientes 1436, 10 Piso, Dto. "E", de la Capita Federal o cualquier otro que posteriormente acuerden los socios. Se podrá instalar sucursales en cualquier punto de la Capital y|o territorio de la república. — Tercero: La denominación de la Sociedad será "KANDY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y se constituye por el término de veinte años, pero al vencimiento de cualquier ejercicio cualquier socio podrá retirarse de la Sociedad preavisando a su consocios su voluntad en tal sentido por telegrama colacionado y con tres meses de anticipación. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de treinta mil pesos, dividido en tres mil cuotas de diez pesos cada una las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales. - Son integrantes en bienes de conformidad con el balance suscripto por los socios que forma parte integrante del presente contrato. — Quinto: Todas las resoluciones que se tomen y que sean de interés para la buena marcha de los negocios sociales se harán constar en un libro de actas, que se llevará con las formalidades legales debidamente rubricado. — Sexto: Se llevará una contabilidad en forma comercial y conforme a las disposiciones legales. — En la contabilización se utilizará el método de previsión considerándose como gasto efectivamente realizado todo aquél que ya estuviese devengado. — Se realizarán las amortizaciones técnicas y se constituirán las reservas previstas por la ley del Impuesto a los Réditos y su Decreto Reglamentario. — Anualmente el 30 de abril se practicarán un Inventario y Balance General, ello sin perjuicio de los balances parciales que se efectuaren durante el ejercicio a requerimiento de cualquiera de los socios. — Si en oportunidad de realizarse un balance general o parcial, se determinare un quebranto del treinta por ciento del capital originario y utilidades reservadas a la fecha de dicho balance, cualquiera de los socios podrá solicitar la disolución de la sociedad dentro de los noventa días de realizado dicho balance. — Todo balance que no fuere observado dentro de los noventa días de realizado se dará automáticamente por aprobado. — Séptimo: Las utilidades que resultan, una vez deducido el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal serán distribuidos en proporción al capital. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Todos los retiros de los socios a cuenta de utilidades, y únicamente podrán realizarse sobre utilidades líquidas y realizadas. — Octavo: La gerencia de la sociedad será ejercida por los tres socios, en calidad de gerentes, teniendo a su cargo la dirección y administración de la sociedad con las más amplias facultades y sin limitación de ninguna naturaleza, salvo las expresamente prohibidas en este contrato. En todos los casos se requerirá la firma de dos gerentes por lo menos anteponiendo un sello con la razón social a sus firmas particulares, no pudiendo comprometer la firma social en operaciones ajenas a su giro, ni dar fianzas o garantías a terceros. — El mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad comprenderá también los siguientes: a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, y enajenarlos a título oneroso o gravarlo con derecho real de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación al precio y forma de pago de la operación y tomar posesión de los bienes materiales de acto o contrato. — b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad antes o durante la vigencia de este contrato. — c) Tomar dinero prestado a interés, de los establecimientos bancarios o comerciales, o de particulares, especialmente de los bancos de plaza, con sujeción a sus leyes y reglamentos estableciendo la forma de pago e interés. — d) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder o negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. — e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — f) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. — g) Comparecer en juicio ante los Tribunales Nacionales o Provinciales de cualquier fuero, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y reducir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros y arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. — h) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago. — i) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos. — j) Formular protestos y protestas. — k) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. — Las facultades detalladas tienen un carácter enumerativo y no excluyen todas aquellas que los gerentes utilizaren para el mejor desempeño de sus funciones y dentro de los términos de este contrato y las leyes. — Noveno: En caso de producirse el fallecimiento de alguno de los socios, los restantes podrán optar entre: a) Admitir en la sociedad un representante legal designado por los herederos legítimos del socio fallecido con los mismos derechos y obligaciones que poseía en la sociedad el mismo. — b) Abonar a los herederos y depositar judicialmente en veinticuatro cuotas mensuales e iguales y consecutivas, sin interés, el capital, saldo de cuenta particular y utilidades reservadas que correspondieren al socio fallecido, determinadas en base al primer balance general anual posterior a la fecha del fallecimiento. — La primera cuota será abonada o depositada dentro de treinta días de la fecha de cierre del ejercicio utilizado para la determinación del haber hereditario del socio fallecido, efectuándose el pago o depósito de las subsiguientes antes del día treinta de cada mes, contando a partir de la fecha del primer pago. — Décimo: En caso de liquidación de la sociedad los gerentes serán liquidadores de la misma, pudiendo actuar por sí o por representantes debidamente autorizado. — Décimo Primero: En caso de retiro voluntario de uno de los socios, los restantes tendrán derecho preferentes para adquirir las cuotas del socio que se retira. — Décimo Segundo: Todas las divergencias o cuestiones que llegaran a suscitarse entre los socios y|o herederos y|o sucesores o el representante legal de los mismos, en relación a la interpretación del presente contrato, en su disolución y|o liquidación, serán sometidos a un solo árbitro amigable componedor, que se designará en ese acto. — El fallo que éste pronuncia será inapelable y surtirá para las partes el mismo efecto que en derecho la cosa juzgada. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, firman el presente en Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 1971. — Firmado: Teresa Frida Fricke, Micaela Aurora Corvaia y Antonia Catalano.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 222.— e.21|2-Nº 4.665 v.21|2|72

Patri-Lan

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR ESCRITURA otorgada ante el escribano Ricardo Darío Rossi **con fecha 3 de diciembre de 1971, el señor** Miguel Pecyner cede y transfiere en plena propiedad a favor de la señora Paulina Pecyner de Jedvabnik, trescientas cuotas de diez pesos cada una, valor nominal, que totalizan su aporte en la sociedad "PATRI-LAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Esta cesión se realiza por la suma de tres mil pesos. Con motivo de esta cesión se modifican las cláusulas quinta y octava del contrato social las que para lo sucesivo tendrá la siguiente redacción. Clausula Quinta: Los señores Manuel Jedvabnik y Paulina Pecyner de Jedvabnik ejercerán el cargo de socios gerentes, y tendrán a su cargo la administración indistinta de los negocios sociales y el uso de la firma social indistintamente. La firma social podrán usarla para todos los contratos y operaciones de la sociedad, exclusivamente, no pudiéndolo hacer para negocios ajenos, ni pudiendo dar fianzas, o garantías que obliguen a la sociedad con respecto a terceros, que no sean en beneficio social. Podrán asimismo administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades a cuyo efecto podrán comprar vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o de otro modo enajenar o gravar bienes inmuebles, muebles, créditos, títulos, y acciones, mercaderías y otros bienes por los plazos, precio, cantidades clases de moneda, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, celebrar contratos de sociedad, adquirir el activo y el pasivo de establecimientos comerciales o industriales, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, dar o tomar dinero prestado, operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, y cualquier otro Banco oficial o privado, sus agencias o sucursales, abriendo cuentas, efectuando depósitos, extrayéndolos, tomando dinero prestado ya sea mediante descuento de documentos comerciales, girando en descubierto, prendando mercaderías, conviniendo intereses, plazos y demás condiciones de la operación y en general realizando, cualquier otra operación, bancaria o comercial de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas, y reglamento, firmar, girar, aceptar, endosar y de cualquier otro modo, negociar cheques, letras de cambio, giros, pagarés, cartas de porte, y cualquier otro documento comercial y renovaciones, ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier jurisdicción y fuero, pudiendo querellar, transar, comprometer en árbitros, amigables componedores y en general, celebrar todos los demás actos de enajenación y administración que reputen necesarios y convenientes, para los fines de la sociedad, pues la enumeración que antecede no es limitativa, conferir poderes especiales o generales, revocarlos, cuando así lo creyere necesario. — Cláusulas Octava: De las utilidades resultantes se deducirá un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que dicho fondo alcance el diez por ciento del capital y el resto se distribuirá entre los socios, de acuerdo a las siguientes proporciones: Al señor Manuel Jedvabnik el cincuenta por ciento, a la señora Paulina Pecymer de Jedvabnik, el cincuenta por ciento. Raspado: contratos, de los, vale. Raspado reputen, también, vale. Raspado limitativa, vale. — Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 93. — e.21|2-Nº 4.680-v.21|2|72

Metal-Diesel

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la suscripta, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de Sociedad "Metal-Diésel S.R.L.. Escritura número mil cuatrocientos noventa y tres. En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Martín Santiago Martínez, argentino, nacido el primero de agosto de mil novecientos cuarenta y dos, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Marta Graciela Abalos, titular de la libreta de enrolamiento número cinco millones ciento noventa y seis mil cincuenta y cinco, domiciliado en la calle San Luis número mil ochocientos treinta, de la localidad de Berisso, provincia de Buenos Aires, de paso en ésta; don Aldo Adolfo Federico, argentino, nacido el ocho de enero de mil novecientos cuarenta, empleado, soltero, titular de la libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos dos mil trescientos cuarenta y seis, domiciliado en la calle Uspallata seiscientos cuarenta y tres, departamento "E", de este vecindario, y don René Nils Sparr-Hofstedt, argentino, nacido el cinco de diciembre de mil novecientos treinta y seis, comerciante, soltero, titular de la libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento noventa y siete mil setecientos cincuenta y seis, domiciliado en la calle Pasteur número doscientos treinta y nueve, tercer piso, departamento "A" de esta Capital Federal, todos hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han convenido constituir una sociedad bajo el régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las cláusulas que a continuación se expresan: Primera: Queda constituida entre los comparecientes, la sociedad "METAL-DIESEL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en la calle Herrera dos mil doscientos veinte, de la ciudad de Buenos Aires o donde posteriormente lo fijare pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Su duración será de veinte años, a contar del día dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, pero cada cinco años, vencidos los primeros cinco años, cualquiera de los socios tendrá derecho a exigir la disolución de la sociedad y su liquidación, mediante notificación fehaciente al o a los socios restantes, con seis meses de anticipación al vencimiento del respectivo período de cinco años. Segunda: La sociedad tendrá por objeto realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, representación, reparación, importación y exportación de repuestos relacionados con la industria automotriz, pudiendo la sociedad además del objeto expresado dedicarse a la realización de otras operaciones no prohibidas por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, siempre que los socios así lo resuelvan por unanimidad. Tercera: El capital social asciende a la suma de treinta mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, dividido en tres mil cuotas de diez pesos cada una, las que son suscriptas e integradas totalmente en este acto por los socios, en la siguiente proporción: don Martín Santiago Martínez, suscribe mil cuotas o sea la suma de diez pesos; el señor don Aldo Adolfo Federico, suscribe mil cuotas o sea la suma de diez pesos, y don René Nils Sparr-Hofstedt suscribe mil cuotas o sea la suma de diez pesos. La integración se efectúa en bienes, de conformidad con el inventario general practicado por los socios, el que firmado por los comparecientes forma parte del presente contrato. Cuarta: La dirección y administración de la sociedad, en representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo del o de los gerentes, quienes actuarán en la forma que se establezca al designárseles, con todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad, de acuerdo a lo establecido en el artículo decimosexto de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Quinta: El ejercicio económico de la sociedad finalizará el treinta y uno de diciembre de cada año. Al término de cada ejercicio económico se practicará un Balance General, un Inventario y una Cuenta de Ganancias y Pérdidas, que se ajustarán a las normas legales en vigor y sin perjuicio de lo Balances parciales que puedan hacerse durante cada ejercicio a pedido de cualquiera de los socios. De las utilidades producidas y líquidas se destinará el cinco por ciento a la formación del fondo de reserva legal hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital social, pudiendo los socios resolver la creación de reservas especiales o amortizaciones extraordinarias. El saldo podrá ser distribuido entre los socios en proporción a sus respectivos aportes. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. Sexta: Los socios se reunirán cuando lo consideren necesario o conveniente, debiendo hacerlo por lo menos una vez al año, en una reunión a la que serán citados en forma fehaciente por cualquiera de los gerentes, que se celebrará dentro de los sesenta días de cerrado cada ejercicio, a los efectos de la aprobación del Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y para considerar la formación de reservas especiales y amortizaciones extraordinarias propuestas por los mismos, para lo cual, dentro de los treinta días de finalizado el año económico, se pondrá a disposición de los socios, para su examen, en las oficinas de la sociedad, la documentación respectiva. Si no concurriese ningún socio a esta reunión y/o si ninguno de ellos impugnare los mencionados actos hasta esa fecha quedarán automáticamente aprobados. Los socios podrán fijar una remuneración a los gerentes por el ejercicio de su mandato. Séptima: La aprobación de los Balances, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y demás resoluciones que interesen a la sociedad se resolverán por mayoría de votos, con excepción de los casos para los que la ley exige unanimidad y para el nombramiento o la revocación de los gerentes, que sólo podrán ser resueltos por mayoría absoluta de votos. Cada cuota ten-

drá un voto, no reconociéndose este derecho a partes proporcionales de las mismas. Los socios podrán hacerse representar en las reuniones por apoderados que acrediten su personería con simple carta poder. Octava: En caso de cesión de cuotas de la sociedad a terceros extraños a la misma se aplicarán las reglas del artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el o los socios restantes tendrán derecho de preferencia para adquirir para sí y/o para otro, las cuotas del saliente en las mismas condiciones ofrecidas por los terceros. La trasmisión de as cuotas, ya sea a título singular o universal no implica la trasmisión del cargo de gerente. Novena: En caso de liquidación por cualquier causa, los socios designarán por mayoría de votos a la persona o personas que actuarán como liquidadores. El saldo restante de la liquidación será distribuido de conformidad a los aportes realizados. Décima: En caso de fallecimiento o interdicción de alguno de los socios que sea persona visible o de su extinción o quiebra, en caso de ser persona jurídica, el o los socios restantes tendrán derecho a adquirir para sí o para otros las cuotas del socio desaparecido o incapaz, determinándose el valor de las mismas, mediante un inventario y balance realizados al efecto. Decimaprimera: La sociedad podrá transformarse en otra de tipo jurídico distinto. Decimasegunda: Para los efectos del presente contrato los socios convienen no aplicar los artículos cuatrocientos cuarenta y ocho y cuatrocientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, sometiéndose desde ya a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción. Y continúan diciendo los señores don Martín Santiago Martínez, don Aldo Adolfo Federico y don René Nils Sparr-Hofstedt, que en la expresada forma dejan constituida la sociedad "Metal-Diésel", Sociedad de Responsabilidad Limitada obligándose al fiel cumplimiento de las cláusulas que anteceden. Y continúan diciendo los comparecientes: Primero: Que quedan designados Gerentes de "Metal-Diésel, Sociedad de Responsabilidad Limitada" los tres socios, señores Martín Santiago Martínez, don Aldo Adolfo Federico y don René Nils Sparr-Hofstedt, debiendo actuar siempre dos cualesquiera de ellos conjuntamente. Segundo: Uno cualquiera de los socios queda facultado para tramitar la judicial inscripción del presente en el Registro Público de Comercio y su correspondiente publicación en el Boletín Oficial. Leída que les fue se ratifican y firman como acostumbran hacerlo, por ante mí, de todo lo cual yo, el escribano autorizante, doy fe. S. Martínez. A. Federico. R. Nils Sparr-Hofstedt. Ante mí: A. Lascano Pizarro. Agustín Lascano Pizarro. Escribano. La presente es fotocopia fiel del original que concuerda con su matriz corriente al folio 4.256 del Registro 310 de mi adscripción, doy fe. Para la interesada expido este Primer Testimonio en 4 fojas que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, el 29 de diciembre de 1971. A. Lascano Pizarro. Agustín Lascano Pizarro. Escribano. E/l.: Constitución de Sociedad Metal-Diésel S.R.L.. Aldo. Vale.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 243 e.21|2 Nº 4.711 v.21|2|72

Bez & Compañía

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE LOS SEÑORES Francisco Bez y Jesús López, únicos socios integrantes de "BEZ & COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1958 bajo el Nº 2.334 al folio 496 del libro 34 de contratos de S. R. L. y contratos modificatorios inscriptos el 16 de junio de 1959 bajo el número 1.159 al folio 32 del libro 37; 6 de setiembre de 1962 bajo el Nº 2.117 al folio 258 del libro 43 de S. R. L.; y el 18 de octubre de 1966 bajo el Nº 2.501, fº 416 del libro 51 de S. R. L., convienen lo siguiente. — Primero: Que la sociedad se constituyó hasta el 1º de marzo de 1978 según último contrato modificatorio arriba citado. — Segundo: Por el presente contrato, ambos socios de común acuerdo, deciden limitar el plazo de duración de la sociedad hasta el 28 de febrero de 1972 fecha en la cual comenzará a regir lo dispuesto en el artículo 429 del Código de Comercio. De conformidad, firman el presente en Buenos Aires a los 29 días del mes de noviembre de 1971. — Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 27. — e.21|2-Nº 4.689-v.21|2|72

Agencia Marítima Cayetano Paino

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 5 de noviembre de 1971, pasada ante el escribano de esta ciudad, don Jorge Néstor Colombaro el señor Tomás Máximo Franzese, vende, cede y transfiere a favor de don Claudio Alfredo Moleta, las 10 cuotas de capital valor diez pesos cada una, que tiene en la sociedad "AGENCIA MARITIMA CAYETANO PAINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por la suma de $ 100. Desvinculándose definitivamente, a partir de la fecha de la sociedad. — Buenos Aires, febrero 3 de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 21. — e.21|2-Nº 4.662-v.21|2|72

Geolar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN EL EDICTO publicado en el Boletín Oficial el 11 de enero de 1972, página 9, de Seglar, Sociedad de Responsabilidad Limitada se incurrió en un error en cuanto al nombre de la sociedad por cuanto la misma se llama GEOLAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que es el nombre correcto Olga Angélica Marta Escobar. Angela Carmen Papalia de Escobar. — Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Entre líneas: 1972, vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 18. — e.21|2-Nº 4.682-v.21|2|72

Palma Caucho

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO DE Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Alejandro Antonio Pilón, argentino, de 42 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Formosa Nº 5473, de la localidad de Tablada, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 7.338.963; Juan Eberto Bordenave, argentino, de 29 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Teresa De Fino, domiciliado en la calle San Pedro Nº 946, de la localidad de Tablada, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 7.723.876; Angel Alberto Pilón, argentino de 31 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Elvira Marta Molina, domiciliado en la calle Rincón número 5480 de la localidad de Tablada, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 7.714.961 y Hugo Alberto Pandiani, argentino, de 28 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Rosa Beatriz Benítez, domiciliado en la calle Rincón Nº 5480 de la localidad de Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 5.786.120, comerciantes, hábiles, se ha formalizado el presente contrato de Sociedad con sujeción a las bases y cláusulas siguientes: Primero: Queda constituida entre los nombrados una sociedad, bajo el régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que regirá bajo la razón social de "PALMA CAUCHO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", debiendo usar en todos sus actos, contratos, documentos, obligaciones y papeles de negocios, junto a la razón social, el capital suscripto. — Segundo: La Sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la calle Sarandí Nº 885 de la Capital Federal, pudiendo cambiarlo en el futuro, como también extender sus actividades a cualquier punto del país o del extranjero, donde podrá establecer sucursales, agencias, talleres, fábricas, depósitos, oficinas y representaciones. — Tercero: La Sociedad se establece por el término de diez (10) años a contar desde el 1º de setiembre de 1971. — Si seis meses antes de la finalización del plazo estipulado ningún socio ha manifestado su intención de retirarse de la sociedad, mediante telegrama colacionado, a la sociedad, y a cada uno de sus miembros, el presente contrato se considerará automáticamente prorrogado en las mismas condiciones y por otro período igual de años. — Asimismo podrá disolverse en cualquier momento por decisión unánime de los socios. — Cuarto: La Sociedad tiene por objeto: a) La fabricación de botas de gomas, calzado de goma, calzado industrial de goma chinelas y artículos de caucho en general. — b) Importación, exportación y compraventa de los artículos mencionados en el inciso a) y de la materia prima necesaria para su fabricación. — c) Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de plásticos y de bakelita en general. — d) Ejercer la representación o agencias de empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras de los artículos mencionados en los incisos a), b) y c) del presente artículo. — Quinto: Para la mejor realización de sus fines la sociedad podrá comprar y cualquier otro modo de adquirir y vender en la República Argentina o fuera de ella, bienes muebles, inmuebles, mercaderías y semovientes. Permutar, ceder, dar y tomar en locación bienes muebles, inmuebles y construir toda clase de edificios y talleres. Tomar y dar dinero en préstamo con o sin garantía prendaria o hipotecaria y constituir sobre sus bienes toda clase de operaciones bancarias y de crédito, con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y demás Bancos Oficiales, particulares y mixtos; librar, descontar, ceder, aceptar, endosar, avalar, y transferir, letras de cambio, pagarés, giros, cheques, y cualquier otra clase de papeles de comercio. Hacer depósitos de dinero en cuenta corriente, caja de ahorros o a plazo fijo en las instituciones bancarias mencionadas. Solicitar, comprar, vender, ceder, explotar y transferir concesiones, registros de marcas, patentes, dibujos o modelos. Nombrar gerentes, representantes, agentes, mandatarios, generales o especiales, y ejercer la representación de terceros. Hacer reclamaciones y presentaciones ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y reparticiones públicas, creadas o a crearse, comparecer en juicio por sí o por apoderados ante los señores jueces, Cámaras y Tribunales superiores e inferiores, donde harán los pedidos y reclamos del caso, querellar, rectificar, confirmar y aclarar actos jurídicos. Participar en otras empresas análogas y adquirirlas. Revocar poderes especiales o generales que otorgue o hubiere otorgado cuantas veces sea necesario. — La enunciación precedente no es limitativa y la sociedad podrá realizar por medio de sus representantes legales todos los actos civiles y comerciales eventualmente necesarios para su mejor desenvolvimiento. — Sexto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos ley 18.188 (100.00.—) dividido en cien mil cuotas de un peso ley 18.188 ($ 1.—) cada una, que los socios integran por partes iguales de acuerdo a Balance al día 31 de agosto del año 1971, certificado por contador público nacional, que se agrega al presente contrato y forma parte del presente. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los cuatro socios como gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social adoptada, bastando para comprometer a la sociedad en todos sus actos, contratos y obligaciones que firmen dos de los cuatro nombrados en forma indistinta, pudiendo actuar en tal carácter con la mayor amplitud de facultades, inclusive para los actos que determinan los artículos 782 y 1.881, incisos 1º al 4º y 7º al 11, del Código Civil y art. 608 del Código de Comercio. Ninguno de los socios podrá emplear la firma social o comprometerla en negocios extraños a la sociedad ni en garantías y fianzas a favor de terceros, como asimismo no podrá realizar operaciones por cuenta propia ni directa o indirectamente, de las que formen el objeto social, debiendo consagrar a la sociedad todo el tiempo y dedicación que aquella requiera. — Octavo: El ejercicio comercial terminará el 31 de diciembre de cada año, fecha en que se confeccionará el inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, con el fin de conocer la marcha y establecer la situación económico-financiera de la sociedad, sin perjuicio de los balances parciales o de situación o simplemente de comprobación que podrán efectuarse toda vez que los socios lo resuelvan; los balances generales y cuadro de ganancias y pérdidas deberán exponer equitativamente la situación de la sociedad al cierre de cada ejercicio anual y los resultados de las operaciones en él realizadas a cuyo efecto se observarán los procedimientos de técnica contable generalmente aceptados y mantenidos uniformemente, dichos estados deberán ser confeccionados y sometidos a la resolución de los socios dentro de los noventa días siguientes al cierre del ejercicio. — Noveno: Las utilidades realizadas y líquidas que arroje el balance general, después de efectuadas las amortizaciones, castigos y previsiones pertinentes, se distribuirán de la siguiente manera: Cinco por ciento (5 o|o) al Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance al 10 o|o (diez por ciento) del Capital Social; el remanente se repartirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital; en el caso de haber pérdidas éstas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Décimo: Las resoluciones sociales se adoptarán por el voto favorable de los socios que representen una mayoría de las dos terceras partes de las cuotas de capital, pero cualquier modificación del presente contrato sólo podrá resolverse por unanimidad de votos, de conformidad con el artículo décimo octavo de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Todas las resoluciones que se adopten deberán constar debidamente firmadas, en un libro de Actas rubricado. — Undécimo: Ninguno de los socios podrá vender, ceder o de cualquier modo transferir a terceros sus cuotas de capital sin el consentimiento de los demás socios. — Esta conformidad no será necesaria cuando los socios resuelvan cederse las cuotas entre sí. — Duodécimo: La Sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad legal de uno de sus socios. — En tal caso los sobrevivientes o hábiles tendrán derecho y preferencia para resolver: a) Adquirir las cuotas de capital pertenecientes al socio fallecido o incapacitado, entregando a los derechohabientes del mismo, la parte que le correspondiere en el patrimonio social, según resulte del último balance anual aprobado, computándose cualquier variación producida durante los meses transcurridos desde dicho balance al fallecimiento o incapacidad, incluyendo también la proporción que le correspondiere en el valor adquirido por la llave del negocio. — El haber que así resultare será pagadero en cuatro cuotas semestrales y sucesivas, con más los intereses bancarios respectivos, o b) Proseguir el giro social con los herederos o derechohabientes del socio fallecido o incapacitado, a cuyo efecto éstos deberán unificar su personería en un representante a satisfacción de los socios hábiles o sobrevivientes. — Decimotercero: En los casos de disolución de la sociedad, por vencimiento del término del presente contrato o por cualquier otro motivo encuadrado en el mismo, la liquidación estará a cargo de los socios gerentes, quienes de acuerdo con este contrato, una vez saldadas todas las cuentas activas y pasivas y realizados los bienes sociales, repartirán el remanente en proporción a los capitales aportados. — Decimocuarto: Las dudas, divergencias o dificultades que durante la vigencia de la sociedad o su liquidación se suscitaren entre los socios, sus herederos o representantes, que no pudieran ser resueltas por la mayoría que establece el artículo décimo, serán dirimidas por árbitros, arbitradores amigables componedores, nombrados por cada socio, debiendo aquéllos antes de entrar a entender el asunto, nombrar un tercero para el caso de discordia. — El fallo arbitral será inapelable. — Decimoquinto: En todo lo demás no previsto en el presente contrato se estará a lo dispuesto en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente en el Código de Comercio y Código Civil. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan constituidas esta Sociedad, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento, con arreglo a derecho, para lo cual firman el presente contrato en Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y uno. — Firman A. A Pilón. — Juan E. Bordenave. — Angel A. Pilón y Hugo A. Pandiani. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: A. A. Pilón. — Juan E. Bordenave. — Angel A. Pilón y Hugo A. Pandiani, han sido estampadas en mi presencia y corresponden a Alejandro Antonio Pilón, Juan Eberto Bordenave Angel Alberto Pilón y Hugo Alberto Pandiani, doy fe; hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Constando esta certificación en acta número 265, Folio Nº 285 del libro 3 requerimiento. — Firmado Juan José Carretto. —Hay un sello circular que dice: Juan José Carretto. — Registro 3 de Matanza, Escribano Nacional.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 312.— e. 21|2 Nº 4.723 v. 21|2|72

Iluminación Moreno

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO DE Sociedad "Iluminación Moreno", Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Entre los señores: Doña Rosa María Ana Fiumara, argentina, soltera, con L. C. Nº 4.821.120, domiciliada en la calle Chile 1569, piso segundo, departamento "D", Capital Federal, y el señor don Hugo Antonio Fiumara, argentino, casado en primeras nupcias con Nor-

ma Beatriz Pini, con L. E. Nº 4.877.969, domiciliado en la calle Pozos 361, piso primero, departamento "C", Capital Federal, resuelven. — Primero: Constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá conforme a las disposiciones de la ley 11.645 y de acuerdo a las cláusulas siguientes. — Segundo: La sociedad girará bajo el nombre de "ILUMINACION MORENO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en esta Capital Federal, en la calle Moreno Nº 1811, pudiendo ser cambiado por resolución de ambos socios. — La sociedad está facultada para instalar agencias, sucursales, representaciones, filiales en cualquier parte de la República Argentina y|o en cualquier país extranjero, así como también crear y|o tomar participación en otras sociedades afines a sus actividades. — Tercero: Se constituye por el término de diez años a partir de la fecha de su constitución y quedará automáticamente prorrogada por plazos iguales si con anterioridad de noventa días a la fecha de expiración de cada uno de ellos, ninguno de los socios hiciese conocer en forma fehaciente su voluntad de disolverla. — Podrá ser disuelta en cualquier momento por decisión unánime de los socios. — Cuarto: El objeto social será la fabricación, venta y reparación de artículos eléctricos en general y toda otra actividad afín que se relacione, directa o indirectamente con el objeto social. — Quinto: La sociedad podrá realizar cuantas otras operaciones no prohibidas por la ley 11.645, además de su expresado objeto. — Sexto: El capital se fija en la suma de pesos treinta y dos mil (pesos ley 18.188, 32.000.—) dividido en trescientas veinte cuotas de cien pesos cada una. — Dicho capital se encuentra integralmente aportado con las mercaderías, muebles y útiles, deudores varios, documentos a cobrar y demás que resulta del balance que firmado por los socios integra el presente contrato. — Es aportado por partes iguales entre los socios, es decir, ciento sesenta cuotas de cien pesos cada una, equivalente a dieciséis mil pesos (pesos ley 18.188, 16.000.—), cada socio. — Séptimo: La sociedad tendrá un gerente, quien tendrá atribuciones para realizar todos los actos de administración y enajenación que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, teniendo las más amplias facultades para representar a la misma de conformidad con el artículo 16 de la ley 11.645. — El señor Hugo Antonio Fiumara revestirá el cargo de gerente y gozará de una retribución mensual de pesos un mil quinientos (pesos ley 18.188, 1.500— por los primeros doce meses a partir de la fecha de su constitución, transcurridos los cuales dicha remuneración será reajustada, hecho éste que se hará constar en el libro de actas así como también todas las modificaciones que sobre la remuneración del gerente se produzcan durante la vigencia del presente contrato. — Octavo: se conviene expresamente que las cuotas sociales no podrán ser cedidas ni transferidas a terceros ajenos a la sociedad sin expresa conformidad del otro socio. — De común acuerdo podrá aceptarse el ingreso de nuevos socios. — Noveno: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobaciones que se podrán efectuar en cualquier momento, anualmente los días 31 de diciembre se practicará un balance general a los fines de conocer el estado y marcha de los negocios sociales — Las utilidades líquidas y realizadas que arroje la explotación comercial de la sociedad serán distribuidas de la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de reserva hasta que alcance el diez por ciento del capital, en cuyo caso no deberá deducirse más. — El remanente se distribuirá entre los socios en partes iguales. — No habiéndose formulado ninguna objeción al balance en el término de noventa días a partir del cierre del ejercicio se considerará automáticamente aprobado. — Décimo: Las utilidades obtenidas serán distribuidas; o las pérdidas sufridas serán soportadas por partes iguales entre ambos socios. — Decimoprimero: La sociedad llevará un libro de actas en el cual se asentarán las resoluciones y acuerdos que tomen los socios. — La copia de las mismas, suscriptas por el gerente, hará plena fe ante terceros. — Decimosegundo: Sin que la enumeración que sigue, tenga carácter taxativo, el gerente podrá: resolver todos los negocios en que la sociedad esté interesada; firmar en su nombre toda clase de documentos y contratos, representarla y obligarla ante las instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas y|o de cualquier entidad financiera de la República Argentina o del extranjero, representarla ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales, ante los Jueces y Tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, ya sea por sí o por apoderados generales o especiales; formular remisión o quita de deudas, conceder esperas, comprometer en árbitros, transar, cobrar, percibir, entablar o contestar demandas, absolver posiciones, promover querellas, nombrar o remover empleados, fijar sueldos y jornales y realizar toda clase de operaciones que tengan como fin la buena marcha de los negocios sociales. — Decimotercero: En caso de fallecimiento y|o incapacidad legal de cualquiera de los socios, será facultativo del otro socio proceder a la disolución y liquidación total de la sociedad, o continuar el giro social con los herederos del socio fallecido y|o incapacitado, previa unificación de personería en una sola persona. — Si el fallecimiento y|o incapacidad correspondieren al socio gerente será automáticamente reemplazado por la señora doña Norma Beatriz Pini. — Decimocuarto: En caso de disolución o liquidación, ésta será practicada por los socios o por quienes ellos resuelvan. — Decimoquinto: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios será dirimida por árbitros u arbitradores nombrados uno por cada una de las partes que sustenten intereses distintos, quienes designarán de antemano uno único para el caso de discordia, cuyo fallo tendrá el carácter de inapelable. — Decimosexto: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 21 y 25 de la ley de sellos, texto ordenado en 1967, se deja constancia que la presente sociedad se transformará en Sociedad Anónima, ,en el momento oportuno. — Bajo las cláusulas que anteceden, ambos socios dan por formalizado el contrato social de "Iluminación Moreno, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — En prueba de conformidad firman los socios en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los quince días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y uno. — Firmado: Rosa María Ana Fiumara. — Hugo Antonio Fiumara. — S|raspado: soportadas — Vale.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 165. —e. 21|2 Nº 4.659 v. 21|2|72

Opentur

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Entre los señores Tomás Ramón Jaime, argentino, soltero, domiciliado en Paraná cuatrocientos cuarenta y cinco, Martínez, provincia de Buenos Aires; José Alberto Martínez Mayo, argentino, casado, domiciliado en Piedras setecientos cuarenta, tercero, número seis, Capital Federal y Luis Francisco Miguel Barros Cortés, español, soltero, domiciliado en Larrea setecientos ochenta y cinco piso cuarto "D" todos mayores de edad, comerciantes y hábiles para contratar, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes disposiciones: Primero: La sociedad se denominará OPENTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle San Martín doscientos setenta y ocho, Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales, agencias o representaciones que puedan establecerse en el futuro en el país o en el exterior. — Segundo: La duración de la sociedad se fija en dos años, a contar del primero de diciembre de mil novecientos setenta y uno, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, venciendo, en consecuencia el treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres. La sociedad podrá renovarse por períodos iguales lo que se acordará antes de los sesenta días del vencimiento del plazo expuesto. Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad antes de la finalización del término contractual, deberá comunicarlo en forma fehaciente a los restantes socios procediéndose como se indica más adelante. — Tercero. El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de los negocios de turismo en general, nacional o internacional sea por tierra, mar y|o aéreas, de cabotaje, organización de excursiones por cuenta propia y|o asociada a terceros y, en general todas las tareas afines con el objeto principal, que también podrá ser ampliado si los socios así lo resolvieran y en forma unánime. — Cuarto: El capital de la sociedad se establece en la suma de pesos cincuenta mil, dividido en cincuenta mil cuotas de un peso cada una, totalmente suscripto e integrado en especie, conforme el detalle que forma parte integrante de este contrato y de esta manera: Tomás Ramón Jaime, treinta mil cuotas; Alberto Martínez Mayo, cinco mil cuotas y Luis Francisco Miguel Barros Cortés, quince mil cuotas. — Quinto: Todos los socios quedan investidos del cargo de gerentes, pudiendo utilizar la firma social, que será de Opentur Sociedad de Responsabilidad Limitada, de esta manera: el socio Jaime deberá suscribir la misma en todas las circunstancias pero unida su firma en forma indistinta con cualquiera de los socios Martínez Mayo o Barros Cortés. — La firma bancaria será análoga. — Para operaciones cuyo monto **no exceda de $ 10.000 bastará la sola y** única firma del socio Tomás Ramón Jaime, sin necesidad de adicionar la de alguno de los restantes socios. — Utilizada de esta manera, la firma social podrá ser usada en todos los casos jurídicos que sean necesarios o convenientes para la marcha de la sociedad, tales como comprar, vender, contratar, abrir y cerrar cuentas bancarias y|o cartas de crédito, tomar y despedir empleados, etc., siendo esta enumeración simplemente ejemplificativa. — La representación de la sociedad ante organismos nacionales, provinciales, municipales o privados e internacionales, estará a cargo exclusivamente del socio Jaime, quien podrá delegar total o parcialmente estas funciones en sus restantes socios y|o en terceros, otorgando los poderes necesarios al efecto. — Sexto: Al treinta de setiembre de cada año se practicará un balance general de los negocios que determine la marcha de la sociedad. — Las utilidades o las pérdidas serán repartidas o soportadas de esta manera: socio Jaime, sesenta por ciento; socio Martínez Mayo, diez por ciento; socio Barros Cortés, treinta por ciento. — Las utilidades serán repartidas previa una deducción de un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que alcance el diez por ciento del capital social. — También se podrán establecer por los socios otros fondos de reserva, en especial para la previsión de leyes sociales del personal que se afecta a los negocios sociales. — Séptimo: Para los supuestos de retiro anticipado, fallecimiento, interdicción o quiebra de cualquiera de los socios se practicará un balance que determine lo que corresponde al saliente, fallecido o interdicto por capital, reservas, utilidades a la fecha del suceso y cuenta particular, sin determinación de "valor llave". — Por dicho importe, los restantes socios tienen prioridad para la adquisición de las cuotas, las que serán abonadas al saliente o representante legal en los otros casos, en cuatro cuotas trimestrales iguales con intereses bancarios. — Si ningún socio tuviese interés en esa adquisición, las cuotas serán licitadas a terceros, pudiendo los herederos del fallecido, unificada su representación, incorporarse a la sociedad pero sin el cargo de gerente. — Octavo: La disolución de la sociedad se producirá: a) por mutuo acuerdo entre los socios: b) por vencimiento del plazo contractual si éste no se renovare; c) por pérdidas del capital social durante algún ejercicio si fuera superior al cincuenta por ciento del capital. — En tales supuestos se producirá la liquidación de la sociedad, la cual estará a cargo del socio Jaime. — Para lo no previsto, se estará a las disposiciones de los artículos cuatrocientos treinta y cuatro a cuatrocientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Noveno: Las dudas o divergencias que suscite este contrato serán resueltas, directamente, por los tribunales comerciales de la Capital Federal siendo válidas las notificaciones que se practicaren en los domicilios reales indicados por los socios más arriba. — De conformidad, se firman tres ejemplares, uno de ellos para inscribir en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro en Buenos Aires, a los veintidós días de diciembre de mil novecientos setenta y uno. — L. F. M. Barros Cortés. — T. R. Jaime. — J. A. Martínez Mayo — E|l.: José, vale.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 165.— e.21|2 Nº 4.742 v.21|2|72

Hora Libre

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN BUENOS AIRES, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, entre las señoras Lili Cohn de Kokoschinegg, argentina naturalizada, con L. C. Nº 3.705.044, domiciliada en la calle Cánning 2862, Capital Federal; Mabel Herminia Coto, argentina, con C. I. Nº 7.407.699, domiciliada en la calle Larrea 1045, 2º piso, dto. "B"; Inés Erika Erna Schubert, alemana, con C. I. Nº 1.979.583, domiciliada en la calle Billinghurst 1384, P. B., dto. "B" y María Esther Mercedes Coto de De Feudis, argentina, con L. C. Nº 1.423.457, domiciliada en la calle Larrea 1045, 2c piso, dto. "B"; todas mayores de edad y hábiles para este acto, convienen en constituir una sociedad con arreglo a la ley 11.645 y que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "HORA LIBRE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Las Heras 3147, local 227, Capital Federal, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales en cualquier punto del país y|o del extranjero, de acuerdo a las necesidades de la sociedad. — Segunda: La duración del presente contrato se fija por el término de diez (10) años con efecto retroactivo al 1º de abril de 1971. Este plazo podrá prorrogarse por otro período con la conformidad de la mayoría simple de capital. El socio que deseare retirarse anticipadamente de la sociedad deberá dar aviso a los otros con una anticipación mínima de seis (6) meses, en cuyo caso éstos tendrán derecho a adquirir sus cuotas de capital, de conformidad al último balance, calculando además un valor llave que surgirá del promedio de las utilidades obtenidas durante los últimos tres (3) años, debiéndose abonar el importe resultante de las siguientes maneras:: veinticinco por ciento al contado y el setenta y cinco por ciento restante en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un porcentaje de interés anual establecido por bancos para el descuento de documentos pagadero por semestre vencido. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto todo lo relacionado con la venta de artículos de deportes, ropa en general y librería. Para llevar a cabo su objeto, la sociedad podrá comprar y vender mercaderías de cualquier naturaleza, adquirir por cualquier título bienes muebles e inmuebles y toda clase de bienes o derechos, reconocerlos, transferirlos y gravarlos, efectuar toda clase de operaciones comerciales y bancarias con particulares y con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, del Crédito Industrial Argentino, ,en sus casas centrales o en cualquiera de sus agencias o sucursales y con cualquier otra institución oficial, mixta o particular y en general efectuar toda clase de operaciones necesarias para lograr el objeto de la sociedad, entendiendo esta enumeración como meramente enunciativa y no limitativa. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), divididos en diez cuotas de un mil pesos c|una, suscriptos e integrado por los socios en la siguiente forma: La Sra. Lili Cohn de Kokoschinegg y Srta. Mabel Herminia Coto cuatro (4) cuotas de un mil pesos c|una de ellas; la Srta. Inés Erika Erna Schubert y María Esther Mercedes Coto de De Feudis una cuota (1) c|una de ellas. El capital social está suscripto e integrado en el inventario y balance que firmado por los socios forma parte integrante del presente. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Sra. Lili Cohn de Kokoschinegg y Srta. Mabel Herminia Coto, los que quedan designados gerentes con todas las facultades de ley necesarias para el ejercicio de su mandato y representación de la sociedad, sin otras limitaciones que comprometer a la firma en fianzas, garantías y demás ajenas al giro del negocio, queda prohibido comprometerla a favor de terceros. Todos los actos relativos al giro del negocio, tales como firmar documentos, cheques o cualquier otro tipo de obligación deberá ser siempre firmada por los dos socios gerentes conjuntamente. Y para el supuesto de que uno de ellos no se encuentre, se firmará de la siguiente manera: Con la Srta. Mabel Herminia Coto firmará la Srta. Inés Erika Erna Schubert y si faltare la Srta. Mabel Herminia Coto firmará con la Sra. Lili Cohn de Kokoschinegg la Sra. María Esther Mercedes Coto de De Feudis, siempre precedida con el sello social. Esta es la única forma válida para obligar a la sociedad. Las cuentas bancarias, así como el pago de cheques deberá efectuarse en la forma indicada precedentemente. El resto de la representación de la sociedad las socias gerentes actuarán conjunta o separadamente. — Sexta: El 31 de diciembre de cada año practicará un balance general e inventario conforme con la técnica contable, el que será firmado por los socios. De las utilidades líquidas se deducirá un 5 o|o para formar el Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el límite fijado por ley, deduciéndose además las sumas necesarias para constituir reservas y amortizaciones que se estimen convenientes. El saldo será distribuido entre los socios en proporción a los capitales suscriptos. Las pérdidas si las hubiera, serán soportadas en la misma forma. — Séptima: La sociedad llevará un libro de actas donde se dejará constancia de los sueldos asignados a los socios, si éstos así lo resolvieran y establecieran, además de los intereses que debitarán las cuentas particulares. En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los herederos

o representantes deberán unificar su personería y continuar obligatoriamente la sociedad con los socios restantes. Para el caso que cualquiera de los socios herederos o representantes deseare retirarse de la sociedad, será prioridad de los otros socios comprar las cuotas de capital del socio saliente, en cuyo caso contra la cesión de sus cuotas sociales, su parte de capital y utilidades, los socios compradores abonarán el importe resultante de la forma y condiciones establecidas en la cláusula segunda del presente contrato; si los socios restantes no hicieran uso de la opción de compra dentro de los diez días de ofrecida, la socia saliente podrá vender sus cuotas a quien crea más conveniente en la forma y condiciones que le plazca. — Novena: En caso de que se disolviera la sociedad, la liquidación será efectuada por los socios gerentes. El producido que resultara una vez pagadas las deudas sociales, será distribuido entre los socios en proporción a los capitales suscriptos. — Décima: La sociedad se disuelve por las siguientes causas: a) Vencimiento del contrato, si no se hubiera resuelto la continuación; b) Por pérdida del 50 o|o del capital; c) Por muerte o incapacidad legal de tres de los socios que impida continuar con la sociedad; d) Por resolución de los socios tomada en asamblea por mayoría de las tres cuartas partes del capital social. — Decimoprimera: Para cualquier divergencia que surja entre los socios respecto al presente contrato, en el alcance de sus efectos, el significado de sus cláusulas etc. será resuelta por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a fallar nombrarán un tercero para el caso de discordia. El fallo de los árbitros o del tercero en su caso, será inapelable. — Decimosegunda: Queda establecido que cada cuota de capital representa un voto. La fecha de las asambleas, ordinarias o extraordinarias, deberán ser notificadas por escrito a los socios. Las asambleas ordinarias se realizarán dentro de los noventa días del cierre del ejercicio y tendrán por objeto además de lo establecido en el orden del día, la aprobación del balance, destino de las utilidades, etc. Conforme en cuanto queda expuesto, dan por constituida la sociedad y firman de común acuerdo. — Firmado Lili Cohn de Kokoschinegg — María Esther Mercedes Coto de De Feudis. — Mabel Herminia Coto. — Inés Erika Erna Schubert. — Lo enmendado: Cohn. Todo vale.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 186 e.21|2 Nº 4.744 v.21|2|72

Sur-Lan

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE DON Salomón Samuel Winograd, argentino naturalizado, viudo de sus primeras nupcias, domiciliado en Mármol ciento treinta, piso primero, departamento "C" cédula de identidad número un millón cuatrocientos ocho mil quinientos sesenta y tres de la Policía Federal, por una parte; y por la otra, don Jaime Apfelberg, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Freida Winograd, domiciliado en Corrientes dos mil veinticuatro, piso cuarto, departamento "D" cédula de identidad número dos millones doscientos veintidós mil cuarenta y dos de la Policía Federal; ambos comerciantes, mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme los antecedentes que se exponen y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: El señor Jaime Apfelberg y el señor Ksyl Winograd eran los únicos integrantes de la sociedad denominada "SUR-LAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", conforme al contrato inscripto en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro el veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número dos mil setecientos setenta y ocho al folio sesenta y nueve del libro treinta y tres de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y cesión de cuotas inscripta en el mismo Registro el diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve bajo el número cuatro mil cuatro al folio cuatrocientos treinta y nueve del libro treinta y siete de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Habiendo fallecido el señor Ksyl Winograd el dieciocho de julio de mil novecientos setenta, tramitó su juicio sucesorio ab intestato por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número veintitrés del doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría número cuarenta y seis del doctor Carlos M. Saubidet, dictándose Declaratoria de Herederos el veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno, conforme la cual le sucedió como único y universal heredero su padre don Salomón Samuel Winograd. Dicha declaratoria de herederos fue inscripta ante el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro con fecha catorce de diciembre de mil novecientos setenta y uno, bajo el número dos mil novecientos veintiuno al folio doscientos treinta del libro sesenta y uno de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segunda: Atento el fallecimiento de don Ksyl Winograd y habiendo quedado disuelta la sociedad mencionada en el artículo anterior, los otorgantes resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la misma denominación de "SUR-LAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la cual tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Corrientes dos mil ciento veintiocho o donde se traslade en adelante. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de veinte años a partir del dieciocho de julio de mil novecientos setenta, fecha del fallecimiento de don Ksyl Winograd, y a la cual se retrotraen los efectos del presente. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad al vencimiento de cada ejercicio anual, previo aviso dado al otro por telegrama colacionado u otro medio fehaciente, con noventa días de anticipación al cierre del ejercicio de que se trate, en cuyo caso será de aplicación lo dispuesto en la cláusula Novena. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto principal efectuar por sí, por terceros y|o asociada a terceros la compraventa de casimires, forros, artículos de punto, lencería y todos los derivados de industria textil. — Quinta: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos sobre bienes muebles, inmuebles, semovientes, derechos y|o bienes inmateriales, su compra, venta, importación, exportación, distribución, industrialización y cualquier tipo de intermediación comercial; pudiendo igualmente constituir, aceptar, transferir, cancelar y de cualquier forma operar respecto de derechos reales; tomar participación en empresas y sociedades comerciales y civiles, y en general realizar todos los actos que sean menester para el mejor éxito del objeto social. Igualmente la sociedad podrá operar con todos los Bancos, oficiales, privados o mixtos, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones oficiales, privadas o mixtas. — Sexta: El capital social lo constituye la suma de Tres Mil pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, dividido en trescientas cuotas de diez pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Salomón Samuel Winograd la suma de Un Mil Ochocientos pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, equivalentes a ciento ochenta cuotas de Diez pesos cada una; y Jaime Apfelberg la suma de Un Mil Doscientos pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho equivalentes a ciento veinte cuotas de Diez pesos cada una. Las cuotas suscriptas quedan totalmente integradas en bienes, conforme balance suscripto por separado, como formando parte del presente, prestando las partes expresa conformidad, por las cifras y valores que allí se indican. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad queda atribuida a ambos socios indistintamente, con el carácter de gerentes. Igualmente ambos socios indistintamente tendrán el uso de la firma social para obligar a la sociedad, la cual se expresará mediante la firma individual de cada socio indistintamente, precedida por la denominación social, quedando expresamente prohibida su utilización para actividades ajenas a la sociedad, en prestaciones gratuitas o en fianzas hacia terceros. En la forma indicada los gerentes tendrán las más amplias facultades para administrar y disponer los bienes de la sociedad incluyendo todas las enumeradas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil que sean de aplicación. — Octava: Anualmente se practicará un Inventario y Balance General para determinar los resultados del ejercicio económico, utilizándose las normas técnico-contables, legales e impositivas en vigor. Las utilidades líquidas de cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital, se destinarán en primer término a cancelar por compensación de pleno derecho cualquier saldo deudor que los socios tengan en la sociedad. El remanente se distribuirá entre los socios por partes iguales. Las pérdidas serán soportadas en idéntica proporción. Los socios resolverán anualmente sobre el retiro total o parcial de las utilidades líquidas obtenidas, dejándose constancia de ello en el Libro de Actas. — Novena: En caso de producirse el retiro de cualquiera de los socios en la oportunidad prevista en la cláusula Segunda, el otro socio preavisado tendrá las siguientes opciones: a) Continuar la sociedad mediante la cesión de las cuotas del socio saliente a favor de terceros; b) Considerar disuelta la sociedad, pero continuando con sus actividades a título individual y haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma; c) Disolver y liquidar la sociedad. Cualquiera de las opciones deberá ser comunicada al socio saliente por medio fehaciente dentro de los sesenta días de recibido el preaviso de retiro, entendiéndose en caso de silencio que se ha optado por la disolución y liquidación de la sociedad. En su caso, el haber del socio saliente será determinado como se indica en la cláusula siguiente para el socio fallecido. — Décima: En caso de producirse el fallecimiento o incapacidad definitiva de cualquiera de los socios, el sobreviviente tendrá las siguientes opciones: a) Continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido, quienes deberán unificar su representación dentro de los treinta días de habérseles comunicado esta opción; b) Continuar con los negocios sociales a título individual, haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la sociedad; c) Disolver y liquidar la sociedad. El socio sobreviviente deberá comunicar a los herederos del socio fallecido, dentro de los ciento veinte días del fallecimiento cual es la variante por la que opta, entendiéndose en caso de silencio que se ha optado por la disolución y liquidación. En caso de optarse por continuar a su solo nombre (variante b) el haber del socio fallecido será determinado sobre la base de un Inventario y Balance General que deberá practicarse a la fecha del fallecimiento, bajo las mismas normas y criterios aplicados a los Balances de Ejercicios anteriores y mediante el revalúo de los valores de Activo, conforme los precios de plaza. El haber resultante deberá acrecentarse con la participación en la reserva legal, y el saldo de la cuenta particular o la deducción —en su caso— de cualquier saldo deudor. — Undécima: En caso de disolución y liquidación de la sociedad, por cualquier causal, serán liquidadores ambos socios actuando conjuntamente; o —en su caso— el socio sobreviviente o capaz actuando en conjunto con el representante designado o que se designe si sobreviniere imposibilidad por el nombrado del socio fallecido o incapaz. — Decimosegunda: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios durante la vigencia de este contrato, inclusive en los casos de disolución y liquidación, será resuelta por amigables componedores designados uno por cada parte en discrepancia, quienes antes de entrar a conocer designarán un tercero para el caso de discordia, y cuya decisión será obligatoria e inapelable. Si uno de los socios entendiera llegado el caso arbitral, requerirá a la otra la designación de su amigable componedor, haciendo saber el nombre del suyo y la divergencia a dilucidar. Si la parte requerida no designase su amigable componedor dentro de los cinco días de haber sido fehacientemente requerida y|o el designado no aceptare el cargo firmándose el compromiso arbitral dentro de los diez días subsiguientes, quedarán sin efecto la vía arbitral y expedita la vía judicial pertinente. De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno. Firmado: Salomón S. Winograd y Jaime Apfelberg. Certifico que las firmas puestas en el documento anexo y dicen: Salomón S. Winograd y Jaime Apfelberg, son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Salomón Samuel Winograd y Jaime Apfelberg, personas de mi conocimiento, doy fe. Expido esta certificación en mi carácter de escribana adscripta al Registro Notarial número doscientos cincuenta y uno de la Capital Federal, en Buenos Aires, a quince de diciembre de mil novecientos setenta y uno, quedando registrado el correspondiente requerimiento en el libro de certificaciones de firmas bajo actas números ocho y nueve, de acuerdo a las normas legales vigentes, doy fe. Raspado: Apfelberg, adscripta. Vale. Raspado: Salomón. Vale. Hay una firma y un sello que dice: Martha N. Vengerow. Escribana. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 249. e.21|2-Nº 4.754-v.21|2|72

Sami

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, se conviene en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada entre los señores Francisco Osvaldo Rubio, argentino, casado con Josefina M. Marcovechio y Jorge Ramón Fernández, argentino, casado con Julia García López, ambos mayores de edad, hábiles para contratar y domiciliados en la calle Medeiros 3492, Capital y Gdo. Castro 1250, Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires, respectivamente, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social "SAMI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital actualmente en la calle Medeiros 3492, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer agencias o sucursales en el interior o exterior del país. — Segundo: La duración de la sociedad será de treinta años a partir del 1º de diciembre de mil novecientos setenta y uno, pero cualquiera de los socios podrá retirarse con anticipación no menor a los 90 días. — Tercero: El objeto principal de la sociedad será la elaboración y venta por cuenta propia y ajena de toda clase de artículos metalúrgicos pudiendo ejercer toda clase de actividades complementarias sin más limitaciones que las que impongan las leyes. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de $ 5.000 (cinco mil pesos Ley 18.188) dividido en 500 cuotas sociales de $ 10 (diez pesos Ley 18.188) cada una suscriptas en la siguiente proporción 250 cuotas por el señor Francisco Osvaldo Rubio y 250 cuotas por el señor Jorge Ramón Fernández. — El capital se halla totalmente integrado en diversos bienes según balance general practicado el día 31 de octubre de 1971. — Quinto: La administración de la sociedad así como también el uso de la razón social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta con las más amplias facultades y sin más limitación que las que impongan los intereses sociales y las leyes. — Para comprometer a la sociedad firmarán con su firma habitual acompañada de un sello con la razón social y la mención "socio gerente". — No podrán utilizar la razón social para negocios ajenos a la sociedad ni para otorgar fianzas o avales de ninguna naturaleza. — Sexto: Anualmente, el día 30 de noviembre, se confeccionará un balance general ajustado a las disposiciones de la Ley del Impuesto a los Réditos y las utilidades que resulten, previa deducción de las amortizaciones de los bienes que lo requieran y del 5 o|o para el Fondo de Reserva Legal, serán distribuidas en la siguiente forma: 50 o|o (cincuenta por ciento) para Francisco Osvaldo Rubio y 50 o|o (cincuenta por ciento) para Jorge Ramón Fernández debiendo las pérdidas ser soportadas en la misma proporción. — Séptimo: En caso de incapacidad, fallecimiento o retiro anticipado de uno de los socios, se practicará un balance dentro de los 10 días y el importe que resulte a favor del socio incapacitado fallecido o saliente, le será reembolsado en seis cuotas bimestrales sin interés y sin valor llave alguno a partir de los 30 días de aprobado dicho balance. — Octavo: Para todas las situaciones no previstas en este contrato regirán las disposiciones del Código de Comercio y, subsidiariamente, las del Código Civil, bajo las ocho cláusulas que anteceden, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes queda formalizado este contrato, en prueba de lo cual ambos firman al pie.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 77. e.21|2 Nº 4.687 v.21|2|72

Sur - Lan

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO privado de fecha 15 de diciembre de 1971, queda disuelta SUR-LAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, integrada por Jaime Apfelberg y Ksyl Winograd por fallecimiento de este último. La sociedad estaba inscripta el 28|8|1957 Nº 2.778, Fº 69 Lº 33. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 15. e.21|2-Nº 4.753-v.21|2|72

AL PUBLICO

Se comunica al público que durante el mes de enero regirá el horario de 12.45 a 16 horas.

La Dirección Nacional

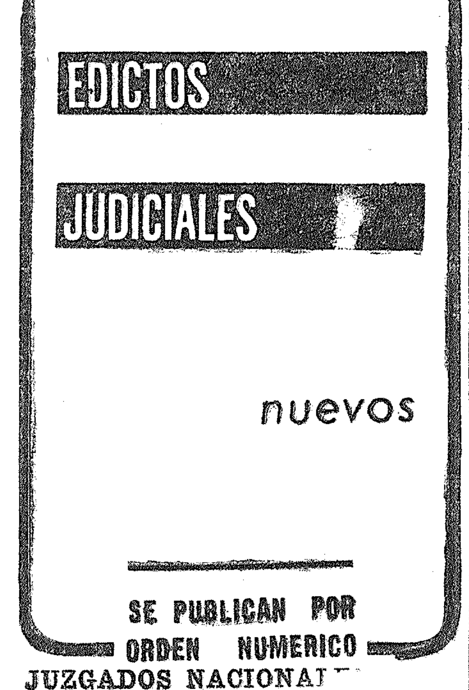
Maggi Hnos.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR ESCRITURA de fecha tres de diciembre de mil novecientos setenta y uno, otorgada ante el escribano de esta Capital don Antonio Martínez, las señoras Enriqueta Luisa Maggi de Ottonelli, Laura Ernestina Maggi de Cocca; doña Ofelia Amanda Maggi de Labaka o Lavaca, Teresa Sovrano de Maggi, Itala Martina Maggi de Arena, Cecilia Delia Leal de Maggi, Catalina Josefina Maggi de Moggia, en sus caracteres de únicas componentes de la sociedad "MAGGI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de cinco años, a contar desde el primero de enero de mil novecientos setenta y dos, modificando en consecuencia la cláusula cuarta del citado contrato, que en lo sucesivo quedará redactada en la siguiente forma: Cuarta: Queda prorrogado el término de duración de la sociedad por cinco años a contar desde el primero de enero de mil novecientos setenta y dos, venciendo en consecuencia el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis, pudiendo prorrogarse a su vencimiento por resolución de la mayoría de los capitales. — Buenos Aires, febrero 4 de mil novecientos setenta y dos. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 33. e.21|2 Nº 4.755 v.21|2|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juez en lo Civil del Juzgado Nacional Nº 3, Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Heriberto E. Ballerini, cita por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA GIAMPAOLI de BATILUSCHI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1972.
Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 27.— e.21|2 Nº 5.269 v.23|2|72

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN PEDRO GILARDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1971.
— Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.138 v.23|2|72

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO REPETTO SALAZAR. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1971.
Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.175 v.23|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR LOGIOCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.186 v.23|2|72

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA AURORA JIMENEZ de ISERNIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1972.
— Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 22,50.— e.21|2 Nº 5.195 v.23|2|72

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita una vez por mes durante seis meses a don WILLY o WILLIBALD ZWEIDECK en autos "Zweideck Willy o Willibald s|Ausencia, con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1971. — César R. Herbón, secretario.
$ 9. e.29|11 Nº 91.431 v.29|11|71
$ 9. e.20|12 Nº 97.621 v.20|12|71
$ 9. e.17|1 Nº 1.885 v.17|1|72
$ 9. e.21|2 Nº 5.249 v.21|2|72

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA SAINT ANDRE de WALDHÜTTER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — German Voss, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.189 v.23|2|72

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO GOVI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — German Voss, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.206 v.23|2|72

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA BECERRA de AMIL y de MANUEL AMIL. — Publíuese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — German Voss, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.225 v.23|2|72

Nº 9

En la información sumaria de GUILLERMO LORENZO SERPA se hace saber por quince días que ha solicitado autorización para agregar a su apellido el de su señor padre Belisario Serpa Guiñazú, autos que tramitan por ante el señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Pedro Torrent Nº 9, Secretaría de la Dra. Elsa G. Arias Nº 18. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 30 de 1970.
Elsa G. Arias, secretaria.
$ 36.— e.21|2 Nº 5.223 v.23|2|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISAAC LITVAK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.247 v.23|2|72

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA de la FUENTE de PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1971.
— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.255 v.23|2|72

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BOSCO o JOSE ANGEL ESTEBAN BOSCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971.
— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.256 v.23|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 21,60.— e.21|2 Nº 5.199 v.23|2|72

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEIGA MALKA AVES de MITNIK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.100 v.23|2|72

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESINA o TERESA ROMEO viuda de DI PACE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1971.
— Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.160 v.23|2|72

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CYRLA LYTEFSKY de KWIATEK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1971. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 3.934 v.23|2|72
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 16|2|72.

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ELEUTERIO ROCHA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 22,50.— e.21|2 Nº 5.108 v.23|2|72

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES CERCHIARO y ESTELA CERCHIARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1971.
— Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.174 v.23|2|71

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ROBERTO LOPEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1952.
— Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.207 v.23|2|72

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE POTEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1971.
— Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.091 v.23|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO CARLOS CASTELLETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1971.
— Ana María Conde, secretaria.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.092 v.23|2|72

Nº 17

Juzgado Nac. 1ª Inst. Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LAS NIEVES FERNANDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.139 v.23|2|72

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPEZ y de BERNARDA FERNANDEZ de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 27.— e.21|2 Nº 5.088 v.23|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO MIGUEL SALATINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18. —e.21|2 Nº 5.218 v.23|2|72

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FORTUNATA CALO de ZIPARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1971.
— Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.258 v.23|2|72

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO BRAGANA de DONDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972.
— Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.244 v.23|2|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN ARTURO VERGALET. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1971.
Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.257 v.23|2|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNICOLA, GENARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1971.
— Ricardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.200 v.23|2|72

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LORENZO ALFREDO CASEY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 22,50.— e.21|2 Nº 5.146 v.23|2|72

El Juzgado Nacional en lo Civil número 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días que se ha decretado el concurso civil de MAURICIO GRIMALDI, designándose síndico al Dr. Urbano de Iriondo (h.), con domicilio en Florida 440, piso 3º, Dpto. 7, Capital Federal, fijándose el plazo de treinta días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos de sus acreedores y constituir domicilio ante él.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 36.— e.21|2 Nº 5.229 v.23|2|72

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES JUAN PERZOVSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.248 v.23|2|72

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA GROSDIK de PSENA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.129 v.23|2|72

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALOGERO SCHIFANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1971.
— Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.231 v.23|2|72

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ROUGER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1971.
— Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.101 v.23|2|72

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION BASALO de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.252 v.23|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELMIRA SESTO de RUGGIERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1972.
— Mario Calatayud (h), secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.204 v.23|2|72

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ESTEBAN MACHADO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 27.— e.21|2 Nº 5.378 v.23|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES IANNICELLI de DE BIASE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.285 v.23|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA CATALINA ACUÑA de ZABOT. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.103 v.23|2|72

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treint días a herederos y acreedores de don VICTORIO CARLOS VANZULLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — José Ma. Scorta, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.181 v.23|2|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA LUISA MARIA LEOME de LANZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.115 v.23|2|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace conocer que en expediente: "FRANCIA ARGENTINA DE CURTIEMBRES S. A. s|quiebra", se ha practicado proyecto de distribución provisional de fondos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 15.— e.21|2 Nº 5.246 v.22|2|72

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días la quiebra de "CENTRO SPORT S. E. C. P. A.". Fecha provisional de cesación de pagos 31 de julio de 1969. Síndico: Juan Carlos Arana. Domicilio: Uruguay 355, piso 5º, Of. 20, Cap., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 17 de abril de 1972, a las 15 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, prohibiéndosele hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 60.— e.21|2 Nº 5.270 v.25|2|72

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "EDITORIAL JET S. A.", fecha provisoria de cesación de pagos el 2 de julio de 1968. Síndico Felipe Eduardo Nicolao con domicilio en la calle Coronel Martiniano Chilavert 2932, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días. Señálase el día 4 de abril de 1972 a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos en la Sala del Juzgado, intimándose a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiendo hacer pagos o entrega de dinero y efectos so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 11 de febrero d 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 90.— e.21|2 Nº 5.185 v.25|2|72

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "FELER Y CIA. S. C. A. y otros", fecha provisoria de cesación de pagos: 20 de abril de 1970. Síndico Dr. Alberto Haber, domicilio Sarmiento 1848, piso 3º, Of. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días. Junta en la Sala del Juzgado el 24 de marzo de 1972, a las 13 horas la que se celebrará con quienes concurran, intimando a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiendo hacer pagos o entregas so pena de no quedar exonerados. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1972. — José A. Vallejos Meana (h) secretario.
$ 75.— e.21|2 Nº 4.397 v.25|2|72

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica a JORGE JOSE MONDRAGON, en el juicio "Molino Chacabuco S. A. c|Mondragón Jorge J. s|ordinario", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 6 de agosto de 1970. Y vistos: .. resulta: ... Fallo: Haciendo lugar íntegramente a la demanda promovida por Molino Chacabuco S. A. I. C. Agrícola, Ganadera y en consecuencia condeno a Jorge José Mondragón a pagar a la primera la suma de tres mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos con cuarenta y dos centavos con más sus intereses de estilo desde la fecha de la notificación de la demanda y las costas del juicio a cuyo efecto regulo en seiscientos dieciséis pesos argentinos los honorarios del Dr. Carlos A. Nogués, letrado apoderado de la actora y en doscientos quince pesos los del contador Arturo E. Lisdero por su pericia de fs. 63|68. Notifíquese. Francisco M. Bosch. Juez Nacional en lo Comercial". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ 54.— e.21|2 Nº 5.159 v.22|2|72

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos: "PLASTICOS BERLEO LEDERMAN S. C. A. s|Quiebra", que se ha dispuesto poner a disposición de los señores acreedores el estado de distribución de fondos.
Buenos Aires, febrero 2 de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 18.— e.21|2 Nº 5.113 v.22|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días a los acreedores de S. RUBINS Y CIA. S. R. L. la convocatoria solicitada, Expediente Nº 42.128, fijándoles veinte días para presentar al síndico Srta. María José Marino, con domicilio en la calle Teodoro García 2493, los justificativos de sus créditos. El 4 de mayo de 1972, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 60.— e.21|2 Nº 5.142 v.25|2|72

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de SADRINAS, JOSE LEON. Fecha provisoria de cesación de pagos: 11 de julio de 1971. Síndico: Rogelio Alberto Camelli, domiciliado en Sarmiento 1183, 5º piso, oficina 16, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 18 de abril de 1972, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 75.— e.21|2 Nº 5.145 v.25|2|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, en el juicio "DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL c|ALADDIN S.R.L., s|Ejecución Fiscal" - Expediente Nº 120, que el martillero Moisés Shalom rematará el día 28 de febrero de 1972, a las 9 horas, en la calle Nazarre 3817, Capital, donde se exhiben, días hábiles, de 9 a 12 hs., los siguientes bienes: a) 1 Prensa a fricción, 80 Tn., marca Arrigone, motor de 7 H.P., Nº 13.011, corriente trifásica, color gris; b) 1 Guillotina G.M. 130, Bronstein y Rossi, color gris, con motor eléctrico de 4 H.P., trifásico, 380; c) 1 Máquina agujereadora, marca Establecimientos Unión Rosario, con motor de 2 H.P., de pie, gris oscuro; d) 1 Cepillo mecánico, marca Fimar, con motor eléctrico de 2 H.P., color gris claro; e) 1 Máquina calculadora, eléctrica, Divisuma 24, sin número visible; f) 1 Máquina de escribir, Lexicon 80, Olivetti, sin número visible. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. — La mercadería deberá retirarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, previo pago del saldo adeudado. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Emilia Martha Krom, secretaria.
$ 30. e.21|2. — Nº 5.194 v.22|2|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO SASSON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, Nº 7.384, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.21|2 Nº 134 v.25|2|72

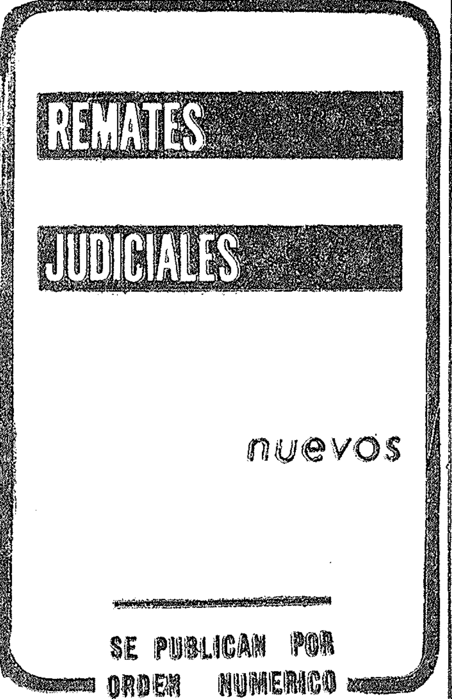
PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos Secretaría Civil y Comercial del escribano Florentino V. García, en juicio número 1.252|71, DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|PROPIETARIO DESCONOCIDO - EXPROPIACION, cita y emplaza por cinco días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio a contestar la demanda a los que se consideren propietarios del inmueble sito en Colonia Sta. Isabel, Ruta 14, esquina calle Pública a Estación Pedernal, Prov. Entre Ríos, distrito Yeruá, parte del lote 33, superficie del terreno 33 as. 44 cs. actualmente ocupado por Domingo Guzmán Ferreyra, Art. 20, Ley 13.264, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en juicio.
Secretaría, noviembre 10 de 1971. — Florentino V. García, secretario.
$ 45.— e.21|2 Nº 5.156 v.25|2|72

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Secretaría Civil y Comercial del escribano Florentino V. García, en juicio Nº 1.545|71, DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|PROPIETARIO DESCONOCIDO - EXPROPIACION", cita y emplaza por cinco días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio a contestar la demanda a los que se consideren propietarios del inmueble sito en Colonia Yeruá, Lote Nº 5, Fracción "a", distrito Yuquerí, Dpto. Concordia, Entre Ríos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represenen en juicio.
Secretaría, diciembre 13 de 1971. — Florentino V. García, secretario.
$ 37,50.— e.21|2 Nº 5.135 v.25|2|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "MACIAL JOSE RAFAEL y otro, c|MANSUR ROGELIO ANGEL, s|ejec. hipot." (Expediente 9454), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 25 de febrero a las 18,30 hs. en 25 de Mayo 305, subsuelo, la finca ubicada en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Avellaneda (Wilde), con frente a la calle Manuel Raposo, esquina Hilario Ascasubi, edificada en el lote de terreno designado con el número 14 de la manzana 135. Superficie 231 4050 m.c. Ocupada por tercero que manifestó poseer boleto de venta, debiéndose entregar desocupada conforme lo pactado en el contrato de mutuo. Base $ 21.170. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 54.— e. 21|2 Nº 5.328 v. 23|2|72

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos "CESAR GAMBOA Y CIA. S. A. M. I. C. C. y F., c|LANUSSE I. S. A. C. y F. s|ejecución hipotecaria" (Expediente número 29.111), que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H", Tel. 40-9218-4503) rematará el 9 de marzo de 1972, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el inmueble calle San Martín 128|132|136|140 y 142. Superficie del terreno: m2. 1.381,41. Estado de ocupación: La estructura de hormigón, como tal, inhabitable y desocupada. Oficinas: Las comprometidas en venta con boleto, según constancias de fs. 66, no entregadas. Cocheras: Las comprometidas en venta con boleto, según constancias de fs. 66|69, entregadas a sus adquirentes, los que se encuentran en posesión de los espacios que les corresponden en el inmueble, con sus automóviles. La entrada y salida a las cocheras se efectúa por Bartolomé Mitre 523, que es consecuencia de una servidumbre de paso recíproca entre el inmueble del dominio de "Ernesto Tornquist y Cía. Ltda." y el inmueble ejecutado. (Testimonio de fojas 525|538). Horario de visita: días hábiles, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: pesos 5.737.000.—. Al contado — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 108.— e. 21|2 Nº 5.365 v. 23|2|72

Nº 18

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 36, comunica por tres días que en los autos COSTOYA JESUS, c|PRETTI RUBEN DARIO y otra, s|juicio ejecutivo hipotecario, que el martillero Cándido Morao, con matrícula número 2117, folio 97, con oficinas en la calle Saladillo número 2652, Capital Federal, rematará el día domingo 27 de febrero de 1972, a las 17 horas (5 de la tarde), sobre la misma, una casita de material, sin planos de edificación que consta de una habitación y un hall tal cual se encuentra. Ubicada en González Catán, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires (Barrio Lomas de Garone), con frente a la calle hoy Manuel Arias s|Nº. Entre las calles Tinogasta e Iberá, a 100 metros de los colectivos 196 a Ramos Mejía y el 620 a Av. Provincias Unidas (Ruta 3) y Av. General Paz, que dicen a González Catán, por Km. 29. — Edificada en el lote 7, Manzana 0, el lote mide 10 metros de frente y 25 metros de fondo y sale con la base de 800 (ochocientos) pesos ley 18.188, al contado, seña ocho por ciento y comisión tres por ciento, en el acto y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Nota: De acuerdo a la cláusula 8ª de la escritura de hipoteca, la finca se entregará desocupada, en la actualidad está ocupada por un intruso que dijo llamarse Ramón Armandín. Horas de visitarla: de 10 a 19 horas. Más informes en autos Expediente Nº 9.266.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 117.— e. 21|2 Nº 5.319 v. 23|2|72

Nº 21

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, c|VIEYTES, NESTOR JOSE, s|ejecución hipotecaria", expediente número 39.443, que los martilleros M. Pascual y Cía., Sarmiento 735, Capital, 46-9511, rematarán el próximo día jueves 2 de marzo de 1972, a las 17 horas, en su hall de ventas, Sarmiento 735, Capital, los siguientes bienes inmuebles, en el orden progresivo establecido a continuación: Primero: Finca ubicada en el lote 14, manzana 1, frente a la calle Parish Robertson número 328, entre las calles Rodríguez Peña y J. J. Passo, de la localidad Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en terreno de 10 metros de frente al S. E. y 10 metros de contrafrente, por 40 metros de fondo a sus costados. El edificio está compuesto de hall, porch, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y de-

pendencias. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ª, Sección B, Quinta 12, Manzana 12, Parcela 14, Partida 43.319. La propiedad se halla ocupada por el señor Pedro T. Godoy, quien manifiesta hacerlo en carácter de propietario, no habiendo exhibido ningún título que lo acredite como tal. Base: $ 20.149,95. Al contado. Segundo: Parte de la Isla Los Cerezos, ubicada en el Paraje El Tigre, Sección 1º de Las Islas, Partido de Las Islas, Provincia de Buenos Aires, designada como fracción "A", en el plano de subdivisión 112.149, con una superficie de metros cuadrados 21.998.4796 y las medidas y linderos que indica el título respectivo. En la fracción está edificada una casa de 7 habitaciones y dependencias, en deficiente estado de conservación, la que está ocupada por el señor Raúl González, señora e hijos menores, y el señor Alfredo Ríos, señora e hijo menor, quienes carecen de título alguno que justifique su ocupación. Base: $ 12.996,52. Al contado. Tercero: 18 lotes de terreno, parte de la Isla Los Cerezos, ubicada en el Paraje El Tigre, Sección 1ª de Las Islas, Partido de Las Islas, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes 5 al 22, en el plano de subdivisión 112,149 con las medidas y linderos especificados en el título respectivo y una superficie total en conjunto de 15.215,79 m.c. Desocupados. Base: $ 3.329,77. Al contado. El remate se suspenderá en el caso de que, siguiendo el orden establecido, el monto de las ventas realizadas alcance a superar el total del crédito, interés y costas reclamados por la actora, según liquidación aprobada en estos autos. Los inmuebles se entregarán en el estado físico y de ocupación en que se encuentran. El o los compradores deberán acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. Horarios de visita, todos los días hábiles de 10 a 12 horas. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento. En efectivo.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Luis Solari, secretario.

$ 216.— e. 21|2 Nº 5.439 v. 23|2|72

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en el juicio: "LISTA, JOSE y otros contra SEFCHIK, CARLOS P. y otros, sobre ejecución", Expte. Nº 541, que el martillero José M Pulido, rematará el día 26 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el Salón de Venta de la calle Humberto Iº 2046, el inmueble sito en Piedrabuena 4886, designado como lote 14h., manzana 47. Superficie: 230 m2. — Según la cláusula 6a. del mutuo deberá entregarse desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar todos los días de 9 hs. a 14 horas. Se adeuda por impuestos a O.S.N. $a 81,50 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $a. 580,86. — Base: $a. 31.182. — Comisión: 3 o|o. Seña: 8 o|o. — Ocupado por la demandada.

Buenos Aires, febrero 17 de 1972. — José María Scorta, secretario.

$ 63 e.21|2 Nº 5.329 v.23|2|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 33

Juzgado Nac. de Paz Nº 33, comunica por dos días en autos: "OSVALDO S. C. A. c|BOGOVICH HNOS. s|ejec.", Expediente 135.440|71, que el martillero Justo José Caseros de Urquiza rematará el 23 de febrero 1972, a las 17, en el local sito en calle Venezuela 1320, Cap., y donde se las exhibe diariamente de 9 a 19: 1 máquina de calcular Olivetti, eléctrica Nº 970 10975; 1 máq. de escribir Remington Nº 5847 632; 1 caja de caudales, sin marca visible, con combinación, abierta y con sus llaves y en perfecto estado de aprox. 1,75 alto por 0,65 por 0,65 y 1 compresor de aire marca Soler con su motor eléctrico de 5 HP. — Estos últimos dos bienes, se los exhiben todo día nabil de 8 a 19 en el local sito en Ruta 8, kilómetro 20.500, entre las calles Finita y Martín Fierro del Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires. — Venta al contado y entrega inmediata. — Sin base. — Comisión: 10 o|o y retirar los bienes del lugar de donde se los exhibiera, por cuenta del comprador.

Buenos Aires, febrero 17 de 1972. — Rufino Jorge Quinteros Marengo, secretario.

$ 48 e.21|2 Nº 5.374 v.22|2|72

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, comunica por dos días en el juicio: "NUEVO BANCO ITALIANO c|RUMBOLA, VIRGILIO y otros s|ejec.", Expte. Nº 1127, que el martillero José M. Pulido rematará el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas en la calle Humberto Iº 2046, exhibiéndose en Valdenegro 2658 el siguiente bien: Un televisor marca "Dumont" s|número. — Sin base. Al contado. Al mejor postor. — Comisión. 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 16 de 1972. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 24 e.21|2 Nº 5.344 v.22|2|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, comunica por dos días en el juicio: "COMPAÑIA ARG. DE CAUCHO I. y C. S. A. contra GOMERIA NICETO VEGA de SANCHEZ y MASSA y|o quien resulte responsable s|ordinario", Expte. Nº 17.091, que el martillero José M. Pulido rematará el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas en la calle Humberto Iº 2046, exhibiéndose en Valdenegro 2658 el siguiente bien: Un compresor de aire marca "Impaga" modelo Nº 1008, de dos cilindros con motor eléctrico acoplado. — Sin base. Al contado. Al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 30 e.21|2 Nº 5.345 v.22|2|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en el juicio: "ANTARTIDA CIA. ARG. DE SEGUROS c|VICTORIANO ALVAREZ S. A. C. I. F. I. s|ejec.", Expediente Nº 35.322|71, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 22 de febrero de 1972, a las 17 hs., en la calle Alsina 2762, Capital, los siguientes bienes: Una caja registradora marca Dimo Ultra Nº 303264 completa, eléctrica; un aparato aereador circulador de aire marca Caeba, completo; un aparato acondicionador de aire marca Marshall, completo nuevo, que se exhiben en el lugar del remate. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 30 e.21|2 Nº 5.330 v.22|2|72

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en autos "ALBERTO J. ARMANDO F.M. S.A. c|MEDRANO, JUAN CARLOS s|Ej. prendaria" (Expte. 33.686), que los martilleros Mabel María Laura Lovecchio y Cía., rematarán el día 26 de febrero de 1972, a las 11 horas, en el local de la Avda. La Plata Nº 2935, Capital Federal, donde se exhibe de 9 a 19 hs., y en el estado que se encuentra: El automóvil de uso particular, marca "Kaiser Carabela", modelo año 1960, motor número 606042955, serie 1606, patente de la Provincia de Buenos Aires número 0946.397. Base: $ 1.242,80. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y en efectivo, en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, febrero 16 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 63.— e. 21|2 Nº 5.397 v. 23|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|PETROLERA RECORD S.A.C.I.A. (e.f.) s|prenda" (Expte. Nº 34.173), que el martillero Pedro Tomás Larroy, rematará el día 3 de marzo de 1972, a las 9,30 hs., en Molière 646, donde se exhibe: Un chasis camión marca Dodge, modelo año 1969, tipo DP-600 de 157" entre ejes, con cabina, diferencial de alta y baja, motor Diésel, marca Perkins de 135 H.P. Nº PA6307474, chasis número 86B0052D, patente Nº B-252.400. En el estado en que se encuentra. Base $ 4.138.53. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en dinero en efectivo. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 45.— e. 21|2 Nº 5.373 v. 23|2|72

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en autos LAURENSO JOSE c|ABATE de LATIENDA AMALIA S. y otro s|Ejec., Exp. 32.351, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día lunes 28 de febrero de 1972, a las 11,30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble: Departamento Nº 11 ("B"), del 6º piso, de la finca ubicada en esta Capital Federal, calle O'Higgins Nº 1811|15|21|23|25, esquina Pampa Nº 1997. Superficie cubierta: 72,01 mts2. Balcón 8,61 mts2. Total superficie funcional 80,62 mts2. Porcentual: 5 44 o|o. Ad corpus. Unidad complementaria (baulera) Nº XIV, Sup. Aprox. 3,51 mts., y la parte indivisa de las unidades complementarias (guardacoches) Nº XVI y XVII. En concepto de impuestos atrasados se adeudan: pesos 85,10 de Obras Sanitarias y $ 654,24 Municipales. Por expensas comunes se adeudan aprox. $ 4.549,68. Según constancias de autos se encuentra ocupado por el propietario demandado. Base: pesos 12.753,33 ($ 1.275.333 m|n.). Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 94,50 e. 21|2 Nº 5.384 v. 23|2|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "CONO SUDAMERICANO S.A. c|VERONA MIGUEL ANGEL s|ejecución prendaria", Expte. Nº 30.961, que el martillero señor Hugo Armando Aranega, rematará en el lugar que se exhibe, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, calle Cerviño 3541, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1972, a las 17,30 horas: Un automotor marca Rambler IKA, modelo RA-5A-1965, motor Nº 657001652(?), serie Nº 58261-00553, chasis Nº 00618, patente Nº C057.681 de la Capital Federal. Usado. Completamente equipado para su uso. Marca OHC 230 Tornado Jet (8), el modelo del automóvil es 990RA-5A|año 1965; en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base $ 3.966,36 Ley 18.188. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 16 de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 63.— e. 21|2 Nº 5.396 v. 23|2|72

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días, en el juicio "MERAYO HECTOR c|MURO OSCAR ALFREDO y otro s|Ejec.", Expte. Nº 27.362|70, que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 22 de febrero de 1972, a las 17 hs., en la calle Alsina 2762, Capital, el siguiente bien: Un televisor marca Admiral, portátil, con 4 controles al costado y 2 en la parte superior, s|Nº visible; un combinado stereofónico marca Motorola SC. 600, con radio, grabador s|Nº visible; una lámpara de pie, la pantalla con motivos egipcios; un bargueño estilo inglés, con 2 puertas frente y tapa de cristal. Que se exhibe en el lugar del remate. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 30.— e. 21|2 Nº 5.331 v. 22|2|72

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en autos "SAAD ROSA c|ROCCASALVO, ANTONIO y otro, s|Prend." - Expte. 36.067, que el martillero Héctor Pérez rematará el 7 de marzo, 17 horas, en Av. Pavón 556, donde se exhibe, un automotor usado, Rambler Ika, Taxi, mod. 1962, motor 626074192, serie 28111-02121, patente 78572, Capital. — Base: 5.226. — Comisión 10 por ciento. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 27. e.21|2. — Nº 5.451 v.23|2|72

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días, en autos "SAAD, ROSA c|ZENOBI, ORLANDO ANDRES, s|Prend." - Expte. 33.318, que el martillero Héctor Pérez rematará el 7 de marzo, 16,30 horas, en Av. Pavón 556, Avell., donde se exhibe: un automotor usado, "Ika", mod. 1960, motor 606041354, serie 1987676, patente 736985, Capital. — Base: $ 4.091, Ley. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1971. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 18. e.21|2. — Nº 5.450 v.22|2|72

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos "SCHOBER CRISTIAN G. c| DILUVIO JULIO, s|Ejec. Prendaria" - Expte. Nº 30.099, que el martillero Emilio Rodríguez rematará el 8 de marzo de 1972, a las 9,30 horas, en Republiquetas 5782, donde se exhibe: un automóvil marca Fiat, modelo 600|D|1964, motor marca Fiat, Nº 2037681, serie 64, chasis marca Fiat, Nº 18011896, patente de Capital Federal C004418, en regular estado de conservación. — Base: $ 1.183,05. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega del bien previo pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Roberto E. Silva, secretario.

$ 45. e.21|2. — Nº 5.393 v.23|2|72

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 11

Juzgado de Trabajo Nº 11, comunica por un día, en autos "ROMERO ADRIAN DEL VALLE c|ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS LAGOS Y CIA. S. A. I. C. e I., s|Despido", que el martillero Idelbrando Raiter rematará el 22 de febrero, a las 14,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 843, donde se exhiben: 1 máquina agujereadora de columna, "Zoilo Vita", de banco, monopolea, diámetro máximo de agujereado en acero: 13 mm. y otra máquina agujereadora de columna "Cagia", de banco, monopolea, diámetro de agujereado 19 mm. — Sin base. Al contado y mejor postor.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Jorge R. Salas, secretario.

$ 12. e.21|2. — Nº 5.327 v.21|2|72

Nº 21

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21, comunica por dos días, en autos "PERALTA MARIO E. c|TARIFA CARLOS S.C.A. y otro, s|Despido" - Expediente 14.941, que el martillero César Carreño Vallejo rematará el día 22|2|72, a las 8 horas, en el local de la calle Rocamora 4235|39, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: una máquina de escribir, Remmington, Nº AS575629; un fichero metálico; un ventilador Siam, Nº 07390; un escritorio de madera, tapa de vidrio, tapizado en cuerina, con seis cajones; un sillón giratorio metálico, tapizado en cuerina; un escritorio de madera, de tres cajones. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1972. — Horacio Buzzetti Thomson, secretario.

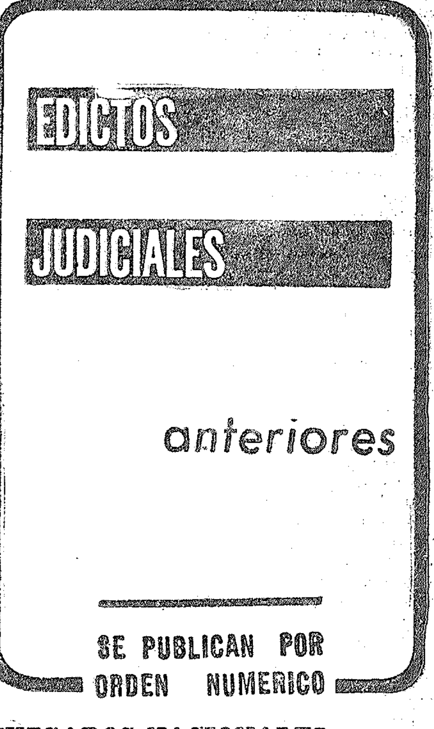
$ 36. e.21|2. — Nº 5.310 v.22|2|72

Nº 23

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 23, comunica por dos días, Expte. 17.457, autos: "MENDEZ JESUS c|DOMINGUEZ SUAREZ ENRIQUE, s|Despido", que el martillero Juan G. Tolosa rematará en Humberto Primero 2046, el 24|2|72, a las 15,30 horas: una enceradora marca Bu-tomatic; una lámpara de pie, de madera, c|pantalla; 2 sillones armazón de madera; una mesa ratona, tapa de mármol. — Se exhiben de 9 a 18 horas, en el lugar. — Oferta bajo sobre hasta 24 hs. antes del remate. — Sin base, al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento. — Sujeta aprobación.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Ernesto E. Pedernera, secretario.

$ 24. e.21|2. — Nº 5.291 v.22|2|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RYB. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1971. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 18. — e.17|2-Nº 4.651-v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ANTONIO QUINTANILLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 18.— e.17|2-Nº 4.606 v.21|2|72

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a acreedores y herederos de don ROBUSTIANO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 5.058 v.22|2|72

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEPTIMO RUFINO CIRELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1972. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 18.— e.17|2-Nº 4.769 v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS OSCAR FERRAMOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1972. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 18.— e.17|2-Nº 4.568 v.21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ARTEMISA GEORGIADIS de GIANNITSIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1972. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.899 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ALFONSO GALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1972. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.900 v.22|2|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUDA KOHEN. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.17|2-Nº 4.725 v.21|2|72

El Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO PERPETUO o PERPETUO LORENZO ENRIOTTI. — Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1971 — Omar J. Cancela, secretario.
$ 22,50 e.17|2-Nº 4.668 v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PALADINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — La Secretaría.
$ 18.— e.17|2 Nº 4.656 v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de VICENTE FERRER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.992 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.915 v.22|2|72

Boletín Oficial
Recepción de AVISOS
HORARIO
12 45 a 16
Avda. SANTA FE 1659

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña Victoria GANTUS MUAUAD de ISKANDAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1971. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.954 v.22|2|72

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ENRIQUE JAVIER KAMBO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1971. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 18.— e.17|2-Nº 4.737 v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 5 Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO LUIS ROMANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 18.— e.17|2-Nº 4.578 v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARTINS de BERTILLER, LUCRECIA ELENA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.841 v.22|2|72

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE ELENA PANARIO DE PAOLINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18.— e.17|2-Nº 4.702 v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO SZYCH y ESTHER LIVERANT DE SZYCH. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.— e.17|2-Nº 4.652 v.21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FILOMENA CHOREN viuda de ARAGON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — María S. Beneventano, secretaria.
$ 18 e.18|2 Nº 5.012 v.22|2|72

Juzgado Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CONCEPCION VAZQUEZ o CONCEPCION VASQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1971. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 22,50 e.18|2 Nº 4.836 v.22|2|72

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JACINTO SEBASTIAN VIORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1971. — César R. Herbón, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.673 v. 21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MEDVESIG o MEDVESCEK o MEDVESIK y de doña Catalina BERTAGNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.778 v. 21|2|72

Juzgado Civil 7, Secretaría 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATALINA BRUJIS de POMERANTZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1971. — César R. Herbón, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.770 v. 21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA CARBONELLA de DI CROCE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — César R. Herbón, secretario.
$ 18. —e. 17|2 Nº 4.713 v. 21|2|72

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ORLANDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1971. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 18.— e.18|2 Nº 5.050 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría número 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IGNACIA ELBA NEGLIA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1972. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 18.— e.18|2 Nº 4.924 v.22|2|72

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS BONTEMPO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1971. — César R. Herbón, secretario.
$ 18.— e.18|2 Nº 4.856 v.22|2|72

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS BONAMASSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.703 v. 21|2|72

El doctor Norberto Carlos Scotti, por la Secretaría Nº 16, del doctor Juan Carlos Quintana Terán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERFECTO GARCIA VALDEZ y MARIA PEREZ. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1971 — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 27.— e. 17|2 Nº 4.639 v. 21|2|72

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FULGENCIO DEL BAO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 22,50 e. 17|2 Nº 4.618 v. 21|2|72

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS UBALDO NIETO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.676 v. 21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR ALEJANDRO CARRERAS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.570 v. 21|2|72

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN RICARDO PENAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 setiembre de 1971. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 85.516 v. 21|2|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|11 al 9|11|71.

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO ZANATELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 21.— e. 17|2 Nº 4.598 v. 21|2|72

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO AURELIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.— e.18|2 Nº 4.905 v.22|2|72

Nº 13

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON SOSNOWIK. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e.18|2 Nº 4.910 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTO RAMON FRANCISCO MARQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,50.— e.18|2 Nº 4.925 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN GROBA de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 22,50.— e.18|2 Nº 4.903 v.22|2|72

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS MOLTRASIO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1971. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e.18|2 Nº 4.864 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA ESTRELLA RIBEIRO de REGO y JOSE MARIA MARCELINO REGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,50.— e.18|2 Nº 4.904 v.22|2|72

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER CRUZ CARRANZA de DIRUBE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.775 v. 21|2|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN SANTIAGO DOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.602 v. 21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR MANUEL CASTELLINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18 e. 18|2 Nº 4.844 v. 22|2|72

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA INFANTE DE FALSA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Graciela E. González secretaria.
$ 18 e. 18|2 Nº 4.857 v. 22|2|72

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR AMADEO PINTO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18.— e.17|2 Nº 4.747 v.21|2|72

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL CARANGELO y ADA SANTINO de CARANGELO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 22,50 e. 17|2 Nº 4.743 v. 21|2|72

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SIMON TROIANI.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.700 v. 21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA FLORIO DE ARMENTANO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1971. — Ana María Conde, secretaria.
$ 22,50 e. 18|2 Nº 4.838 v. 22|2|72

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CONTE. — Publíquese por tres días.
Bueos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e. 18|2 Nº 5.006 v. 22|2|72

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIAZ de RAMOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 4 de febrero de 1972. — Arturo Ricardo Yungano secretario.
$ 18. —e. 17|2 Nº 4.674 v. 21|2|72

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ROBERTS de ROCCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.576 v. 21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE AGUSTIN LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 22.50 e. 18|2 Nº 4.820 v. 22|2|72

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA MIRABELLI o MIRABELLI de CARROZZINO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1971. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.666 v. 21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE CABELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1971. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e. 18|2 Nº 5.033 v. 22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL o RAUL MARIA CRUZ y doña EDA SILVEYRA DEC RUZ. — Publíquense por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1971. — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e. 18|2 Nº 4.835 v. 22|2|72

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CARLOS FAÑANAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.803 v. 21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY PAULINA PAGANO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1971. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18 e. 18|2 N 5.025 v. 22|2|72

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME JUAN TUMUR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.701 v. 21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA RODRIGUEZ de FERNANDEZ o FERNANDEZ NUÑEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e. 17|2 Nº 4.585 v. 21|2|72

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de SEFERIAN TOROS y TAGHLIAN de SEFERIAN SUSANA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 22,50 e.18|2 Nº 4.917 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña IRMA DESANTADINA de RODEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.975 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ANTONIO MIGUEL CASTRILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.977 v.22|2|72

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don FLORENTINO GERARDO RIOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1971. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.819 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEREÑA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1971. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.721 v.21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SARA NOYA de RAVAZZINI y CARLOS RAVAZZINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.667 v.21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO MARIA DEL VALLE DIAZ GARZON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 5.011 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 5.085 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ITALO BELOCCHI. — Publíquese tor tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.979 v.22|2|72

Nº 26

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña CELESTINA MARGARITA ALISIO de CARDARELLI. — Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 22,50. e.17|2. — Nº 4.767 v.21|2|72

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SERENA ALTMAN de WEISZ y LILI o LILLY WEISZ ALTMAN. — Publíquese por tres días. — Fdo.: Pedro Alejandro Dellepiane - Juez.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 22,50. e.17|2. — Nº 4.584 v.21|2|72

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL GESTIDO o MIGUEL GESTIDO MENDUIÑA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.846 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROSA ADELA ERMELINDA SIGNEGO de FICARRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 22,50 e.18|2 Nº 4.902 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA CABRAL de MOUCHARD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1971. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.675 v.21|2|72

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de JACOBO LEVINTON, en autos caratulados: Costavesky de Levinton Rosa, su sucesión. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1971. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$22,50 e.18|2 Nº 5.043 v.22|2|72

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don FELIX RAVAZZINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18 e.18|2 Nº 4.994 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERCOLE JULIO MARIO DENICOLAY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18 e. 18|2 Nº 4.813 v. 22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO NAVONI y MARIA ESTHER NAVONI de PANDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1971. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.738 v.21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURORA MOREIRAS de RAMOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.577 v.21|2|72

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES DEL CORAZON DE JESUS BRION de PORTELA DE LIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18. e.18|2 Nº 4.878 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1971. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18. e.18|2 Nº 4.907 v.22|2|72

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FASSIO y FERNANDO o FERNANDO DEFENDENTE FASSIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.572 v.21|2|72

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA CASERO o CASERO y CERIANI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18. e.18|2 Nº 5.052 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BELLOCQ de ORLIACQ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18. e.18|2 Nº 4.898 v.22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JANCIUKAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18. e.18|2 Nº 4.817 v.22|2|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TITTAFERRANTE y|o JUAN TITTAFERRANTE y DI MARIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.712 v.21|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BORDOY TAULER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1971. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18. e.17|2. — Nº 4.715 v.21|2|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 26

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HILARION CUELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1971. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ 18.— e.17|2 Nº 4.756 v.21|2|72

Nº 36

El doctor Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO y BUENAVENTURA TRUÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1971. — La Secretaría.
$ 22,50 e.18|2 Nº 5.004 v.22|2|72

Nº 44

Juzgado Nacional de Paz Nº 44 cita y emplaza a GLORIA ELENA LAINO de BRIGGS para que dentro del términc de 10 días de la última publicación se presente a estar a derecho y conteste la demanda en los autos: "Forte de Rota Elba Judith c|Laino de Briggs Gloria Elena s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para qu la represente. — Publíqunse edictos por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Roberto Fernández Morán, secretario.
$ 31,50 e.17|2 Nº 4.780 v.21|2|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días a los señores acreedores de SUGAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA s|convocatoria, la postergación de la junta de acreedores pendiente para la audiencia del día 4 de abril de 1972, a las 14 hs. Se recuerda a los señores acreedores que deberán concurrir a la Secretaría con una anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia a efectos de que el síndico proceda a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del artículo 35 de la Ley número 11.719.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 45.— e.18|2 Nº 4.890 v.22|2|72

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: "CASA FISCHER S.A.C.I.F.I. y A. s|quiebra" comunica por dos días la regulación provisoria de los honorarios del letrado patrocinante del fallido, Américo Szily, pesos dos mil; letrado del fallido, doctor Carlos Polak, cuatro mil; apoderado del fallido, señor Eladio Peña, mil cuatrocientos; Síndico Contador Miguel C. del Rosario Lara, once mil; escribano inventariador Jorge A. Bollini, tres mil; Interventor judicial Carlos Frías Silva, dos mil ochocientos; liquidador de Sudamtex S.A., siete mil cuatrocientos; letrado Marcos Golub, dos mil quinientos; litrado del liquidador, Salomón H. Katz, cincuenta, y el estado de distribución provisorio presentado de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 158 de la ley 11.719.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1971. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 39.— e.17|2 Nº 4.574 v.21|2|72

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en autos: "MORGENSTERN ARNALDO LUIS, s|autorización de pago de pagarés sustraídos", se ha resuelto: "Buenos Aires 13 de diciembre de 1971. Por parte y constituído domicilio. Atento a lo dispuesto por el art. 89 y siguientes del Decreto 5.965|63, hágase saber presente causa a libradores y endosantes de los pagarés y documentos detallados en el presente quienes deberán depositar el importe de los mismos en la cuenta de autos y a la orden del suscripto a sus respectivos vencimientos o de inmediato si ya hubieran vencido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese por cédula. Decrétase asimismo la cancelación como título circulatorio de los documentos detallados, haciéndose saber que se autoriza su pago para después de sesenta días de la última publicación de edictos del presente proveído si no hubiera oposición de interesados. — Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial y La Razón. — Alejandro de Gainza"
Buenos Aires, diciembre 31 de 1971. — Jorge A. González secretario.
$ 360.- e.8|2 Nº 3.690 v.1º|3|72

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por 5 días a los acreedores de "PERFUMERIA PLA S.C.A.", la convocatoria solicitado por la misma y que se ha fijado hasta el día 10 de abril de 1972, para presentar al Síndico Juan Trilla, con domicilio en Corrientes 1309, 2º "5", los títulos justificativos de sus créditos. El 27 de abril de 1972, a las 14 horas, se celebrará la respectiva reunión en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 75.— e.16|2 Nº 4.510 v.22|2|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por cinco días en autos caratulados: "GOLTAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. s|quiebra" que se ha fijado el día 22 de marzo de 1972, a las 14 horas, en la sala del Juzgado para la reunión de la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 45.— e.17|2 Nº 4.734 v.23|2|72

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de "PATIÑO RODOLFO M.", Síndico Carlos Jesús Rodrigo, domicilio Washington 2061, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos dentro de los quince días. Fecha provisoria de cesación de pagos: 7 octubre 1968. Señálase el 13 de marzo de 1972 a las 10 horas para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de documentos so pena de quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1972. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 75.— e.18|2 Nº 4.821 v.24|2|72

Nº 8

El Juzgado en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Salvador M. Lozada, Secretaría Nº 15 del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, comunica por cinco días la quiebra de GABACH RAMON MANUEL, fijándose a los acreedores 20 días para presentar al Síndico Contador Mario Wainstein, Cangallo 1615, piso 7º, oficina 73, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El 9 de mayo de 1972, a las 14 horas, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado la junta de acreedores con los que concurran.
Buenos Aires, 8 de febrero d 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario
$ 67,50 e.17|2 Nº 4.785 v.23|2|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en los autos caratulados "CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS FAMILIARES S.A.I.C., s|quiebra", convoca a los señores acreedores de la fallida a Asamblea a realizarse en la sala del Tribunal, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, a los fines estipulados en el art. 153 de la ley 11.719, el día 8 de marzo de 1972, a las 10 horas. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 60.- e.11|2 Nº 4.163 v.21|2|72

Nº 11

Por disposición del Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, cítase por el término de tres días a los acreedores de la quiebra de ZOILO PONCET a la audiencia del día 29 de febrero de 1972 a las 10 hs., para considerar los puntos propuestos por el liquidador en su escrito de fs. 547. Se hace saber que la misma se celebrará cualquiera sea el número de asistentes.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.
$ 36.— e.18|2 Nº 5.015 v.22|2|72

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, Secretaría número 25, del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días, en los autos: LAMI S.A.C.I.F.I.A. s|convocatoria, a los acreedores de la convocatoria que se les fija en 30 días el término para presentar al nuevo síndico designado D. Jaime Teodoro Merkier, domiciliado en Cangallo 1615, piso 7º, Of. 73, los justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 2 de mayo de 1972, a las 14,30 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 75.— e. 16|2 Nº 4.554 v. 22|2|72

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de HERIL S. A. C. F. y M. Fecha provisoria de cesación de pagos: 15 de marzo de 1971. Síndico: Rogelio Alberto Camelli, domiciliado en Sarmiento 1183, 5º piso, Of. 16, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días, considerándose como ya presentados aquellos que lo fueron con motivo del anterior estado de convocatoria de la actual fallida. Señálase el día 19 de abril de 1972, a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 97,50.— e.18|2 Nº 4.901 v.24|2|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MANUEL RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1971. — W. Gustavo Mitchell, secretario.
e.18|2 Nº 132 v.24|2|72

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar dehde la primera publicación del presente a RICARDO VICTOR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra número 7.831, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1971. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.18|2 Nº 131 v.24|2|72

Nº 21

Juzgado de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por (5) cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO LODS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1971. — Héctor Grieben, secretario.
e.18|2 Nº 133 v.24|2|72

REMATES

JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio: "BIMOFIN S. A. F. c|SCHUNK, JOSE y otra s|ejecución hipotecaria", (Expediente Nº 44.387), que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día 24 de febrero de 1972, a las 15,30, el inmueble ubicado en Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, frente a la Avenida Figueroa Alcorta hoy Nº 1264 entre 9 de Julio y España, edificado en los lotes 4 B. y 5 B. de la manzana 4, con todo lo en ellos plantado, edificado y adherido al suelo, con superficie de 223 metros cuadrados cada lote. — Desocupado según informe del martillero. — Base: $ 79.720,28, ley 18.188, al contado. — Se visita de 12 a 17. — 10 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 72 e.18|2 Nº 5.114 v.22|2|72

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días, en el juicio "VAZQUEZ CARLOS ALBERTO c|MARCOS ANGEL y otras s|ejecución hipotecaria (expediente Nº 44365) del martillero Emilio R. Lescano, rematará el día 25 de febrero de 1972, en el local Venezuela 1318|20, Capital Federal, hora 10,30, el siguiente bien: un inmueble ubicado en Córdoba 55|59, entre Avda. Santa Fe y Tres Sargentos, Cuartel Tercero, partido San Isidro, localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, unidad funcional Nº 2, con entrada independiente por el Nº 55. — Consta de 2 plantas, la baja tiene living-comedor, cocina, baño y pasillo y la alta consta de 3 dormitorios, pasillo y baño. — Nom. Catastral: Circ. III; Sec. G; Manzana 434, parcela 15. — Superficie total 161 metros con 13 decímetros cuadrados. — Porcentual: 54,80 por ciento. — Base: $ 35.808,22. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador debe fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. — No se adeudan expensas comunes. — Se transcribe cláusula sexta contrato respectivo; "Los deudores se obligan a dejarlos desocupado dentro del plazo de 30 días de la fecha de la aprobación de la subasta". — La finca está ocupada por el demandado y su familia, según informe del martillero. — Puede ser visitada los días 21, 22, 23 y 24 del citado mes de horas 15 a 18. — Pagos al contado.
Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 99.— e. 17|2 Nº 4.957 v. 21|2|72

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en los autos: "SOCIEDAD DE PROPIEDAD COLECTIVA CASA CALLE HIPOLITO YRIGOYEN, MAR DEL PLATA c|ARRIETA, MARCELO y MANZIONE DE ARRIETA, ANA s| ejec. hip.". (Expte. Nº 19.332), que el martillero Eduardo Torres Duggan rematará en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 848, a las 9 hs., el día 10 de marzo, la finca de la calle Avellaneda Nº 57, desocupada, 8,50 mts. frente, 41 de fondo, previniéndose que al costado O. a los 26 mts. de la línea de frente hacia el fondo empieza un martillo, que tiene 8 50 mts. de E. a O. por 15 mts. de fondo, teniendo en consecuencia su contrafrente al N. un ancho de 17 mts. y linda al Sur calle Avellaneda y resto lote 27, al N. lotes 14, 15 y 16, por el O. resto mismo lote 27 y parte lote 26 y al E. el lote 29. — Base: pesos 9.044,44. — Deuda O.S.N.: pesos 1.425,40. Municipalidad: pesos 965,78. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Al contado. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 16 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 72 e.18|2 Nº 5.192 v 22|2|72

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría número 12, comunica por tres días en autos "RETES, GREGORIO c|GIRARDIN, ROMULO s|ejec. hipot." (exp 16410), que el martillero Luis M. Cortés Funes, rematará el 22 de febrero, a las 14,15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, 2º subsuelo, el inmueble de calle Francisco Bilbao 1853, entre Carabobo y Pumacahua, edificado en terreno de 8,66 m de frente por 34,64 m de fondo o sean 299,98 m2 de sup. — Consta de living-comedor, 4 habitaciones, baño, cocina, jardín y terraza, con aprox. 200 m2 cubiertos y galpón-taller. — Ocupado por el deudor hipotecario. — Deuda: Munic. al 31|12|71: $ 182,39. — O. Sanitarias al 31|12|70: $ 88,75. — Base: $ 61.229,25 al contado; seña: 8 o|o, comisión: 3 o|o. — Imp. Fiscal: 3 o|oo, todo en efectivo. — El comprador fijará domicilio en esta Capital. — Visitar c|mi tarjeta de 10 a 12 horas. — Inf.: Avda. R. Sáenz Peña 651, 2º piso (46-2732).
Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 63.— e. 17|2 Nº 4.897 v. 21|2|72

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por tres días en autos: "QUINTEROS NIOBE RAQUEL c|GONZALEZ JOSE DEL CARMEN s|ejecutivo" (expediente 20302), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 25 de febrero de 1972 a las 16,30 horas, dos lotes de terreno con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo, sitos en el Cuartel 1º Pdo. Florencio Varela, provincia Buenos Aires, designados con los números 1 y 2 manzana E. del plano 32|19|53, calle Portugal esq. Cornelio de Saavedra, frente al Nº 403 de esta última. — Miden: Lote 1: 247,70 m2. y lote 2: 220,50 m2. — Base $ 2.295,50, al contado. — La cláusula 7ª del mutuo establece: "... En caso de ejecución el deudor se obliga a entregar el bien hipotecado totalmente desocupado, libre de intrusos, dentro de los treinta días de recibida la notificación de trance y remate". — Se ha denunciado en autos que en los terrenos existe edificación que ocupa el deudor con su familia exclusivamente. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. — Se visita diariamente de 14 a 17 horas — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, ferero 11 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 81.— e. 17|2 Nº 4.961 v. 21|2|72

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "RETES, GREGORIO c|AMENDOLIA, PASCUAL y otra s|ejecución hipotecaria" (expediente 16.411), que el martillero Luis M. Cortés Funes, rematará el 22 de febrero, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, 2º subsuelo, el inmueble ubicado en José C. Paz Ptdo. de Gral. Sarmiento, provincia de Buenos Aires, calle General Urquiza 4078, entre Pedro de Mendoza y Tres Sargentos, edificado en terreno de 10 m de frente por 30 m de fondo o sean 300 m2 de sup. y consta de comedor, 3 habitaciones, baño, cocina amplia y patio, con aprox. 110 m2 de sup. cubierta. — Adeuda impuestos al 31|12|971 por $ 267,18. - Ocupado por los deudores hipotecarios. — Base $ 42.992,51, al contado; seña 8 o|o comisión 3 o|o. — Impuesto fiscal: 3 o|oo, todo en efectivo. — El comprador fijará domicilio en esta Capital. — Visitar con mi tarjeta. — Informes Avda. R. Sáenz Peña 651, 2º piso (46-2732).
Buenos Aires, febrero 11 de 1972 — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 63.— e. 17|2 Nº 4.896 v. 21|2|72

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "CITY BUILDING S. C. A. c|DELFITTO, GUIDO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 17.559|16, que el martillero Enrique Manuel López Vergara rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores de esta Ciudad, calle 25 de Mayo 305 (Subsuelo de la Bolsa de Comercio) el día jueves 29 de febrero de 1972, a las 15 30 horas, la unidad funcional Nº 13 de la planta baja, del mercado sito en la calle Virrey José Andrés Pacheco de Melo Nº 2562, entre las de Laprida y Agüero de esta Ciudad designado como los locales Nº 22 y 23 con una superficie cubierta de 16 mts. 58 dms cdrs. y un porcentual del 4,37 o|o y su nomenclatura catastral es: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 110, Parcela 6. — Base: $ 36.073,40 al contado, ley 18.188. — El local se encuentra desocupado y el deudor se obliga por el Art. 3º, inciso a) de la escritura hipotecaria a entregar el inmueble totalmente desocupado. — Se visita todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 20 horas. — La escritura traslativa de dominio debe ser otorgada ante el escribano que designe la acreedora hipotecaria. — Deuda por expensas comunes al 26|5|71, $ 2.140,62. — Títulos en autos. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, febrero once de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 112,50 e.18|2 Nº 5.227 v.22|2|72

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos caratulados: "MARINI LEANDRO IRENEO TOMAS c|ALUFLEX SOC. COM. p. ACC. s|ejecución hipotecaria", (expediente número 17.305|15), que el martillero Valentín Sotomayor, rematará el día 22 de febrero de 1972, a las 14 horas, en la calle Araoz 1470 Capital Federal, el departamento sito en esta Capital Federal, calle Carlos Pellegrini 743|747|749, segundo cuerpo, piso 8º, unidad Nº 39, compuesta de dos habitaciones, baño y cocina, con una superficie propia de 36,13 metros cuadrados. — Porcentual: 1,75. — Base: $ 32.272,30, al contado. — Ocupado por la demandada. — Seña: 8 o|o. — 3 o|o de comisión. — En efectivo. — El inmueble rematado debe a la fecha, 18 de noviembre de 1971 la suma de $ 232,64 por expensas comunes. — Visitar en el horario de 18 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 81.— e. 17|2 Nº 5.037 21|2|72

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días, en el juicio "PANDIANI de CAMETTI ROSA T. P. y otros c|TURCO CARLOS ALBERTO s|ejecución hipotecaria" (Expte. nú-

mero 19.125|1970), que los martilleros E. A. Quintana & Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 305, Capital, el miércoles 23 de febrero de 1972, a las 16,30 horas, la Unidad Nº 4, planta baja, del inmueble Núñez 3024|26, Capital Sup. cub. 69,84 ms. cs. Semicub. 14,54 ms. cs. Sup. total u.F. 118,33 ms. cs. Desocupado. Sin base, al mejor postor. Venta al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o comisión. Se visita de 11 a 17 horas. Según se denunció en autos el Consorcio carece de administrador, no devenga expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 54.— e. 17|2 Nº 5.018 v. 21|2|72

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en autos: "JUNCO MIGUEL y otra c|DORADO FRANCISCO s|cobro hipotecario", (Exp. número 24.611), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 25 de febrero de 1972, a las 16,30 hs., la Unidad Funcional Nº 3, planta baja, de la finca calle Arregui 2455, Capital, con una superficie funcional de 36,87 metros. Porcentual 6,50. Base $ 13.000, al contado. El bien consta de living-comedor, dormitorio, baño instalado, cocina, lavadero y patio. De acuerdo a lo resuelto en autos la unidad se entregará desocupada. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Seña 10 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 63. e. 17|2 Nº 4.959 v. 21|2|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: "GOMEZ BOULLOSA, GUSTAVO s|PINEDO, JOSE BERNARDO s|ejecución hipotecaria" Expte. Nº 18.400, que el martillero Santigo Milia rematará el 1º de marzo de 1972 a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal: Una finca sita en la calle Salerno Nº 1030 de San Miguel (Buenos Aires) entre la Avda. León Gallardo y Romero, que consta de jardín, porch, dos dormitorios, cocina, comedor, baño instalado motobombeador eléctrico y fondo, edificada sobre el lote Nº 9 de la manzana 9 y mide 10 mts. de frente por 27 mts. de fondo. Superficie: 279,70 mts. cdrs. — Ocupada por el demandado. Base: $ 17.847, ley 18.188. Al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado: 3 por mil. — Visítase de 14 a 18 horas. — El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 63 e.18|2 Nº 5.089 v.22|2|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos: "MOIX, CIRIACO JULIAN y otros c|MAMBRETTI, AMBROSIO s|ejecución hipotecaria" (Expediente número 14.590), que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "H", Teléfono 40-9218|4503) rematará el 24 de febrero de 1972, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, 2º subsuelo, Capital: Lotes: Letra Q, 36a., E. y 19b., manzana 25, Partido de Gral. San Martín,paraje denominado Villa Zagala, Pcia. de Buenos Aires. Con frentes a las calles Santa Rosalía y Manuel J. Campos. — Superficie total: mts. cdrs. 1.820,7143. — Estado de ocupación: desocupado. — Base: $ 63.750. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 63 e.18|2 Nº 5.133 v.22|2|72

Nº 15

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos caratulados: "GARCIA de MIRALLES, ISABEL y otros c|FERRARI, MARIO SANTIAGO y otra s|hipotecario", (Expte. Nº 12.682), que el martillero Armando D. Lorenzo rematará el día miércoles 1º de marzo de 1972, a las 16 30 horas, en la calle Rodríguez Peña Nº 486, piso 4º, Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, localidad de Munro, calle Bahía Blanca Nº 5565, cuyo terreno mide: 10 mts. al S. E.; 10 mts. al N. O.; 23 mts. al N. E.; 23 mts. cdrs. al S. O. — Base: $ 15.260, ley 18.188, al contado. — Seña: 20 o|o. Comisión: 3 o|o (en efectivo). — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. — Visitar de lunes a sábado de 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 63 e.18|2 Nº 5.118 v.22|2|72

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en el juicio: SANMARTIN JUAN ARTURO y otra c|GUALCHI, NESTOR LUIS y otro s|ejecución hipotecaria, Expediente Nº 15.547|1971, que los martilleros E. A. Quintana & Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, Capital, el día miércoles 23 de febrero de 1972, a las 16 y 30 horas, la unidad funcional Nº 2, polígono 0002, del inmueble ubicado en Tolosa, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., calle 529 Nº 627, entre 1 y 2. — Superficie cubierta. 72,79 ms. cs. semicub.: 2,32 ms. cs. descub.: 6,39 ms. cs. — Total unidad funcional: 81,50 ms. cs. — Ocupado por el propietario demandado. — Base $ 20.000. — Venta al contado. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — No existen deudas por expensas comunes por tratarse de una propiedad de altos y bajos dividida en propiedad horizontal. — Se visita de 11 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972 — Mariano Calafell Loza secretario.

$ 63 e.17|2 Nº 5.016 v.21|2|72

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días, en el juicio "ZABALAGA CANELAS, RENE c|ESTEVEZ de GODOY AURORA ELENA s|ejecución hipotecaria", (Expediente 19.807), que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará en Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el jueves 24 de febrero de 1972, el inmueble ubicado con frente a la calle José Manuel Estrada Nº 3582, de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes medidas: 8m66 de frente al N.E. por 17m32 de fondo, o sea una superficie de 149 mc.99 y sobre el cual se halla edificado un chalet californiano, que consta de porch, hall de entrada, living-comedor, hall íntimo, 3 dormitorios, baño y cocina; en altos hay una habitación de servicio con baño y una pequeña terraza. Tiene una entrada para automóvil, agua corriente, gas natural y dos cámaras sépticas. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada en autos que de acuerdo a la cláusula octava del contrato de mutuo se obliga a entregarlo desocupado. Visitas de 15 a 17 horas. Base $ 49.142.-. Seña 8 % y comisión 3 %, ambas en efectivo y|o cheque certificado en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario

$ 81.— e. 17|2 Nº 4.861 v. 21|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en el juicio "NAPOLI JUAN y otros, c|PEÑA ARTEMIO BENITO, s|cobro ejecutivo" (Expediente 13.704|1969), que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 305, subsuelo, Capital el día miércoles 23 de febrero de 1972, a las 16.30 horas, la unidad número 1, P Baja al frente, Lambaré 1042, Capital Sup. Cub. 50.27 ms. cs., semicub. 0,36 ms. cs., descubierta 6 43 ms. cs., Sup. total 57.06 ms. cs Porcentual 8,70 o|o. Se encuentra ocupada por persona que manifiesta ser comprador. Según Cl. 6ª Contrato de mutuo "Deberá desocupar dentro de los 8 días de aprobado el remate. Base $ 17.478,75 Ley 18.188 Venta al contado. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión Se visita de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La deuda por expensas comunes al 30|11|1971, asciende a $ 127,90 Ley 18.188.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1972 — Juan L. Peña, secretario.

$ 135.— e. 11|2 Nº 4.378 v. 21|2|72

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 3 días en el juicio: "SAFRA, CHANTAL F. c|GILMAN, USZER s|Ej. Hip.", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle Perú Nº 27, de esta Ciudad, el día dos de marzo, a las 17 hs., el inmueble ubicado en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 69, entre las de Paunero y Marcelo T. de Alvear, de la localidad de Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, edificado sobre lote Nº 3, de la Manzana LIV., superficie total 203 mts., 91 decm. cuadrados. Desocupada. Base $ Ley 66.000, al contado. 8 o|o en calidad de seña, y 3 o|o de comisión. Puede visitarse de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital. — Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.

$ 63 e. 18|2 Nº 5.234 v. 22|2|72

Juzgado en lo Civil Nº 25. Secretaria Nº 49, comunica por tres días, en autos: "MAYARI S.A.C.I.I.F y A. c|D'ANGELO RODOLFO AGUSTIN s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 17.833, que el martillero Alfredo Balado, rematará sobre el mismo, el día 4 de marzo de 1972, a las 16 horas, el inmueble ubicado en la Ciudad de Bragado, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, calle Leandro N. Alem 1323, entre las de Pedro N. Núñez y Barrera, solar Nº 1, de la manzana Nº 213, edificado en terreno que mide 17,40 metros de frente al N.E. por 12,35 metros de fondo y con una superficie de 214,89 metros cuadrados. La finca a subastar que se puede visitar los días sábados, en el horario de 16 a 20 horas, será entregada desocupada a los compradores, quienes deberán constituir domicilio en el boleto de compraventa dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 582 del Código Procesal. Base: $ 14.200 Ley 18.188. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Venta al contado.

Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.

$ 90.— e. 17|2 Nº 4.879 v. 21|2|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 14

Juzgado de Paz Nº 14, comunica por tres días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAVALLE Nº 1290|300 contra MANIFOLD ARGENTINA S.R.L. ejecutivo", Expte. 105.152, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 23 de febrero próx., a las 16 hs., en 25 de Mayo 305, subsuelo, Capital la Unidad 65, escritorio 507 del 5º piso, del inmueble calle Lavalle 1290|94|1300 esquina Talcahuano Nº 483|85|87|89. Superficie 29,48 m2. Porcentual 0,48 o|o. Ocupado por personas que alegan ser propietarios. Expensas comunes mensuales $ 52,31 y adeuda por ese concepto al 31|12|71 $ 2.005,76. Base $ 9.313,32. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 63.— e. 17|2 Nº 4.943 v. 21|2|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en los autos: "GIVONE HORACIO c|CLEIMAN JAIME y otro s|ejecutivo" (Expediente Nº 30.103), que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537 8º "H", Tel. 40-9218|4503), rematará el 25 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Venezuela 1320, donde se exhibe: Un juego de living, estilo francés, compuesto de un sofá con flecos, tapizado en pana color bordeaux-habano y dos sillones haciendo juego. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 30.— e. 18|2 Nº 5.132 v. 21|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "DAISA S. A. I. C. F. I. A. c| SAMBATARO VICENTE s|prenda, expediente 34811, que el martillero Eladio R Alvarez, rematará el día 29 de febrero de 1972, en Montevideo 626, piso 1º "A" Cap. Fed.; hora 12,30, los siguientes objetos: una máquina prensa plegadora nueva, marca "Daisa", modelo 80 TT. número 0000|80|138 la que se ajusta a las siguientes características: 3000 mm de largo total de la mesa, distancia entre montantes: 2530 mm, potencia efectiva en toneladas 80; un motor eléctrico marca "Corradi" de 10 H.P., 140 rpm., Nº 198.762; un motor eléctrico "Corradi" de 1,5 H.P., número 204.161, completa, con todos sus accesorios normales de fábrica (la máquina es para el uso chapa de hierro), que se exhibe en la calle Caferata número 1099, entre los números 1077 y terreno baldío, de la localidad de Caseros, partido 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, todos los días de 9 a 12 horas. — Base: $ 20.300,76 Ley 18.188. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 90.— e. 17|2 Nº 4.854 v. 21|2|72

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Número 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "GRANDIO Y LOPEZ S. A. C. I. A. I. F. c|TONUTTI, ANIBAL ESTELIO s|ejecución prendaria" expediente 46781, que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri, rematará el día 4 de marzo de 1972, a las 8 horas en Güemes 3365, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: un automóvil usado marca Chevrolet, modelo año 1962, sedan de 4 puertas, motor marca Chevrolet número T102 6HCA01089, serie Nº C-1008-5, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 0384240. — Base: $ 2.507,31. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 45.— e. 17|2 Nº 4.916 v. 21|2|72

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días, en autos "IESTRAB HORACIO c|LAURIA OSCAR ALFREDO y otra s|Ejec.", Expediente Nº 18.809, que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará el 24 de febrero de 1972, hora 18, en Lavalle 1290, piso 6º, Of. 608, Capital, el inmueble del Pasaje Juan A. Boeri Nº 1110, Capital Federal, que se encuentra ocupado. Base $ 39.506, al mejor postor. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Entrega sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Ricardo M. Richards, secretario.

$ 45.— e. 18|2 Nº 5.226 v. 22|2|72

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos MASTANDREA MUEBLES S. R. L. c|MAZZA, NORMA LUCIA y otros s|ejecución prendaria, Exp. Nº 5579, que el martillero don Eduardo Abel Espósito, rematará el día 8 de marzo de 1972, a las 14 hs., en el local de la calle Cabildo Nº 3032, en block los siguientes bienes que se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en el local de la calle Godoy Cruz 2941, a saber: 1 modular de 3 cuerpos de 2,20 x 1,90 mts., enchapado en nogal lustre mate, garganta iluminada, 4 cajones, 1 tapizado para cubiertos, herrajes de bronce, fondo laqueado blanco, modelo italiano; 1 mesa circular de 1,20 mts. de diámetro con tabla de agregar trampa de 0,30 mts. en juego; 1 juego de dormitorio modelo italiano enchapado en nogal lustre mate, herrajes de bronce compuesto de 1 cama de 2 plazas con parrilla de 1,96 x 1,50 mts.; 1 comoda de 5 cajones de 1,00 x 0,40 mts.; 2 mesas de luz con 1 cajón y puerta c|u. de 0,50 x 0,40 mts.; 1 marco con cristalina belga de 0,50 x 1,00 mts.; 4 sillas modelo respaldo 2 palmetas caladas asiento tapizado en Old-Crushed color tiza, Nº 18158, lustre nogal mate de 0,45 x 0,45 x 0,85 mts. Base $ 1.904. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. En buen estado de conservación. Entrega previo pago total del precio. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 90 e. 18|2 Nº 5.182 v. 22|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos: "GIL JAIME ROLANDO contra AZARETO, PABLO s|Ejec.", Exp. número 32.880, que el martillero Roberto Rosa rematará el día viernes 25 de febrero de 1972 a las 16.30 horas, en Venezuela 1318|20 Capital, la parte correspondiente al condomino demandado, que es el 50 o|o de la propiedad sita en la calle Crisóstomo Alvarez 4930|36, Capital, también con entrada por Montreal Nº 4937; ocupada. — Base: pesos Ley 18.188 $ 25.733,32. — Al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Ambas en efectivo. — Venta sujeta a aprobación Judicial.

Buenos Aires 11 de febrero de 1971. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 54 e.17|2 Nº 5.080 v.21|2|72

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "MAPENAVE S. A. s|quiebra", Expte. 6.164, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz y Martín Ortelli, rematarán el día lunes 28 de febrero de 1972, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479. Capital Federal, el siguiente bien Buque Frigorífico de Ultramar "El Comahue", con las siguientes características: Eslora 103,90 mts.; Manga: 15,27 mts.; Puntal: 9,40 mts.; Calado: 6.76 mts.; Velocidad: 14 nudos. — Potencia de máquinas: 2 motores Fiat de 1.700 HP cada uno. — Capacidad cúbica: 162.000 pies cúbicos, 4.560 mts.3. — Tres bodegas con cinco bocas de escotillas y con siete espacios de carga, donde pueden mantenerse diferentes temperaturas, siendo que la bodega Nº 2 y entrepuente inferior Nº 2, tiene enrieladuras para la carga de "chilled". — El buque está clasificado en el Lloyd Register of Shipping 100-A1 y sus equipos de frío tienen la clasificación Lloyd's RMC 3|70-20' C. con temperatura de mar más 30ºC máxima. — Además, el buque se encuentra equipado con los elementos de navegación y radiotelefonía más modernos y que se encuentran en perfecto estado de funcionamiento.

— Asimismo cuenta con un amplio lote de repuestos y una gran cantidad de material naval en muy buen estado. — El buque se encuentra amarrado en el Puerto de esta Capital Federal, Dique 2, Sitio 3º. Lado Este (entrada por calle Belgrano). — Horario de visita todos los días de 9,30 a 12,30 horas y de 14 a 17 horas. — Base: $ 2.000.000 (Pesos Doscientos Millones Moneda Nacional). — Seña 10 o|o. — Comisión: 10 o|o. — En efectivo o cheque certificado. — El saldo de precio será abonado en la siguiente forma: 20 o|o del precio de venta a la aprobación judicial de la subasta y el 70 o|o restante, en dos cuotas, iguales y consecutivas del 35 o|o del precio de venta cada una, con más el interés bancario actual para este tipo de operaciones, debiéndose constituir hipoteca en primer grado sobre el bien subastado — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá abonar además el tres por mil del precio de compra en concepto de sellado de ley. — Remate sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, febrero 11 de 1972. — Jorge O. Palacio. Secretario.

$ 171 e.17|2 Nº 5.054 v.21|2|72

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos: "MOISES WINOGRAD S. A. C. I. F. c|FRANCIA, JULIO CESAR s|P. A., Expte. Nº 1561", que el martillero José Luis Casares, rematará el día 1 de marzo, a las 11 horas, en la calle Avda. del Trabajo 6036, Capital, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor Fiat 1100, año 1961, serie Nº 61, motor marca Fiat Nº 800543, chasis Nº 764582, color blanco, sedan 4 puertas, patente Nº 689170, Capital Federal. Base pesos tres mil cuatrocientos ochenta y ocho con cincuenta y cuatro centavos ($ 3.488,50). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 45 e. 18|2 Nº 5.111 v. 22|2|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en autos "LOZANO, PROTASIO c|MIGUEL MERLINC S. R. L. s|Ejecución Prendaria Expte. Nº 791, que el martillero Osvaldo Artana, rematará el 29 de febrero de 1972, a las 8 hs., en el local sito en Avda. Gaona 5052, de Capital, donde se exhibe martes y viernes de 14 a 16 hs. el siguiente bien: "Una retorcedora para hilos, de 168 husos, a cinta marca Prince Smith, Nº 745731 modelo 3243 con motor eléctrico trifásico de ½ HP Nº 018-2637, modelo AC, marca Marelli"; en el estado en que se encuentra. — Sin base y al mejor postor. — Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o

Buenos Aires febrero 10 de 1972. — Hugo E. Piñero secretario.

$ 49,50 e.17|2 Nº 4.850 v.21|2|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio CAMPAÑO HORACIO EDUARDO c|MERCADAL MARIA E. y otro s|ejec. prendaria, que el martillero Luis Mujica, rematará el día 6 de marzo de 1972, a las 10 horas, en Griveo Nº 3353, donde se exhibe: Un automotor marca Citroen modelo Ami-8 Break, Serie 1971, chasis Nº A055003459, motor Nº A481002579 AM2M. — Base $ 6.516. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 36 e.18|2 Nº 5.208 v.22|2|72

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días (2) en autos: REWETEX S.C.A.I.F. c|CASA DONNA de A. GOLDSTRAJ s|ejecutivo, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, rematará el día 24 de febrero de 1972, a las 9.30 horas, en el local de la calle Santa Fe 5007, Capital, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: Una amoladora, marca Bezg, Nº 102820; Una máquina de Escribir, marca L. C. Smith sin número visible; Una agujereadora, marca Electromotor Olgin, Nº 2344; Una balanza, de 22 kg.; Un balancín de 1m. de alto, sin marca. — Sin base, al contado — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Remate sujeto Art. 565 de Cód. de Proc.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 36 e.18|2 Nº 5.137 v.21|2|72

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días que en el juicio: "MUELLER BENJAMIN c|PRILICK JULIO y otros s|ejecutivo. Expte. Nº 26.340", que el martillero Raúl Funes Posse rematará el 1º de marzo de 1972, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital Federal, la cuarta parte indivisa del siguiente bien: Propiedad ubicada en calle Varela Nº 1754, Capital Federal, edificada en un lote de terreno de 8,66 m. de frente por 41,50 m. de fondo o sea una superficie de 411,30 m2. Ad Corpus. Con una superficie cubierta aproximada de 221 m2. Registro Catastral: Circuns. I, Secc. 44, Mza. 8, Parcela 14, Registro Propiedad: Tº 1878, Fº 179, Partida 50.314. En estado de ocupación en que se encuentra. — Al contado. — Base $ 5.220. — Seña 8 o|o a cuenta de precio y comisión 3 o|o, ambos en efectivo. Quien o quienes resulten comprador deberán constituir domicilio procesal en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Interinamente a cargo Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 81.— e.17|2 Nº 4.942 v.21|2|72

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días que en el juicio: "GENIJOVICH HNOS. S.C.A. c|GARCIA HECTOR JOAQUIN s| ejecutivo, Expediente Nº 24.645" que el martillero Raúl Funes Posse rematará el 1º de marzo de 1972, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal, la mitad indivisa del siguiente bien: Propiedad ubicada en Avda. Mitre 695|99 esq. Las Heras de la localidad de Florida (Oeste), Partido Vicente López, Prov. de Buenos Aires, edificada en lote de terreno, según título Nº 1 de Mza B y mide: 8,23 m. de frente al SO; 3 m. en su ochava al O: 27,24 m. de frente al NO; 10 38 m. en su costado al NE; y 27,43 m. en su costado al SE, o sea una superficie de 293,32 m2. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. A, Mza. 19, Parcela 3. Inscripción Dominio 4|2|57, Nº 37.315. Fº 2.067 del Registro de DH, con relación a la inscripción Nº 3.235 de Vicente López En el estado de ocupación en que se encuentra. — Al contado. — Base $ 17.723,33. — Seña 8 o|o a cuenta de precio y comisión 3 o|o, ambas en efectivo. Quien o quienes resulten comprador deberán constituir domicilio procesal en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 99.— e.17|2 Nº 4.944 v.21|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio: "MATASSA, ENRIQUE R. c| CASTELLI, SALVADOR F. s|ejecución prendaria, Expediente Nº 27.690" que el martillero Jorge P. R. Giordano rematará el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Gaona 4216, Capital Federal lugar donde se exhibe en días hábiles, horario de 9 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca Ford, modelo año 1946, motor Nº IGT3043, tipo camión, usado, para uso particular, patente de la Municipalidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires Nº 443.173. — Base pesos Ley 18.188 $ 1.397. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Contado. El bien será entregado una vez integrado el precio total de la compra (Art. 565 Cdo. Proc.).

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 63.— e.17|2 Nº 4.964 v.21|2|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos ULTRASONICA S.R.L. c|PLASTICROM DE GLAMER S. A. s|ejecución prendaria, Exp. Nº 31.303, que el martillero José Luis Casares, rematará el día 2 de marzo, a las 11 horas, en la calle Helguera 4050, Capital, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: Un rectificador a silicio, apto para el suministro de 3000 (tres mil) amperes, 10 volts, entrada 3 x 380 volts, marca Ultrasónica Argentina Nº 2893. — Base pesos Nueve mil quinientos ($ 9.500). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 45 e.18|2 Nº 5.112 v.22|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos: "SERRA HNOS. S.A.I.C.I. c| ARTES GRAFICAS CASEROS S.R.L., s|ejecución prendaria" (Expte. 32.077), que el martillero Francisco R. Fabricio rematará el día 2 de marzo de 1972, a las 10 horas, en Francia 222, San Martín, donde se exhiben, de lunes a viernes, de 8.30 a 16.30 horas: Una máquina impresora plana cilíndrica, automática, marca Serra M, Nº 0769245, modelo 69, motor Nº 88133, marca Electromac SA de 3 HP, 220|380 V., 1.390 r.p.m.; Compresor Nº 96127, marca Weric, modelo CL 25 DV, motor Nº 89-726 T, marca Czerweny Hnos., modelo 90 SHA, 1,5 HP, 220|380 C., 1.430 r.p.m.; una máquina cosedora Nº 2269647, marca Fulgor 22, modelo 69, motor Nº 39|763 1, marca Czerweny Hnos., modelo 48 T 4 P.C, de 0,5 HP, 220|380 V., 1.420 r.p.m. — Base: pesos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres con cincuenta ($ 34.383,50). Al contado. — 30 o|o de seña. — 10 o|o de comisión. Entrega de los bienes previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Carlos Viale, secretario.

$ 72.- e.17|2 Nº 4.839 v.21|2|72

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio: "GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I.F. c|GENNARI MERCEDES AIDA y otro, s|ejecución prendaria" (Expte. 34.694), que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri rematará el día 4 de marzo de 1972, a las 8.15 horas, en la calle Güemes 3365, Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Ford Taunus, modelo año 1956, sedán 2 puertas, motor Nº 742845 patente de la Pcia. de Buenos Aires 0866810. Base: $ 2.757,19. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o

Buenos Aires 11 febrero de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 40,50 e.17|2 Nº 4.914 v.21|2|72

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos: MOISES WINOGRAD S.A.C.I.F. c|GIAMPIERI, ANGEL RAUL y otro s|prenda, Expte. Nº 29.786, que el martillero José Luis Casares rematará el día 1º de marzo a las 11 horas, en la calle Avda. del Trabajo 6036, Capital, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor, usado, en perfecto estado de conservación y funcionamiento, tipo automóvil, marca Valiant III, año 1965, motor marca Chrysler Nº 584.398, chasis Nº 584398, color gris, sedan 4 puertas patente Nº 339657, Prov. de Bs As. — Base pesos Cuatro mil seiscientos setenta y nueve con ochenta centavos ($ 4.679 80). — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — José A. Vallejos Meana (h), secretario.

$ 45 e.18|2 Nº 5.110 v.22|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: INTERFACTOR S. A. c|MASCIOCCHI Y MANOLIO S. R. L. s|Ejec Hipotecaria, Exp. Nº 30111|71, que el martillero Homero D. S. Ascone, rematará el 25 de febrero de 1972, a las 16 hs. en Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en esta Capital, Zona Norte, Parroquia de Las Heras, Circunscripción 18, con frente a la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 1465, actualmente sin chapa, entre las fincas señaladas con los Nos. 1461 y 1471) entre las de Gorriti y Honduras, edificada en terreno compuesto de 8.66 ms. de frente al Oeste, por 21 ms. de fondo en el costado Norte y 21,50 ms. en el del Sud. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19 Manzana 25, Parcela 17. — Según constancias de autos, el inmueble ha sufrido estragos producidos por un incendio. — De acuerdo con cláusula sexta del contrato de mutuo, la deudora se obliga a entregar la finca libre de intrusos dentro de los cinco días de notificada. — Sin base. — Al contado. — 20 o|o de seña y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitas: diariamente de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 90 e.18|2 Nº 5.151 v.21|2|72

Por tres días. — Sr. Juez Nacional Comercial Nº 12, Dr. Carlos Alberto Legorburu, por Secretaría Nº 24 autorizante, ordena en autos: "ACERO SIMA S.A.I.C. c|ZANELLI MIGUEL s|ejec.", que el martillero Eduardo A. Bafico, Bulnes 1674, remate lote baldío en Punta Lara (Pdo. Ensenada, Pcia. Buenos Aires). calle 28, lote 14, Sec. "A", Manzana 78, Circ. IV (1 1|2 cuadra Avda. Costanera y Estación del Automóvil Club). Mide 10 x 22 mts. 25 cm. o sea 220 mts. 50 decímetros cuadrados ad corpus. — Base $ 1.553,33 al contado (2|3 parte valuación fiscal) Sábado 26, a las 10 horas, sobre el mismo. Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o, dinero efectivo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 54.— e.17|2 Nº 4.876 v.21|2|72

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos: CORRIENTES AUTOMOTORES SAC. c|SUAREZ FELIPE M. y otro s|ejecución prendaria, Expediente Nº 36.335, que el martillero Carlos A. E. Fox, rematará el día 8 de marzo a las 16 hs., en Corrientes 3647, exhibiéndose en el mismo lugar los días 6 y 7 de marzo de 9 a 12 horas, un automotor usado marca Ika, modelo año 1960, con motor número 606048104 serie 04111-02715, con patente de la Capital Federal, año 1968, Nº 730608. Base pesos ley 18.188, Cuatro mil ochocientos veintidós con cuarenta y uno. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 54 e.18|2 Nº 5.273 v.22|2|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días autos: "TAURO S.C.A. c|SCARPETTINI, ROBERTO, ejec. prend., Expte. Nº 35.245", que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 4 de marzo, a las 10 horas, en Perú 1037, un automotor De Soto, tipo pick-up, motor 210.495 (1962), patente 790.026. Se exhibe en Urquiza 554, Villa Alianza, Caseros, Pcia. de Buenos Aires. En el estado que se encuentra. — Base $ 2.887,50 Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 36.— e.17|2 Nº 4.880 v.21|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio: "SIGAL S. A. c|VIGNARDI SALVADOR HECTOR s|ejec. prend., Expediente Nº 37.975", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Chile 2249, lugar de exhibición, el 6 de marzo de 1972, hora 10.30, el siguiente objeto: Un automóvil usado, marca "Peugeot" con carrocería sedan 4 puertas modelo 404, año 1965, motor marca Peugeot Nº 23.729, chasis Nº 3005496, patente de la Ciudad de Buenos Aires. Dominio Nº C-296.261, en el estado en que se encuentra. — Base $a. 2.800. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Entrega conforme Art. 565 Cód. Ptos.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 54.— e.17|2 Nº 4.891 v.21|2|72

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA S.A. C.I. c|TELLO ESTANISLAO ANTONIO s|ejecución prendaria. Expte. Nº 40.137", que la martillera Violeta L Manzino rematará: Una máquina de escribir, marca Olivetti, modelo Tekne 3|35 Quadratto, Nº 278.569, completamente equipada. Base $ 1.743,20. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. Entrega inmediata, previo pago total del precio de acuerdo al Art. 565 del Cód. Procesal. El día 28 de febrero de 1972, a las 17 horas, en el local de la calle Venezuela 1320, de la Capital Federal, lugar donde se exhibe.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 45.— e.17|2 Nº 5.032 v.21|2|72

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en los autos "CORRIENTES AUTOMOTORES S.A.C. c|PELUSSO JUANA MARCOS de y PELUSSO LUIS ORLANDO, s|Ejecución Prendaria" - Expediente 36.892, que el martillero Carlos A. E. Fox rematará el día 8 de marzo, a las 16 horas, en Corrientes 3647, exhibiéndose en el mismo lugar, los días 6 y 7 de marzo, de 9 a 12 horas: un automóvil usado, marca Ford, modelo año 1953, con motor Nº MCBA. P3 EG-160906, con patente de la Capital Federal año 1968, Nº 364472. — Base: pesos Ley 18.188: Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con Cuatro Ctvs. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

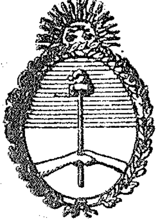
$ 54. e.18|2. — Nº 5.272 v.22|2|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en los autos "CARACAS S.C.A. contra SAVASTANO, NICOLAS, s|Ejec. Prendaria" - Expediente Nº 134.140, que el martillero José Luis Casares rematará el próx. 28 de febrero, a las 11 horas, en la calle Rivadavia 10351, Capital, lugar donde se exhibe diariamente, de 8 a 19 horas, el siguiente bien: un automóvil usado, marca Estanciera Ika, modelo 1957, motor Nº 6003762, serie 08122, patente 322718, de Capital Federal; en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

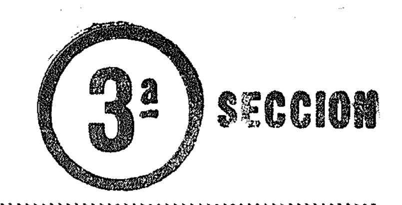
Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 45. e.18|2. — Nº 5.109 v.22|2|72

FRANQUEO A PAGAR



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, lunes 21 de febrero de 1972

NUMERO

22.365

AÑO LXXX

CONVOCATORIAS

nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

AGENCIA OLIVE
Sociedad Anónima,
Editora, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 852, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 90.— e.21|2 Nº 5.242 v.25|2|72

ANISACATE
Sociedad Anónima,
Agropecuaria e Inmobiliaria,
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 8,30 horas, en el local situado en Belgrano 634, 12 piso "A" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 31|10|71.
2º Informe de los préstamos de directores de acuerdo a la Resolución del 19|4|55.
3º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 105.— e.21|2 Nº 5.261 v.25|2|72

ANILCROM
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de marzo de 1972 a las 11 hs. en el local de Cangallo 564, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término.
2º Consideración docs. Art. 347 del C. de Comercio al 31|5|1970 y 31|5|1971.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 52,50.— e.21|2 Nº 5.243 v.25|2|72

AREDELTA
S.A.M.I.C.I.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29|2|72 a las 18 horas en la calle 13 s|Nº, Dársena F, Puerto Nuevo, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Considerar documentos Art. 347 del C. C., ejercicio Nº 9.
3º Aprobación distribución utilidades.
4º Fijar número y elección nuevo directorio.
5º Designar sindicatura y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 52,50.— e.21|2 Nº 5.251 v.25|2|72

ADEL
Soc. Anón. Comercial,
Industrial, Financiera,
Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas en Corrientes 544, piso 7º, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del C. C., ejercicio al 31 octubre 1971.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 45.— e.21|2 Nº 5.202 v.25|2|72

"B"

BURLEY
S.A.C.I.I.F.C.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1972 a las 16 hs., en Lima 131, P. 5º "J", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Consideración constitución definitiva y ratificación o designación nuevo directorio y sindicatura.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 45.— e.21|2 Nº 5.147 v.25|2|72

BAUPESA
S. A. C. F. y M.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1972 a las 3,30 horas en su sede calle San Martín 363, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Modificación de los Artículos Tercero, Cuarto y Sexto del Estatuto Social.
3º Consideración de los documentos enunciados en el Artículo 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades que arroja el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
4º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes y de un síndico titular y un síndico suplente, y
5º Autorización al directorio para designar un Consejo Asesor y Consultor.

El Vicepresidente

$ 90.— e.21|2 Nº 5.237 v.25|2|72

"C"

COMERCIAL LAS MERCEDES
S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria —en segunda convocatoria— para el día 29 de febrero de 1972, a las 8 horas, en Juan B. Justo 5816, 3º, Capital, a los efectos de considerar: 1º Los documentos del inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio 30|9|71; 2º Aumento de capital autorizado; 3º Elección de directores y síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 27.— e. 21|2 Nº 3.835 v. 23|2|72

CASA CORTI S.A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Pueyrredón 690, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|10|1971. — 2º Remuneración directores Art. 17, Inc. c) estatutos y distribución de utilidades. — 3º Fijación del número de directores; proceder a su elección, la de los síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 105.— e. 21|2 Nº 5.275 v. 25|2|72

CRIAGRO S. A.
Agropecuaria, Comercial y Financiera
Reconquista 468
Buenos Aires
Registro Nº 18.644
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Reconquista 468, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Designación de directores.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 60.— e.21|12-Nº 5.288-v.24|2|72

CABAÑA SANDRALAND S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1972, a las 9 horas, en la calle Libertad Nº 976, piso 14, oficina "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio para el ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1970 y el ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Fijación de número de directores y su elección.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 21|2 Nº 5.028 v. 25|2|72

COFAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
Mercedes 1064 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de marzo de 1972, a las 11 horas, en Mercedes 1064, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los estados al 31 de diciembre de 1969 y al 31 de diciembre de 1970 prescriptos por el artículo 347 y sus concordantes del Código de Comercio.
2º Nombramiento de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 90.— e. 21|2 Nº 4.558 v. 25|2|72

CABO CAHUITA
S.A.C.I.F.I.C. y A.
Registro Nº 33.488
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de febrero de 1972, a las 12 hs., en Coronel Niceto Vega Nº 5531, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos al 31|10|71 Art. 347 Código de Comercio. 2º Distribución de utilidades. 3º Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e. 21|2 Nº 5.233 v. 25|2|72

COMAN
Liquidadores de Siniestros
Esmeralda 561, 4º piso
Buenos Aires
Tel. 392-2514|7749|4892
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 del mes de marzo de 1972, a las 18 horas, en el local social, calle Esmeralda 561, 4º piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para aprobar acta.
2º Incorporación de dos nuevos directores.

Buenos Aires, febrero de 1972. — El Directorio.

$ 60.— e. 21|2 Nº 5.184 v. 25|2|72

CORATEL
Consultores de Radiodifusión
y Televisión
S.A.C. y de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Corrientes Nº 848, 5º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 21|2 Nº 5.241 v. 25|2|72

CARLOS PELLEGRINI 131
S.C.A.
Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 25 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Córdoba 657, 4º piso, oficina 41, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 inc. 1º Código de Comercio al 30|9|1970 y 30|9|1971.
2º Marcha y destino o liquidación de la sociedad.
3º Designación de síndico. — El presidente.
$ 12.— e. 21|2 Nº 5.222 v. 21|2|72

"D"

DUXTER
S.A.C.I.I.F.C.A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de marzo de 1972, en Lima 131, P. 5º "J". Capital, a 8 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Constitución constitución definitiva y ratificación o designación nuevo Directorio y Sindicatura. — 2º Aumento del capital autorizado. — 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 45.— e. 21|2 Nº 4.628 v. 25|2|72

DEPOSITOS CASEROS
S.A.C.I.F.I.
Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1972, a las 9 horas, en Pedro Echagüe 3142, Capital, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio económico Nº 17, cerrado 31 diciembre 1971. 2º Remuneración directores. 3º Elección síndico titular y suplente por un año. 4º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 52,50 e. 21|2 Nº 4.137 v. 25|2|72

"E"

EDIFICADORA PALLMAR
S.A.C.I.E. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Uruguay 618, 4º piso "H" Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Los documentos del Art. 347 del C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971; 2º Distribución de utilidades; 3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones; 4º Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio; 5º Elección de 3 a 9 directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente; 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 49,50 e. 21|2 Nº 5.253 v. 23|2|72

ESTABLECIMIENTO LEONE HNOS.
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de marzo de 1972, a las 10 horas, en la sede social, Chacabuco 641 Ofic. 25, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directorio y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 105.— e. 21|2 Nº 4.892 v. 25|2|72

EXPRINTER LIFTVANS S.A.
Convócase a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 4 de marzo de 1972, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Cabrera 6030, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de la denominación de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e. 21|2 Nº 4.978 v. 25|2|72

ENERCO
Sociedad Anónima
I. C. I. F.
Registro Nº 39.036
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1972, a las 18 horas en Alsina 1476, 7º piso, Of. 26, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 31|12|70.
— 2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 31|12|71.
— 3º Fijar el número de Directores y elección de los mismos. — 4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 75 e.21|2 Nº 5.106 v.25|2|72

"F"

FABRICA DE SEMICONDUCTORES F.A.S. S. A. I. C. F. e I.
Expte. Nº 22.163
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de febrero de 1972 a las 19,30 horas en Méndez de Andés 1790, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de los accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90 e.21|2 Nº 5.282 v.25|2|72

FITZNER HNOS.
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 3 de marzo de 1972, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Arcos 2345 de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de marzo de 1971.
2º Retribución al Directorio y Síndico Titular.
3º Emisión y suscripción de acciones.
4º Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 21 de enero de 1972. — El Directorio.
$ 90 e.21|2 Nº 4.588 v.25|2|72

F A T E
S.A.I.C.I.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Fate Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, que se realizará el día 1º de marzo de 1972, a las 18 horas, en la sede social Melián 3645, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de autoridades de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C" e Informe del Síndico correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.
3º Destino de las utilidades.
4º Designación de Directores y de Síndicos.
5º Fijación de las remuneraciones a los Directores para el ejercicio Nº 19, conforme a lo que establece el artículo noveno de los Estatutos.
Buenos Aires, febrero 7 de 1972. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito, en la sede social Melián 3645, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Se hace constar que en dicha sede se encuentra a disposición de los señores accionistas copia de la documentación a que se refiere el artículo 362 del Código de Comercio.
$ 108 e.21|2 Nº 4.685 v.23|2|72

FRANCISCO SALZANO S. A.
Establecimiento Industrial Maderero
Fundado en 1914
CONVOCATORIA
Convócase accionistas Asamblea Ordinaria p|4 marzo 1972, 8,30 horas, Cangallo 1457, Depto. 26, Cap. p|tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración document. Art. 347 C. Comer. ejercicio Nº 5 al 30 noviembre 1971.
2º Elección Directores, Síndicos y 2 accionistas p|firmar Acta. — El Directorio.
$ 75 e.21|2 Nº 4.848 v.25|2|72

"H"

HIERROSTANDARD
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de marzo de 1972, a las 10 horas, en Lavalle 1390 4º A, oficina 6, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — 2º Ratificación de la presentación en convocatoria de acreedores. — 3º Ratificación de la actuación del Directorio hasta la fecha. — 4º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 67,50 e.21|2 Nº 5.005 v.25|2|72

HIDROELECTRICA
S. A. ARGENTINA
C.I.F.I. y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local social, San Martín 574, 5º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de las utilidades resultantes.
3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de los Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 105. e.21|2. — Nº 5.220 v.25|2|72

"I"

INDALCO S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
Reconquista 468 - Bs. Aires
Registro Nº 10.425
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Reconquista 468, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Designación de Directores. — El Directorio.
$ 60. e.21|2. — Nº 5.286 v.24|2|72

I. V. N.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de marzo de 1972, a las 19 horas, en el local social, calle Agrelo 3038, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1971.
2º Remuneración Directores y Síndico.
3º Elegir Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
4º Aumento de capital social.
El Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, se hallan transcriptos en el Libro Inventario, fojas 66 y siguientes. — El Directorio.
$ 105. e.21|2. — Nº 5.280 v.25|2|72

INVERFIN
S. A. Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de marzo de 1972, a las 19 horas, en la calle San Martín 379, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971.
2º Distribución de las Utilidades y remuneraciones al Directorio, por el Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971.
3º Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 105. e.21|2. — Nº 4.540 v.25|2|72

I C E S A
S.A.I.C.F. y de M.
Expte. Nº 19.254
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de febrero de 1972, a las 18,30 horas, en Mendez de Andés 1790, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90. e.21|2. — Nº 5.283 v.25|2|72

INELMINDA
S.A.I.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 3 de marzo de 1972, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1221, piso 5º, Letra E y para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea. — 2º Consideración de los motivos expuestos por el Directorio para llamar a Asamblea fuera de término. — 3º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1970. — 4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. — 5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 90. e.21|2. — Nº 5.201 v.25|2|72

"J"

JUYMARI
S.A.I.C.F. y M.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1972, a las 9,30, en su sede calle San Martín 365, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — 2º Consideración de la documentación enunciada en el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades que arroja el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971. — 3º Fijación de su número y elección de Directores Titulares y Suplentes (artículo 7º del Estatuto Social); y 4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Presidente.
$ 75. e.21|2. — Nº 5.236 v.25|2|72

JOMALECLA
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 24.900
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1972, 18 horas, en Lavalle 2641, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, al 30|10|71. — 2º Elección de Directores y Síndicos. — 3º Remuneración Directores y Síndicos. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, febrero de 1972. — El Directorio.
$ 60. e.21|2. — Nº 5.203 v.25|2|72

"L"

LA FE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 26.223
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1972, a las 10 horas, en Suipacha Nº 1120, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de diciembre de 1971. — 2º Elección de Directores. — 3º Elección de Síndicos, titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 67,50. e.21|2. — Nº 4.885 v.25|2|72

"M"

MARGARITIS
S.A.C.I.
Nº 14.653
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de marzo de 1972, a las 15 horas, en Lavalleja 1386, Capital, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º Remuneración al Directorio. — 3º Elegir Directores, Síndicos y designar Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 52,50. e.21|2. — Nº 5.279 v.25|2|72

"N"

NUEVO INSTITUTO FINANCIERO S. A.
Compañía Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de febrero de 1972, a las 9.45 horas, en el local de la calle Cerrito 388, 6º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, en lo concerniente a la fecha de cierre del ejercicio social.
2º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente

al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1971; distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Determinar el número de integrantes del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes, por tres años; un Síndico Titular y un Síndico Suplente, estos dos últimos por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, enero de 1972. — El Directorio.
$ 135. e.21|2. — Nº 5.105 v.25|2|72

N U V A
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 5 de marzo de 1972, a las 8 horas, en J. L. Suárez 2610, Cap. Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración docum. Art. 347, inciso 1º Cód. Com., relativos ejercicio 30 de junio 1971. — 2º Remuneración Directorio y Síndico. — 3º Distribución utilidades. — 4º Motivos de la demora de esta convocatoria. — 5º Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 60. e.21|2. — Nº 5.061 v.25|2|72

"P"

PHELPS Y ASOCIADOS DE ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Cerrito 136, 2º piso "A", Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 9, cerrado el 30 de septiembre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Fijación del número de Directores, su elección y la de los Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, febrero 16 de 1972. — El Directorio.
$ 63. e.21|2. — Nº 5.198 v.23|2|72

PROTEKIP
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, a las 10 hs., en el local sito en la Avda. Córdoba 744, P.B., Depto. K, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Tratamiento de la documentación fijada por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971. — 3º Reorganización del Directorio. — 4º Fijación del número de directores. — 5º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.
$ 67.— e. 21|2 Nº 5.171 v. 25|2|72

P. BERTISCH
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Forestal
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "P. Bertisch, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Forestal, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 4 de marzo de 1972, a las 9 horas, en la calle José Luis Cantilo 4199, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescriben el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1971. — 2º Fijación del número de directores y su elección por el término de un año. — 3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año. — 4º Aprobación de honorarios al Directorio y síndico propuestos por memoria. — 5º Aprobación de distribución de utilidades propuestos por memoria. — 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la celebración de la presente asamblea. — El Directorio.
$ 180.— e. 21|2 Nº 5.2?? v. 25|2|72

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 21.121
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Lavalle 445, 9º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 6 finalizado el 31|10|71; 2º Elección de síndico titular y suplente; 3º Distribución de utilidades; 4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 2.500.000.— y 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, febrero de 1972. — El Directorio.
$ 82,50 e. 21|2 Nº 5.130 v. 25|2|72

"R"

RI-HUEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 1º de marzo de 1972, a las 18 horas, en Arenales 1132, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 30|9|71. — 2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y síndico. — 3º Determinación número de directores y su elección. — Elección de síndicos. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 45.— e. 21|2 Nº 5.124 v. 23|2|72

"S"

S A L J O
Sociedad en Comandita por Acciones
Se convoca a las siguientes Asambleas Generales, para el día 6 de marzo de 1972, en Viamonte 1716, 10º piso, Capital.
A) Extraordinaria, a las 17,30 horas. Punto único: Ratificación del acto constitutivo de la sociedad, exteriorización de los socios comanditarios fundadores y aprobación de todo lo actuado por la sociedad hasta la fecha.
B) Ordinarias, a las 19 horas.
1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario general correspondiente al 5º ejercicio social terminado el 30 de setiembre de 1971.
2º Destino de resultados.
3º Designación de administradores. — La Administración.
$ 63.— e. 21|2 Nº 4.862 v. 23|2|72

SERVICE DEL ONCE
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 30.812
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea Ordinaria en 2ª convocatoria para el día 29 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Pueyrredón 218, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 45.— e.21|2 Nº 5.183 v.23|2|72

SANTA CELIA S.A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reconquista 468, 2º
Buenos Aires
Registro Nº 9.370
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 19 horas en Reconquista 468, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Aumento a cuatro del número de directores, y su designación.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 60.— e. 21|2 Nº 5.287 v. 24|2|72

SINCOL
S.A.C.I F.I.A.
Número de Registro 26.767
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1972, a las 11 horas, en 25 de Mayo 758, piso 3º, para tratar:
1º Aprobación procedimiento para convocatoria a asamblea.
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 31 de octubre de 1971.
3º Elección de síndicos titulares y suplentes por el término de un año.
4º Cambio de aplicación de la Reserva "Dividendos a Distribuir" para enjugar parcialmente la pérdida del balance.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e. 21|2 Nº 5.259 v. 25|2|72

"T"

TARLAC
S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29|2|72, a las 18 horas, en Cabildo 1695, Dto. 30, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera de término ejercicio Nº 1; 2º Considerar documentos Art. 347 del C. C., ejercicios Nº 1 y 2, cerrados el 31|10|70 y 31|10|71; 3º Aumento capital autorizado; 4º Modificación Estatutaria; 5º Fijar número y elección de Directores; 6º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta Asamblea.
$ 67,50 e.21|2 Nº 5.250 v.25|2|72

TAUBATE
S.A.I.C.F.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 marzo 1972, a las 18 horas, en Diagonal Norte 615, 4º piso, Of. 417, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios 30|6|1970 y 30|6|1971.
2º Distribución utilidades ejercicio 30|6|1970
3º Fijación número Directores y su elección.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación dos accionistas para firma acta de Asamblea. — El Directorio
$ 90.- e.21|2 Nº 5.099 v.25|2|72

TENANCO, S. A.
Registro Nº 11.833
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1972, a las 20 horas, en Avda. Tomás A. Edison 1551, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación según Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1971.
2º Consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º Retribución a Directores y Síndico
4º Distribución de utilidades.
5º Elección Directores, Síndicos y accionistas para el acta. — El Directorio.
Nota: Recuérdase depósito anticipado de acciones.
$ 105.- e.21|2 Nº 4.550 v.25|2|72

"U"

UNIMETAL
S.A.I.C. y F.
Reg. Nº 17.163
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de marzo, a las 17 horas, en Paraná 467, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Reforma del estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.- e.21|2 Nº 4.495 v.25|2|72

"V"

VAGANI
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4|3|1972, a las 11 hs., en Tucumán Nº 731, piso 1º, Capital Federal, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Dos accionistas para firmar el acta; 2º Documentación artículo 347 Código de Comercio ejercicio cerrado al 31|12|1971; 3º Fijación y elección de Directores por un año; 4º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. — El Directorio.
$ 60.- e.21|2 Nº 4.996 v.25|2|72

"W"

WALYOR
S.A.I.C.I.A.G. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 20 horas, en Maipú 227, 6º C., Capital, a los efectos de considerar:
1º Los documentos del Inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio por los ejercicios 30|6|70 y 30|6|71 2º Fijación del número de directores y su elección por tres años; 3º Elección de Síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 31,50 e.21|2 Nº 3.837 v.23|2|72



"A"

Ríos y Cía., representada por Francisco Ríos Seoane, martillero público, oficinas Alsina 1495, piso 1º, Capital, avisa queda sin efecto venta pizzería, grill, empanadas, helados y postres, AVENIDA SANTA FE 4650, que "La Pradera" S. R. L. realizaba a favor de "Pradera" S. R. L. (en formación) según edicto Nº 786 del 7 al 13|1|72. Domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.
$ 45.— e.21|2 Nº 5.177 v.25|2|72

Antonio Gómez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por Antonio Gómez, martillero público, con oficinas en esta ciudad, calle Avenida Entre Ríos 858, T. E. 37-3365, avisan que: Inocencio Sánchez Pérez y José Manuel Moris en su carácter de representante de José Benito Frieyro y en ejercicio del poder especial que el mismo le otorgara, venden y transfieren libre de toda deuda y|o gravamen a Gerardo Fuente, Francisco Gómez, Manuel Fuente, Manuela Fuente Vda. de Fuente, y Juan Soria, su negocio de café, casa de Lunch, despacho de bebidas y once mesas a la acera, sito en la calle AVENIDA GAONA Nº 2001|05, esquina a la de NICACIO OROÑO Nº 1110, Capital Federal, domicilio contratantes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
$ 97,50.— e.21|2 Nº 5.190 v.25|2|72

Clausi, Iglesias y Cía, SACIIF.: Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Javier Miguel de Bustio, vende a los Sres. Nicolás Enrique Lafflitto y Elisa Correa de Pereira, neg.: "Panadería mecánica, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados", calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 3434|44. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 45 e. 21|2 Nº 5.238 v. 25|2|72

López y Cía., Mart. Públ., representada por Alfredo F. López, con oficinas en Rivadavia Nº 2207, piso 1º, Capital, avisan: Angel de Francesco vende al señor Oscar Orlando Viola, su negocio de "Carnicería venta de frutas y verduras", sito en esta Capital, calle ALVAREZ JONTE Nº 1857|59. Recl. de Ley y dom. de partes n|Ofic.
$ 37,50 e. 21|2 Nº 5.265 v. 25|2|72

Mario Ramón Acevedo, comunica que vende su negocio venta de golosinas envasadas, despacho comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito AVDA. LA PLATA Nº 2938, Capital a Daniel Alberto Daniel y Alberto Domingo Prada. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.
$ 30 e. 21|2 Nº 5.173 v. 25|2|72

"C"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F. representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Dino Frezzotti y Valentín Dindurra, venden al señor Salvador José Lista, negocio "Panadería Mecánica" calle CABEZON Nº 3065|67. Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 37,50.— e.21|2 Nº 5.230 v.25|2|72

"D"

Iñigo Feredia, vende a Joaquina Oroz, su negocio de ventas de librería, juguetería y afines, sito en calle DOBLAS 1292 de esta Ciudad, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Ercilia 6189, Capital, domicilio de partes.
$ 30.— e.21|2 Nº 5.235 v.25|2|72

"E"

Gladys Rosalía Kukuy avisa que vende a Hilda Vieras de Mariotti el negocio de despensa sito en la calle ELPIDIO GONZALEZ Nº 4002, Capital, libre de pasivo Reclamos por el término de Ley Avenida de los Corrales 7402, domicilio de las partes.
$ 30.— e.21|2 Nº 5.117 v.25|2|72

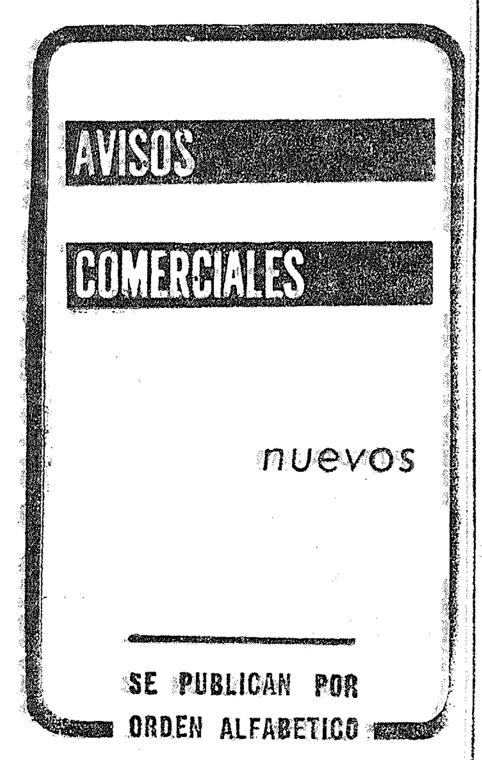
Rodríguez Hnos y Cía., martilleros públicos, representada por Eduardo Rodríguez, matrícula Nº 9.250, Uruguay número 228, oficina 7, Capital, T. E. 45-1283 avisan: Quedó nula la venta de Miguel Enrique Rodríguez, vendía negocio café, casa de lunch, despacho bebidas a José González Vila y Manuel Ferreiro, calle ESTADOS UNIDOS Nº 1742, Capital, libre deuda y gravamen, domicilio partes y reclamos de Ley nuestra oficina.
$ 45.— e.21|2 Nº 5.179 v.25|2|72

"P"

Armando José Domínguez, comunica que vende con retroactividad al 15 de febrero de 1963 a los señores Manuel Novoa, Alberto Novoa y Marcial Novoa, su cuarta parte indivisa del negocio de panadería y fábrica de masas, sito en la calle PARAGUAY 2621|23, Capital Federal, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicho negocio. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes Tte. Gral. Donato Alvarez 3468|70, Capital Federal.
$ 45.— e.21|2 Nº 5.154 v.25|2|72

"S"

Se comunica que el señor Roberto Horacio Ippolito vende su negocio de peluquería de damas sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 134 de Capital Federal, a la señora Hercilia María Kremser, oposiciones de Ley al martillero Natalio Narciso de Souza en la calle Cangallo 3402 de Capital Federal, donde constituyen domicilios.
$ 45.— e.21|2 Nº 5.158 v.25|2|72



"B"

BUENOS AIRES VIAL
S.A.C.I.F.I.
Se comunica emisión de 10 series de acciones ordinarias, cinco votos, valor nominal $ 5.000 cada una. — Suscripción al contado y en efectivo. — Según resolución de fecha 25|1|72. — El Directorio.
$ 18. e.21|2. — Nº 5.240 v.23|2|72

BENDIX ARGENTINA
S.A.I.C.
PAGO DE DIVIDENDOS
Se hace saber a los señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 16|2|72, se ha dispuesto abonar un dividendo del 3,4 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|70. — El pago se efectuará a partir del 21|2|72, en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 836, piso 5º, Capital, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. — El Directorio.
$ 36. e.21|2. — Nº 5.211 v.23|2|72

BREWDA CONSTRUCCIONES
Soc. Anón. Constructora, Inmobiliaria, Financiera
Corrientes 4256 - Cap. Fed.
Se comunica a los señores Accionistas, que el Directorio ha dispuesto la emisión de las 8 series restantes que componen el primer capital autorizado de la sociedad, de $ 10.000 cada serie, todas en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción. — Que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28|8|70 resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad en $ 400.000, representado por acciones de iguales características que las enunciadas precedentemente. — Que el Directorio, en virtud de la facultad que le confirió dicha Asamblea ha dispuesto la emisión de las acciones correspondientes al citado aumento de capital autorizado; todas las acciones pagaderas al contado en el acto de la suscripción, a fin de que se ejerza el derecho de preferencia. — El Directorio.
$ 63. e.21|2. — Nº 5.217 v.23|2|72

"C"

CITROËN ARGENTINA
S.A.I.C.
Registro Nº 9.154
Se comunica a los señores Accionistas de Citroën Argentina S.A.I.C., que el Directorio de la sociedad ha resuelto emitir la 13ª serie de acciones, por un total de $ 5.000.000, en acciones ordinarias de $ 1 cada una.
Dicha emisión se divide en 1.250.000 acciones ordinarias, categoría "A", 5 votos por acción y 3.750.000 acciones ordinarias, categoría "B", 1 voto por acción.
Gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1972 y podrán integrarse a opción de los suscriptores, en efectivo o en bienes, debiendo abonar en el primer caso el 10 o|o, en el momento de la suscripción. — El Directorio.
$ 54. e.21|2. — Nº 4.601 v.23|2|72

"I"

INDUSTRIAS BENDIX
S.A.I.C.F.
PAGO DE DIVIDENDOS
Se hace saber a los señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 16|2|72, se ha dispuesto abonar un dividendo del 20 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|70. — El pago se efectuará a partir del 21|2|72, en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 836, piso 5º, Capital, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. — El Directorio.
$ 36. e.21|2. — Nº 5.210 v.23|2|72

"L"

LABORATORIOS UPJOHN
S.A.I.C.
PAGO DE DIVIDENDO
Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas 6 ½ o|o acumulativo, que a partir del 15 de febrero se abonará el dividendo de 3,25 o|o por cada acción, en nuestra sede social de Maipú 939, 1º piso, Capital, de 9 a 12 y de 14 a 16,30 horas, contra presentación del cupón Nº 23, correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 1971 al 31 de enero de 1972. — Buenos Aires, enero 27 de 1972. — El Directorio.
Nota: Se informa a los señores tenedores de acciones preferidas con la denominación social Laboratorios Upjohn S. A. que al presentarse al cobro del dividendo, deberán canjerlas por las actuales, con la denominación Laboratorios Upjohn S.A.I.C., en nuestras oficinas de Maipú 939, 1º piso, Capital.
$ 63. e.21|2. — Nº 5.228 v.23|2|72

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|2|72 (24 págs.)
TERCERA SECCION

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro
ACTA Nº 964
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 1971, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, correspondió el 3er. premio al número 03518. — Por lo tanto el número favorecido en el segundo Sorteo Complementario de títulos del Plan Uno: es 3518. — "La Principal, S. A. Argentina de Capitalización y Ahorro". — El Director Gerente.
$ 12. e.21|2. — Nº 5.254 v.21|2|72

"M"

MAR ADRIATICO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 26.948
AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES
Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 30|7|70 resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de pesos 450.000 y de acuerdo con lo previsto en el artículo 6º del Estatuto Social, con fecha 15|12|70, el Directorio propone se aumente el capital suscripto de la Sociedad a $ 450.000, mediante la emisión de 5 series, Nros. 11 al 15, por un valor de $ 30.000 cada una; cada serie en acciones ordinarias al portador, de $ 10 y de un voto cada una. — Buenos Aires, febrero 16 de 1972. — El Directorio.
$ 54. e.21|2. — Nº 5.284 v.23|2|72

"P"

P U Y A M
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Jujuy 1734 - Capital
Se comunica a los señores Accionistas que, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 1971, resolvió el aumento del Capital Social Autorizado, en la suma de pesos Cuatrocientos Mil, fijándolo en la suma de pesos Quinientos Mil. — Antioco Beltrán, presidente.
$ 27. e.21|2. — Nº 5.169 v.23|2|72



"A"

ARCAMSA
Soc. Anón. Com.
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, calle Viamonte número 1574, el día 26 de febrero de 1972, a las 15 horas, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria anual inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas, anexos A, B y C, informe del síndico titular, dictamen del contador público certificante y toda la documentación contable correspondiente al 17º ejercicio social, cerrado el 31 de octubre de 1971.
3º Consideración del proyecto de distribución de las utilidades y propuesta del pago del dividendo el 20 o|o pagadero el 5 o|o en efectivo y el 15 o|o en acciones liberadas de la Sociedad, a la par con derecho a dividendos a partir del 1º de noviembre de 1971.
4º Consieración de la renuncia del Presidente y elección de su reemplazante, por un año, para el caso de su aceptación.
5º Fijación de los honorarios a los Directores y remuneración de los Directores que desempeñaron funciones ejecutivas.
6º Fijación de los honorarios del Síndico.
7º Determinación del número de vocales titulares y su elección.
8º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, ambos por un año.
9º Aprobación de los honorarios del Contador Público certificante por su actuación en el ejercicio social Nº 17, cerrado el 31 de octubre de 1971.
10. — Designación del Contador Público que certificará el balance anual, los balances trimestrales, la cuenta ganancias y pérdidas y demás documentación que debe remitirse a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Comisión Nacional de Valores en el curso del ejercicio por el período 1º de noviembre de 1971 al 31 de octubre de 1972 y aprobación de sus honorarios. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 15 del Estatuto Social, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios o extendidos por la misma sociedad, ya correspondan a las acciones ordinarias de la clase "A" de cinco votos o a las acciones ordinarias de la clase "B" de un voto, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, que vencen el día 23 de febrero de 1972, a las 17 horas, en la Caja de la Sociedad, en calle Viamonte número 1574 de la Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario de 9 a 17 horas o en la Caja de la Sociedad en Rosario, calle Corrientes Nº 541, todos los días hábiles dentro del horario de 9 a 17 horas.
Al ponerse en consideración los puntos 6º y 8º del Orden del Día, la totalidad de las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
$ 390.— e. 16|2 N 4.162 v. 22|2|72

ACEITERA DE MONTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, en su domicilio de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 995, 5º piso "C", para tratar:
1º Consideración documentación artículo Nº 347 del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1971.
2º Remuneración de los Directores
3º Elección autoridades y Síndicos. Determinación número de Directores.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
$ 75.— e. 16|2 Nº 4.141 v. 22|2|72

ARCHELLI S. A. GRAFICA
Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 8497
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Río Cuarto 2500, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de Estatutos. Aumento del Capital autorizado. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 52,50 e. 16|2 Nº 4.099 v. 22|2|72

ARON KNOBEL E HIJOS
S. A. C. I. F. I. y A.
Expediente 32.782
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 18.30 horas, en Cnel. A. Figueroa 67, Capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio ejercicio al 31|10|71.
2º Elección de Directores titulares y suplentes
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Directorio.
$ 22,50 e.18|2 Nº 4.022 v.24|2|72

ALTECA
S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero, a las 8.30 horas, en el local calle Honduras 4884, para tratar el siguiente, ORDEN DEL

DIA: 1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971 y fijación destino resultado del ejercicio. — 2º) Ratificación mandato Directorio y Síndico. — 3º) Elección Directorio, fijación del número. Elección Síndicos. — 4º) Ratificación compra propiedad Blanco Encalada 5254, Capital Federal. — 5º Emisión de acciones. — 6º) Aumento del capital autorizado a $ 500.000. — 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90. e.18|2 Nº 4.647 v.24|2|72

ABRASIVOS GAVILAN Y CIA.
S. A.
Estados Unidos 3973 - Capital
Expte. 28.961

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 hs., en Estados Unidos 3973, Capital, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración Doc. Art. 347, Inc. 1º del C. C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|1971. — 2º) Elección del Directorio y la Sindicatura. — 3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.18|2 Nº 4.159 v.24|2|72

AMBELSA
S. A. I. C. F. I.
Ceretti 3231, Capital
Expte. Nº 21.213

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al balance general al 31 de octubre de 1971. — 2º) Determinación del número y elección de directores. — 3º) Elección de Síndicos titular y suplente. — 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75. e.18|2 Nº 4.064 v.24|2|72

ARMIN
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 1371, 4º K, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentación Art. 37 del Cód. de Comercio 1er. Ejercicio cerrado el 31|12|70. — 2º) Información acerca de la fecha del llamado de esta asamblea. — 3º) Fijación del número y elección de directores y elección de Síndicos titular y suplente. — 4º) Aumento del capital autorizado. — 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.18|2 Nº 4.111 v.24|2|72

AGROPASO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, en la sede societaria de la calle Maipú 812, 1º piso, Departamento H, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Aumento del Capital Autorizado a la suma de $ 150.000 (Decreto 852|55); 2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 60 e.18|2 Nº 5.084 v.24|2|72

A E M
S. A. I. C.
Nazca 366 - Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 17 hs., en la calle Nazca 366, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración los documentos del Art. 347 del **C. C.** del ejercicio cerrado el 31|10|71. — 2º) Distribución de utilidades. — 3º) Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60 e. 18|2 Nº 5.035 v.24|2|72

AGROPECUARIA TIMBO
S. A.
Comercial y Financiera
Reconquista 468 - 2º Piso
Buenos Aires
Registro Nº 18.645
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Febrero de 1972 a las 18 horas, en Reconquista 468 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º — Aumento a cuatro del número de Directores y su designación.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1972.

El Directorio.

$ 75 e.18|2 Nº 5.073 v.24|2|72

AERORUTAS
Sociedad Anónima
de Transportes Aéreos

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local de Avenida Corrientes 1145, 1er. piso, Capital, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio finalizado el 31|12|71. Distribución de utilidades.

2º Elección de Directores para el ejercicio 1972, fijando previamente su número como también dos Síndicos Titulares y un Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 90. e.18|2 Nº 4.792 v.24|2|72

AMALUR
S. A.
Agropecuaria, Com., Ind., Finan., Inmob. y de Mandatos

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1972, en Viamonte 1336, piso 10, ofic. 59, Capital para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad y perspectivas futuras. — 2º) Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio. — 3º) Tratamiento de los aportes financieros recibidos. — 4º) Aumento del capital. — 5º) Modificación de los arts. 8º y 9º de los estatutos sociales. — 6º) Determinación del número y elección de Directores. — 7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. — 8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.18|2 Nº 5.034 v.24|2|72

APARTAMENT CO.
S. A.
Rod. Peña 426, 8º P.
Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Apartament Co. S. A. C. I. F. I., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Febrero de 1972, a las 10 hs., en su sede social sita en Rod. Peña 426, 8º Piso, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1971. — 2º) Designación de Directorio por renuncia. — 3º) Remuneración Directorio. — 4º) Designación de síndicos titular y suplente. — 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

$ 75 e.18|2 Nº 4.945 v.24|2|72

ADEPS LANAE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se convoca a Asamblea ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, a realizarse en el local de la Avenida Juan de Garay Nº 848 de esta Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1971. — 2º Distribución de utilidades. — 3º Elección de un síndico titular y suplente por un año. — El Vicepresidente.

$ 75.— e. 16|2 Nº 3.399 v. 22|2|72

AUTOMOTORES SANTA BARBARA
S. A. C. I. y A.
Registro 13.038
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Suipacha 1120 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos que cita el art. 347, inc 1º del Código de Comercio: ejercicio al 31 de octubre de 1971. — 2º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 52.50 e 16|2 Nº 3.323 v 22|2|72

ARMCO ARGENTINA
S.A.I.C.
N-3.610

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23|2|1972 a las 11 horas, en Corrientes 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1971. — 2º Destino de Utilidades. — 3º Remuneración del Directorio y Síndico. — 4º Fijar el número de componentes del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de Directores Síndicos, titular y suplente. — 5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 90 e.11|2. — Nº 4.277 v.21|2|72

ANDA & CIA.
Comercial e Industrial
S. A.
Registro I. G. J. Nº 9.020

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Humberto I 2052, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 90. e.18|2 Nº 4.747 v.24|2|72

AGRO-PET
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos y Servicios
Expediente Nº 35.164

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1972, a las 10.30 horas, en el local de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31|10|71.

2º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.

3º Firma del acta.

El Directorio

$ 90. e.18|2 Nº 4.153 v.24|2|72

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Del 1º de marzo de 1972, a las 18 horas, en el Hospital Francés, La Rioja 951,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la modificación parcial de Art. 18 de los Estatutos Sociales a requerimiento de 214 asociados (Art. 14, Estatuto Social)

2º Consideración y aprobación de la modificación del Art. 34 de los Estatutos Sociales, a propuesta del Consejo de Administración (Art. 14, Estatuto Social) — Dr. Ernesto Brasquet Presidente — Carlos Somoza Espouey, Prosecretario

$ 14.40 e.18|2 Nº 4.837 v.22|2|72

AEROTECNICA SACHS
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos y Servicios
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 9 horas en Pasco 294, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971

2º Ratificación de honorarios de Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Resolver sobre la continuación de los negocios sociales o disolución anticipada de la Sociedad.

4º Fijar número de Directores y elegirlos. Designación de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

5º Designación de liquidadores de la Sociedad si correspondiere.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 120.— e.18|2-Nº 4.889 v.24|2|72

AGROFAMA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El H. Directorio de la Sociedad comunica a los señores Accionistas que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día primero de marzo de mil novecientos setenta y dos a las 12 horas, en Sarmiento 1183, sexto piso, oficina veinte, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en unión del Presidente.

2º Consideración de lo actuado y resuelto por la Asamblea General celebrada el 8 de octubre de 1970, sin publicación y, en su caso ratificación.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Elección de Directorio, previo determinar el número de miembros y la garantía por sus funciones.

5º Consideración de la Memoria del Directorio Informe del Síndico Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al ejercicio finalizado el treinta de junio de mil novecientos setenta — El Directorio

$ 127.50 e.18|2 Nº 4.085 v 24|2|72

A. P. GREEN ARGENTINA
S. A.
Comercial, Industrial y de Ingeniería
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 37º Ejercicio que tendrá lugar el día 29 de febrero de 1972, a las 9.30 horas, en el local social, Av. Vélez Sársfield 1160, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y demás Estados y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971.

3º Distribución de utilidades y retribución a los Directores y Síndico.

4º Capitalización parcial de la reserva "Capital por Revalúo Contable, Ley 17335" (última cuota).

5º Elección de cinco Directores Titulares y tres Directores Suplentes, y de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.

6º Fijación de la remuneración del Contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971, y designación del Contador que certificará los balances del ejercicio en curso.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán cumplir con las prescripciones del Art. 33 de los Estatutos depositando sus acciones en la sede de la Sociedad Av. Vélez Sársfield 1160, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el 23 de febrero de 1972, a las 17 horas como plazo máximo.

Buenos Aires, 24 de enero de 1972. El Directorio.

$ 180.— e.18|2-Nº 4.868 v.24|2|72

ABIQUIM S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 29.127

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 28 de febrero de 1972, a las 19.30 hs., en Av. Corrientes 2763 piso 3º, Of 11, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos demora convocatoria Asamblea

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta

3º Consideración documentos Art. 347, inc 1º del C. Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971.

4º Distribución de Utilidades. Honorarios Directorio y Síndico.

5º Elección de Directores por un año, fijando su número de dos a nueve y Síndico Titular y Suplente. Determinación de garantías gestión de Directorio (Art. 7º, Estatuto Social). — El Directorio

$ 54.— e.18|2 Nº 3.513 v.22|2|72

ARIZONA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Marítima Industrial, Agrícola, Ganadera, Inversora
Expediente Nº 4.276
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, Piso 12, "Y", de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art 347 del Código de Comercio, correspondientes al 29º Ejercicio de la Sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1971.

2º Elección de tres Directores Titulares, por un año.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.

4º Designar dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.18|2-Nº 3.584 v.24|2|72

ARTE E INDUSTRIA DEL CINE ARGENTINO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Riobamba 496, 2º piso
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Riobamba 496, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1971.

2º Fijación número de directores y su elección. Designación Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1971.

El Directorio.

$ 90. e.18|2 Nº 4.699 v.24|2|72

AMAZU
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
e Industrial
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26 de febrero de 1972 a las 8 horas en Nazarre 4382, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, correspondientes al Octavo Ejercicio, cerrado el 30 de septiembre de 1971.
2º Determinación del número y elección de Directores.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 120. e.16|2. — Nº 4.410 v.22|2|72

ARMANDO PETTOROSSI
E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1972, a las nueve horas, en Alvarez Thomas 2527, Capital, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90. e.11|2. — Nº 4.168 v.21|2|72

A. J. MENDIZABAL Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Mandataria
y Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de febrero de 1972, a las 10 horas, a celebrarse en Cangallo 683, piso 8º, para tratar:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
3º Fijación del número de Directores que integrará el Directorio y elección de los mismos, por el término de dos años.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año. — El Directorio.
$ 90. e.11|2. — Nº 4.012 v.21|2|72

ARACELI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Registro Nº 13.462
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Yatay Nº 146, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1971. — 2º Elección de Directores y Síndicos. — 3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 60. e.11|2. — Nº 3.882 v.21|2|72

AGROVALLE
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
e Industrial
Cangallo 683 - Bs. Aires
Expediente Nº 18.106
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Cangallo 683, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Canje de acciones clase "B". por "A".
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 60. e.11|2. — Nº 3.748 v.21|2|72

ALI-LA
S.A.A.I.C. e I.
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de febrero de 1972, a las 10 horas, en nuestra sede social de la calle Alsina 909, 3º, "F", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 6º Ejercicio, cerrado el 30|6|71.
2º Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 75. e.11|2. — Nº 3.856 v.21|2|72

AGRUPACION MEDICA ARGENTINA
S. A. C. I. F. I.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de febrero de 1972 a las 9.20 horas en Marcelo T. de Alvear 2277
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión series acciones las 51º a 250º hasta $a. 1 000 000. — Características y clases de acciones
2º Aumento capital hasta $a 3 000 000
3º Autorización a Directorio a emitir series accionarias hasta $a 2 000 000 — Características, clases de acciones y condiciones suscripción.
4º Cambio de denominación de la sociedad — El Directorio.
$ 90.— e 11|2 Nº 3.283 v 21|2|72

ARCOA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Financiera Inmobiliaria
y Agropecuaria
Charcas 684, Capital Federal.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 1972, a las 19 horas en Charcas 684, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art 347 C. de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1971.
2º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e. 11|2 Nº 3.216 v. 21|2|72

ALBAMAR
Marítima - Comercial S. A.
Expediente Nº 4.276
De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 9,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 12º, "Y", de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 10º Ejercicio de la Sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección de tres Directores Titulares, por un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
4º Designar dos señores accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 105. e.17|2. — Nº 3.582 v.23|2|72

ABELEDO - PERROT
S.A.E.E.I.
Registro Nº 17.178
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará a las 9 horas del día 28 de febrero de 1972, en la sede social, Lavalle 1328, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1971. — 2º Distribución de utilidades del ejercicio. — 3º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente. — 4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 75. e.17|2. — Nº 3.866 v.23|2|72

AUTOMOTORES LOBOS
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 690, 2º piso, of. A
Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término, para el día 25 de febrero de 1972, a las 16 horas, en el local social sito en Sarmiento 680, 2do. piso, A. Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
2º Elección de Directores y de Síndicos, Titulares y Suplentes.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Motivos que originaron la realización de la Asamblea fuera de términos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El directorio.
$ 82,50 e. 11|2 Nº 4.147 v. 21|2|72

AUTOBAT
S.A.C.I.
Expediente Nº 18.934
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 8 hs., en el local de 11 de Septiembre 1630, 8º B, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30 de octubre de 1971
2º Aumento del Capital.
3º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 82,50. e.17|2. — Nº 4.569 v.23|2|72

AIRONAL S. A.
Comercial, Industrial
y Financiera
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Moreno 2060, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Décimo Séptimo Ejercicio Social.
2º Designación de Síndico y Síndico Suplente, por el Ejercicio 1972.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 67,50. e.17|2. — Nº 4.706 v.23|2|72

"B"

BEU
Sociedad Anónima Comercial
Industria, Inmobiliaria, Financiera
y de Mandatos
CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
El H. Directorio de la sociedad comunica a los señores accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día primero de marzo de mil novecientos setenta y dos a las trece horas, en Sarmiento 1183 piso sexto, oficina veinte, Buenos Aires para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º Elección de síndico titular y suplente;
3º Elección de directorio previo determinar el número de sus miembros y fijar garantías por sus funciones;
4º Consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe de síndico correspondientes al ejercicio societario cerrado el treinta de junio de mil novecientos setenta y uno;
5º Consideración de los motivos que ocasionan la realización de esta asamblea fuera de término;
6º Reforma de los estatutos;
7º Aumento de capital autorizado. — El Directorio.
$ 120 — e.18|2-Nº 4.008-v.24|2|72

BATERIAS MALLORY ARGENTINA
S A C I y F
Córdoba 991 — 8º A — Capital
Expediente Nº 26.246
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972 a las 16 horas en Córdoba 991, 8º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Designación de directores y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 90. — e.18|2-Nº 4.833-v.24|2|72

BANCO DE CREDITO RURAL
ARGENTINO
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas del Banco, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de febrero de 1972 a las 17 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 343, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del pago de dividendo en acciones, resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y uno, a los efectos de dar cumplimiento al artículo trece inciso nueve y artículo veinte inciso dos apartados a) y f) del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
2º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de Títulos del Banco, calle Bartolomé Mitre 343, Capital de 12 a 17 horas de anticipación al día de asamblea, de acuerdo con los requisitos exigidos por los arts. 22 y 23 de los estatutos.
$ 195. — e.18|2-Nº 3.858-v.24|2|72

BECKACITE
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para 29|2|1972 a las 16,30 hs. en 25 de Mayo 293, B. A., para:
1º Designar 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. de C. ejerc. 31|10|71.
3º Elegir directores y síndicos.
4º Aumento de capital.
5º Aprobar actuación directorio. — El Directorio.
$ 52,50. — e.18|2-Nº 4.133-v.24|2|72

CERAMEND
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria
Avenida Angel Gallardo 659 - Bs. As.
Expediente Nº 15.399
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de febrero de 1971, a las 19 horas, en el local social, Avenida Angel Gallardo Nº 659 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de octubre de 1971.
3º Consideración de la retribución abonada al presidente.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — El Directorio.
$ 90. — e.18|2-Nº 4.627-v.24|2|72

BARCLAY TEJIDOS
S. A.
Industrial y Comercial
Nº 8.725
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local social de la calle Alsina Nº 765|771, Capital, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º) Nombramiento de Directores y Síndicos y fijar honorarios. — 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 67,50 e.18|2 Nº 4.870 v.24|2|72

BREYER HERMANOS
S. A. C. I. F. A. M.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 2|3|1972, a las 12 horas, en el local calle Ancaste 3227, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Elevar a 5 el número de Directores.
2º Reforma de los Estatutos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
$ 67,50 e.18|2 Nº 3.997 v.24|2|72

BIMAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, hora 18, en Lavalle 1528, piso 7, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondiente al 10 Ejercicio Económico, cerrado el 30 de noviembre de 1971. — 2º) Fijación Nº y designación Directores y Síndico titular y suplente. — 3º) Designación 2 accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de enero de 1972. — El Directorio.
$ 82,50 e.18|2 Nº 4.178 v.24|2|72

BARMER
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Lavalle 1330, 2º piso
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Paso 421, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentos prescriptos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º) Elección Directores y Síndicos. — 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60. e.18|2 Nº 4.760 v.24|2|72

BEKITE
S. A. C. I. F. I. M. A.
Convócase a Asamb. Gral. Ord. 1º|3|72, horas 12, Sarmiento 1848, 3º B, Cap., tratar, ORDEN DEL DIA: 1º) Doc. Art. 347 C. de C. ejerc. cerr. 30|6|70. — 2º) Desig. y rem. dir. y sínd. y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 30. e.18|2 Nº 4.710 v.24|2|72

BOLSAPEL
S. A. I. C. I. F. y A.

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de febrero de 1972, a las 9 horas en Av. Entre Ríos 1768, 2º p. D., Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos prescriptos art. 347 de Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 de octubre de 1971.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y síndico suplente.

4º Ratificación de lo actuado por el directorio desde la constitución de la sociedad anónima. — El Directorio.

$ 90. — e.18|2-Nº 4.815-v.24|2|72

BANDERIN AZUL S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro 35.586

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 10 horas, en la calle Bmé. Mitre 720, 5º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971. — 2º Destino de las utilidades. — 3º Elección de Directores, de Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 75. e.16|2. — Nº 4.020 v.22|2|72

BERENSTEIN HNOS. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, en la sede social, Avalos 1072, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31|12|71.

2º Elección Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta.

3º Distribución de utilidades. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 90. e.16|2. — Nº 4.229 v.22|2|72

BENELLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 17477

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero 1972, a las 12 horas en Corrientes 545, 7º, Cap., para tratar:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

3º Designación número Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.

$ 75.— e. 11|2 Nº 3.552 v. 21|2|72

BELGRANO
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 8 y 30 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación. — 2º Considerar el mandato de los Directores y Síndicos. — 3º Disolución anticipada y liquidación de la sociedad. — 4º Designar liquidadores y conferir las autorizaciones del caso. — 5º Ratificar la venta del inmueble designado como unidad Nº 42, del piso 10, del edificio sito en la Avenida Santa Fe 946|58, Capital Federal — 6º Designar dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 90. e.16|2. — Nº 4.489 v.22|2|72

BIO—QUI
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1972 a las 18 horas en el local social de Sarmiento Nº 1542, P. 3º Of. 11 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta: — 2º Consideración documentación art 347 del Código de Comercio correspondiente al 12º ejercicio económico cerrado el 31|10|71: — 3º Distribución de utilidades: — 4º Determinación de número de miembros del Directorio y elección de los mismos y 5º Designación de Síndicos titular y suplente — Buenos Aires 4|2|72 — El Directorio.

$ 67,50 e. 11|2 Nº 3.377 v. 21|2|72

BERFEL
S. A. I. C. F. I. y A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972 a las 19 horas, en el local social Corrientes 2532 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 Código de Comercio ejercicio 31|7|71.

2º Motivos demora llamado a Asamblea

3º Remuneraciones Directores y Síndico.

4º Elección de 3 Directores por 2 años y Síndicos por 1 año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 11|2 Nº 3.226 v. 21|2|72

BADAJOZ
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Reg. Nº 28.316

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 25 de febrero de 1972, a las 14 horas, en Paraná 425, piso 13, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|9|71. — 2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 31,50. e.17|2. — Nº 4.263 v.23|2|72

BRIORO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1972, a las 9 horas, en el local de la calle Lavalle 1473, Oficina 107, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección del Directorio y Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 105. e.17|2. — Nº 4.612 v.23|2|72

"C"

COTESA
S.A.C. e I.
Viamonte 2424, Capital
Expte. Nº 33.779

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 12 horas, en Viamonte 2424, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el Art. 361 del C. C. al 31/10/71.

2º Designación del nuevo Directorio, por finalización del mandato de los actuales.

3º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e.18|2 Nº 3.874 v.24|2|72

COIMFER
S.A.C.I.E. y F.
Expte. 37.074

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19.30 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3489, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Destribución de utilidades.

3º Designación de Síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e.18|2 Nº 3.761 v.24|2|72

CABO NEGRO
S.A.
Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 547, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

3º Remuneración del Directorio y Síndico

4º Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 90 e.18|2 Nº 4.919 v.24|2|72

CODYMA
S.A.C.
Registro A-34.417

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Bacacay 2777, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31/10/1971, Art. 347 Código de Comercio.

2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 45 e.18|2 Nº 4.911 v.24|2|72

CASA DELLEPIANE Y COMPAÑIA
S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.317

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Paseo Colón 1454 para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1971 y distribución de utilidades propuesta.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Remuneración de los Directores Gerentes y Síndico.

4º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 34 e.18|2 Nº 4.941 v.24|2|72

COMPAÑIA MERCANTIL RIOPLATENSE
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.180

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 8.30 horas, en Bacacay 3499, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos que justifican el llamado fuera de término de la Asamblea.

3º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1970.

4º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971.

5º Distribución de utilidades.

6º Determinación de número y elección de Directores.

7º Elección de Síndicos.

El Directorio.

$ 90 e.18|2 Nº 3.706 v.24|2|72

CODEFIL
S.A.C.I.F.
Confecciones, Ventas por Mayor

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 29 de febrero de 1972, a las 8 horas, en Azcuénaga 726/728, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicios 31|12|69 y 31|12|70.

2º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 37,50 e.18|2 Nº 4.947 v.24|2|72

CURT LATTE
S.A.
Industrial y Comercial
Exp. Nº 7.401

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1972, a las 18 horas, en el local ubicado en la calle Maipú 645, 1er. cuerpo, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de la solicitud de Convocatoria de Acreedores y de la propuesta de concordato.

3º Remuneraciones de los directores que desempeñan funciones técnico-administrativas permanentes sin sujeción al porcentaje del 25 % de las utilidades establecido por la Comisión Nacional de Valores. — El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito, en el local de la Sociedad, calle Erézcano Nº 3021, Capital Federal, de 14 a 18 horas. El plazo de presentación vencerá el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas. El acto no se llevará a cabo en nuestra sede social, sino en el domicilio indicado en la presente convocatoria.

$ 165 e.18|2 Nº 4.801 v.24|2|72

COOPARGEN
S.A.I.C.I.A.
Exp. Nº 33.614

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 29|2|72 hora 9 Sarmiento 2417, 3º "A", Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. prescriptos artículo 347 Cód. Com., al 31/12/71.

2º Designación Directorio, Sindicatura y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 45 e.18|2 Nº 4.733 v.24|2|72

CANBERRA
S.A.I.C.A. e I.
Nº 25.791

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 17.30 horas, en el local Gutenberg 3535, para tratar,

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e.18|2 Nº 4.207 v.24|2|72

CASANTO
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº ..303

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Guevara Nº 465, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el séptimo ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 67,50 e.18|2 Nº 4.191 v.24|2|72

CALZADOS TITOLO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Avda. Coronel Roca 2091, Capital Federal

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria para el 1º/3/72, a las 18 horas, en Avda. Cnel. Roca 2091, Capital, para considerar.

1º Doc Art. 347, inc. 1º del C. C., Ejercicio 3 al 31/8/71.

2º Elección directorio y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 45 e.18|2 Nº 4.605 v.24|2|72

CIFAS
S.A.
Compañía de Industria y Finanzas
(Expte. I.G.P.J. 2.733)

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 2 de marzo de 1972, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 505, 9º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y consiguiente ajuste del artículo 5º de los estatutos modificado por la asamblea extraordinaria del 5 de octubre de 1971.

2º Aumento del capital suscripto y realizado mediante la capitalización de reservas disponibles, revalúo contable Ley 17.335 —acciones de otras sociedades— y saldo de utilidad, ejercicio 30/6/1971.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 52,50 e.18|2 Nº 4.709 v.24|2|72

CILPEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 9.30 horas, en Cangallo 1671, P. 8º "A", Capital, para tratar:

1º Consideración constitución definitiva y ratificación, fijación y/o designación nuevo Directorio y Sindicatura.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.18|2 Nº 4.485 v.24|2|72

CERACO
S. A.
Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, a las 17.30 horas en Reconquista 365, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexo e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado al 31 de octubre de 1971.

2º Tratamiento de la Distribución de Utilidades.
3º Retribución del Directorio y Síndico.
4º Aumento de capital.
5º Elección y designación de los miembros del Directorio.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — El Presidente.
$ 120.— e.18|2.-Nº 4.459 v.24|2|72

COPROA
S.A.
Com., Agrop., Financ. y de Mand. y Serv.
Registro Nº 20.897
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19.30 horas, en Tucumán 1567, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Anexos "A" y "B", Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al 6º ejercicio económico cerrado al día 31 de octubre de 1971.
2º Remuneraciones a Directores.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 90 e.18|2 Nº 5.017 v.24|2|72

CONSTRUCCIONES LUJAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El H. Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día primero de marzo de mil novecientos setenta y dos, a las diez horas, en la sede social, calle Sarmiento 1183, piso sexto, oficina veinte, Buenos Aires, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º Elección de Dirección previa determinación del número de sus miembros y fijación de sus garantías por el ejercicio de sus funciones.
4º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico e Inventario correspondientes al ejercicio societario cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta.
5º Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Sindicatura. — El Directorio.
$ 120.— e.18|2-Nº 4.004 v.24|2|72

CONFECCIONES DITAMAR
S. A. C. I. y F.
Registro Nº 34.570
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 11.30, en C. Calvo Nº 2558, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, segundo ejercicio cerrado el 31|10|71.
2º Remuneración Directorio y Síndico y Distribución de utilidades.
3º Garantías que deben dar los directores.
4º Fijación número de directores y su elección por un año.
5º Elección síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.
$ 75. e.18|2-Nº 4.536-v.24|2|72

CREACION EN PIELES MARCEL KUMMER
S.A.I.C.I. y A.
Expte. Nº 37.272
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Paraguay 1255, Capital para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Distribución de Utilidades y retribución a los Directores y Síndicos.
3º Elección de Directores y de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e.18|2-Nº 4.295 v.24|2|72

CONSTRUMATIC
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1972, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad Suipacha 472, 2º piso, Oficina 209, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Examen y aprobación documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1970 y el 31 de agosto de 1971.
2º Nombramiento de Síndico ad-hoc para aprobación de los balances.
3º Ratificación aprobación aumento de capital autorizado aprobado por la Asamblea anterior.
4º Fijar el número y elección de Directores Titulares por un año.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, febrero 10 de 1972. — El Directorio.
$ 90.— e.18|2 Nº 5.023 v.24|2|72

CARROCERIAS LUNA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 12 horas, en el local social de la Av. Montes de Oca 1683, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio al 31 de octubre de 1971.
2º Remuneración a Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.- e.18|2 Nº 4.784 v.24|2|72

CREDITO PARQUE
S.A.C.I.F.
Expte. 1.775
CONVOCATORIA
Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 21 horas, en Cuenca 3315, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección de Directores y de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 67,50 e.18|2-Nº 4.294 v.24|2|72

COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIO "CAMDEOO"
S. A.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 8.30 horas, en Brasil 1350, Capital Federal, para tratar:
1º Justificación ante la Dirección General de Personas Jurídicas, de la demora en la celebración de esta Asamblea y ratificación de todo lo actuado por el Directorio a partir del 1º de Octubre de 1971.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del 32 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1971.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Texto modificado por la sociedad a partir de la edición del 21|2|72.
$ 42.— e.18|2 Nº 5.051 y 5.281 v.24|2|72

COBASA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Esmeralda 319, 7º piso, Capital Federal; para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|10|71.
2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 76. e.18|2-Nº 4.962-v.24|2|72

CASA M. J. OLIVER Y CIA.
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 8 horas, en Lavalle 715, 6º B, Capital, a los efectos de considerar:
1º Los documentos del inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio 31|8|71.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de directores y síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50. e.18|2-Nº 3.839-v.24|2|72

COMPAÑIA SUIZO-ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS
Comercial, Industrial, Inversora y Financiera
Sede social: Avda. Julio A. Roca 516, Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en el local social, Avda. Julio A. Roca 516, 3er. piso, oficinas 20 y 21, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al cuadragésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
b) Informe del síndico.
c) Propuesta de distribución de utilidades.
d) Emisión de acciones y determinación de sus características.
e) Designación del Contador Certificante del Balance correspondiente al ejercicio 1971|72 y fijación de su remuneración.
f) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
g) Designación de los síndicos titular y suplente y determinación de la remuneración del primero.
h) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea en unión del Presidente y Secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Avda. Julio A. Roca 516, 3er. piso, oficina 20 y 21, en el horario de 12 a 18 horas, hasta el día 26, a las 18 horas. En la consideración de los puntos e) y g) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción. — Buenos Aires, 31 de enero de 1972. — El Directorio.
$ 195. e.18|2-Nº 4.642-v.24|2|72

CAPAYANES
S.A.A.C.I.I. y F.
Registro Nº 20.409
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 20 horas, en Belgrano 1939, para considerar:
1º Documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Destino de las utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico.
3º Fijación del número de Directores.
4º Elección de Directores y adjudicación de cargos.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 97,50 e.18|2-Nº 3.904 v.24|2|72

CONSTRUCCION ARAOZ
S. A.
Nº de Inscripción 23.940
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Reconquista 1011, piso 3º, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio social.
2º Remuneración al Directorio y síndico por el período 1º de noviembre de 1970 al 31 de octubre de 1971, y distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y un suplente. — El Directorio.
$ 90. e.18|2-Nº 4.468-v.24|2|72

CASA DEL FOTOGRAFO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las dieciocho horas, a realizarse en el local de la calle Viamonte 1334|36, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 75. e.18|2-Nº 4.869-v.24|2|72

COMPAÑIA DE MAQUINAS ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera
Rivadavia 9017
Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 hs., en Rivadavia 9017, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Considerar documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971.
2) Nombramiento de Directores y Síndicos.
3) Designación de accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 90 e.18|2 Nº 4.591 v.24|2|72

CABAÑA CIRCULO C.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1972, a las 8 hs., en el local de la calle Esmeralda 561, P. 15, Of. 172, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración doctos. del art. 347 del C. de Com. al 30|6|71; 2º) Aumento del Capital Autorizado y Emisión (Art. 6º) -Quintuplo); 3º) Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75 e.18|2 Nº 4.632 v.24|2|72

CASA GARCIA HERRERO
S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Febrero de 1972, a las 19 horas, en el local social Piedras 1284, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de Octubre de 1971. — 2º) Distribución de utilidades del Ejercicio. Retribución del Directorio y Síndico. — 3º) Emisión de acciones por un valor nominal de $ 100.000. — 4º) Reforma del Estatuto Social. — 5º) Elección de miembros que compondrán el Directorio. — 6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. — 7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Para la asistencia se recuerda lo dispuesto por las normas legales en vigor.
El Directorio.
$ 105 e.18|2 Nº 4.368 v.24|2|72

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES
Sociedad Anónima
Convócase Asam. Gral. Ord. 29|2|1972, 18 hs., Pte. Roque S. Peña 832, Cap., sigte. ORDEN DEL DIA: 1. Designac. 2 acc. aprobac. y firma Acta. — 2) Consid. doc. Art. 347 C. C., ejerc. 31|10|1971. — 3) Elección Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 37,50 e.18|2 Nº 4.390 v.24|2|72

CIMAGUE
S. A. C. I. I. F. y A.
Registro Nº 38.233
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 29|2|72, a las 18 horas, en la calle Cevallos 215, 2º piso, Of. Nº 1 Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio (Ejerc. 31|10|1971). — 2º) Honorarios Directores y Síndicos. — 3º) Elección de nuevo Directorio y Sindicatura. — 4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 60 e.18|2 Nº 4.372 v.24|2|72

CLOSE UP (EXAMINADO DE CERCA)
Sociedad Anónima de Servicios, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 1972, a las 22 horas, en el local de Av. Santa Fe 1480, 5º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971. — 2º Distribución de Utilidades. — 3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 60. e.17|2. — Nº 4.649 v.23|2|72

CIMARTIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1972, a las 10,30 horas, en la sede social ubicada en Ayacucho 490, 4º piso, Of. 16, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación indicada en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971. — 2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. — 3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 90. e.17|2. — Nº 4.697 v.23|2|72

COLOR-PRINT
S.A.C.I.F.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Arenales 1937, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, desde el 9|10|70, hasta el 30|6|71. — 2º Justificación de las causas por las que no se efectuó la convocatoria dentro del plazo estatutario. — 3º Consideración de los documentos del artículo 347 del Cód. de Comercio. — 4º Elección de nuevo Directorio y Síndicos. — 5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 82,50. e.17|2. — Nº 4.088 v.23|2|72

CILOA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero, a las 9 hs., en la sede social ubicada en Ayacucho 490, 4º piso. Of. 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación indicada en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971. — 2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. — 3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 90. e.17|2. — Nº 4.698 v.23|2|72

CASA VARONIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1972, a las 16 horas, en el local social sito en la calle Azcuénaga 355. 1º piso. Local 3, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio. del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1971. — 2º Honorarios a los Directores y Síndicos. — 3º Elección de Directores y Síndicos — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 75. e.16|2. — Nº 4.491 v.22|2|72

COMPAÑIA ARGENTINA DE RODAMIENTO
S. A. I. C. F.
(6.507)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 11 horas en el local social calle Perú 699 Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Lectura y aprobación documentación Art. 347 Código de Comercio correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1971. Distribución de utilidades y Remuneración de Directorio y Sindicatura.
3º Determinación del número de Directores y su eventual elección.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 105 — e. 16|2 Nº 4.055 v.22|2|72

CONSTRUCTORA PROMOTHOR
Comercial, Industrial,
Constructora, Inmobiliaria,
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, 8 horas en Sarmiento 2974, 3er. piso Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio.
2º Designación del Directorio y Sindicatura.
3º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 90. e.17|2. — Nº 4.717 v.23|2|72

CORPORACION COMERCIAL INDUSTRIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA. S. A.
Cangallo 3613
Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Autorización para aumentar el capital social mediante la emisión de acciones preferidas y condiciones generales de prescripción.
3º Reforma de Estatutos, según proyecto del honorable directorio.
4º Varios. — El presidente.

$ 75.— e.16|2 Nº 4.563 v.22|2|72

CORBEN
S.A.C.I.M.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de febrero 1972, a las 11.30 horas, a realizarse en Maipú 327, piso 3º "D", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas firmar acta.
2º Consideración documentos Art. 347, del C.C., correspondientes séptimo ejercicio al 31|10|1971.
3º Fijación número Directores y elección por un año.
4º Designación Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 75.— e.16|2 Nº 3.359 v.22|2|72

CARLOS GUIDO GARZOLI
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Mandataria
Registro Nº 14.073

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Corrientes 3800, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Síndico ad hoc.
2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
3º Distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndico.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 90.— e. 11|2 Nº 3.948 v. 21|2|72

CALDUA
S. A. C. I. I. F. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 1972 en Lima 131, P. 5º "J", Capital, a las 9 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración constitución definitiva y ratificación o designación nuevo Directorio y Sindicatura.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 45.— e. 11|2 Nº 4.200 v. 21|2|72

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES S. A.
(Cofipa)
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 10.30 horas. en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 109, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971 y distribución de utilidades. Directores y elección de titulares y suplentes.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por cualquier establecimiento bancario en la Secretaría de la Sociedad. Avda Pte Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 106, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1972.

El Directorio

$ 135.— e. 11|2 Nº 3.782 v. 21|2|72

CARLOS DAMM
S.A.C.I.F.
Registro Nº 6.702

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24|2|72, a las 18 horas. calle Donato Alvarez 760. Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 45. e.11|2. — Nº 4.157 v.21|2|72

CIA. ARG. DE AIRE ACONDICIONADO S. A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Montevideo 665 6º. Of 607. Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado con reforma Art. 4º Estatutos hasta $ 600.000 y adecuación a nueva unidad monetaria. — 2º Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea. — El Directorio

$ 45. e.11|2. — Nº 3.641 v.21|2|72

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera,
Inmobiliaria, Minera,
Forestal, Agropecuaria
Florida 234 - Bs. Aires
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Estatuto, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1972, a las once horas, en su local social de Florida 234, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto. — 2º Emisión de acciones. — 3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Art. 14º del Estatuto: "Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco nacional o extranjero, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración". — "Al sólo efecto de dar cumplimiento al Capítulo "A", Art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual, de 9 a 17,30, en nuestra sede social, Florida 234. piso 3º, Capital Federal, hasta el día 17 de febrero de 1972, a las 17,30 horas". — El Directorio.

$ 150. e.11|2. — Nº 3.757 v.21|2|72

CREDITO ARGENTINO GERMANICO S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº 11.542

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Corrientes 311, piso 11, para considerar documentos Art. 347 C. de Comercio 12º ejercicio cerrado al 31|12|1971; distribución de utilidades; elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.- e.11|2 Nº 3.444 v.21|2|72

CINTOPLOM
Sciedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Legajo Nº 27.225
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de febrero de 1972, a las 10.30 horas, en la sede social Córdoba 1417, Piso 4to. Departamento B, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1971, y explicación por su convocatoria fuera de término.
2º Distribución de Utilidades y remuneración a los Directores y Síndico.
3º Aumento de Capital.
4º Elección de Directores, Síndico titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

$ 135.— e. 11|2 Nº 3.722 v. 21|2|72

CASA BRIEVA
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

El Directorio de Casa Brieva S. A. C. I. F., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 1972, a las 20 horas, en el local de la calle Pinzón 446. Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Realización de la Asamblea fuera del término estatutario.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio comercial, cerrado el 31 de agosto de 1971.
3º Distribución de utilidades. — Remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º Elección Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 120. e.11|2. — Nº 3.746 v.21|2|72

CASA LASCA
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de febrero de 1972, a las 21.30 horas, en La Facultad 1765, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art 347. Código de Comercio, ejercicio 31|10|1971
2º Destino de las utilidades del ejercicio.
3º Designación de miembros del Directorio (Titulares y Suplentes), por el término de dos (2) años
4º Designación de Síndico Titular y Suplente, por el término de un (1) año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

$ 105.— e. 11|2 Nº 3.414 v. 21|2|72

"CH"

CHUTRAU
S.A.C.I.F.
Registro Nº 18.650
CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 18 horas, en la calle Alsina 2174 Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto por Asamblea de fecha 20 de enero de 1969 Características correspondientes al aumento del capital autorizado; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El directorio.

$ 60.- e.11|2 Nº 4.076 v.21|2|72

"D"

DISTRIBUIDORA CONFORTAN
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a la Asamblea General de Accionistas para el 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en la sede de calle Lavalle 774, piso 3º, oficina 2, Capital Federal, para tratar el ORDEN DEL DIA siguientes: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º) Demora en la convocación. — 3º) Gestión del Directorio y documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por los ejercicios vencidos el 31 de octubre de 1970 y de 1971, y ratificación de actos de Directorio y Síndico. — 5º) Propuesta del Directorio sobre beneficios. — 6º) Número de directores, titulares y suplentes designación de los que correspondan y garantías que deberán dar a la sociedad. — 7º) Designación de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 105 e.18|2 Nº 4.912 v.24|2|72

D. R. MARISI
S A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|2|72 en Alsina Nº 909 2º C. Cap. Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentos Art. 347 ejercicio 31|X|71. 2º) Elección de Directores y Síndicos. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 30.— e.18|2 Nº 4.056 v.24|2|72

DECOPAN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 36.198
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Maipú 464, piso 10, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Informar a Asamblea convocación fuera de término 2º) Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio ejercicios 31|12|1970 y 31|12|1971; 3º) Elección Directores y Síndicos; 4º) Designación dos accionistas firma acta.

El Directorio

$ 67.50 e.18|2 Nº 4.132 v.24|2|72

DISFADE
S.A.C.I.
Expediente Nº 17.726

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 28 de febrero de 1972, a las 19 horas en Corrientes 2380. Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Doc. Art. 347 Cód Comercio por ejercicio cerrado 30 de setiembre 1971 2º) Distribución de utilidades. 3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 36.— e.18|2 Nº 4.034 v.22|2|72

DISCOS CBS
Socierad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Nº 5.190

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local sito en Córdoba 323, 3º Piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la Memoria, Inventario. Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de octubre de 1971, e informe del Síndico.
2 — Remuneración de Directores y Síndico.
3 — Distribución de utilidades.
4 — Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 90 e.18|2 Nº 4.776 v.24|2|72

DRACH MADERERA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en la calle Herrera 2059, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación exigida por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio número 8, cerrado el 31 de octubre de 1971.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 90.— e.18|2-Nº 4.822 v.24|2|72

DROGUERIA SARMIENTO
S.A.C.I.
Expediente Nº 12.062

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 hs., en el local de la calle Maipú 864, Piso 4º A, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Destino del Capital por Revalúo Contable Ley 17.335.
3º Fijación del número de Directores Titulares y su elección por dos años.
4º Elección de cuatro Directores Suplentes por un año.
5º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 90.— e.18|2-Nº 4.406 v.24|2|72

DANAZZO VASCO
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, a las 14 horas, en José Varela 4757, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital y modificación de Estatutos Sociales.
4º Fijación del número de Directores y su elección, de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 97,50 e.18|2 Nº 4.364 v.24|2|72

D O N I S A
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero en curso, a las 15 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530. 4º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio al 31|10|1971.
2º Elección de Directores, Síndicos y Accionistas para aprobar Acta. — El Directorio.

$ 75.— e.19|2-Nº 4.704 v.24|2|72

DOUBAM
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
Expte. Nº 32.021

Convócase por segunda vez a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 28 de febrero de 1972, a las 9 hs. en Lavalle 1619, 10º "D" a efectos de tratar:

1º Lectura y consideración doc. art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicios cerrados 31 de mayo de 1970 y 31 de mayo de 1971.
2º Designación de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 40,50 e. 18|2 Nº 4.373 v. 22|2|72

D. A. C. DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE CHAPAS
S. A. C. I.
Registro Nº 18.648

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 12 horas, en Lope de Vega 1969, para tratar:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31|10|71.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 52,50 e. 18|2 Nº 4.650 v. 24|2|72

DIBAR
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 12 horas, en Reconquista 1011, piso 3º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 6º Ejercicio Social.
2º Remuneración al Directorio y Síndico por el período 1º de noviembre de 1970 al 31 de octubre de 1971 y Distribución de Utilidades.
3º Determinación del número de Directores, elección de los mismos, de un Síndico Titular y uno Suplente.
4º Consideración de la reforma de Estatutos aprobada en la Asamblea del 5 de julio de 1968, a los efectos de ratificarla o dejarla sin efecto.

El Directorio

$ 120.— e. 18|2 Nº 4.467 v. 24|2|72

DALTON
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria,
Agropecuaria
Avda. de los Incas 3245, Cap. Federal
T. E. 73-4353

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Dalton S. A. I. C. F. I. A. a la Asamblea General Extraordinaria en su domicilio legal de Avda. de los Incas 3245, de la Capital Federal, para el día 1º de marzo de 1972, a las 11 horas para considerar los asuntos que se detallan a continuación y que constituyen el

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de objeto de la sociedad.
2º Reforma de los Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 90.— e. 18|2 Nº 4.494 v. 24|2|72

DEL PARQUE
S.A.I.C.
Capital Federal
Exp. Nº 19.767

Convócase a los Sres. accionistas a a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26|2|72, a las 8 horas, en nuestra sede, T. Vilardebó 2426, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio finalizado el 31|10|71 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndico.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Diretcorio.

$ 90.— e. 16|2 Nº 4.267 v. 22|2|72

DEMERGASSO HNOS. S.A.
Agentes Shell

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 26|2|1972, a las 10 horas, en el local social, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejercicio al 31|10|71 y distribución utilidades. — 2º Ratificación actos Directorio. — 3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 52,50 e. 16|2 Nº 4.398 v. 22|2|72

DIMAGRAF
Sociedad Anónima C.I.F.
Expediente Nº 42.472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Av. Belgrano 873, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e. 16|2 Nº 4.529 v. 22|2|72

DON ANTONIO
S.A.C.I.C.A. e I.
Belgrano 634, 8º, Capital

Cítase a Asamblea General Ordinaria, paar el 22 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Belgrano 634, 8º, Capital, para: 1º Designar 2 accionistas paar firmar el acta; 2º Informar respecto llamado tardío a Asamblea: 3º Considerar documentos ejercicio Nº 5, finalizado el 30|4|71; 4º Distribuir utilidad; 5: Nombrar Síndico Titular y Suplente. — El Presidente.

$ 52,50 e.11|2 Nº 4.044 v.21|2|72

DICALZA S.A.
Entre Ríos 699 - Bs. As.
Reg. Nº 38.815

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas. en el local social, calle Entre Ríos 699, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio finalizado el 31|10|71;
2º Fijación y elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 16|2 Nº 4.397 v. 22|2|72

DISTRIBUIDORA
PUERTO BUENOS AIRES
S.A.C.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 16 horas, calle Alsina Nº 909, 2º piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio 30|10|1971; 2º Elección de Directores y Síndicos; 3º Distribución de utilidades, y 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45.- e.11|2 Nº 3.530 v.21|2|72

DUAYEN
S.A.C.I.I.F.C.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Lima 131, P. 5º "J". Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración constitución definitiva y ratificación o designación nuevo Directorio y Sindicatura; 2º Aumento del capital autorizado; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45.- e.11|2 Nº 4.199 v.21|2|72

DAICAR
S.A.C. y A.
Nº 20.480

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Corrientes 1585, piso 6º, Oficina 23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio 6º ejercicio cerrado el 31|8|71.
2º Fijación número de directores y elección de los mismos;
3º Designación Síndicos y dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 67,50 e.11|2 Nº 3.336 v.21|2|72

DEYL
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Financiera, Inmobiliaria,
Agropecuaria y Mandataria

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del H. Directorio de fecha 26 (veintiséis) de enero de mil novecientos setenta y dos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social, Paraná 123 (ciento veintitrés) oficina ciento ochenta y siete, piso octavo Buenos Aires, para el día veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y dos, a las nueve horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1971.
3º Elección de directores, previo fijar su número y determinación de la garantía que darán por el ejercicio de sus funciones.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Justificación del directorio, por convocar a la Asamblea General Ordinaria, fuera del plazo legal.
6º Distribución de las utilidades del ejercicio. Honorarios al directorio y sindicatura. — El Presidente.

$ 195.- e.11|2 Nº 3.840 v.21|2|72

"E"

EL REINO
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero 1972, 21 hs., en Fernández 266, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, C. Comercio al 31|8|1971.
2º Distribución utilidades.
3º Elección nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 37,50 e. 18|2 Nº 4.786 v. 24|2|72

ESTE Y PORCEL
S. A. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas en Rivadavia 1342, piso 2º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Destino de las utilidades.
3º Designación de Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 75.— e. 18|2 Nº 4.894 v. 24|2|72

EDIFICADORA LOS ALBATROS
S. A. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18.30 horas en Cerrito 260, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección de 3 Directores Titulares por el término de un año, por haber vencido los mandatos.
3º Reducción del número de Directores Suplentes a uno y elección del mismo, por haber vencido los mandatos de los actuales.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1972.

El Presidente

$ 105.— e. 18|2 Nº 4.913 v. 24|2|72

ESTABLECIMIENTOS DICA
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Exportadora,
Importadora y Agropecuaria

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. El H. Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día primero de marzo de mil novecientos setenta y dos, a las diez horas, en la sede social calle Sarmiento 1183, piso sexto, oficina veinte, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea en unión del Presidente.
2º Consideración de lo actuado y resuelto por la Asamblea celebrada sin publicación de convocatoria el día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y en su caso ratificación.

El Directorio

$ 90.— e. 18|2 Nº 4.006 v. 24|2|72

ERTUAL
S.A.C.I.I.F.C.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1972 en Lima 131, P. 5º "J", Capital, a las 9 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración constitución definitiva y ratificación o designación nuevo directorio y sindicatura.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 45.— e.18|2 Nº 4.958 v.24|2|72

EL BENJAMIN
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de febrero, a las 19 horas, calle Independencia Nº 2194, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de resultados.
3º Fijación del número de directivos (artículo séptimo de los Estatutos Sociales).
4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º Designación del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105 e.18|2 Nº 3.650 v.24|2|72

EDIFICADORA DANTE
S.A.I.C.E. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Uruguay 616, 4º piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 del C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Elección de 3 a 9 Directores y Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.18|2 Nº 4.922 v.24|2|72

EDYMAN
S.A.C.I.F.I.S.A.
Registro Nº 34.266
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Bacacay 2777, 1º A, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos al 31 de octubre de 1971, Art. 347, Código de Comercio.
2º Remuneraciones Directores.
3º Elección Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 45 e.18|2 Nº 4.909 v.24|2|72

ENVAPOM
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 29.277
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Alsina 1441, 5º piso, Of. 503, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 45 e.18|2 Nº 4.387 v.24|2|72

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BHERSA
S.A.C.I.C.F. y M.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 15 horas, en la calle Gorriti 4581, 6º piso "B", Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos convocación fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31|10|1970 y el 31|10|1971.
3º Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75 e.18|2 Nº 5.047 v.24|2|72

EMPRESA DE COMERCIO INTERNACIONAL GEMINIS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera y Minera
Número de Registro 22.763
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Corrientes 1312, piso 12, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 90 e.18|2 Nº 4.300 v.24|2|72

EXPRESO VILARES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 1972 a las nueve horas, en la sede de la sociedad, Pico 3456, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1972.
2º Distribución de utilidades en la forma propuesta por el directorio en la memoria del ejercicio.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 90.— e.18|2 Nº 5.087 v.24|2|72

EMEGE
S.A.I.C.I.F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 29 de febrero de 1972, a las 19.30 horas, en Avellaneda 1333 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 12 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Modificación del Estatuto, Art. 4º y 5º, aumento de Capital.
3º Distribución de utilidades
4º Elección de un Director Síndico titular y suplente, y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105 e.18|2 Nº 4.787 v.24|2|72

ESTABLECIMIENTOS DICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Exportadora, Importadora y Agropecuaria
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El H. Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día primero de marzo de mil novecientos setenta y dos, a las nueve horas, en la sede social calle Sarmiento 1183, piso sexto, oficina veinte, Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en unión del presidente.
Segundo: Consideración de lo actuado y resuelto por la asamblea celebrada sin publicación de convocatoria el día treinta de octubre de mil novecientos setenta y uno y en su caso ratificación. — El Directorio.
$ 90 e.18|2 Nº 4.003 v.24|2|72

ELORAY
S.A.I.C.I. y F
Registro Nº 35.516
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972 a las 8 horas, en Avda. Julio A. Roca 733, 5º piso, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 C. C.
2º Fijación número de directores y su elección por el término de un año.
3º Elección síndicos titular y suplente por un año.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 60.— e.18|2 Nº 4.938 v.24|2|72

EXPRESO TRANSPORTE COUTO S. A.
Nº de Registro 13.883
Asamblea Ordinaria del 29|2|72
Balance al 31|10|71
Domicilio: Humberto 1º Nº 2950
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972 a las 10 horas, en calle Humberto I número 2950, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|71.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 18 del Estatuto, que dispone el depósito previo de acciones con tres días de anticipación.
El Directorio
$ 90.— e.18|2 Nº 4.283 v.24|2|72

EFECSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Cerrito 1374, T. E. 42-8689, Capital Federal
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 1971, a las 19 horas, en la sede de la calle Cerrito 1374, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 347, del Código de Comercio, relacionado con el ejercicio cerrado el 31|10|1971.
2º Distribución de la utilidad neta.
3º Designación de 3 a 10 directores titulares y síndico titular y suplente por el término de un año.
4º Aumento del capital autorizado dentro de los términos fijados por el artículo 6º de los Estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120 e.18|2 Nº 4.952 v.24|2|72

EDITORIAL SINTESIS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 825, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de documentos (Artículo 347 del Código de Comercio), ejercicio al 31|10|71.
2º Retribución a directores y síndico
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 90.— e.18|2 Nº 3.871 v.24|2|71

E.P.I.M.
EMPRESA PRIVADA DE INVERSIONES MERCANTILES
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Expte. N. 13.435
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|2|72, a las 17 horas, en Reconquista 336 piso 11, "X" Capital para tratar:
Designación de dos accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. a 31|10|71, honorarios, fijación número directores y elección y designación síndicos. — El Directorio
$ 52,50 e.16|2 Nº 4.060 v.22|2|72

EIRE
S.A.C.I.F.A.
Expte. Nº 25.413
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero, a las 20.30 horas, en la calle Lavalle 1454, 7º piso interno A., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Design. 2 acc. para firmar acta.
2º Aprob. doc art. 347 C. Com.
3º Dist. ganancias, retrib. directores y síndico.
4º Elec. dir. y síndico — El Directorio.
$ 75.- e.16|2 Nº 4.115 v.22|2|72

ESTABLECIMIENTO GRAFICO ZUPAY
S.A.I.C.I.F. y Agrop.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1972, a las 21 horas, en Avda. Rivadavia Nº 8012 5º piso Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347, Cód. Com. Ejercicio 30|6|71.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Síndicos, titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 67.50 e.11|2 Nº 3.427 v.21|2|72

EL PAMPA
S.A.C.I.I. y A.
Rivadavia 620, 7º P., Of. 714
Buenos Aires
Registro 17.837
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de febrero próximo a las 16 horas, en calle Viamonte 740 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y destino del Resultado del Octavo Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección del Síndico Titular y del Suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 105.- e.16|2 Nº 4.366 v.22|2|72

ELECTRODINAM S. A.
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25 febrero 1972, 11.30 hs., en Constitución 2615, para tratar el sigte.
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos del llamado a Asamblea fuera de término; 2º Consideración doc. art 347 C. Comercio al 31 ago. 1971; 3º Distribución utilidades; 4º Elección nvo. Directorio y Síndicos Titular y Suplente; 5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45.- e.11|2 Nº 4.245 v.21|2|72

ESTUDIO TECNICO Y CONSTRUCCIONES
S.A.C.I.I.M.
Empresa Constructora
11 de Septiembre 4685 - Núñez - Cap.
T.E. 701-0610
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1972, en la sede de la sociedad, calle 11 de Septiembre 4685, de la Capital Federal, a las 9.30 horas para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación señalada en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1971. Distribución utilidades.
2º Elección de síndico titular y suplente
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta
Buenos Aires, febrero 3 de 1972. — E. presidente.
$ 165.— e. 11|2 Nº 3.608 v. 21|2|72

ESTABLECIMIENTOS FELDMAN
S.A.C.I.F.I.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972 a realizarse en Ecuador 742 a las 19 horas, y para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2º Consideración de los motivos que dieron lugar para llamar a Asamblea fuera de término; 3º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970: 4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 82.50 e 16 2 Nº 4.214 v.22|2|72

EXIMIA INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 1972, a las 17 horas, en la sede social, San Martín Nº 345, piso 2º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que cita el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio 14º cerrado el 30 de noviembre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación del dividendo provisorio resuelto por el Honorable Directorio.
4º Honorarios a los señores directores por el ejercicio 1971|72.
5º Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º Designación de síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 135.— e. 11|2 Nº 3.519 v. 21|2|72

EIFRA
S.A.C.I.F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 19 horas en Figueroa Alcorta Nº 3060, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informar a los señores accionistas las causas que obligaron al llamado a Asamblea General Ordinaria, fuera de término; 2º Consideración de los documentos Art. 34, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 7º Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1971; 3º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndico; 4º Ratificación del tipo de las acciones emitidas por el H. Directorio, valor nominal $ 240.000, series 2da. a 25a. inclusive, dispuesta por la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 1966; 5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 112.50 e.11|2 Nº 3.709 v.21|2|72

"F"

FRIGLAS
S.A.C.I.I.F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 1971, a las 18.30 horas en Bartolomé Mitre 1221, 5º E. Capital Federal y para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971. 2º) Consideración del resultado del ejercicio. 3º) Consideración de la propuesta del Directorio para aumentar el capital autorizado. 4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 90.— e.18|2 Nº 5.030 v.24|2|72

F A B I
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Expediente Nº 7.610
CONVOCATORIA
Convócase a [illegible] accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el 1º de marzo de 1972, a las 9 horas en Callao 468, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de Síndico correspondientes al ejercicio 16 cerrado el 31 de diciembre de 1971
3º Aumento capital autorizado
4º Ratificación de la remuneración al Directorio [illegible] y fijación de honorarios a Directores y Síndico titular
5º Elección de Directores y suplentes por el término de un año.
6º Elección de los Síndicos titular y suplente
El Directorio
$ 120.— e.18|2 Nº [illegible]663 v.24|2|72

FORTRAN
S.A.I.C.I.F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1221, 5º E, Capital Federal y para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971. 2º) Consideración del resultado del ejercicio. 3º) Elección de Síndicos titular y Síndico suplente. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 75.— e.18|2 Nº 5.031 v.24|2|72

F A R M A S A
Farmacéutica Argentina
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de febrero de 1972, a las 12 horas en el local de Avda. del Libertador 6796 Bs. Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico.
3º Consideración de la capitalización de las cuotas 1ª, 2ª, 3ª, y 4ª del Saldo de Revalúo Contable, Ley 17.335.
4º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones.
5º Elección de Directores y Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 97,50 e.18|2 Nº 5.059 v.24|2|72

F I C O B A
Sociedad Anónima
Comercial, Mandataria,
Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero próximo, a las 10 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 530, 4º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio al 31|10|1971.
2º Elección de Directores, Síndicos y accionistas para aprobar el acta.
El Directorio
$ 75.— e.18|2 Nº 4.705 v.24|2|72

F R I D A
Sociedad en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 12 horas, en la sede social, calle Corrientes Nº 2372, piso 6º, oficina 31, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la convocatoria.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un Síndico titular.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Socio Administrador.
$ 105.— e.18|2 Nº 4.227 v.24|2|72

FRAIZ
S. A. C. I. y A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria —en primera convocatoria— para el día 29 de febrero de 1972, a las 8 horas en Maipú 327, 6º C, Capital, a los efectos de considerar:
1º Los documentos del inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio 31|10|71.
2º Aumento capital autorizado.
3º Elección de Directores, Síndicos y designación de Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 45.— e. 18|2 Nº 3.836 v. 24|2|72

FABRIL MELO
S.A.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19,30 horas en Gonzalvez Díaz 1151, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración Directores y Síndico.
4º Elección de Directores, Síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e.18|2 Nº 4.634 v.24|2|72

FINA
S. A.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1972.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de febrero de 1972, a las 16 horas en la sede de la entidad, calle Rodríguez Peña 538, de esta Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|10|71.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.
3º Capitalización remanente Revalúo Contable Ley Nº 17.335.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Fijación del número de Directores y elección de los Directores y Síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar acta.
El Directorio
$ 150.— e. 18|2 Nº 4.301 v. 24|2|72

FLAMERY
S. A. C. I. F. I. y M.
Registro Nº 38.886
Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 11.30 horas en Av. Juan B. Justo 3791, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos demora convocatoria Asamblea.
3º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. Comercio de los ejercicios Nros. 1 y 2 cerrados el 31 de julio de 1970 y 31 de julio de 1971. Distribución de Utilidades.
4º Fijación número directores y elección de los mismos por un año.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º Aumento de capital autorizado. Emisión de acciones.
El Directorio
$ 45.— e. 18|2 Nº 3.514 v. 22|2|72

FIRRU
S. A. C. I. F. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Reconquista 986, 2º piso 16, de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección de Directorio y Sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 75.— e. 18|2 Nº 4.413 v. 24|2|72

FITO
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Reconquista 986, 2º piso 16, de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|9|1971.
2º Elección de Directorio y Sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 75.— e. 18|2 Nº 4.414 v. 24|2|72

FACTUM
Sociedad Anónima,
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se comunica que el H. Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero a las 12.30 horas, en la sede social, Avenida Corrientes 1386, oficina 319, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30|9|1971.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Elección de Directores previo fijar su número y determinación de la garantía que darán por el ejercicio de sus funciones.
El Directorio
$ 54.— e. 18|2 Nº 4.893 v. 22|2|72

FANAL S.A.
Comercial e Industrial
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 10 horas, en la calle Roseti 1228, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, del 19 ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1971. 2º Distribución de utilidades. 3º Reforma estatutos para aumento de capital autorizado. 4º Fijación del número de directores titulares y su designación, con dos suplentes, todos por un año. Elección del presidente. 5º Elección de síndicos titular y suplente, por un año. 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 105.— e. 11|2 Nº 3.983 v. 21|2|72

FICSA
FABRICA INTERAMERICANA
DE CONDENSADORES
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Financiera
y de Mandatos
Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Bahía Blanca 1953, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación documentación artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de octubre de 1970, y el ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndico.
3º Designación de Directores y Síndico.
4º Concordato sobre convocatoria de acreedores del 28 de abril de 1970.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.- e.16|2 Nº 4.516 v.22|2|72

FMC ARGENTINA
S.A.C.I.F.
Convócase asamblea ordinaria para el 25|2|72, a las 9.30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 6º, Capital, a fin de tratar la siguiente,
1º Documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º, Cód. de Comercio, ejercicio 31|10|71. — 2º Ratificación de la remuneración acordada a miembros del Directorio (art. 16º). — 3º Remuneración al Directorio y Síndico. — 4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. — 5º Elección de los síndicos titular y suplente. — 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 82,50 e.11|2 Nº 4.140 v.21|2|72

FADHO
S.A.C.I.
Expte. N. 23.221
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29|2|72, a las 17,30 horas, en Añasco 1862, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, aumento del capital autorizado. — El Directorio.
$ 30.— e. 11|2 Nº 4.221 v. 21|2|27

FINEXCOR S.A.
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 22 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Tucumán 766, 1º piso, oficina 177, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 90.— e. 11|2 Nº 4.114 v. 21|2|72

FRAZLAN
S.A.C.I
Julián Alvarez 126|28 - Capital
T.E. 54-5927
Expediente Nº 29.832
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Julián Alvarez 126, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Retribución de directores y síndico.
3º Elección de miembros del Directorio y fijación de su número.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 105.— e. 11|2 Nº 4.228 v. 21|2|72

FABRICA DE CHACINADOS
SAN MARTIN
S.A.C.I. y A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 hs., en el local Galván 3188, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|10|1971.
2º Elección Síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio.
$ 67,50 e.17|2 Nº 4.054 v.23|2|72

"G"

G R A N E R O
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera,
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria en Venezuela 634, piso 5º, Dpto. 20 el 29 de febrero de 1972, 19 hs. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico ejercicio 31-10-71. 2º) Fijación número y elección Directores. 3º) Elección Síndicos titular y suplente. 4º) Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 60.— e.18|2 Nº 4.719 v.24|2|72

G I N E S A
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972 en Ayacucho 454, planta baja, Of. A, Capital, a las 10 horas ORDEN DEL DIA: 1º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta. 2º) Considerar documentos Ejercicio Nº 10 finalizado el 31|10|71. 3º) Asignar honorarios a Directorio y Síndicatura. 4º) Nombrar Síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 52.50 e.18|2 Nº 4.230 v.24|2|72

GARBARINO
S.A.
Registro Nº 11.218
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas en el local social sito en Uruguay 552, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración doc. Art. 347 Código de Comercio al 31|10|71. 3º) Distribución de utilidades y tratamiento de las reservas especiales. 4º) Elección de Síndicos titular y suplente. 5º) Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55). — El Directorio.
$ 75.— e.18|2 Nº 4.035 v.24|2|72

GRAFTON
S.A.C.I.I.F.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Grafton SACIIFCA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de febrero de 1972, a las 18 hs. en su sede social sita en Montevideo 581 piso 9º, oficina D, de esta Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971.
2º Fijar número, elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e.18|2 Nº 4.106 v.24|2|72

GALSE
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 1371, 4º K, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración documentación Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31|10|71. 2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y de Síndicos titular y suplente. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.18|2 Nº 4.107 v.24|2|72

GARFUNKEL Y GERSTEL
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 11.066
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29|2|1972, 8 horas, en Cangallo 1383, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31|10|1971. 2º) Fijación del número de Directores titulares y su elección. 3º) Designación de Síndicos titular y suplente. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 60.— e.18|2 Nº 4.607 v.24|2|72

GRISINES SAVIO
S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Charlone 55, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, la distribución de utilidades y la remuneración de los miembros del Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971.
2º Elección de Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105 e.11|2 Nº 3.707 v.21|2|72

GESTETNER
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 25|2|1972 a las 11.30 hs., en Avda .L. N. Alem 651 5º p. para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de fecha del cierre del ejercicio económico, Reforma al Estatuto. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.11|2 Nº 4.276 v.21|2|72

GERARDO RAMON & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Inspección General de Justicia
Registro Nº 7057

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de febrero de 1972, a las 11 horas en el local sito en Cangallo Nº 2071. Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación de lnúmero de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 90 e.11|2 Nº 3.824 v.21|2|72

GARVEY
Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 12.351

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de febrero 1972, a las 15 horas, en Corrientes 545, para tratar:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|10|1970.

3º Determinación número Directores. — Nombramiento directores y síndicos. — El Directorio.

$ 75 e.11|2 Nº 3.553 v.21|2|72

GALERIA DEL PASEO S. A.
Registro 39.472

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Sarmiento 1981, 2º piso, Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|10|71. Art 347 Código de Comercio. — 2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 52,50. e.17|2. — Nº 4.095 v.23|2|72

GONKOR
S.A.C.I.F.I. y H.
Reg. 31.537

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 26 de febrero de 1972, 9 horas, en calle Bulnes 1247, Capital, tratar.

ORDEN DEL DIA.

1º Causas llamado Asamblea fuera término. — 2º Consideración documentación art. 347 inc. 1º) del C. Comercio, ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de setiembre de 1971. — 3º Distribución de utilidades. — 4º Elección Síndicos titular y suplente. — 4º Dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.11|2 Nº 3.851 v.21|2|72

"H"

HOTCORD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1972, a las 11 hs., en Tucumán 1610, 4º Piso de la Capital Federal, a los efectos de tratar:

1º Consideración documentación art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Remuneración Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Elección de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 105.— e. 18|2 Nº 4.664 v. 24|2|72

HECTOR P. PENOVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.205|67

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972 a las 10,30 horas, en la sede legal calle Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|10|71.

2º Fijación del número de directores (Art. 7º de los Estatutos Sociales).

3º Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

4º Designación de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1972.

El Directorio

$ 82,50.— e.18|2 Nº 4.236 v.24|2|72

H. LANZILLOTTA E HIJOS
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 18.352

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Rivadavia 4961, 11 B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., al 31|8|71.

2º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 60.— e.18|2 Nº 4.506 v.24|2|72

HEWLETT-PACKARD ARGENTINA
S.A.C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Lavalle 1171, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971.

3º Honorarios a Directores y Síndico.

4º Número y elección de Directores y Síndico. — El Directorio.

$ 120.— e.11|2 Nº 3.814 v.21|2|72

H E R N A R E Z
S.A.C.I.F.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de febrero de 1972, en Florida 253, 7º "C", a las 19 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio. 2º Aumento capital autorizado. 3º Fijación del número de Directores y elección Directores titulares y suplentes. 4º Elección de Síndico titular y suplente. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.11|2 Nº 3.902 v.21|2|72

HI—CRAFT
S. A. C. I. F. y A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local de J. R. de Velasco 470, Capital para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1971.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Consideración del plan de distribución de utilidades y retribución a Directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e. 16|2 Nº 3.302 v. 22|2|72

H. A. COLTRINARI Y CIA.
S. A. C. I. A. G.
25 de Mayo 758, 3er. piso
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de febrero de 1972, a las 8 horas, en 25 de Mayo 758, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|10|71, art. 347 Código de Comercio. — 2º Elección de Síndico titular y suplente. — 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e. 16|2 Nº 3.640 v. 22|2|72

"I"

INMOBILIARIA HAROLFF
Sociedad Anónima, Comercial, Mandataria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2ª CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 31 de enero de 1971, convócasela por segunda vez para el 28 de febrero de 1972 a las 12 hs. en Viamonte 1336, piso 9º, Of. 55, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1971.

2º Determinación del número de directores. Elección de los mismos y de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para irmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1972.

El Directorio

$ 54.— e.18|2 Nº 4.560 v.22|2|72

INMOBILIARIA DIAMIR
S.A.C.I.F I A
Expte. Nº 27.837

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972 a las 16,30 horas, en Cnel. Apolinario Figueroa 69, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30|9|71.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

El Directorio

$ 105.— e.18|2 Nº 4.024 v.24|2|72

INORP
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 8.649

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972 a las 8,30 horas en el local de la calle Monte 5917, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31 de octubre de 1971, Artículo 347 Código de Comercio.

2º Remuneración directorio y síndicos y distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

$ 105.— e.18|2 Nº 3.865 v.24|2|72

IESINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en la calle Sarmiento Nº 1562, 1er. piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del art. 347, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Consideración sobre los resultados del balance.

3º Elección de dos directores suplentes y un síndico titular y otro suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 120.— e. 16|2 Nº 4.509 v. 22|2|72

ITAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 19.411

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 1972, a las 14 horas, en Maipú 939, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|12|1971, Art. 347 del Código de Comercio.

2º Remuneración directorio y síndico.

3º Capitalización revalúo contables leyes 15.272 y 17.335.

4º Aumento del capital autorizado y emisión acciones.

5º Fijación número de directores y su elección.

6º Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 75.— e.18|2 Nº 4.920 v.24|2|72

INTERMEC
S.A.C. e I.
Registro Nº 23.260

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Avda. Corrientes 4006, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación por la demora en la celebración de la asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1971.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 120.— e. 18|2 Nº 4.746 v. 24|2|72

IMPRECO
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1972 a las 15 horas, en Reconquista Nº 165, piso 4º, oficina 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Validez de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971 y destino de las utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1972.

El Directorio

$ 120.— e.18|2 Nº 4.171 v.24|2|72

IMPORTADORA ORIENTAL
S.A.C.M.F.I. y E.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en el local Galván 3188, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|10|1971.

2º Elección Directores.

3º Elección Síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Presidente.

$ 75. e.17|2. — Nº 4.053 v.23|2|72

INVERCO
Cía. Financiera S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en la sede social, Tucumán 637, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Confirmación del actual Directorio: Presidente: Dr. Ernesto Juan Parellada; Vicepresidente, señor César Augusto Deymonnaz; Directores: Sr. Andrés Caradonti, Lic. René Darío Giménez, Sr. José Seoane, Sr. Jorge Eitel Collinet.

3º Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.

4º Aumento del capital autorizado a $ 15.000.000 Ley 18.188 de acuerdo al Art. 4º de los Estatutos Sociales.

5º Emisión de $ 3.710.938 Ley 18.188 en acciones ordinarias de 1 voto cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1972, para ser ofrecidas a los actuales tenedores de acciones en proporción a las que poseen, a la par y para ser integradas totalmente en el momento de suscribirlas, correspondiendo por cada 0,8568 de tenencias una nueva acción

6º Autorización al Directorio para suscribir el actual remanente de acciones, que no suscriben los accionistas, de la emisión que apruebe la asamblea. — El Directorio.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Caja de la Sociedad, Tucumán 647 planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes y en el horario de 9 a 18, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada o sea hasta el día 25 de febrero de 1972, a las 18 horas inclusive.

Contra la entrega de las acciones o certificados bancarios de depósito, se entregará a los señores accionistas un recibo que les servirá de boleto de entrega.

$ 225.— e. 16|2 Nº 4.417 v. 22|2|72

INDUSTRIAS DERIPLOM
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Minera y Financiera
(Registro Nº 8325)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567, piso 3º, oficina 303, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del revalúo contable Ley 17.335.

2º Aumento de capital, resolución sobre emisión de acciones y reforma de estatutos.

3º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31|10|71 y distribución de utilidades.

4º Remuneraciones a Directores y Síndicos.

5º Designación de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 23 de los estatutos sociales — El Presidente

$ 135.— e. 16|2 Nº 4.381 v. 22|2|72

IMLAUER Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 8783

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de febrero de 1972 a las 8 horas, en Avda. Corrientes 311, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 31|10|71. — 2º Elección de Directores y Síndicos. — 3º Fijación de honorarios Directores ejercicio 1971|1972. — 4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e. 16|2 Nº 4.083 v. 22|2|72

ILUMINACION SABO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 16 horas, en el local social, sito en Av. Córdoba 904, 3er. piso 'A', Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico, cerrado al 31 de agosto de 1971. 2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio. 3º Elección del Directorio y Síndico. 4º Aumento de capital autorizado a $ 500.000. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 82.50 e. 11|2 Nº 3.080 v.21|2|72

INMOBILIARIA GERBER
S. A. Comercial
Registro Nº 30.668

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en la sede legal, calle Corrientes 2958, 5º piso, Dto. 15, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 1º del Estatuto de la sociedad, fijando domicilio legal en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.11|2 Nº 4 042 v.21|2|72

IQASA
S.A.C.I.F.I.

Se convoca a los Sres. accionistas de Iqasa S.A.C.I.F.I., a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1972, a las 18 horas, en el local social, Viel 1444, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1971; 2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 5 de 1972. — El Directorio.

$ 90.- e.11|2 Nº 4.091 v.21|2|72

INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA EZPELETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 17, en el domicilio legal Viamonte 1592, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1971; 2º Elección de Directores Titulares y Suplentes; 3º Remuneración Directores y Síndico y distribución de utilidades; 4º Elección de Síndicos Titular y Suplente; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 82,50 e.11|2 Nº 3.068 v.21|2|72

ISTON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Registro Nº 38.638

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 1160, 4º piso, Oficina B, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º Ratificar las inversiones realizadas por el Directorio en el ejercicio. — 3º Elegir Directores Titulares y Suplentes — 4º Elegir Síndicos, titular y suplente. — 5º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 75. e.17|2. — Nº 3.567 v.23|2|72

IRIARTE, VITTINO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 15.30 hs., en Bartolomé Mitre 688, tercer piso, Oficinas 308|9, de la Capital Federal, para considerar:

1º Lectura y aprobación de las actas de Directorio Nº 27 del 25 de enero de 1971, a la Nº 32 del 12 de agosto de 1971.

2º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de octubre de 1971.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos; elección del Síndico Titular y Suplente, todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme al Art. 7º de los Estatutos. — Buenos Aires, enero 25 de 1972. — El Directorio.

$ 120.- e.17|2 Nº 3.963 v.23|2|72

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA, S. A.
(Compañía Internacional de Máquinas Agrícolas)
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará en la sede social calle Alvarado 2851, el 28 de febrero de 1972, a las 15 horsa, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y resultado correspondiente al décimoquinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Consideración de lo resuelto según Acta de Directorio Nº 250 del 31 de agosto. 1971, a saber:

a) Cesar las operaciones de fabricación, indemnizando a todo el personal de fábrica (jornalizado y mensualizado) al 30 de setiembre de 1971.

b) Continuar con las operaciones de ventas hasta que se liquide el stock existente de máquinas terminadas, operaciones que se estima alcanzarán hasta el 31 de octubre de 1971.

c) Continuar con la actual estructura del Directorio y un pequeño grupo administrativo con el fin de liquidar el stock de repuestos material en proceso, bienes de uso, edificios y cobranza de cuentas pendientes por un término que no puede precisarse dadas las características especiales de las tareas a llevar a cabo.

3º Honorarios de Directores y Síndico.

4º Elección de cuatro Directores en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente de la Asamblea el acta correspondiente.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de las acciones, igualmente se hace saber a los accionistas que optaran por depositar las acciones en el extranjero que deberán hacerlo en el Bankers Trust Company de New York, N.Y. USA. — Buenos Aires, febrero 2 de 1972. — El Directorio.

$ 300.- e.17|2 Nº 3.697 v.23|2|72

INDUMENTI
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 16 hs., en Florida 550, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de octubre de 1971; 2º Aumento del capital autorizado; 3º Fijar número de directores y su elección, designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.- e.17|2 Nº 4.708 v.23|2|72

"J"

JUAN SALEMME E HIJOS
S.A.C.I.F.I.
Nº 31.177

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 19,30 horas, en el local de la Av. del Tejar 3698, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971;

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico;

3º Fijación del número de directores y su elección por el término de un año;

4º Elección de síndico titular y suplente y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e. 18|2 Nº 4.409 v. 24|2|72

JULIO FRAJEWICKI E HIJOS
S.A.I.C.
Expediente 23.515

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|2|72, a las 8 horas, en Velasco 471, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del balance al 31|12|71; 2º Distribución de utilidades; 3º Elección de síndico titular y suplente; 4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 18|2 Nº 4.394 v. 24|2|72

JUAN FALABELLA S.A.
Agrícola Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Sarmiento 643, 5º piso, oficina 515, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio Nº 3, cerrado el 31 de octubre de 1971;

2º Destino a dar a las utilidades;

3º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 4.512 v. 24|2|72

JOSE N. SESMA E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. 29.475

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, 28 de febrero de 1972, 18,30 horas, en Anchorís 373, para:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|1971.

2º Elección directores titulares y suplentes.

3º Elección síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos socios para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 16|2 Nº 4.452 v. 22|2|72

JOHN DEERE ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1972, a las 10.30 hs., en el local de la sociedad, Monasterio 1598, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de octubre de 1971 y destino de las utilidades del ejercicio.

2º Establecer el número de directores titulares para el próximo ejercicio (art. 10 de los estatutos).

3º Elección de los directores titulares de acuerdo a lo resuelto por la asamblea en el punto anterior y, de tres directores suplentes, todos ellos por un año (art. 13 de los estatutos).

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año (art. 24 de los estatutos).

5º Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (art. 34 de los estatutos). — El Directorio.

$ 150.- e.11|2 Nº 3.219 v.21|2|72

JHALDREY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola Ganadera
José Hernández 2045, Cap. Federal

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de febrero de 1972, a las 8 horas, en José Hernández 2045, 2º piso, Dpto. B., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 105.- e.11|2 Nº 4.233 v.21|2|72

J. C. ZUPPIROLI
S.A.C.I.M.
Guatemala 4446 - Buenos Aires
Tel. 71-5862-6204
Exp. Nº 29.739

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26|2|72, a las 8 horas, en nuestra sede social, Guatemala 4446, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el Art. 347 del C. de Comercio del balance finalizado el 31|10|71 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 16|2 Nº 4.521 v. 22|2|72

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.021

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, hora 16, en Suipacha 268 piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular, suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 16|2 Nº 3.429 v. 22|2|73

JUNGLA
Inmobiliaria, Ganadera y Comercial, Sociedad Anónima
4.427

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1972, a las 10 horas, en Florida 890, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|71.

2º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 16|2 Nº 4.179 v. 22|2|72

"K"

KARBUREX
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 1º de marzo 1972, a las 11 hs., en Sarmiento 309, P. 7º, Capital, para tratar:

1º Documentación Art. 347 Cód. Comercio. ejerc. cerrado el 30 de abril 1971.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 46.— e. 18|2 Nº 4.918 v. 24|2|72

KARGO'S
S.A.C.I.F.
Nº de Inscripción: 35.040

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de febrero, a las 8 horas, en el local de la calle Uruguay 864, 8º piso, Of. 802, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Examen y aprobación de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|10|71, distribución de utilidades y remuneración del síndico.

2º Elección de directores y síndicos que finalizan el mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 4.597 v. 24|2|72

KOLYNOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.015

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de febrero de 1972, 15.30 horas, en Suipacha 268 piso 12º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1971;

2º Destino de las utilidades;

3º Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular, Suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 75.- e.11|2 Nº 3.759 v.21|2|72

KERANA
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo de 1972, a las 16 horas, en la sede social, calle Florida 238, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de dos documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31|12|71.

2º Remuneración a Directores (Art. 8º del estatuto)

3º Distribución de utilidades

4º Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.11|2 Nº 3.326 v.21|2|72

"L"

LA GRANJA
S.A.G.C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 226, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio Nº 53, cerrado el 31 de octubre de 1971;

2º Destino a dar a las utilidades;

3º Fijación del número y elección de directores titulares. Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 4.514 v. 24|2|72

LABORATORIOS
DR. HERBERT SZAMA
S.A.C.I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de febrero, a las 19 hs., en Lafuente 161, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 75 e.18|2 Nº 5.046 v.24|2|72

LOS ARRAYANES
S. A. Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 6502
Sarmiento 412, 1er. piso, Of. 104, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de febrero de 1972, 18 horas, en Sarmiento 412, 1er. piso, Of. 104, para tartar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, del C. de C. al 31 de octubre de 1971.

2º Distribución parcial del Revalúo Contable Ley 17.335 (saldo).

3º Elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 105 e.18|2 Nº 4.036 v.24|2|72

LA ILIADA
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de febrero de 1972, a las 12.00 horas, en el local de Avda Corrientes 1145, 1er. piso, Capital, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31|12|71. — Distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90 e.18|2 Nº 4.795 v.24|2|72

LO - GA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, de accionistas para el día 29 de febrero de 1972, en Moreno 1821, a las 10 horas. para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e.18|2 Nº 3.794 v.24|2|72

LAMSON PARAGON
Soc. Anón., Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 16.00 horas, en Otamendi 534, Buenos Aires, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|10|71.

3º Consideración de las remuneraciones fijas de Directores que desempeñan cargos ejecutivos y honorarios del Directorio por el ejercicio transcurrido.

4º Fijación del número de Directores. elección de Directores Titulares, Síndico titular y suplente.

5º Remuneración del contador certificante del Balance General del ejercicio al 31 de octubre de 1971 y designación del contador que certificará los balances correspondientes al ejercicio a vencer el 31 de octubre de 1972 y fijación de su remuneración.

6º Aumento del capital autorizado a $ 2.500.000,00 en acciones ordinarias de un voto por acción.

7º Modificación de los artículos 5º, 17º, 18º, inciso n) y 30º. — El Directorio.

Buenos Aires, febrero 2 de 1972.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones o los correspondientes certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad, calle Otamendi Nº 534, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 11.30 horas y de 14 a 17 horas, hasta el día 24 de febrero de 1972 a las 17 horas.

$ 210 e.18|2 Nº 3.696 y 3.918 v.24|2|72

LEMSA CONSTRUCCIONES
S.A.C.I.
Ruy Díaz de Guzman 48,, Cap. Fed.
Expte. Nº 25.536

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Ruy Díaz de Guzmán 48, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el art. 361 del C. C. al 31|10|71.

2º Designación del nuevo Directorio, por finalización del mandato de los actuales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90 e.18|2 Nº 3.875 v.24|2|72

LONDON SUPPLY
S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, horas 15, en Reconquista 331, Capital, para:

1º Considerar documentación citada por el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971. — 2º Designación de Síndicos y dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.18|2 Nº 3.848 v.24|2|72

LORAN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Cipolletti 583, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31 de diciembre de 1971; 2º Fijación número de directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.- e.18|2 Nº 4.669 v.24|2|72

LA CRIOLLA
Sociedad en Comandita por Acciones
Corrientes Nº 2372, piso 6º, Oficina 31, Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 12 horas, en la sede social, calle Corrientes Nº 2372 piso 6º. Oficina 31, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Convocatoria.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un Síndico Titular.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 8 de 1972. — Socio Administrador.

$ 105.- e.18|2 Nº 4.226 v.24|2|72

LUMILAGRO
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Nº 13.165

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 29|2|72, a las 15 hs., en Quesada 6051, Cap., para tratar:

1º Reforma Estatutaria; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 37,50 e.18|2 Nº 4.546 v.24|2|72

LACOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Moreno 1270, Pº 1º, Of. 101, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las ocho horas, en su sede de la calle Moreno 1270, piso 1º, Oficina 101, Buenos Aires, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

3º Elección de Directores y Síndicos. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1972. — El Presidente.

$ 90.- e.18|2 Nº 4.610 v.24|2|72

LIANEL
S A.C.I.F.I.

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, dieciocho horas, en Av. R. Sáenz Peña 1164, 8º piso, Capital, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1971; 2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45.- e 18|2 Nº 4.609 v.24|2|72

L.A.D.A.
Sociedad Anónima

Convócase accionistas L.A.D.A., Sociedad Anónima, Asamblea General Extraordinaria 1º marzo 1972. Fray Luis Beltrán 281, Capital 21 horas, para considerar:

1º Designar dos accionistas suscribir acta.

2º Resolver aumento capital a $ 180.000. — El Vicepresidente.

$ 45.- e.18|2 Nº 4.590 v.24|2|72

LASALA LEFFEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 13 horas, en Bartolomé Mitre 559, ofic. 207 para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de octubre de 1971.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 18|2 Nº 4 400 v. 24|2|72

L A P A S T O R A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 16.370

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Cánning 1610, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y demás documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Remuneraciones art. 13, inc. K de los Estatutos y distribución de utilidades:

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 18|2 Nº 4.321 v. 24|2|72

LASTRA PAZ & CIA
S. A. C. F. I.
Registro Nº 21.091

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Talcahuano 214, 2º piso, oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término legal. — 2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1970. — 3º Fijación del número de directores y su elección de acuerdo con el artículo séptimo del estatuto. — 4º Nombramiento de Síndicos titular y suplente, por un año. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 3.684 v. 24|2 72

LOS TOLDOS VIEJOS
S. A. C. I. A. y G.
Paraguay 643, piso séptimo Buenos Aires,
Registro Nº 30.092

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Tercera Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en el local de Paraguay 643, piso 7º Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designaciónde dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. — 2º Consideración de los documentos legales establecidos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1971. — 3º Cesión gratuita de 12.250 m2 a favor del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires. — 4º Número y designación de Directores titulares y suplentes. — Remuneraciones — Garantía de Directores. — 5º Designación de Síndicos, titular y suplente. — Remuneraciones. — El Directorio.

$ 105.— e. 18|2 Nº 4.877 v. 24|2|72

LA FRANCO INGLESA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONCOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local social de Florida 323, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del Artículo 347, del Código de Comercio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1971

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de número y elección de Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e. 18|2 Nº 5.027 v. 24|2|72

LABORATORIOS BAJER
Sociedad Anónima de Especialidades Medicinales, Industrial y Comercial
Registro Nº 28763

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 20 horas, en Lavalle 2285, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971;

2º Distribución de utilidades y consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura;

3º Elección de directores titulares y suplentes, y elección de Síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 97.50 e 18|2 Nº 5.003 v. 24|2|72

LONDON SUPPLY
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, horas 14, en Reconquista 331, 2º piso, para:

1º Considerar los ejercicios Nros. 5 y 6, cerrados con fecha 31|10|66 y 31|10|67; — 2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 45.—. e. 18|2 Nº 3.849 v. 24|2|72

LAS 4 BARRAS
S.A.I.C.F.I.
Registro Nº 33.447

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, día 28 de febrero de 1972, a las 13 horas, en Av. Rivadavia 10854, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Elección de Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67.50 e.17|2 Nº 3.798 v.23|2|72

LOS MIMBRES
S.A.C.I. y A.
17.284

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1972, a las 13 horas, en Florida 890, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|70 y 31|12|71.

2º Elección del Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 90. e.16|2. — Nº 4.181 v.22|2|72

LEZICA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Avda. José María Moreno 362, Capital Federal, el día 26 de debrero de 1972, a las 10 horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Causales convocatoria fuera de término; 2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6º

ejercicio vencido el 30 de abril de 1971; 3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos; 4º Distribución de utilidades; 5º Elección de síndicos titulares y suplentes; 6º Reforma de los artículos 2 y 21 del estatuto social; 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 105.— e. 16|2 Nº 4.507 v. 22|2|72

LORSEN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agropecuaria, Inmobiliaria
y Financiera
Registro Nº 14.903
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972 a las 9 horas, en el local social de Rafaela 4831, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|10|1971. — 2º Elección de Síndico y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 60. e.16|2. — Nº 4.217 v.22|2|72

LOS 4 ASES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
Agropecuaria, Forestal
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en la calle Zapiola 1048, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio para el 11º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
3º Retribución a directores y síndico.
4º Designación de directores y síndicos. — El Directorio.
$ 105.— e. 16|2 Nº 3.953 v. 22|2|72

LOS MARFILES
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Financiera
y Agropecuaria
Av. Santa Fe 1955, 5º piso, Dto. "D",
Buenos Aires
Expediente Nº 23.472
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1972, a las 16 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del Directorio; 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de octubre de 1971; 3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente; 4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 90.- e.17|2 Nº 4.626 v.23|2|72

LOTUS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera,
Agropecuaria
Capital Autorizado: $ 50.000
Tucumán 340 - Piso 3º - Dto. 10
Buenos Aires - Rep. Argentina
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1972, a las 8 horas, en Tucumán 340, piso 3º Dpto. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos determinados por el artículo 347 del Código de Comercio, de los Ejercicios cerrados el 31|12|68, 31|12|69, 31|12|70, 31|12|71.
2º Elección de tres Directores Titulares y un Suplente, por tres años.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente, por un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
$ 105. e.16|2. — Nº 4.155 v.22|2|72

LA OXIGENA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 1.307
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrarán en el local social, calle Boulogne Sur Mer Nº 345, el día 28 de febrero de 1972, a las once horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Artículo 5º, Apartado 1 (Capital) de los estatutos (el respectivo proyecto se encuentra a disposición de los señores accionistas); y designación de las personas que deberán cumplir las formalidades legales correspondientes.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder concurrir a la asamblea deben dar cumplimiento al Artículo 19º de los estatutos.
$ 105.— e. 16|2 Nº 4.039 v 22|2|72

LA TIJUCA
S.A.C.I.A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Deán Funes 873|77, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de diciembre de 1971.
2º Distribución de Utilidades
3º Elección del Directorio, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90. e.11|2. — Nº 3.842 v.21|2|72

LAGOMARSINO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1972, a las 18 horas, en la calle Maipú Nº 471, 4º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 24º Ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1971.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Modificación de la actual estructura comercial, incorporando la parte industrial, relacionada a la total fabricación de fieltros, sombreros y afines.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, enero 30 de 1972. — El Directorio.
$ 120. e.11|2. — Nº 3.897 v.21|2|72

LANERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Sarmiento 552, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, que corresponden al 43º Ejercicio de la Sociedad, terminado el 30 de septiembre de 1971.
2º Elección de dos Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para que, junto con el señor Presidente, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea
Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 135. e.11|2. — Nº 4.040 v.21|2|72

LOMA SUR
S.A.C.I.I. y C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 15 horas, a realizarse en el local de Avda. de Mayo 666, piso 10º de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección de nuevo Directorio. Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 90. e.11|2. — Nº 3.618 v.21|2|72

LA HUELLERA
S.A.C.I.I.F.A.M.S.
Expte. N. 32.735
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 22 de febrero de 1972, horas 9, en Avda. Córdoba 904, piso 3º "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado a pesos 300.000 y emisión de acciones. — 2º Reforma de Estatuto. — 3º Consideración documentación Art. 347 C. de Com., ejercicios 31|12|1969, 1970 y 1971. — 4º Fijación número y elección Directores, Síndicos, titular y suplente. — 5º Designación dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 67,50. e.11|2. — Nº 4.177 v.21|2|72

"M"

MORANGE
S. A. C. I. F. I. A. M. y S.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1972, a las 20 horas, en Juncal 3621 Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de resultados.
2º Designación de directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75. — e.18|2-Nº 4.749-v.24|2|72

METALURGICA NECOCHEA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en la sede social de Sarmiento 767, 5º piso, Capital Federal, el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas para considerar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales para aumento del capital autorizado a la suma de $ 5.000.000.
3º Fijación del número de directores conforme al artículo 12 de los estatutos sociales y nombramiento o ratificación de directores dentro del número que se fije.
4º Retiro de la cotización de acciones de la empresa en los mercados de valores. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en las disposiciones vigentes el quórum exigido para considerar este punto debe ser no menor al 75 por ciento del capital suscripto. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación del depósito de acciones previo a la asamblea, establecida en el artículo 25 de los estatutos, con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. El depósito deberá realizarse en el domicilio indicado más arriba y en el horario de 10 a 14 horas, venciendo este plazo el día 23 de febrero de 1972 a las 14 horas.
$ 99. — e.18|2-Nº 5.041-v.22|2|72

MAEL
S. A. C. I. F. e I.
Lavalle 1783, 3er. der., Capital
Expte. Nº 21.864
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 8 hs. en Lavalle 1783, 3º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo de la convocatoria fuera de término
2 Consideración doc. art. 347, inc. 1º del C. correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|1971.
3º Elección de directorio y la sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60. — e.18|2-Nº 4.284-v.24|2|72

MALOSETTI & MOSCHINI
S. A.
Comercial e Industrial
N. 5.932
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 3 de marzo de 1972 a las 17 horas, en la sede social, calle Venezuela 538, 2º piso Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la resolución del Directorio-Liquidador referente a la venta del inmueble Corrientes 5744 al 5748; 5772 a 5776 y Thames 470, Capital Federal, la que puede examinarse en la sede social.
2º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio-Liquidador.
$ 120. — e.18|2-Nº 5.019-v.24|2|72

MATERIAS PRIMAS ARGENTINAS
MINERA INDUSTRIAL Y
COMERCIAL
Sociedad Anónima
N. 27.940
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de febrero de 1972, a las 15 horas, en el local de la sociedad calle Maipú 464, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 97,50. — e.18|2-Nº 4.129-v.24|2|72

MUSICAL MUSART
S. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 34.122
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 1972 a las 8 horas, en el local de la calle Pasteur 341, piso 4º, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos al 31|12|1971 fijados por el art. 347 del Código de Comercio e Informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75. — e.18|2-Nº 3.691-v.24|2|72

MASTER ARGENTINA
S.A.I.C.F.I. y de A.
Registro Nº 9.348
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Acassuso 1842, Olivos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al decimocuarto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º Remuneración al Directorio y síndicos. — 3º Distribución de las utilidades. — 4º Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e. 18|2 Nº 5.056 v. 24|2|72

MASSEY FERGUSON ARGENTINA
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Balcarce 340, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de síndico ad hoc para que informe sobre los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1971.
2º Informe del síndico sobre los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1971.
3º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
4º Número y elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e. 18|2 Nº 4.354 v. 24|2|72

MI TESORO
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de febrero de 1972, a las 14 horas, en Sarmiento 2528, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y el informe de síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1971, y distribución de utilidades, y aprobación del inventario.
2º Aprobación del aumento de capital propuesto por el Directorio en la memoria.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 97,50 e. 18|2 Nº 4.814 v. 24|2|72

MARIA CLARA S.A.C.I.F.A.
Convócase Asamb. Gral. Ord. 28|2|72, 12 hs., en Diag. Norte 530, sigte. ORDEN DEL DIA: 1º Design. dos acc. escrutar y firmar acta; 2º Consid. doc. Art. 347, C.C. ejerc. 31|10|71; 3º Elección síndicos tit. y supl.; 4º Retribución directores.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 45.— e. 18|2 Nº 4.617 v. 24|2|72

MILAGRO
Sociedad en Comandita por Acciones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1972, a las 10 horas, en la calle Florida 253, piso 5º, Oficina "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección del Directorio previa fijación de su número y de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración Directorio y síndicos, superior al 25 % de las utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e. 18|2 Nº 4.038 v. 24|2|72

MONAF
S. A. I. y C.
Registro 25.738
Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Luis Sáenz Peña Nº 179|181, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración según Art. 347, Inc. 1 del C. C. de los documentos y demás efectos ejercicio cerrado al 31|10|1971.
2º Elección de Directores Síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.
$ 90 e.18|2 Nº 4.604 v.24|2|72

MERCUSA
S.A.I.C.F.I.
Arenales 1473, Capital
Exp. Nº 20.068
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al balance general al 31 de octubre de 1971. 2º Determinación del número y elección de directores. 3º Elección de síndicos titular y suplente. 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e. 18|2 Nº 4.065 v. 24|2|72

MATEAR
Sociedad Anónima
Comercial, de Mandatos
y Servicios
Exp.: 23.576
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 hs., en Güemes 4550 3º, B, Cap., para tratar: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1971; 2º Elección Directorio; 3º Elección síndico titular y suplente; 4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e. 18|2 Nº 4.090 v. 24|2|72

MOVIL PARK
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera Inmobiliaria
y de Mandatos
Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Lavalle 2139, Capital el día 29 de febrero de 1972, a las 19,30 horas para tratar:
1º Razones que motivan la realización de la Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31|7|1971.
3º Distribución de utilidades y fijación fecha para el pago de dividendos.
4º Elección de Directores fijándose su número; y de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 120 e.18|2 Nº 4.748 v.24|2|72

MARGA
S. A.
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1972, a las 11 horas, en el local de Avenida Corrientes 1145, piso 1º, Capital, con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31|12|71. — Distribución de utilidades.
2º Fijación de número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 105 e.18|2 Nº 4.794 v.24|2|72

MIGUEL ANGEL BERKOFF
S. A. C. I. y C
Expte. 37.765|70
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las nueve horas en Alsina 1609, 7º 38 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. Com. Ejercicio cerrado 31|10|1971.
2º Distribución de las utilidades del mismo.
3º Consideración renuncia director y número de directores nuevo Ejercicio.
4º Elección Síndicos titular y suplente.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 30 e.18|2 Nº 4.562 v.24|2|72

MERCHISTON
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en 25 de Mayo 611, piso 2º, Dpto. 4, para considerar:
1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de número de Directores y personas que desempeñarán esas funciones en reemplazo de los salientes (artículo 8 del Estatuto).
4º Elección Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 90. e.17|2. — Nº 3.964 v.23|2|72

MARPAU
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 39.035
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en la calle Tucumán 695, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección del Directorio y Sindicatura.
3º Designación de dos accionistas para firma del Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 67,50. e.17|2. — Nº 4.045 v.23|2|72

MEGROTEX
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1972, a las 19,30 horas, en el local de la calle Lavalle 1473, Oficina 107, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
3º Distribución de las Utilidades.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 105. e.17|2. — Nº 4.611 v.23|2|72

MAYER
S.A.I.C.
Reg. Nº 19.739
CONVOCATORIA
Convócase Accionistas a Asamblea General Ord., para el 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Avda. Juan B. Justo 3245, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerac. doctos. Art. 347 C. Com. al 31|12|71. — 2º Remunerac. Direct. y Síndico. — 3º Distribución utilidades. — 4º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — Bs. As., 7 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 45. e.16|2. — Nº 4.525 v.22|2|72

METALURGICA NECOCHEA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en la sede social de Sarmiento 767, 5º piso, Capital Federal, el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, para aumento del capital autorizado a la suma de pesos 5.000.000 y autorización al Directorio para emitir dentro del autorizado el que la Empresa requiera, en los términos y condiciones que el mismo determine, fijando la clase de acciones de valor nominal $ 1.
3º Fijación del número de Directores conforme al artículo 12º de los Estatutos Sociales y nombramiento o ratificación de Directores dentro del número que se fije
4º Retiro de la cotización de acciones de la Empresa en los mercados de valores. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación del depósito de acciones previo a la Asamblea, establecida en el artículo 25º de los Estatutos, con una anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea. El depósito deberá realizarse en el domicilio indicado más arriba y en el horario de 10 a 14 horas, venciendo este plazo el día 23 de febrero de 1972, a las 14 horas.
$ 180. e.16|2. — Nº 4.268 v.22|2|72

MICRO OMNIBUS CENTRO
S.A.C.I.F.
LINEA 38
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Salta 555, Dpto. 1, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 90. e.16|2. — Nº 4.434 v.22|2|72

MIGNOT & THEULE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria
Lavalle 900 - 10º Piso - Dep. A
Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Lavalle Nº 900, 10º piso Dpto. A, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración fuera de término de los documentos prescriptos por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, referentes al 6º Ejercicio Comercial, vencido el 30 de septiembre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de un Síndico Titular y un Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones sobre depósito previo de las acciones.
$ 135. e.16|2. — Nº 3.114 v.22|2|72

MAVIMO
S.A.C.I.F.A.
Expte. Nº 11.481
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1972, a las 20 horas, en la calle Lavalle 1454, 7º piso, Interno A, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Design. 2 Acc. para firmar Acta.
2º Aprob. doc. Art. 347 C. Com.
3º Dist. ganancias, retrib. Directores y Síndico.
4º Elecc. Dir. y Síndico. — El Directorio.
$ 75. e.16|2. — Nº 4.117 v.22|2|72

MARBEC, CAZZANIGA Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria
Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 1972, en Paraguay 610, piso 22º Capital Federal, a las 10 horas, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de Utilidades y Retribución a Directores y Síndicos.
3º Designación de Directores, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90. e.11|2. — Nº 4.041 v.21|2|72

MULTICROM
S.A.I.C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 1972, a las 17 horas, en San Martín 66, 3º piso, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración doc. Art. 347 del Código de Comercio al 31 de octubre de 1971 y distribución de utilidades. — 2º Elección Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 45 e.11|2 — Nº 4.031 v.21|2|72

MINNESOTA (3M) ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.A
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo jueves 24 de febrero, a las 16 horas, en el local social, L. N. Alem 673, de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Art. 1º de los Estatutos.
2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
3º Honorarios Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Directores Titulares y dos Suplentes, por un año. — Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 135. e.11|2. — Nº 3.668 v.21|2|72

MERCERIA LA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1972, a las 20 horas, en el local social, ubicado en la calle Jean Jaurés 667, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Planillas Anexas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de Utilidades.
3º Retribuciones de Directores y Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 12 de enero de 1972. — El Directorio.
$ 105. e.11|2. — Nº 2.850 v.21|2|72

MUÑECAS S. A.
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Suipacha 472, 3º piso, Of. 309, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Asamblea fuera de término. — 2º Designación de un Síndico Ad-Hoc. — 3º Consideración documentos al 31|3|70, Art. 347 Código de Comercio. — 4º Consideración documentos al 31|3|71, Art. 347 Código de Comercio y Proyecto de Aplicación de Utilidades y Revalúo Contable del inmueble calle Muñecas 325, S. M. de Tucumán. — 5º Aumento del Capital Autorizado a Trescientos mil pesos Ley 18.188 (pesos 300.000), conforme al artículo 3º de los Estatutos. — 6º Modificación de artículo 5º de los Estatutos Sociales, elevando a tres años la duración del mandato de los Directores. — 7º Elección de tres (3) Directores Titulares y dos (2) Suplentes, por el término de Ley. — 8º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. — 9º Fijación de honorarios a los Síndicos actuantes. — 10º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 135. e.11|2. — Nº 3.760 v.21|2|72

MODA Y LINEA S. A.
Industrial, Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Miralla 2034, Capital, para tratar:
1º Aumento capital autorizado. — 2º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 diciembre 1971. — 3º Distribución utilidades. — 4º Elección de Directores, previa fijación de su número; Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 60. e.11|2. — Nº 4.322 v.21|2|72

MACGRAF
S. A. C. I. F.
Registro Nº 26.927
Convócase Asamblea Ordinaria 29 de febrero 8 horas Aristóbulo del Valle 1257, piso 2º para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio ejercicio 1971.
2º Consideración resultados y honorarios directorio y síndico.
3º Elección dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 45. — e.18|2-Nº 4.750-v.24|2|72

"N"

NOVELCO
S. A. C. I. y F
Expte 746.
CONVOCATORIA
Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972 a las 10 horas, en Riobamba 469 3º piso "A", Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art 347 inc 1º del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 197
3º Elección de Directores y de Síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 67,50 e.18|2 Nº 4.292 v.24|2|72

NAREW
S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a los accionistas a Asamblea G. Extraordinaria para el 3 de marzo de 1972 a las 12 hs., en Arenales 3825 I. F. Capital, para tratar:
1º Elección de Directores.
2º Renuncia de Síndico titular y elección de nuevos Síndicos.
3º Aumento de Capital autorizado.
4º Modificación estatutaria.
5º Dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 37,50 e.18|2 Nº 3.837 v.24|2|72

NOREÑA
S.A.C.I.I.F.
Expte. 39.270
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 hs., en Rivadavia 2559, 7º piso "F", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.- e.18|2 Nº 4.873 v.24|2|72

NIMBUS
S. A. Comercial, Financiera, de Inversiones, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº 30.774
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29|2|72, 18 horas, en Directorio 4075. Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|71.
2º Elección del Directorio y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.- e.18|2 Nº 4.966 v.24|2|72

NACARE
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las catorce horas, a realizarse en el local de la calle Federico Lacroze 3838, piso 4º, oficina Nº 12, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital a la suma de $ 250.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.- e.18|2 Nº 4.530 v.24|2|72

NAVIRUTA
S.A.C.I.F.I.M.
Registro Nº 39.777
CONVOCATORIA
Cítase accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Florida 683, local 8, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración rescisión contrato con Río Delta S. A.; 2º Situación futura de la empresa; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45.- e.18|2 Nº 4.629 v.24|2|72

NIPA
S.A.C.I.F. e I.
25 de Mayo 347 - Esc. 503
Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de febrero de 1972, en la sede social ubicada en 25 de Mayo 347, Escritorio 503, Capital, a las 20 hs. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 3er Ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º Consideración en las resoluciones del Directorio, según Actas Nros. 9 y 10. — 3º La elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 75. e.16|2. — Nº 3.106 v.22|2|72

NORTECA
S.A.C.I.F.I.A.
y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 18 horas, en la sede social calle Cabildo 941 6º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración y aprobación de aumento de capital suscripto y su forma de integración. — El Directorio.
$ 75. e.11|2. — Nº 3.645 v.21|2|72

NORVIE
S. A.
Inmobiliaria
Inscripción Nº A-37.952
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972 a las 10 horas, en Reconquista 1011, piso 3º, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos Art. 347 del C. Comercio, correspondiente al 1º Ejercicio Social.
2º Remuneración al Directorio y Síndico por el período, hasta el 31 de octubre de 1971.
3º Elección de un Síndico titular y uno suplente. — El Directorio.
$ 90. e.18|2 Nº 4.470 v.24|2|72

NAVIERA LOJDA HNOS.
S.A.N.C.I.F.I. y M.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Avda. Leandro N. Alem 884, 1er. piso, Capital Federal, para tratar:
1º Informe sobre los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se realiza fuera del término legal. — 2º Considerar documentación artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio económico Nº 1, cerrado el 30|6|1971. — 3º Distribución de las utilidades del ejercicio. — 4º Elección Síndicos, Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 75. e.11|2. — Nº 3.704 v.21|2|72

NSC
CEREALES NORTESUR
S.A.C.I.A. e I.
Nº de Inscrip.: 19.558
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 18,30 horas, en el local social, calle Lavalle 381, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al 6º Ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año. — 3º Elección de Síndico, Titular y Suplente, por un año. — 4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, febrero 2 de 1972. — El Presidente.
$ 90. e.11|2. — Nº 3.575 v.21|2|72

NORVIR
S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 26 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 964, Capital, para tratar:
1º Ratificación resoluciones del actual Directorio. — 2º Ratificación del actual Directorio, designados por el ex Síndico Titular, o designación de los reemplazantes. — 3º Designación de Síndicos. — 4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Presidente.
$ 45. e.16|2. — Nº 4.548 v.22|2|72

NEO SERVI
S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 9 hs., en el local social calle Bacacay 3499, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos señores Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.
3º Fijación del número de directores (Art. ... de los Estatutos Sociales).
4º Elección del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año. — El Directorio.
$ 105 e.11|2 Nº 3.775 v.21|2|2

NILEN
S.A.I.C.I.A.
Corrientes 2272 - Bs. As.
Reg. Nº 17.101
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1972, a las 11 horas en el local social Av. Corrientes 2272, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|10|71 y distribución de utilidades.
2º Fijación y elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90. e.17|2. — Nº 4.736 v.23|2|72

NAVELGAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 34.229
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de febrero de 1972, a las 10 hor. s. en Viamonte 891, Capital, a fin de tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 31|10|71
2º Aumento de Capital Autorizado;
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta
4º Elección de Síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 60 e.11|2 Nº 3.315 v.21|2|72

"O"

ODET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Marcelo T. de Alvear 1966, 3º piso, Of. 34, Buenos Aires
Expediente Nº 29.288
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en el local de la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del Directorio; 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de octubre de 1971; 3º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos, por el término de un año; 4º Elección de Síndicos Titular y Suplente; 5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 105.- e.18|2 Nº 4.379 v.24|2|72

ORAZE
S.A.C.I.F.I. y A.
Nº 35.330
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29|2|72, a las 11 hs., en Corrientes 3019|12, Cap., para tratar:
1º Consideración doc. art 347 C. de C., ejercicio 31|10|71; 2º Elección del Directorio y la Sindicatura; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 37,50 e.18|2 Nº 4.547 v.24|2|72

ORLY
S.A.C.I.F.
Pacheco de Melo 2665
Nº 17.118
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º|3|72, a las 18 horas, en Sarmiento 1953, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C de Com. ejercicio cerrado 31|10|71. Destino resultado; 2º Consideración operaciones realizadas por Autoomtores Brise S.A. C.I.F.; 3º Elección directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente y 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 75.- e.18|2 Nº 5.022 v.24|2|72

OCEANSUR
S. A. Marítima
Reconquista 336, Buenos Aires
Expediente Nº 6.087
De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 12º "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 19º ejercicio de la sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección de tres Directores Suplentes, por un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
4º Designar dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.- e.18|2 Nº 3.581 v.24|2|72

OTTONELLO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Llámase en 2ª convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en el local social de Sánchez de Bustamante Nº 68, piso 2º oficina 21 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al 13º Ejercicio, cerrado al 30 de septiembre de 1971 y destino de las utilidades.
2º Análisis de la situación económico financiera de la Sociedad y perspectivas futuras.
3º Elección de Directores, previa determinación de su número.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Elección de dos accionistas para que firmen el Acta. — El Directorio.
$ 36. e.17|2. — Nº 3.942 v.21|2|72

OSCAR ALTUVE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1972, a las 17 horas, en San Martín 536, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio. Ejercicio cerrado 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 76 e.11|2 Nº 3.227 v.21|2|72

OHEN
Obras Hidráulicas S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Paraguay 580, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Información a los señores Accionistas sobre las razones que motivaron la demora de la Convocatoria correspondiente al 9º ejercicio.
3º Lectura y consideración del informe presentado por los Contadores Públicos Nacionales Burzyn, Petralanda y Asociados, correspondiente al 9º ejercicio.
4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 9º ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1970.
5º Considerar la incorporación a los resultados que arroja el 9º ejercicio de los ajustes aconsejados en el informe de auditoría mencionado en el punto 3º, arriba indicado, y que se detallan en la parte pertinente de la Memoria, e imputar el resultante total con cargo al Fondo de Revalúo Contable, Ley 17.335.
6º Considerar la prosecución del análisis de cuentas activas y pasivas, tendiendo a su depuración.
7º Ratificar por el período 1970|1971, la actuación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º Fijación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por dos años y Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año. — El Directorio.
$ 225. e.17|2 — Nº 4.589 v.23|2|72

OCHOA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Comercial Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro 10.847
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en el local social Av. Alvear 1918, 8º piso "B", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Tercer Ejercicio Social, cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Retribución del Directorio y Síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos y nombramiento de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 150 e.11|2 Nº 3.986 v.21|2|72

OCIL
Sociedad Anónima de Construcciones Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 18 horas en Av. Córdoba 363, 2º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30 de junio de los años 1970 y 1971
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 105 e.11|2 Nº 4.136 v.21|2|72

"P"

PAUGAR
Soc. Anón. C.I.F.A.
Registro Nº 36.098
CONVOCATORIA
Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Paraguay 435, 3er. piso, Of. 9, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347 Código Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.— e. 18|2 Nº 4.050 v. 24|2|72

PETROLERA EL GAUCHO S.A.
Reconquista 636, piso 12º "Y"
Buenos Aires
Expediente Nº 37.095
CONVOCATORIA
De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 12º "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio de la sociedad, fenecido el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección de tres directores titulares, por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
4º Designar dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e. 18|2 Nº 3.583 v. 24|2|72

PROPAGANDA IGUAZU
S.A.F.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en el local social, Bmé. Mitre 559, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|1971, y distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores y su elección;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 98.— e. 18|2 Nº 4.279 v. 24|2|72

POLIPLAST
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. 2º Fijacion y elección de directores por un año. 2º Nombramiento de síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.— e. 18|2 Nº 4.758 v. 24|2|72

PARKUS
S.A.C.
(Exp. 17.503)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1972, a las 8,30 hs., en Azcuénaga 75, piso 5º, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 - inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades del ejercicio.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e. 18|2 Nº 4.196 v. 24|2|72

PUNTAL
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria,
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Florida 253, 10º piso B, Capital Federal. ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio 30|9|1971. — 3º Elección del síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 36.— e. 18|2 Nº 4.998 v. 22|2|72

PROCON
S.A.I.C.
Pueyrredón 468, 7º
Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Pueyrredón 468, 7º, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de setiembre de 1970.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 54.— e. 18|2 Nº 4.840 v. 22|2|72

PRODUCTOS PLASTICOS LUSA
S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Potosí Nº 4353, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30|9|1971.
2º Elección de Directorio y Sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e. 18|2 Nº 4.411 v. 24|2|72

PENACCA HNOS.
S.A.C.I. y A.
Registro Nº 33.945
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, hora 21, en el local social, calle Dr. Luis Beláustegui 4848, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com. ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971; 2º Elección síndicos; 3º Designación dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — El presidente.
$ 60.— e. 18|2 Nº 4.727 v. 24|2|72

PENNWALT
S. A. I. C. y F.
Nº 8.591
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 23 de febrero de 1972, 9,15 horas, en Junca 2833 para
1º Considerar documentos Artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio 31|10|71.
2º Elegir Directores y Síndico por un año.
3º Designar dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 67,50 e.11|2 Nº 4.249 v.21|2|72

POLICRONIS
S. A. C. I. F. L. M. A C
Exp. Nº 31.836
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24|2|72, 18 hs. en Lavalle 1447, piso 2º Of. 5, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, del Cód. Comercio Ejerc. 30|6|71.
2º Elección de Síndicos titular y suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60 e.11|2 Nº 4.266 v.21|2|72

PARNEL
S. A. Financiera
Nº Expte. I.G.J.: 23.042
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 10 horas en Gelly y Obes 2230, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971; 2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.— e.16|2 Nº 3.580 v.22|2|72

PROMOTORA DE MERCADOS SAMPECI
Expte. 5.247
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 1972, a las 20 horas, en Anchorena 1593, piso 1º, Dpto. 3, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración docum. Art. 347 del C. de Com. al 31|12|70 y 31|12|71. — 2º Designación de Directores, Síndicos y dos Acc. para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 45. e.16|2. — Nº 4.445 v.22|2|72

PETERSON Y CIA.
S.A.C.I.
Imp. Exp. Agrop. e Inmob.
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 1972, hs. 12, en el local sito en la Avenida de Mayo 1365, 9º piso, oficina 89, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Sobre documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio respecto a los ejercicios números 3, 4, 5, 6, y 7, cerrados el 31 de diciembre de 1967, el 31 de diciembre de 1968, el 31 de diciembre de 1969, el 31 de diciembre de 1970, y el 31 de diciembre de 1971, respectivamente y sobre distribución de utilidades
2º Retribución a Directores y Síndicos.
3º Determinación del número de Directores y nombramiento de nuevo Directorio y Síndico para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 120.— e.11|2-Nº 2.958-v.21|2|72

PARMETAL
S.A.I.C.
Expte. N. 26.023
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28|2|1972, a las 15,30 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital, para tratar: Designación de dos Accionistas; aumento del capital autorizado y emisión de las respectivas acciones. — El Directorio.
$ 37,50. e.16|2. — Nº 4.448 v.22|2|72

PETARELLI Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 1972, a las 9 horas, en el local de Ladines 2482, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30 de setiembre de 1971.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75 e.11|2 Nº 3.815 v.21|2|72

PHOTON
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Financiera,
Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1972 a las 16.30 hs., a celebrarse en la calle Bonpland 1929, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de la parte pertinente al nombre de la razón social del estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.- e.16|2 Nº 3.477 v.22|2|72

PERNAMBUCO
S.A.C.I.F.I. y A.
I. de J. Nº 16.329
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, en San Martín 50, 6º piso, a las 11 horas, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del C. de Comercio, Ejercicio 31|10|71.
2º Distribución Utilidades.
3º Designación Directorio, por un año.
4º Designación Síndicos.
5º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Presidente.
$ 82,50. e.17|2. — Nº 3.999 v.23|2|72

PALOMO Y CIA.
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
SEGUNDO LLAMADO
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de febrero de 1972, a las 10 horas en Adolfo P. Carranza, 2433 a efectos de considerar, en segunda convocatoria el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 247 del Código de Comercio, correspondiente al IX ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971. — 2º Distribución de utilidades. — 3º Honorarios para el Directorio y Sindicatura. — 4º Fijación del número y elección de Directores. — 5º Designación de Síndicos titular y suplente. — 6º Aumento del Capital Autorizado. — 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 49 50 e.17|2 Nº 4.541 v.21|2|72

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 12 horas, en José Barros Pazos 5531 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos citados en el Art. 347 inc. 1 de Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Aprobación de las remuneraciones al Directorio y al síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Consideración de la capitalización de las cuotas 1ª, 2ª y 3ª del saldo del revalúo contable - Ley 17.335.
5º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
6º Designación de nueve directores por el término de un año.
7º Designación de síndicos titular y suplente por el término de 1 año.
8º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 120.— e. 18|2 Nº 4.205 v. 24|2|72

QUIMEI
S.A.C.I.I.F.C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, 9 horas, Acoyte 253, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e. 18|2 Nº 4.621 v. 24|2|72

"R"

RUCANI
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero, 11,30 hs., en Florida 238, 3er. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º Código Comercio, ejercicio 31|12|71.
2º Remuneración Directorio y síndico.
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 67,50 e. 18|2 Nº 3.558 v. 24|2|72

ROSSI Y MUSSO
Compañía de Transporte
de Petróleo
y Derivados
S. A. C. I. y F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 17 horas, en la sede social calle Alsina 943, 5º piso, of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación exigida por el artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 90.— e. 18|2 Nº 4.732 v. 24|2|72

REPUESTOS FURLAN HNOS.
S.A.I.C. y A.
Domicilio Legal:
Av. de Los Corrales 7169 - Capital
CONVOCATORIA
Cítase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se realizará en nuestra sede social, calle Av. de Los Corrales 7169, Capital, el día 29 de febrero de 1972, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 3 finalizado el 31 de octubre de 1971 y de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1972. — El presidente.
$ 105.— e. 18|2 Nº 3.672 v. 24|2|72

RODOLFO RATTO E HIJOS
S. A. C.
Nº de Reg.: 38.909
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las catorce horas en Paraguay 729, 7º piso, 28, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|10|71; — 2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 37,50 e. 18|2 Nº 5.026 v. 24|2|72

ROSELAND
S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de febrero de 1972, en Sarmiento 1982, Capital, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración pedido Convocatoria de Acreedores solicitada por el Directorio. 2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 37,50 e. 18|2 Nº 3.726 v. 24|2|72

REHALI
S. A. C. I. I. F. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972. 9 horas, Yerbal 3790, piso 1º departamento 3 Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de los documentos art 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e. 18|2 Nº 4.620 v. 24|2|72

RIOQUIMICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 25 de febrero de 1972 a las 10.00 horas, en Reconquista 657, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1971.

2º Honorarios del Directorio y Síndicos.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 18|2 Nº 4.772 v. 24|2|72

RENAC
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, diez y siete horas en Avda. R. S. Peña 1164, 8 piso Capital para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc 1º Código de Comercio ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1971. — 2º Elecciones Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45.— e. 18|2 Nº 4.608 v. 24|2|72

RAMA SUD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 1972, a las 18.30 horas, en la Avda. Cabildo 2092. 3º piso. of. 6. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 1970 y 31 de octubre de 1971. — 2º Elección de directores y síndicos. — 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 4.735 v. 24|2|72

RACO
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Minera y Comercial
Expte. Nº 10.892

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 10 horas en su local de la calle Bartolomé Mitre 1945, 4º P., Of G., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

4º Aumento del capital y emisión de acciones. — El Directorio.

$ 90.- e.16|2 Nº 4.247 v.22|2|72

REPSIS
S.A.C.I.I.F.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria de Accionistas el próximo día 26 de febrero de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Presidente Luis Sáenz Peña Nº 1125 piso 7º "A" para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar causas demora en convocar esta Asamblea.

2º Considerar designación dos directores en reemplazo de igual número de dimitentes.

3º Consideración documentación prescripta por art. 347 del Código de Comercio correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1971.

4º Fijar retribución para Directorio y Síndico por ejercicio cumplido y, eventualmente, para el en curso.

5º Considerar modificación fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad.

6º Determinar el número de miembros de que se compondrá el futuro Directorio y designar los mismos por un nuevo período estatutario y distribuir los cargos;

7º Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

8º Designar dos accionistas presentes para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 135.- e.16|2 Nº 4.067 v.22|2|72

R. y S. GRANDIO
S.A.C.I.I. y F.
(Registro Nº 11.244)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 10 horas en el local social de Suipacha 1120, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|10|71; 2º Elección de Síndicos Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.16|2 Nº 3.324 v.22|2|72

ROBERTO UHART
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial
Posadas 1043, Capital

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Posadas 1043, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 de Código de Comercio ejercicio 31|10|71. 2º Distribución de utilidades; 3º Aumento capital autorizado; 4º Determinación número de directores; 5º Elección Síndicos; 6º Designación accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 60.- e.16|2 Nº 4.125 v.22|2|72

RADSAR
S.A.C.I.F. y A

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el próximo 24 de febrero de 1972 a las 10 horas, en el local de la calle Larrea 716. P.B., departamento "A" Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado, debiéndose determinar monto y tipo de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

El Directorio.

$ 90.— e.11|2-Nº 3.662-v.21|2|72

REYNALDO P. MARTINEZ
Sociedad Anónima
Com. Ind. Financ. Inmob. y Agrop.
25 de Mayo 244. P. 3º Buenos Aires
Exp.: 20.930/65

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1972 a las 10 horas, en el local social calle 25 de Mayo 244 P. 3º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de Directores y Síndico (Art. 7º y 9º).

4º Determinación del número de Directores y su elección; elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

5º Consideración del cambio de denominación social de la sociedad y ratificación del cambio de domicilio aprobado en asamblea anterior a efectos de la reforma del artículo correspondiente del Estatuto.

6º Aumento del capital autorizado (Art. 4º).

El Directorio.

$ 135.— e.11|2-Nº 3.825-v.21|2|72

RADRIZZANI HNOS.,
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle General Hornos 1720| 22. Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación de Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1971.

2º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Síndico.

3º Reforma del Estatuto Social.

4º Elección de Síndicos y de dos accionistas presentes para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.16|2 Nº 4.439 v.22|2|72

"S"

SACIMA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial
(3569)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 10 horas, en el local social Reconquista Nº 559, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Destino y distribución de las utilidades.

3º Elegir Directorio y Síndico. Fijar remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 4.790 v. 24|2|72

SCHORI ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro Nº 11351

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de febrero de 1972 a las 10 horas, en Chascomús 5975. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Síndico por Asamblea fuera de término; — 2º Consideración documentos al 31|8|71, art. 347 Código de Comercio; — 3º Remuneración directorio y sindicatura y distribución de utilidades; — 4º Consideración del saldo de capitalización Revalúo Contable Ley 17.335; — 5º Elección directores y síndicos; — 6º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 75.— e. 18|2 Nº 4.029 v. 24|2|72

SUDARSKY — SAIONZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora e Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972 a las 18 horas, en Hortiguera 45, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|9|1971. — 3º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 36.— e. 18|2 Nº 5.000 v. 22|2|72

SALIM SALAMA E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Pasteur 547 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|9|1971. — 3º Elección síndico titular y suplente. — El Directorio

$ 31.50 e. 18|2 Nº 5.002 v. 22|2|72

SUPERAR
S.A.C.I.F.A.
Hipólito Yrigoyen 1544, 1er. piso, Capital
Registro Nº 40.687

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 10 horas, en las oficinas sitas en Hipólito Yrigoyen 1544, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado Decreto 852|55 y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.18|2 N 4.728 v.24|2|72

SAN SIXTO
S. A. Comercial, Financiera de Inversiones, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº 30.180

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29|2|72. 10 horas, en Gallo 1519. Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|71;

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 18|2 Nº 4.968 v. 24|2|72

SANATORIO SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Larrea Nº 1429, piso 2º Dpto. B
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de febrero de 1972, a las 8,30 horas, en la sede social, Larrea Nº 1429, piso 2º, Dpto. B, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|71.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 3.957 v. 24|2|72

SPINOFER
S. A. I. C.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 19,30 horas, en el local Florida 770, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1971; — 2º Distribución de utilidades; — 3º Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores durante el ejercicio. — 4º Ratificación o rectificación del aumento de capital autorizado dispuesto en Asamblea anterior. — 5º Elección dos directores que terminan mandato. — 6º Elección Síndico titular y suplente. — 7º Designación accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 90.— e. 18|2 Nº 5.049 v. 24|2|72

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
EL TREBOL
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 17 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 468, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración informe y propuesta de la Comisión Liquidadora y documentos, artículo 347 Código Comercio, ejercicio vencido el 31|10|1971.

2º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Liquidadora.

$ 90.— e.18|2 Nº 4.395 v.24|2|72

SEMPERE Y COHEN
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 10.30 horas, en Pasco 294, 1er. piso, oficina 1 Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.

2º Ratificación de honorarios de Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Fijar número de Directores y elegirlos. Designación de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 105.— e.18|2 Nº 4.887 v.24|2|72

S. A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO
F. I. C.
C. Pellegrini 763, 4º piso, Capital Federal
Registro Nº 1.647

Cítase en segunda convocatoria, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 9 horas, en su local social Carlos Pellegrini 763, 4 piso para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1971. 2º Destino de utilidades. 3º Situación de la Empresa ante la política petrolera nacional y perspectivas futuras. 4º Elección de Directores titulares y suplentes por un nuevo período. 5º Elección de Síndico titular y suplente por un año. 6º Designación de Contador certificante del ejercicio 1971-72 y su remuneración. 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se avisa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social, C. Pellegrini 763, 4º piso Capital Federal, hasta el día 22 de febrero de 1972, en el horario de 10 a 12 y 14 a 16 horas. — El Directorio.

$ 90.— e.18|2 Nº 4.923 v.22|2

SERUM
S.A.C.I.I.F.C. y A.
Expte. Nº 38.157
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Riobamba 469, 3º piso "A" Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. 2º Elección de Directores y de Síndico titular y suplente. 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.— e.18|2 Nº 4.293 v.24|2|72

S.A. OLIVARERA TUCUNUCO
A.C.I. e I.
Registro Nº 5.441
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 20.30 horas, en Belgrano 1939, para considerar:
1º Documentación Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1970.
2º Fijación del numero de Directores.
3º Elección de Directores y adjudicación de cargos.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente y dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 97,50 e.18|2 N 3.905 v.24|2|72

SULFINUZ ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 15.768
CONVOCATORIA
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18 horas, en Montesquieu 495, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347, del Código de Comercio. 9º ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1971 y distribución de utilidades.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Fijar número y elección del Directorio.
4º Elección del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e.18|2 Nº 4.304 v.24|2|72

SAN SEBASTIAN
S.A.I.C.I.F. y A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Nº 10.403
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en el local social de la calle Belgrano 347, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Reconsideración de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de noviembre de 1970.
2º Emisión de $ 1.500.000 en acciones ordinarias (5 votos).
3º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 13.000.000.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1972. — El Directorio.
$ 105.— e.18|2 Nº 4.720 v.24|2|72

SALONICA
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
17.356
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1972, a las 15 horas, en Florida 890, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|70.
2º Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90 e.16|2 Nº 4.182 v.22|2|72

SOCIEDAD ARGENTINO BELGA DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES S.A. (SABIA)
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1972 a las 11 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2º Remuneración del directorio y distribución de utilidades.
2º Elección de dos directores titulares y un suplente.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1972.
El Directorio.
$ 105.— e.11|2 Nº 3.988 v.21|2|72

SABIGAR
S.A.C.I.I.F.
Nº 29.712
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las ocho horas, en el local de la calle Río de Janeiro 106, de esta Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.- e.16|2 Nº 3.844 v.22|2|72

SAN IGNACIO DE BASALDUA
S.A.A.C.I.I.F. e I.
Uruguay 1262 - Buenos Aires
T.E. 41-5731
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Uruguay 1262, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971 y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos por un nuevo período de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 82,50 e. 11|2 Nº 4.258 v. 21|2|72

SUIZA
S.A.I.C.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para 26|2|72, a 8 hs. en Paraná 567, a tratar: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración doc. Art. 347 C.C., ejercicio al 31|10|71; 2º Elección Directorio y síndico; 3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 37,50 e 11|2 Nº 4.026 v. 21|2|72

SIEMENS ARGENTINA S.A.
I.C.F.I. y de Mandatos
Expte. Nº 7.039
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 29 de febrero de 1972, a las 12,30 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Julio A. Roca 530, 3º piso, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 Reconsideración de la resolución de la asamblea general ordinaria del 25|1|72 referente al punto 4 de la orden del día: Pago del dividendo en acciones liberadas. — El Directorio.
$ 90.— e. 11|2 Nº 4.291 v. 21|2|72

SAROLO
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Alsina 1535, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración de los documentos sitos en el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio.
2º Retornar a la denominación social anterior.
3º Elección de nuevo Directorio.
4º Elección del síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e. 11|2 Nº 3.547 v. 21|2|72

S.A.N.S.O.N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 14.868
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 15 horas, en Bernardo de Irigoyen 750, Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria inventario balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2º Elección del presidente y fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Remuneración del Directorio.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta.
Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, hasta tres días de la fecha fijada, o bien certificados que acrediten el depósito bancario de las mismas. — El Directorio.
$ 135.— e. 11|2 Nº 3.333 v. 21|2|72

SANTA FELISA
S.A.C.I.F.A.
Callao 322 - Capital
Nº 12.724
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Corrientes 1585, piso 6º, oficina 23, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, 11º ejercicio cerrado el 30|6|71.
2º Fijación número de directores y elección de los mismos.
3º Designación síndico titular y dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 67,50 e. 11|2 Nº 3.337 v. 21|2|72

SUPEY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 26.591
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Juan María Gutiérrez 3931, Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio: ejercicio al 31 de marzo de 1971; 2º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.- e.11|2 Nº 3.564 v.21|2|72

S. A. INMOB. Y GANADERA "LA CRISTINA"
Convócase por segunda vez a Asamblea Ordinaria, para el 26 de febrero de 1972, hora 11, en 25 de Mayo 489, 7º piso, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1) C. de Comercio al 3|9|1971. — 2º Designación de dos directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 27 e.17|2 Nº 4.396 v.21|2|72

SELEMAD
S.A.C.I.I. y A.G.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Avda. Leandro N. Alem 661, 8º p., Capital Federal, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971
2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e.17|2 Nº 4.789 v.23|2|72

SEVERINO JANIN E HIJOS
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 13.399
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Alsina Nº 1293 por falta de quórum, se realizará en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar a las 17 horas, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio.
2º Remuneración al Directorio y Síndicos, y distribución de utilidades.
3º Elección de Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, febrero de 1972. — El Directorio.
$ 90 e.17|2 Nº 4.768 v.23|2|72

STILE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 39.261
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1972, a las 18 hs. en la sede social calle Bonpland Nº 820 Capital Federal, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1971, e Informe del Síndico.
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndico.
3º Elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 120 e.17|2 Nº 4.783 v.23|2|72

"T"

TALLERES METALURGICOS JOSE MATEO MICHEL
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 18.884
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 20 horas, en Belgrano 3856, Capital, para considerar: ORDEN DEL DIA: 1º Documentación del Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971. 2º Distribución de utilidades. 3º Retribución de Directores y Síndicos. 4º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e.18|2 Nº 4.433 v.24|2|72

TAICA
S.A.I.C.I.F.
Registro Nº 7.097
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria día 29|2|72, hora 9, Marcos Paz 2570 Capital, efectos considerar documentos Art. 347, inciso 1º, Código Comercio, al 31|10|71, distribución utilidades, elección Directores y Síndicos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 37,50 e.18|2 Nº 4.131 v.24|2|72

TRANSPORTES "CRUZ DEL SUR"
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 8 horas, en Av. Benito Pérez Galdós 174, Capital Federal, paar tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio al 31|10|71.
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos, como así también la designación de Síndico titular y suplente.
3º Remuneración Directores y Síndico.
4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 105.— e.18|2 Nº 4.779 v.24|2|72

TELENTA Y DEMELCHIORI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria
Avda. Córdoba 2474, piso 4º, Dpto. "B", Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1972, a las 19 horas, en Avenida Córdoba 2474, 4º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|10|71.
2º Fijar número y elegir Directores y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.— e.18|2 Nº 4.859 v.24|2|72

TALAPACA
S.A.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Zelada 5476 paar tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio. 2º Autorizar al Directorio a emitir acciones con destino especial. 3º Fijar número y elegir Directores y Síndicos. 4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45.— e.18|2 Nº 4.367 v.24|2|72

TECNOBRA
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expte. Nº 33.011
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 18:30 horas, en el local de la calle Alsina 1957, 5º P., de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideració de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971.
2º Elección de Directores.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.- e.18|2 Nº 4.345 v.24|2|72

TEXTIL CUENCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 23.040
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1972, a las 16 horas, en Paraná 236, oficina 8, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971; 2º Distribución del resultado; 3º Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales; 4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior; 5º Designación del Síndico titular y suplente; 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.- e.18|2 Nº 4.995 v.24|2|72

THOMPSON-KOCH
S.A.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de febrero de 1972 a las 16 horas, en nuestros escritorios, calle Reconquista 657, paar tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.- e.18|2 Nº 4.771 v.24|2|72

TEXTIL DANTEX, S. A.
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29 febrero 1972, 20.30 hs., en Fernández 266, para tratar el sgte.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 347 C. Comercio al 31|8|1971; 2º Elección nvo. Directorio y Síndicos Titular y Suplente; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 37.50 e.18|2 Nº 4.788 v.24|2|72

TOWY
S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a los accionistas a Asamblea G. Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 15 hs.. en Diagonal Norte 811, piso 5º, Of. "A" Capital, para tratar:
1º Ratificación resoluciones del Directorio; 2º Consideración de la documentación art. 347 del Código de Comercio, incluido distribución de utilidades, por el ejercicio al 31 de octubre de 1971; 3º Elección de directores y síndicos; 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.16|2 Nº 4.527 v.22|2|72

T U R N A Y
S.A.C.I.F.I.A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1972, a las 10 horas, en Talcahuano 893, entrepiso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación establecida por el Art. 347, del Código de Comercio, por el 4º ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 1971.
2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e.16|2 Nº 4.501 v.22|2|72

TALLERES JUJUY
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1972, a las 17 horas, en la calle Tucumán 834, 2º Cuerpo, 2º piso, Oficina "K" Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos que determinaron el atraso en las convocatorias de las asambleas.
2º Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuenta de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1969 y el 31 de diciembre de 1970, e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
3º Designación de síndico ad hoc para que se expida sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
4º Aumento del número de directores.
5º Remuneración del Directorio y Síndico, correspondiente a los ejercicios 1969 y 1970.
6º Elección del Directorio y del Síndico titular y suplente.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 22 de enero de 1972. — El Directorio.
$ 135.- e.11|2 Nº 3.896 v.21|2|72

TELCO ONDA
S. A. Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1972, a las 18 horas, en la calle Rioja Nº 1087, piso 4º, Dto. A. Capital, para tratar:
1º Elección de síndico ad hoc; 2º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) Código de Comercio, ejercicios cerrados 30 noviembre 1969 y 30 noviembre 1970; 3º Distribución de utilidades; 4º Fijación del número de directores, elección de los mismos, elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.- e.11|2 Nº 3.728 v.21|2|72

T I Z I A N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Sarmiento 643, 8º piso, of. 823, Capital
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 10.30 horas, a realizarse en el local de la calle Sarmiento Nº 643, 8º piso, of. 823, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Elección de dos Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90.— e.16|2 Nº 4.551 v.22|2|72

TEXTIL SABATE
S.A.I.C.F.I.
Registro Nº 36.369
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de febrero de 1972, a las 13 horas, en Av. Rivadavia 10854, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Distribución de utilidades; saldo después de asamblea general ordinaria del 31|8|71.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.- e.11|2 Nº 3.797 v.21|2|72

TECUL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 30.098
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, en Sarmiento 517, 2º piso "B" Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio: ejercicio al 30 de noviembre de 1971; 2º Reforma del artículo décimo quinto del estatuto social; 3º Elección de Síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.- e.11|2 Nº 3.562 v.21|2|72

"U"

UMBERTO BARBIERI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 25 de febrero de 1972 a las 10 horas, en el local social de la calle Avenida del Libertador 288|92, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del Capital autorizado.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección de Síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 31 e.17|2 Nº 4.281 v.21|2|72

UNION CARBIDE ARGENTINA
S.A.I.C.S.
Virrey Loreto 2477, Capital
Nº 3.527
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo de 1972, en las oficinas de la Compañía, en esta Capital, calle Virrey Loreto 2477, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 34º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1971; 2º Distribución de utilidades; 3º Remuneración del Directorio y Síndico; 4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores para integrarlo, por un año; 5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año; 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, febrero 3 de 1972. — El Directorio.
$ 112,50 e.18|2 Nº 4.032 v.24|2|72

"V"

V I C O N
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
De conformidad con el Art. 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de febrero de 1972, a las 10, en el domicilio legal de la sociedad, calle Güemes número 3714, 2º piso, Depto. 8, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1971. — 2º Elección de directores titulares y suplentes. — 3º Elección de síndico titular y suplente. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 82,50 e.18|2 Nº 3.813 v.24|2|72

VIDEOCRAFT VISA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1972, a las 20 horas, en Bahía Blanca 1953, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación documentación artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondiente al ejercicio Nº 4, cerrado el 30 de junio de 1970 y el ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1971.
2º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndico.
3º Designación de Directores y Síndico.
4º Ratificación convenio privado con acreedores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e.16|2 Nº 4.518 v.22|2|72

VILLA REAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
21.304
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1972, a las 11.30 horas, en Florida 890, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|70 y 31|12|71.
2º Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|70.
3º Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 97,50 e.16|2 Nº 4.180 v.22|2|72

"W"

W E S T L A N D
S.A.C.I.F.I.A.
Ciudad de La Paz 1482, piso 3º, Dpto. 6, Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Westland S.A.C.I.F.I.A., en su domicilio legal de Ciudad de La Paz Nº 1482, piso 3º, Dpto. 6, de la Capital Federal, para el día 26 de febrero de 1972, a las 19 horas, para considerar los asuntos que se detallan a continuación, y que constituyen el
ORDEN DEL DIA:
1º Razones que originaron el llamado fuera de término de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente a los ejercicios cerrados al 28 de febrero de 1970 y 28 de febrero de 1971.
2º Consideración de los documentos consignados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 1970.
3º Aprobación de la distribución de resultados aconsejada por el Directorio.
4º Ratificación de la actuación del Síndico para el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 1971.
5º Consideración de los documentos consignados en el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 1971.
6º Aprobación de la distribución de resultados aconsejada por el Directorio.
7º Elección de Síndico titular y suplente para el quinto ejercicio económico, comprendido entre el 1º de marzo de 1971 y el 28 de febrero de 1972.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.16|2 Nº 4.490 v.22|2|72

WILLINGTON
S.A.C.I.F.
Rivadavia 7263|69, Capital
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1972 a las 8 horas, en Rivadavia 7263|69, Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) Código Comercio, correspondientes al 4º ejercicio al 31|12|71.
2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75.- e.11|2 Nº 4.225 v.21|2|72

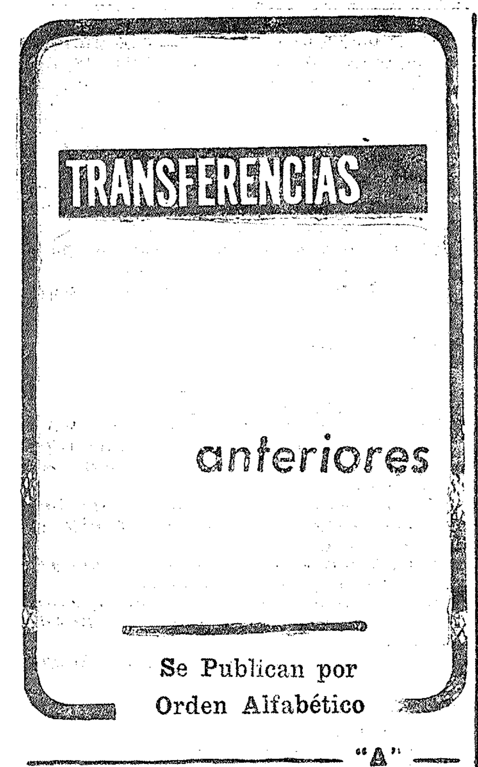
WHEEL CORPORATION
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Marítima
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1972, a las 9 horas, en la sede societaria de la calle Corrientes Nº 534, 4º piso, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 1º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1971; 2º Fijación y elección de húmero de directores titulares y suplentes que integrará el Directorio; 3º Elección de síndico titular y suplente; 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ 90.— e.18|2 Nº 5.082 v.24|2|72

"Y"

YUPANQUI S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Carhué Nº 1036, Buenos Aires, el día 28 de febrero de 1972, a las 18 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la memoria; balance general; cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas; inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1971. — 2º Consideración de los honorarios de Directorio; síndico titular y distribución de utilidades. — 3º Elección del nuevo Directorio; síndico titular y suplente. — 4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 90.— e.18|2 Nº 4.670 v.24|2|72

YARMOUTH
S.A.C.I.F. y A.
Suipacha 552, 1º - Capital
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 1972, a las 17 horas, en Suipacha 552, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|70.
2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|71.
3º Fijar el número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 97.50 e.18|2 Nº 4.858 v.24|2|72

YBYRATY
Sociedad Anónima Forestal, Industrial
Convoca a los señores accionistas de Ybyraty, Sociedad Anónima Forestal, Industrial, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 1972, a las 18.30 horas, en Santa Fe 1480, piso 9º, Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1971.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios a directores y síndicos.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Designación de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.18|2 Nº 4.170 v.24|2|72



"A"

Ricardo A. Suppa, Martillero Público, por Suppa-Conde S.R.L. Comunica que el Sr. Natalio Víctor Bagdadi vende a Aristeo S.A.C.I.I.F. y A., su Perfumería y Art. de limpieza, de la calle ALVAREZ JONTE Nº 2406, Capital. — Reclamos de Ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios.
$ 37,60 e.17|2-Nº 4.636-v.23|2|72

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón Matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre Nº 853, 1º P. Capital T.E. 49-5079 y 7183 avisan que "Müller y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a Manuel Fuertes Blanco, Avelino Fuertes y Alberto Fuertes, el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, AVDA. RIVADAVIA Nº 3768, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.17|2-Nº 4.615-v.23|2|72

Manuel Carreño, martillero público, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T.E. 37-9651, avisa: Claudio Otero vende a Manuel Figueira el negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurant y Parrilla, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 4096|4100 esquina CHIVILCOY número 1899, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 45.— e.16|2 Nº 4.479 v.22|2|72

Rico y Castellá S.C.p.A., representada en este acto por Jaime Castellá, martillero y corredor público, con oficinas en Solís 443, piso 1º "A", Capital, T.E. 37-9360 y 38-7729, avisan que José Antonio López Sariego y Gloria Villa de López venden su negocio de Hotel denominado "Pelayo", sito en la calle ALMIRANTE BROWN Nº 917, a sus compradores José Antonio Menéndez y Benito Gil Sotelo, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.16|2 Nº 4.520 v.22|2|72

Francisco Asenié de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, c| oficinas en Nazca 1243 Capital, avisa: Amador Paz, Julio Paz, Manuel García y Osvaldo Trotta, venden a Juan González y Ovidio López, su negocio de Restaurant, casa de lunch, elaboración y venta de piza, fugasa y fainá venta de bebidas en general, denominado "La Coraza" sito en AVENIDA NAZCA 1432, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio de las partes, mismo negocio reclamos en término de ley, nuestras oficinas.
$ 67,50 e. 11|2 Nº 4.270 v. 21|2|72

Teyco Comercial e Inmobiliaria, oficina Bulnes 264, Cap. representada por Gustavo T Tepper, martillero público avisa: Alvaro González Rodríguez vende a Matilde Martínez su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación en trámite) sito calle AVDA BELGRANO Nº 2814 Capital, libre de toda deuda y|o gravamen — Reclamos de ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 60.— e. 11|2 Nº 4.223 v. 21|2|72

Ricardo A. Suppa, martillero público, por Suppa-Conde S. R. L., comunica que el señor Carlos Alberto Scarpinati, vende al señor Jorge Fernando López su Quiosco venta de cigarrillos envasados y golosinas, de la AVDA BELGRANO número 2367, Capital. — Reclamos de ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios.
$ 45.— e. 11|2 Nº 4.216 v. 21|2|722

Ferreiro, Miguelez y Fernández, Balanceadores y Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en la calle Presidente Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º piso, Capital, T.E. 38-1332/1527 avisan que: Enrique Montejo les vende a Pizzería, Bar Cobo S.R.L., (e.f.) el negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, churros, empanadas, despacho de bebidas, café, casa de lunch y venta de helados en envase de único uso sito en AVENIDA COBO Nº 1892, Capital Federal Domicilio partes y reclamos de Ley en n/oficinas.
$ 60.— e.17|2-Nº 4.644-v.23|2|72

Antonio R. Giunta, martillero público Av. de Mayo 1353, avisa: Antonio Lema vende parte mitad negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas, sito ALVAREZ THOMAS 1147 a su consocio Sabino Pose quien se hace cargo de activo y pasivo. — Domicilio partes, reclamaciones de ley, mis oficinas.
$ 30.— e.16|2 Nº 4.457 v.22|2|72

"C"

Arias, Toyos & Cía., balanceadores representados por el Martillero Público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo 1515, 2º piso, T. E. 49-3152 y 46-2195, avisan: Manuel Riobó, Mario Righi y Armando Rodríguez González venden a Antonio Braña, José Antonio Braña y José Castrillón, el fondo de comercio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Helados y su respectiva propiedad ubicado en la calle CANGALLO Nº 2311. — Domicilio contratantes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 60.— e. 11|2 Nº 4.274 v. 21|2|72

Francisco Asenié, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, c| oficinas en Nazca 1243, Capital avisa: Ingrid Buchbinder de Muller vende a: Blanca Justina Chávez de Parrilini y Ricardo Alberto Parrilli, su negocio de Despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, al por menor sito en CORONEL CARDENAS 2259, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen — Domicilio de las partes, mismo negocio, reclamos en término de ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e. 11|2 Nº 4.272 v. 21|2|72

Bernardo Resnik, Mart. Públ. avisa: Ana Pontoriero de Scuteri vende su despacho de comestibles y bebidas sito en CARHUE 194 de Cap. a Mauricio Enrique Userosky. Reclamos de Ley y Domicilio de partes mi oficina Nazarre 3753, Capital.
$ 37,50 e.17|2-Nº 4.594-v.23|2|72

Ricardo A. Suppa, Martillero Público, por Suppa-Conde S.R.L. Comunica que la señora Teresa Esperanza Pietro de Martínez, vende a José Américo Valentín Páez, su Despacho de Pan y Confitería, de la calle CANGALLO 1482/84, Capital. Reclamos de Ley Rodríguez Peña 428, Capital.
$ 37,50 e.17|2-Nº 4.718-v.23|2|72

López y Cía. Mart. Públ., representada por Alfredo F. López, con Oficinas en Rivadavia Nº 2207, Piso 1º, Capital, avisan: Agapito Salustiano González, vende al señor Oscar Orlando Viola, su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras" sita en esta Capital calle CONESA Nº 1299. Recl. de ley y Dom. de partes n/Ofic.
$ 37,50 e.17|2-Nº 4.796-v.23|2|72

"CH"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre número 853, 1º piso, Capital, T. E 49-5079 y 7183, avisan que Manuel Miguens, vende a José López Menéndez, el negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital calle CHARCAS Nº 3778, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 45.— e. 11|2 Nº 4.145 v. 21|2|72

"F"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F. representada por Miguel R. Clausi, Bal y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: José María Fernández vende al señor Marcelino Alvarez Varela negocio Despacho de Pan, calle FAMATINA número 3116 — Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 50.— e.17|2 Nº 4.704 v.23|2|72

"H"

Ramiro Martínez y Cía. martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Cánning Nº 508, de esta Capital avisan: Que Rubén Ernesto Rossi y Jorge Chediek venden a Miguel Angel Ciardiello su negocio de "Carnicería", sito en la calle HUMAHUACA Nº 4699 y ESTADO DE ISRAEL Nº 4688, de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 45.— e.16|2 Nº 4.431 v.22|2|72

Teresa Barbarulo de Ercole comunica que vende su negocio Venta de Golosinas Envasadas, Librería, Juguetería, Artículos de Limpieza, Bazar y Tocador, sito HUMBERTO PRIMO 469, Capital, a Manuel Vázquez. — Reclamos de ley y domicilio partes, Libertad 434, P.B., of. 1.
$ 30.— e.16|2 Nº 4.488 v.22|2|72

"J"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: José Enrique Estévez vende a Miguel Angel Corvalán Fábrica de Pastas Frescas y Fiambrería, JUNIN Nº 9, domicilio partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 37,50 e.16|2 Nº 4.481 v.22|2|72

Kurt Scharfner, abogado, hace saber por 5 días que Juan Licciardi, Raimundo Héctor Piñeyro y Roberto Oscar Carballido, venden su despacho de pan y galletitas de la calle JERONIMO SALGUERO 1832, puesto 41, a Norma Ofelia García. — Reclamos de ley y domicilio de partes Larrea 236, 3º, of. 9.
$ 30.— e. 11|2 Nº 4.282 v. 21|2|72

Sánchez Mourente, Vilar S. A. M. C. (Amadeo Vilar martillero público) oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Rosa Rial de Suárez vende a Delmey Bartolo Lamberti ne gocio Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas sito JARAMILLO Nº 1791|05 esquina a la de 11 DE SETIEMBRE número 3702. — Domicilio partes y reclamaciones ley mismo negocio.
$ 45.— e. 11|2 Nº 4.273 v. 21|2|72

"M"

Francisco Gugliotta, martillero público, con oficinas en la calle Nazarre 4274, Capital Federal, avisa: que Ramón Iglesias vende su negocio de Despensa ubicado en la calle MIRANDA 4646, Capital Federal, al señor Ramiro Salvado Peña. — Reclamos de ley ambas partes, mis oficinas.
$ 37,50 e.16|2 Nº 4.450 v.22|2|72

"O"

Dr. Félix Schvarzstein, abogado, oficinas en Corrientes 1250, 6º piso, oficina "F", Capital, avisa que Saúl Herlich y Esther Paulina Nabel de Erlich, que venden a Juan Carlos Prieto, su comercio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle 11 DE SETIEMBRE 2260, de esta Capital, que gira bajo el nombre de fantasía "Melquiades", libre de toda deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 60.— e. 11|2 Nº 4.139 v. 21|2|72

Ferreiro, Miguelez y Fernández, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en la calle Presidente Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º piso, Capital Federal, T.E. 35-1332|1527, avisan que: Carlos Jul López le vende a Jesús Rico Barrera y Aurelio Miranda el Restaurante, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en OSORIO Nº 5085|91, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 45.— e.17|2 Nº 4.643 v.23|2|72

"P"

Norberto Eugenio Cevasco, martillero público nacional, matrícula Nº 2085|44, con oficina en la calle Plaza 1760, Capital, avisa que: Enrique Fridman vende a Roque Silvano Martínez, su negocio de Despensa de Comestibles, sito en calle PLAZA 1700, Capital, libre de toda deuda o gravámenes. — Reclamos de ley y domicilios de partes, mi oficina.
$ 45.— e.16|2 Nº 4.535 v.22|2|72

"R"

Juan Luis Alderete, martillero, avisa que María González de Moretti, Luis Teodoro Moretti y José María Moretti vendieron su Despacho de Pan y Venta de Helados, sito RIO CUARTO 4055, Capital, a Mirta Estela Martínez de Jacobi. — Domicilio partes y reclamos ley, Intendente Carrere 1023, Haedo.
$ 37,50 e.17|2 Nº 4.648 v.23|2|72

"S"

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Cánning Nº 508, de esta Capital, avisan: Que Fauta Remigia Navoni de Gavia vende a Angela Josefina Ruiz su negocio de "Despacho de Comestibles, por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas", sito en la calle SALTA número 2074, de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 52,50 e.16|2 Nº 4.430 v.22|2|72

El martillero público Jaime Najmias, de la firma Litoral Inmobiliaria, con oficinas en la calle Maipú 464, piso 1º oficina 104, Capital, avisa que: los señores Edmundo Quintana y Alberto Rubén Ruiz venden al señor Juan Carlos Lenguita su negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, sito en la calle SUIPACHA 534, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 52.50 e.16|2 Nº 4.328 v.22|2|72

Arias, Toyos & Cía., balanceadores, representados por el martillero público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo 1515, 2º piso T. E. 49-3152 y 46-2195, avisan: Antonio Freire, Evaristo Rodríguez y Manuel Miranda venden a Miguel Suárez, Domingo Barcia y Francisco Sánchez el fondo de comercio del ramo de Restaurant Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en la calle SARMIENTO Nº 2002|08 esquina AYACUCHO Nº 296|98. — Domicilio contratantes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 60.— e. 11|2 Nº 4.275 v. 21|2|72

Manuel Alen, martillero público, con oficinas Alsina 1917, avisa que Agripina Eusebia Vega de Monzon vende a Delia Alicia Gignone de Prestia su Quiosco de Cigarrillos y Golosinas, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 600 — Domicilios partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 30.— e.16|2 Nº 4.461 v.22|2|72

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia Nº 8823, Capital avisa: María Sliviñski de Suárez vende a Edgardo Néstor Asenzo y Adalberto Héctor Asenzo, negocio ramo "Frutería, Verdulería y Artículos envasados, sito en la calle SANTO TOME Nº 2796, esquina TERRADA, de la Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 37,50 e. 11|2 Nº 4.298 v. 21|2|72

María Celia Chavat y Miguel Angel González comunica que vende su negocio Venta de Galletitas y Caramelos, sito calle SALCEDO 3427, Puesto Nº 198, Capital, a Eduardo Pedro Downes. — Reclamos de ley y domicilio partes, Libertad 434, P.B., of. 1.
$ 30.— e.17|2 Nº 4.586 v.23|2|72

"T"

Ferreiro, Miguelez y Fernández, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro con oficinas en la calle Presidente Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º piso, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan que: González, Blanco y Cía. S.C. p. A. le venden a Confitería, Bar La Terracita S.R.L. (e.f.) el negocio del ramo de Confitería, Casa de Lunch y Venta de Bebidas Alcohólicas, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, sito en TENIENTE BENJAMIN MATIENZO Nº 1989|99, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.17|2 Nº 4.645 v.23|2|72

Se comunica al comercio que queda nula y sin valor ni efecto alguno la venta del negocio de Garaje, sito en la calle TAPALQUE Nº 4952, Capital Federal, que José Antonio Chimento hacía a Carmelo Pallitto y Mateo Gatto, conforme al edicto Nº 68.850 de fecha 24 al 30 de junio de 1970. — Reclamos y domicilio de partes, en el mismo negocio.
$ 37,50 e.17|2 Nº 4.802 v.23|2|72

Antonio Spinelli, Escribano, con oficina en Lavalle Nº 1312, piso 4º "A", avisa que el señor Guido Sansone vende a Tong Yun Pak su negocio de "Carnicería, Frutería y Verdulería", calle TANDIL número 3129, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, leyes sociales e impuestos. — Reclamos de ley y domicilio partes, en mis oficinas.
$ 37,50 e.16|2 Nº 4.515 v.22|2|72

"U"

Al comercio avisan: Juan Vicente Mazzuchelli y Natalia Marta Schlegel la compra negocio Panadería Mecánica, calle UNANUE Nº 6430, a la señora Adela Sofía Sitcoz, haciéndose los compradores cargo de todo el activo y pasivo en las mismas condiciones de vencimientos que los firmados por la vendedora de acreedores varios y pagarés por parte pago negocio que legalmente correspondan al giro comercial del negocio vendido. — Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley, Cangallo 3762 P.B.

$ 60.— e.16|2 Nº 4.337 v.22|2|72

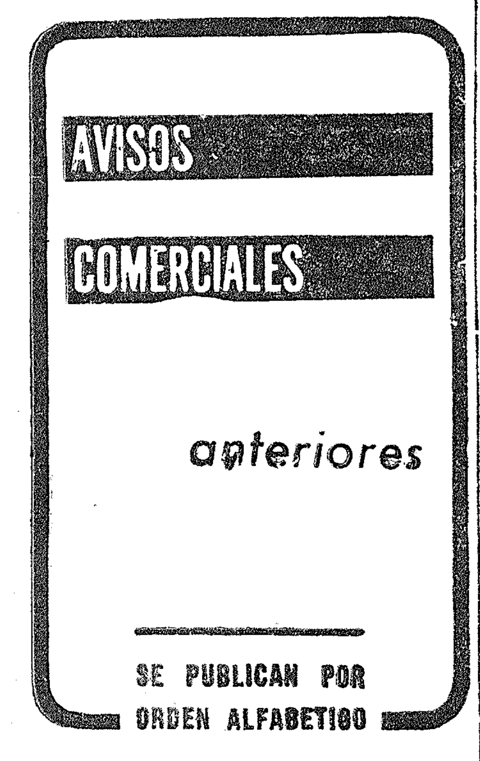
"V"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre número 853, 1º piso, Capital, T.E. 49-5079 y 7183, avisan que ha quedado nula y sin efecto, la venta del negocio de Depósito de Venta de Comestibles y Bebidas al por Mayor, sito en esta Capital, calle VALLEJOS Nº 3463|65|69|79 que la firma "Martinese Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones" efectuaba a favor de "Marinelli S.A.I.C.I.A.F.". Domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en el negocio.

$ 60.— e.17|2 Nº 4.616 v.23|2|72

Teyco Comercial e Inmobiliaria, oficinas Bulnes 264, Cap., representada por Gustavo T. Tepper, martillero público, avisa: Alvaro González Rodríguez, vende a José Camilo Vargas (en comisión) su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle VENEZUELA Nº 3961, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 45.— e. 11|2 Nº 4.222 b. 21|2 72



"A"

ABADIE VAZQUEZ ONTANO
S.A.C.I.F.
Registro 14.039

Comunícase a los señores accionistas la emisión de la 8ª serie de acciones ordinarias clase "A" 5 votos, por un valor nominal de $ 70.000.— destinada íntegramente al pago de dividendos en acciones liberadas, ejercicio cerrado el 30|6|71. — El Directorio.

$ 27.— e. 17|2 Nº 4.800 v. 21|2|72

ARAYA
S.A.F.A. y de M.
(Exp. N. 15.747)

Se comunica que en Asamblea Ordinaria 22|4|1971 se aumentó el capital autorizado a $ 5.000.000.— en series de 1.000 acciones ordinarias de $ 10.— c|u. con derecho a 1 voto, emitiéndose 200 series por un total de $ 2.000.000.—. — El Directorio.

$ 27.— e. 17|2 Nº 4.655 v. 21|2|72

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1971, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se procederá al pago del dividendo de las acciones ordinarias votado para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1971, del 25 o|o en acciones liberadas de igual características a las tenencias. Se abonará contra presentación del cupón Nº 31 y se entregarán títulos definitivos que llevarán adheridos los cupones Nº 32 al Nº 59 ambos inclusive. Las nuevas acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1971. El pago se efectuará a partir del día 28 de febrero de 1972 en Cangallo 318, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo a la Reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 72.— e. 17|2 Nº 4.773 v. 21|2|72

CECARGENTINA
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se lleva a conocimiento de los accionistas la emisión de 300.000 acciones de las series Nº 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119 y 120, cada una de diez mil acciones, todas ordinarias, liberadas y a la par, afectadas al pago del dividendo en acciones, ejercicio 1970. — El Directorio.

$ 45.— e. 17|2 Nº 4.793 v. 21|2 72

CECARGENTINA
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se comunica que el Directorio en su sesión del 7 del cte., pone a disposición de los señores accionistas el dividendo en acciones aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1971, a partir del 28 del cte., en su sede de José Juan Biedma Nº 1066|68, Capital. — El Directorio.

$ 45.— e. 17|2 Nº 4.797 v. 21|2|72

C.A.C.I.F.
Compañía Argentina
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera,
Sociedad Anónima

Comunícase emisión $ 60.000.— en acciones ordinarias al portador de un voto. Los accionistas podrán suscribir en proporción de dos y media de la nueva emisión por cada una de tenencia hasta 15 días después de la última publicación, en Sarmiento 559, piso 1º, oficina 12. Derecho dividendo a partir 1º|1|1972. Integración al aceptarse la suscripción.

Buenos Aires, febrero 3 de 1972. — El Directorio.

$ 40,50 e. 17|2 Nº 4.566 v. 21|2|72

CECARGENTINA
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas, el canje de los siguientes certificados de acciones nominativas por acciones al portador: Nº 19|N — 20|N — 21|N a 27|N — 41|N a 42|N — 43|N — 44|N — 83|N a 87|N — 94|N a 97|N — 99|N — 100|N — 106|N — 109|N — 123|N — 128|N — 130|N — 131|N — 132|N — 135|N — 136|N — 140|N a 143|N — 151|N a 153|N — 157|N — 158|N — 161|N a 163|N — 168|N — 170|N — 172|N — 173|N a 175|N — 177|N a 179|N — 211|N a 213|N — 217|N a 219|N — 221|N — 227|N a 231|N — 236|N a 239|N — 246|N a 251|N — 253|N — 255|N — 259|N a 261|N — 267|N a 271|N — 277|N a 281|N — 286|N a 289|N — 293|N a 295|N — 297|N — 299|N — 301|N — 303|N — 306|N — 307|N — 309|N — 311|N — 313|N — 315|N — 317|N — 319|N — 322|N — 323|N — 325|N — 327|N — 329|N — 332|N — 333|N — 335|N — 337|N — 339|N — 341|N — 343|N — 345|N — 347|N — 349|N — 351|N — 353|N — 355|N — 357|N — 359|N — 361|N — 363|N — 365|N — 367|N — 369|N — 371|N — 373|N — 375|N — 377|N — 379|N — 381|N — 383|N — 385|N — 387|N — 389|N — 391|N — 393|N — 395|N — 397|N — 399|N — 401|N — 403|N — 405|N — 407|N — 409|N — 411|N — 413|N — 415|N — 417|N — 418|N a 427|N inc. — 438|N a 447|N inc. — 458|N a 467|N inclusive. — El Directorio.

$ 108.- e. 17|2 Nº 4.799 v.21|2|72

Boletín Oficial
Recepción de AVISOS
HORARIO
12.45 a 16
Avda SANTA FE 1659

CUERSON
S.A.C.I.F.A.M.
(Legajo Nº 29.467)
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en la última reunión de Directorio, celebrada el día 9 de febrero del corriente, se resolvió la emisión de acciones por un total de pesos Ley 18.188 novecientos mil ($a. 900.000.—) en noventa (90) series de mil (1.000) acciones cada una. Las acciones ordinarias emitidas de valor nominal pesos Ley 18.188 diez ($a. 10.—), serán al portador, a la par y pagaderas al contado. Se recuerda a los señores accionistas el uso de sus derechos de preferencia de acuerdo a los estatutos vigentes y podrán ejecutarlos en la sede social, Florida 274, Of. 73, Capital Federal. — El Directorio.

$ 54.— e. 17|2 Nº 4.726 v. 21|2|72

CECARGENTINA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
EMISION DE ACCIONES

Se lleva a conocimiento de los accionistas el aumento del capital autorizado de un millón a dos millones de pesos inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1972. — El Directorio.

$ 36.— e.17|2 Nº 4.798 v.21|2|72

CAZAFOR
S.A.C.I.I. y F.

Se comunica por tres días que por resolución del Directorio según acta protocolizada e inscripta en el Registro Público de Comercio se han emitido cuatro series de acciones por la suma total de cuarenta mil pesos representada por cuatro mil acciones de pesos diez cada una, ordinarias, al portador, de cinco votos cada una, clase "A", números 5.001 al 9.000, que deberán suscribirse al contado en dinero efectivo.

Los actuales tenedores de acciones tienen derecho de preferencia. — El presidente.

$ 45.— e.17|2 Nº 4.653 v.21|2|72

"D"

DON PANCHO
S.A.A.G.M.S.
Registro Nº 20.128

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series números 19 a 50 en acciones ordinarias al portador, por pesos 180.000 en las condiciones del artículo 6 de los estatutos. La suscripción será al contado. — El Directorio.

$ 27.— e.17|2 Nº 4.427 v.21|2|72

"F"

FIMANDAT S. A.
Financiera, Inmobiliaria
y de Mandatos
Expte. Nº 22.519

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30|11|71 se aumentó el capital autorizado de $ 200.000 a $ 300.000 emitiéndose 10 series de 1.000 acciones de $ 10, un voto. — El Directorio.

$ 27.— e.17|2 Nº 4.657 v.21|2|72

"L"

LIX KLETT
S.A.I.C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas, que de conformidad con lo facultado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de enero de 1972, el Directorio, en la reunión del 27 de enero de 1972, ha resuelto aumentar el capital autorizado a $ 3.200.000.— mediante la emisión de 900.000 acciones de v$n. 900.000.— en acciones ordinarias, al portador de v$n. 1.— cada una, de un voto por acción, ofreciéndose en suscripción en las siguientes condiciones: a) Período de suscripción: comenzará el 1º de marzo de 1972. Terminará: el 21 de marzo de 1972. b) Derecho de suscripción contra presentación del cupón Nº 4: pueden suscribir una nueva acción por cada 2,55555 que posean (o sea el 39,130434 o|o). Vencido dicho plazo caducará este derecho y el cupón Nº 4 será nulo y sin valor. c) Precio y forma de pago: estas acciones se ofrecen a su valor nominal de $ 1.— cada una y la forma de pago será totalmente al contado al suscribir. d) Derecho de dividendo: se entregarán títulos definitivos con cupón Nº 5 y subsiguientes adheridos y gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1971, correspondiéndole por este ejercicio el 50 o|o del dividendo que se otorgue a las acciones actualmente en circulación. e) Sobrante de suscripción: el eventual sobrante de acciones no suscriptas será prorrateado entre los accionistas que lo hubieren solicitado en el momento de la suscripción. f) Lugar de suscripción: los trámites de suscripción se efectuarán en el local social, calle Sarmiento 1236, 2º piso, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas. — El Directorio.

$ 117.— e. 17|2 Nº 4.587 v. 21|2|72

"P"

PERKINS ARGENTINA
S.A.I.C.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

De acuerdo con las autorizaciones concedidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer a la suscripción de 5.743.622 acciones ordinarias de un voto, al portador y de valor nominal $ 1.— cada una, a la par, con derecho a dividendo a partir del ejercicio comenzado el 1º de julio de 1971. Derecho de suscripción: una acción nueva por cada dos acciones de uno o cinco votos de tenencia contra presentación del cupón Nº 15 de las acciones en circulación. Plazo de suscripción: desde el 24 de febrero hasta el 24 de marzo de 1972. Lugar de suscripción: la suscripción deberá efectuarse en la sede de la sociedad, Bolívar 368, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. Forma y plazo de suscripción: La integración será del 50 o|o en el momento de suscribir y el 50 o|o restante a 120 días contados desde la fecha de iniciación del período de suscripción. Títulos: los títulos a entregarse serán definitivos, de similares características a los actualmente en circulación y llevando adheridos los cupones Nº 16 al 50 ambos inclusive. Prorrateo: los accionistas que lo deseen podrán participar del eventual prorrateo de acciones sobrantes, lo que deberán manifestar en el momento de realizar la suscripción. Fracciones menores de 10 acciones: las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Todos los contribuyentes del impuesto a los réditos —sin excepción— podrán destinar a esta suscripción la totalidad de los depósitos provenientes de la desgravación impositiva de la Ley 19.061. El Directorio asumió el compromiso de suscribir cualquier eventual sobrante de suscripción. Las condiciones de la oferta figuran en la Reseña Informativa, cuyas copias se pueden obtener en nuestra sede. Bolívar 368. Oferta Pública autorizada por Acuerdo Nº 1.380 de fecha 27 de diciembre de 1971. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Buenos Aires, febrero de 1972. — El Directorio.

$ 144.— e. 21|2 Nº 4.766 v. 23|2|72

"Q"

QUIMASA
S.A.C.I.F.I.
AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 30|XI|1970|1971 se dispuso el aumento del capital autorizado de $ 500.000 a $ 1.000.000 en acciones ordinarias al portador de la clase "A" de 5 votos cada una. — El Directorio.

$ 31,50 e.17|2 Nº 4.763 v.21|2|72

"S"

SANECAR
S.A.C.I.F.I.A.

Efectos preferencia dentro 15 días comunicase emisión 2a. serie acciones clase "A", 5 votos, por $ 40.000 a la par, al contado. — El Directorio.

$ 13,50 e.17|2 Nº 4.582 v.21|2|72

SELENITA
Soc. Anón. Fin., Inm., Com., Ind.
Lavalle Nº 643, T. E. 31-5562

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General celebrada el día 30|10|72, elevó el capital autorizado a la suma de $ 400.000 en acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de $ 10.- cada una. Que el Directorio, en virtud de la facultad que le confirió dicha Asamblea dispuso la emisión de las series 3a. a 10a. inclusive, por un monto de $ 160.000, correspondientes al citado aumento, a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 45.- e.17|2 Nº 4.745 v.21|2|72